

Formas de pensar y vivir la desigualdad social:

El caso de la zona metropolitana de Guadalajara



YASODHARA SILVA MEDINA

Universidad de Guadalajara

FORMAS DE PENSAR Y VIVIR
LA DESIGUALDAD SOCIAL:

*El caso de la zona metropolitana
de Guadalajara*

FORMAS DE PENSAR Y VIVIR LA DESIGUALDAD SOCIAL:

*El caso de la zona metropolitana
de Guadalajara*

YASODHARA SILVA MEDINA



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Este libro fue financiado con el fondo federal PROINPEP: Programa de Incorporación y Permanencia de los Posgrados en el Programa Nacional de Posgrado de Calidad. Además, fue dictaminado mediante proceso doble ciego.

Primera edición 2017

D.R. © 2017, Universidad de Guadalajara
Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades
Coordinación Editorial
Juan Manuel # 130, Zona Centro
44100 Guadalajara, Jalisco, México
Visite nuestro catálogo en <http://www.publicaciones.cucsh.udg.mx/>

ISBN e-Book: 978-607-742-978-4

Editado y hecho en México
Edited and made in Mexico



Este trabajo está autorizado bajo la licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND) lo que significa que el texto puede ser compartido y redistribuido, siempre que el crédito sea otorgado al autor, pero no puede ser mezclado, transformado, construir sobre él ni utilizado con propósitos comerciales. Para más detalles consúltase <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>

A mi madre
mi más grande inspiración
y la defensora más férrea de mis
sueños

A mi esposo e hijo
compañeros amorosos de vida

CONTENIDO

Tres historias en la ZMG con final involuntariamente desigual.	9
Agradecimientos	11
I. Discusiones en torno a la desigualdad social.	15
1. Introducción	17
2. La condición sistémica de la desigualdad: la mirada de los clásicos y los contemporáneos	29
3. Revisión teórica de los regímenes de bienestar para entender sus efectos sobre la estratificación social	53
4. Los diversos horizontes de la investigación empírica sobre desigualdad social en México.	83
5. Perspectivas sobre la desigualdad espacial	123
6. La desigualdad social como objeto de estudio.	139
II. Contexto socio-histórico de estudio	147
7. Las huellas del pasado como marco de desigualdad presente en la región latinoamericana, México y la zona metropolitana de Guadalajara	149
8. Tratamiento de la zona metropolitana de Guadalajara como región de estudio	155
9. La estructura social de la ZMG: una aproximación estadística por niveles socioeconómicos y sociológica a través de clases sociales.	169
10. Indicadores de la desigualdad social en la ZMG	217
11. Expresiones de la desigualdad espacial	239

III.	Acercamiento a las formas de vivir y significar la desigualdad en la ZMG	265
12.	Resultados del enfoque metodológico plural sobre la experiencia desigual en el acceso a los derechos sociales y su significación.....	267
13.	Actitudes hacia la desigualdad social	305
IV.	Sociedad civil organizada y gobiernos locales frente al problema de la desigualdad.....	327
14.	Sociedad civil organizada: de la dispersión y pluralidad a la conformación de agendas conjuntas.....	329
15.	Gobiernos locales y las escalas de intervención en materia de desarrollo social.....	343
V.	Cómo interpretar el mosaico de las perspectivas y valoraciones sociales sobre la desigualdad.....	353
16.	Conclusiones.....	355
VI.	Referencias bibliográficas	367
VII.	Siglas	387
VIII.	Anexos	
IX.	Índice de tablas	393
X.	Índice de ilustraciones	399

TRES HISTORIAS EN LA ZMG CON FINAL INVOLUNTARIAMENTE DESIGUAL

Un joven de 20 años espera a la salida del coto donde vive en Tonalá, a unos kilómetros del periférico, por algún carro que lo acerque a Guadalajara o Zapopan, donde trabaja por las mañanas como limpia-parabrisas y puede ganar hasta \$400 al día (en algunos cruceros más y en otros menos), mientras en la fábrica sólo le pagarían —a lo mucho— \$1 200 a la semana. Dejó la escuela cuando iniciaba la secundaria pues al ver lo que sucedía en casa pensó que no le serviría de mucho seguir ahí. Cuando regresa a casa las cervezas y los amigos lo esperan, tiene pareja y un par de niños pequeños que reciben los golpes de su coraje por la vida cuando se pone mal.

Una joven de la misma edad, que dejó de estudiar al concluir la preparatoria, trabaja como empleada de mostrador en una tienda del centro de la ciudad, donde gana \$900 por 48 horas de trabajo a la semana; tiene las prestaciones por ley, lo que le permite, a través del seguro social, apoyar las necesidades de salud de su familia. Sale de su casa a las ocho de la mañana, tiene que tomar cuatro camiones al día, regresa agotada y sin mucho humor para nada, alrededor de las ocho de la noche.

En otro lado de la ciudad una joven, por las mismas edades, estudia su carrera universitaria, toma clases de francés e italiano, estudia piano y va a un club privado a ejercitarse varias veces a la semana, le gusta ir a fiestas y convivir con los amigos siempre que puede, es una buena estudiante y está pensando en hacer un posgrado en el extranjero.

Estas imágenes suponen apenas el preámbulo a la vida adulta de tres jóvenes, del que se puede anticipar que tendrá desenlaces completamente diferentes y ajenos en gran parte a su voluntad, por sí sola...

AGRADECIMIENTOS

Este libro es el producto de la tesis doctoral desarrollada durante la generación 2011-2015, dentro del Programa de Doctorado en Ciencias Sociales de la Universidad de Guadalajara; se trata de un viaje reflexivo que representa una de las experiencias más importantes en mi vida por muchas razones.

Mirar, pensar la vida de la ciudad desde muchos lugares y de diversas maneras, transitarla y verla transformarse hoy ya no es lo mismo, sólo espero que sus habitantes tengamos la fuerza y la solidaridad suficientes para encaminar esa transformación por senderos más igualitarios.

El contexto de formación que brinda un posgrado multidisciplinario, donde convergen marcos teóricos y metodológicos provenientes de la antropología, historia, sociología y el desarrollo regional, enriquece y multiplica las posibilidades con las que uno se puede acercar a su objeto de estudio; éste parece crecer, ampliarse, mostrar los matices de sus colores y abrirse de manera mucho más fluida que cuando lo encerramos y elegimos un sólo lente, en algunos casos monocromático, para verlo.

Agradezco profundamente a todos los profesores y alumnos de generación con quienes tuve la fortuna de cursar seminarios de teoría, metodología y desarrollo regional, especialmente a los profesores del seminario de Desigualdad y Políticas Sociales: los doctores Carlos E. Barba Solano, Jaime Preciado Coronado, Enrique Valencia Lomelí; y compañeros: Matilde Blas Huerta, Adriana Meza Calleja y Orión Flores Camacho; así como sus invitados frecuentes, los doctores Ricardo Fletes Corona, Gerardo Ordoñez Barba, Salvador Carrillo Regalado.

De todos aprendí, debido a su gran generosidad intelectual y humana; también disfruté enormemente de esas largas conversaciones de los lunes por la tarde, las cuales extraño y estoy segura que conservaré siempre en la memoria con nostalgia, lo mismo los coloquios

que guardan también ese sabor de complicidad por temas compartidos con pasión.

Las investigaciones de Adriana y Matilde sobre adultos mayores —en el primer caso dedicados al comercio ambulante en el centro histórico de Guadalajara, y en el segundo, dependientes del cuidado externalizado en asilos, así como la investigación de Orión respecto a las necesidades de inserción laboral de personas con discapacidad—, me acercaron a esos cruces vitales donde la edad o condición física, intelectual o emocional se encuentran con una desigualdad aún más agudizada y sobrellevada, en la mayoría de los casos, sobre los hombros de las familias y los individuos.

La tesis se construye en colectivo aunque la tesista tenga la tarea de llevarla al papel, en ese camino se suelen cometer omisiones o imprecisiones, de las cuales me declaro responsable.

En esta tarea colectiva de construcción quiero expresar un muy especial y eterno agradecimiento a mi director de tesis, al Dr. Carlos Eduardo Barba Solano y a mis lectores, el Dr. Enrique Valencia Lomelí y el Dr. Jaime Preciado Coronado, por el acompañamiento, la lectura detallada y aguda, los materiales cuidadosamente seleccionados y compartidos, las ordenadas listas de comentarios y sugerencias de ideas y autores que forman parte de este trabajo, el cual llegó a su conclusión gracias a su guía (no pude ser más afortunada).

También agradezco mucho la aceptación de la Dra. Rocío Enríquez Rosas y el Dr. Ignacio Román Morales, al participar como miembros del jurado en mi examen de defensa de esta tesis, su lectura de los resultados es una contribución muy valiosa para seguir reflexionando la agenda de investigación que espero continuar, pues con este trabajo se marcan los posibles caminos.

A mi hijo y esposo (mis Javieres) por su apoyo y paciencia al acompañarme en muchas ocasiones en el trabajo de campo; así como a Isabel de la Torre Velázquez, Brenda de la Torre Munguía y Félix de la Torre Munguía, que fueron parte del equipo que trabajó los fines de semana, durante casi dos meses para completar el total de casos de la encuesta, terminando a horas anochecidas en alguna colonia de la ciudad.

Gracias al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) por la beca otorgada para estudiar el Programa de Doctorado durante

estos cuatro años, la cual fue un apoyo muy importante como estudiante y corresponsable de la economía de un hogar.

Un agradecimiento extensivo a todas las personas que dedicaron un espacio de su tiempo para compartir su visión y sus experiencias acerca de la desigualdad social en la ciudad, ya sea como ciudadano, miembro de un organismo de la sociedad civil o funcionario público en áreas dedicadas al desarrollo social en alguno de los municipios de la ZMG.

Muchas gracias a mis padres, quienes antes de partir compartieron conmigo la felicidad de mi ingreso al Doctorado, sabiendo de mi anhelo y amor por lo que representa el aula de clases, ese espacio donde nunca se termina de aprender; a mi querida Universidad de Guadalajara por cumplir los sueños de los jóvenes (y no tan jóvenes, como yo) de continuar aprendiendo; tengo la esperanza que pronto llegue el momento en que todos los que aspiren a estudiar, en cualquier nivel educativo (medio superior, superior o posgrado), tengan el espacio garantizado a ese derecho tanpreciado, como es el acceso a la educación.

I
DISCUSIONES EN TORNO
A LA DESIGUALDAD SOCIAL

1

INTRODUCCIÓN

El presente libro tiene como propósito reflexionar en torno a las formas en que se piensa, vive e interpreta la desigualdad, desde diferentes lugares de la estructura social de la población, en relación a las características del régimen de bienestar mexicano, así como los enfoques con que se aborda desde los gobiernos locales y la sociedad civil de la zona metropolitana de Guadalajara (ZMG) en la actualidad.

La distribución de bienes o recursos tiene un contenido cultural expresado en un conjunto de creencias, actitudes y costumbres que le dan forma; de ahí la importancia de emprender este camino de reflexión en torno al papel que juegan éstas para valorar, justificar o desaprobar diferentes formas y niveles de desigualdad.

Autores como Kluegel (1986, 1995) y Wegener (1995, 2000) señalan la competencia de una diversidad de ideologías sobre justicia social, e incluso el hecho de que una misma persona pueda sostener varias ideologías que pueden considerarse contradictorias entre sí.

Se trata de una aproximación desde un pluralismo metodológico de corte cuantitativo y cualitativo, a través de un conjunto diverso de estrategias encaminadas al logro de una mayor comprensión y acercamiento a la experiencia y significado atribuido en la vida cotidiana al acceso desigual en el ejercicio de derechos sociales como la salud, vivienda, alimentación, educación, empleo digno y la ciudad, así como de manera complementaria identificar las posturas que orientan las estrategias de intervención pública y las iniciativas ciudadanas en el combate a la desigualdad.

Como marco de análisis del sistema de garantías de los derechos sociales se recurre a la teoría y estudios empíricos sobre las características del régimen de bienestar mexicano, donde se revisa su trayectoria histórica y sus tendencias actuales que luchan entre un universalismo incompleto de muy diversas calidades y la focalización de la polí-

tica social, que tiene efecto sobre la profundización de la desigualdad social.

Es importante decir que la selección del caso de una zona metropolitana es relevante por la presencia tan marcada y extendida del fenómeno de metropolización que ha mantenido una tendencia ascendente a partir de la segunda mitad del siglo xx en México y el mundo.

Tanto el crecimiento vertiginoso en el número de zonas metropolitanas en el país y su volumen poblacional, como los cambios en sus morfologías físicas y sociales ameritan un seguimiento cercano, comparativo y constante a través del tiempo, pues es en ellas donde habita más de la mitad de la población total y el 76.8% de la población urbana nacional.

Cabe resaltar que de las 59 zonas metropolitanas identificadas en el documento denominado “Delimitación de las zonas metropolitanas de México” (SEDESOL, CONAPO, INEGI, 2012), la ZMG es la segunda en importancia y la más poblada a nivel nacional, solamente después de la zona metropolitana del Valle de México.

El espacio urbano es así un entorno de contrastes y retratos desiguales del mercado, al que Bauman (1998) señala como el gran igualador de las necesidades y el gran separador por la divergencia en las oportunidades de satisfacerlas, lo que genera una frustración ante la incapacidad de acceder a los estilos de vida ideales, de lo cual nacen sentimientos de privación (Townsend, 1993).

Una de las explicaciones clave a esta situación podemos encontrarla en Cortés y Oliveira (2010), en la idea de que la desigualdad en la distribución del ingreso repercute en el empleo, la educación, la salud, la vivienda, el espacio público y residencial, etc., segmentando la vida social. Bajo una lógica donde la salud y la educación son mercancías que se negocian en los mercados, los que más tienen alcanzan más y de mejor calidad.

De acuerdo a Barba (2009), la nueva cuestión social en las zonas metropolitanas de América Latina y en la ZMG no es la excepción, se ha tenido como telón de fondo a la globalización y la reorganización del capitalismo, que han desindustrializado y terciarizado sus economías, lo que ha traído consigo precarización, inestabilidad e informalidad de las actividades laborales. A nivel de la ZMG la precarización del trabajo se manifiesta a través de empleos por cuenta propia, informalidad laboral y bajos salarios.

Barba también señala que la pobreza metropolitana no es absoluta (alimenticia o de capacidades) sino relativa, es patrimonial en referencia especialmente a tres temas: vivienda, transporte, vestido y calzado; la cual resulta menos atendida por la política social.

Los datos que arrojó la encuesta nacional sobre discriminación en México durante el 2010 (CONAPRED, 2011), indican que tanto a nivel nacional como en las zonas metropolitanas de México y Guadalajara destaca la riqueza como el principal factor que provoca división entre la gente; solamente en la zona metropolitana de Monterrey empató con la educación.

Además llama la atención que la educación y los valores sean también apreciados fuertemente como factores de diferencia, esto significaría que las personas a nivel nacional y en las grandes ciudades, en general, se consideran con niveles de educación y valores distintos; siendo generalmente un tronco común en la familia, educación y valores como lazos de formación compartidos, en la sociedad parecieran apreciarse como divergencias irreconciliables que dividen.

Aquí podría pensarse en la afectación que tiene en términos del grado de desigualdad que se tolera cuando una sociedad se considera tan distinta culturalmente, constituyéndose como límites simbólicos que crean situaciones de inclusión y exclusión, sosteniendo los límites materiales, económicos y políticos que separan a los grupos (Reygadas, 2004).

Algunos ejemplos de indicadores que expresan diferencias entre grupos de la población en el acceso a derechos son los que ofrece la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (INEGI, 2011), donde en Jalisco durante el segundo trimestre de 2011 se puede apreciar que la población ocupada no protegida (sin acceso a instituciones de salud) del estrato alto fue del 25.41%, mientras en el estrato bajo fue del 91.64%.

De la misma fuente, se observa que la población ocupada de 14 a 17 años que no asiste a la escuela es del 18.22% en el estrato alto y 42.40% en el estrato bajo en el estado de Jalisco. El porcentaje de personas disponibles para trabajar sin expectativas de inserción laboral es tan sólo de 3.50% en el estrato alto y de 14.90% en el estrato bajo.

De acuerdo a la medición de pobreza multidimensional del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), en el año 2014, se calcula que en Jalisco solamente el 27.1% es

el tamaño de la población sin carencias y con un nivel adecuado de bienestar económico, el resto es vulnerable por ingreso (7.9%) o carencia social (29.6%), está en pobreza moderada (32.1%) o en pobreza extrema (3.2%).

Esto apunta a que alrededor del 73% de los jaliscienses está por debajo de la línea de bienestar por no contar con el ingreso necesario para satisfacer sus necesidades, o se encuentra con al menos una carencia en relación a rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, servicios básicos en la vivienda y acceso a la alimentación.

Estos son tan sólo algunos pocos ejemplos que permiten evidenciar la presencia de la desigualdad, a lo largo del libro se irán discutiendo y analizando otros muchos indicadores para ampliar el radio de observación y analizar su impacto en las experiencias de vida de las personas.

La mirada se dirige a indagar acerca de los mecanismos sociales y los factores culturales que intervienen en la construcción y reproducción del fenómeno de la desigualdad, los cuales han sido advertidos cada vez más en su importancia para comprender mejor el fenómeno de la desigualdad social, es decir, las maneras en que ésta se tolera, legitima o cuestiona, social y culturalmente (Cortés y De Oliveira, 2010; Encinas Ferrer, Gerardo y Román Morales, 2008; Reygadas, 2004).

El enfoque teórico general parte de la teoría de Berger y Luckmann (original 1966, 2001), sobre la construcción social de la realidad, la cual, desde la sociología del conocimiento, indaga los procesos por los cuales se internaliza y cristaliza para el sentido común del hombre de la calle una “realidad” ya establecida.

La finalidad es seguir la dirección de la dialéctica individuo/sociedad que proponen estos autores, buscar los significados subjetivos que son producidos en la interacción social a través de campos semánticos que se convierten en modos de acopio social de conocimiento transmitido de generación en generación al alcance del individuo en la vida cotidiana, y que le proporciona sentido a la realidad, en este caso al fenómeno de la desigualdad, entendido como el acceso diferenciado a los recursos y disfrute de derechos sociales, teniendo como puntos de referencia los derechos al empleo digno y bien remunerado, la salud, educación, vivienda y un entorno urbano de calidad, mismos que se reflejan de manera significativa en la calidad de vida de sus habitantes.

El estudio de las percepciones, valores, opiniones, creencias, preferencias y expectativas puede situarse en dos tradiciones de investigación: las actitudes sociales, que corresponden más a una orientación que proviene de la psicología social norteamericana, y las representaciones sociales, con un origen más sociológico de la tradición europea (Parales-Quenza y Vizcaíno-Gutiérrez, 2007).

Aunque algunos autores como Robert Farr (1994) consideran que las actitudes y las representaciones pertenecen a teorías epistemológicamente incompatibles, fundadas principalmente en el individualismo metodológico y su asociación con el conductismo de las primeras; hay otros autores que han encontrado sus similitudes y consideran que son susceptibles de integrar conceptualmente como componentes y momentos en la estructuración de creencias sociales (Jaspars y Fraser, 1984; Parales-Quenza y Vizcaíno-Gutiérrez, 2007).

En ambos casos se les aprecia como un producto de las interacciones con el medio y su influencia en la orientación de los comportamientos, de ahí que resulten útiles para comprender las relaciones individuo-sociedad.

Parales-Quenza y Vizcaíno-Gutiérrez (2007) ven en las actitudes los elementos primarios en la formación de las representaciones fundamentales para la estructuración del conocimiento social, que son el núcleo del sistema representacional, el cual es indispensable para la organización del sistema de creencias como vínculo de los niveles cultural y social de la representación, y posibilita un sistema coherente de significación.

De igual manera, estos autores aducen que los elementos originales de cualquier representación social son los valores, los cuales expresan preferencias y expectativas culturales, de éstos las actitudes adquieren la fuerza evaluativa. Podría decirse que su conexión depende de la esencia estructural de las actitudes y las representaciones como esquemas con historia, enraizadas a la cultura y vida social, donde su concepción de estructura atiende a la idea de una creación colectiva y no a una organización mental.

El principal supuesto del que se parte es que las personas conocen la realidad que les circunda mediante explicaciones que extraen de los procesos de comunicación y del pensamiento social. Las representaciones sociales sintetizan dichas explicaciones, y en consecuencia hacen referencia a un tipo específico de conocimiento que juega un

papel crucial sobre cómo la gente piensa y organiza su vida cotidiana: el conocimiento del sentido común (Araya-Umaña, 2002).

El sentido común es, en principio, una forma de percibir, razonar y actuar. El conocimiento del sentido común es conocimiento social porque está socialmente elaborado; incluye contenidos cognitivos, afectivos y simbólicos que tienen una función, no sólo en ciertas orientaciones de las conductas de las personas en su vida cotidiana, sino también en las formas de organización y comunicación que poseen tanto en sus relaciones interindividuales como entre los grupos sociales en que se desarrollan.

En las representaciones sociales es posible reconocer la presencia de estereotipos, opiniones, creencias, valores y normas que suelen tener una orientación actitudinal positiva o negativa. Se constituyen, a su vez, como sistemas de códigos, valores, lógicas clasificatorias, principios interpretativos y orientadores de las prácticas. (Araya-Umaña, 2002).

El concepto de ideología de Göran Therborn (1980: VII) aquí es particularmente valioso, al señalarla como un medio dialéctico, un medio a través del cual opera la conciencia y la significatividad, donde se apunta el papel que puede desempeñar para someter a la gente a un orden dado, pero también de capacitar para una acción social consciente:

La ideología hace referencia a ese aspecto de la condición humana bajo el cual los seres humanos viven sus vidas como actores conscientes en un mundo que cada uno de ellos comprende en diverso grado. (Therborn, 1980: 1-2)

Para Therborn la ideología no son posiciones externas al individuo, sino procesos sociales en los que las voces se cruzan por un conjunto de signos y sonidos, por lo tanto tiene un carácter dinámico en el que confluyen y entran en tensión fuerzas que buscan el mantenimiento o la transformación del orden social. Este concepto ayudará a pensar las ideologías alrededor de la desigualdad social, así como las luchas ideológicas de los regímenes de bienestar que se abordan en el capítulo 3.

Para algunos autores la diferencia entre representación social e ideología estriba en que la primera intenta dar sentido y comprensión sobre la realidad social, mientras la segunda se utiliza para legitimar los intereses de dominación como lo concebía Gramsci, al estimar una función específica de la ideología para imponer el poder hegemónico.

Sin embargo, Therborn propone una definición que va más allá de antinomias entre ciencia e ideología, verdadero y falso, para reconocer en la ideología un tipo de conocimiento no científico que se manifiesta a través de una multiplicidad de ideologías en plural que difieren, compiten, chocan, se superponen, influyen y se contaminan unas a otras, mientras cualifican y emprenden procesos de aprendizaje en dos direcciones: el sometimiento o la resistencia (Therborn, 1980: 64-65).

En este punto se añade como diferencia entre representación social e ideología, la transmisión de la segunda a través de aparatos (familias, barrios, escuelas, trabajos) y contra-aparatos (sindicatos, partidos), que operan como escenarios donde se concentran los discursos y las prácticas no discursivas afines (Therborn, 1980: 70).

En su texto “La ideología del poder y el poder de la ideología”, Therborn (1980: 15-16, 74-91) explica el funcionamiento de las ideologías a partir de tres modos de interpelación ideológica: “lo que existe”, “lo que es bueno, justo, correcto y sus contrarios” y “lo que es posible e imposible”. Estos mecanismos servirán para identificar las maneras en que las ideologías sobre la desigualdad combinan grados de reconocimiento, visiones sobre lo justo y las posibilidades de cambiar las condiciones desiguales.

La realización de estudios acerca de la representación de un objeto social permite reconocer los modos y procesos de constitución del pensamiento social, por medio del cual las personas construyen y son construidas por la realidad social, además se logra aproximarse a la “visión del mundo” que las personas o grupos tienen, pues el conocimiento del sentido común es el que la gente utiliza para actuar o tomar posición ante los distintos objetos sociales.

El abordaje de las representaciones sociales posibilita, por tanto, entender la dinámica de las interacciones sociales y aclarar los determinantes de las prácticas sociales, pues la representación, el discurso y la práctica¹ se generan mutuamente (Abric, 1994).

1. Abric (1994) define la representación social como sistema de interpretación, visión funcional del mundo y organización significativa (p. 13); el discurso como manera de expresión de las representaciones sociales está sujeto a condiciones de producción que responden a situaciones dadas de interacción social (p.14); y la práctica social como sistema complejo de acción socialmente investido y sometido a desafíos social e históricamente determinados (p. 7). Foucault (original 1970, 1992: 4-5) señala que en toda sociedad la producción del discurso (en su realidad material de cosa pronunciada

De lo anterior se deriva la importancia de conocer, desentrañar y cuestionar el núcleo figurativo de una representación social, alrededor del cual se articulan creencias ideologizadas; ello constituye un paso significativo para la modificación de una representación y, por ende, de una práctica social (Banchs, 1991).

Otro supuesto del que se parte es que la internalización del conocimiento social se hace presente y se cristaliza en las instituciones y los programas sociales que emanan de ellas, por eso se incluyen el gobierno y la sociedad civil organizada como parte del estudio.

Como antecedentes de estudios de actitudes y representaciones sociales sobre el tema de la desigualdad se pueden citar, en el caso de las primeras, las agendas de investigación comparada a escala internacional a través de estudios como la Encuesta Mundial de Valores, el Programa Internacional de Encuestas Sociales (ISSP por sus siglas en inglés), la Encuesta Social Europea y el Latinobárometro, la Encuesta de Movilidad Social en México entre otros.

La Encuesta de Movilidad Social en México 2006 (ESRU)² refleja la tendencia inercial de la desigualdad en el país, donde las proporciones de población que logran cambiar de posición en los deciles parecen ser por excepción, ofreciendo un panorama poco alentador de lo que se puede esperar en el futuro si no se introducen cambios en el presente.

En la mayoría de las encuestas se incluyen ítems sobre la percepción general de la desigualdad, conflictividad entre grupos y preferencias redistributivas; sólo en el caso del Programa Internacional de Encuestas Sociales se tiene un módulo de investigación dedicado enteramente al tema de la desigualdad social, el cual se aplicó por primera vez en nueve países en 1987 y posteriormente se ha replicado en tres ocasiones más (año 1992, 18 países; año 1999, 27 países; año 2009, 35 países).

o escrita) está a la vez controlada, seleccionada y redistribuida por un cierto número de procedimientos que tienen por función conjurar los poderes y peligros, dominar el acontecimiento aleatorio y esquivar su pesada y temible materialidad.

2. Encuesta con representatividad nacional en México, diseñada por la Dra. Florencia Torche, investigadora principal y coordinadora general de la encuesta y realizada por Consulta Mitofsky, entre octubre y diciembre de 2006 con una muestra efectiva de 7,288 casos.

El cuestionario diseñado por el ISSP³ se toma como referencia al extraer una parte importante de su contenido para la instrumentación de la encuesta aplicada localmente, por su potencial comparativo y rigurosidad metodológica con la que es aplicado por instituciones (gobiernos, universidades y centros de investigación) dedicadas al campo de las ciencias sociales. Su aproximación integral al tema de la desigualdad considera los recursos de los que disponen los individuos para salir adelante en la vida, los cuales están enmarcados por el sistema político y económico, los incentivos institucionales, la naturaleza de las relaciones y su grado de jerarquización en la estructura social, así como los factores culturales que pretenden ser la parte central de los datos que persiguen las preguntas de investigación.

Con respecto a los estudios que desarrollan aproximaciones a través de representaciones sociales, con un enfoque metodológico cualitativo en torno a la desigualdad, se encuentra el trabajo “Igualiticos. La construcción social de la desigualdad en Costa Rica” de Carlos Sojo (2010), donde recoge representaciones e imaginarios sobre la desigualdad, su forma de entenderla y verbalizarla por personas de diversas edades, ubicados en distintos momentos del ciclo de vida, de distinta condición socioeconómica, nivel educativo y origen étnico y nacional.

Entre las preguntas que interesa a Sojo responder, en medio de una realidad que contradice la existencia de una sociedad igualitaria, es si persiste en las representaciones individuales la afirmación de una naturaleza igualitaria en la sociedad costarricense, la percepción de cambios en las relaciones de las personas con otras y en comprensión de las estructuras y jerarquías sociales, así como si la desigualdad forma parte de las preocupaciones de las personas, entre otras que tienen que ver con relaciones de poder en el empleo, en el aula, a partir del género y la edad (niños y adultos mayores frente a los adultos).

Otro estudio que explora el empleo de actitudes y representaciones es el que se llevó a cabo con el nombre de “Percepciones culturales

3. Los investigadores responsables de la propuesta de cuestionario para el módulo de Desigualdad Social 2009 que fue votada por la asamblea del pleno del ISSP fueron: coordinador Países Bajos (Harry Ganzeboom, Saskia Opdam, Heike Schröder); Australia (Deborah Mitchell, Timothy Phillips, Ann Evans, Ken Reed); República Checa (Petr Mateju, Jindrich Krejci, Michael Smith); Hungría (Peter Robert, Michael Hout); Taiwán (Tony Tam); Estados Unidos (Tom Smith, Jeff Manza).

de la desigualdad” (Cumsille & Garretón, 2000), realizado en Chile, el cual tuvo el propósito de conocer las concepciones de la desigualdad, los factores que según las percepciones de los chilenos son causas de ella, el papel que le atribuyen al Estado y otras instituciones que son consideradas relevantes por la sociedad, según su capacidad de acrecentar o disminuir la desigualdad.

Hasta aquí se ofrece una presentación muy general de lo que se pretende discurrir en el libro, y una breve referencia de trabajos relacionados con el enfoque que se está desarrollando.

El contenido se encuentra organizado en una secuencia de cinco apartados, integrados a su vez por una serie de capítulos. El orden de los temas inicia con la presentación de un marco teórico-metodológico general, la descripción de los hallazgos de la revisión de la literatura y resultados de investigación empírica existente relacionada con el problema de investigación, la contextualización histórica, la conformación territorial y sociodemográfica de la ZMG como región de estudio, los indicadores que revelan las condiciones actuales en el acceso a los derechos sociales y la desigualdad espacial, el análisis de los resultados obtenidos a través del levantamiento de campo, hasta llegar a las conclusiones generales obtenidas a partir de todo el trabajo realizado.

El primer apartado corresponde a “Viejas y nuevas discusiones en torno a la desigualdad social”, donde se explican y argumentan posiciones teóricas y metodológicas para aproximarse al problema de investigación, se acude a autores clásicos y contemporáneos. El capítulo sobre los regímenes de bienestar contribuye a explicar los efectos que se producen en la estratificación social, bajo distintos arreglos entre el estado, mercado, familias y comunidad, argumento que forma parte de la hipótesis de trabajo. En otro capítulo se exploran las diversas fuentes de estudios empíricos y lo que cada uno de ellos ofrece para entender el tamaño y profundidad de la desigualdad en México; después se dedica un capítulo a posibles entradas analíticas sobre la desigualdad materializada en el espacio; finalmente se hace una breve descripción de la manera en que se construyó el objeto de estudio de la tesis.

El segundo apartado sobre el “Contexto socio-histórico de estudio” se adentra en el pasado de la ciudad dentro del contexto regional latinoamericano y nacional, sus antecedentes criollos, mestizos e indígenas, las raíces de sus divisiones sociales, para llegar a otro capítulo

donde se abordan las implicaciones del proceso de metropolización en México y del tratamiento de la ZMG como región de estudio. El siguiente capítulo analiza la estructura social en la ZMG bajo el criterio sociológico de clases, siguiendo a Erik Olin Wright con su abundante trabajo empírico a partir del análisis de las posiciones ocupacionales, y a Bourdieu a través de la acumulación de diferentes tipos de capital, en contraste con ejercicios estadísticos de construcción de estratos socioeconómicos. En los dos últimos capítulos de este apartado se muestran indicadores sobre el acceso a derechos sociales y distribución espacial de las desigualdades en la ZMG en la actualidad.

El tercer apartado titulado “Acercamiento a las formas de vivir y significar la desigualdad en la ZMG” está destinado a la descripción y análisis de los resultados obtenidos del trabajo de campo. El tratamiento de los datos mide la asociación entre el tipo de acceso a derechos sociales y la posición social (clase social de auto-adscripción y estrato socioeconómico), así como reflexiona en torno a las experiencias y significados de manera comparativa de las condiciones en el acceso a los derechos dentro del marco analítico de los rasgos específicos del régimen de bienestar mexicano. De igual manera se exploran las actitudes hacia la desigualdad social a la luz de valores meritocráticos, apreciaciones sobre lo justo, el papel de la ambición y la tolerancia sobre brechas salariales.

En el cuarto apartado dedicado a la “Sociedad civil organizada y gobiernos locales frente a la desigualdad”, se analizan los resultados de entrevistas a actores ligados a agrupaciones ciudadanas y funcionarios públicos, para conocer sus visiones sobre la inclusión del problema de la desigualdad en sus agendas de intervención, desde la escala local y metropolitana.

El último apartado sobre “Cómo interpretar el mosaico de las perspectivas y valoraciones sociales sobre la desigualdad”, tiene la intención de recoger las piezas del rompecabezas de la investigación y brindar un cierre que vincule todo el aparato analítico construido, para responder a las preguntas de investigación que guían el abordaje del objeto de estudio del presente libro.

2

LA CONDICIÓN SISTÉMICA DE LA DESIGUALDAD: LA MIRADA DE LOS CLÁSICOS Y LOS CONTEMPORÁNEOS

La actualidad de un clásico no reside en una intemporalidad de su verdad, sino en los modos y procedimientos que nos aporta para alcanzar cierta verosimilitud.

Agapito Maestre (2000)

Para las diversas ciencias sociales, y en particular para la perspectiva sociológica, la desigualdad es uno de sus temas centrales, que desde sus orígenes ha despertado el interés de este campo del conocimiento al analizar a la sociedad y su estructura sostenida entre el consenso y el conflicto.

LOS CLÁSICOS Y EL ESTUDIO DE LA ESTRUCTURA SOCIAL: RELACIONES DE CONSENSO VS. CONFLICTO

La sociedad como agrupación humana natural o pactada tiene implicaciones importantes, considerarla natural era concederle una esencia dada, como es el caso de la naturaleza social o política del hombre desde la visión aristotélica, a diferencia del razonamiento ilustrado que se inclinó por atribuir su origen a un pacto basado en la necesidad y la solidaridad, lo cual conlleva un acto de voluntad de las partes, donde se pierde libertad a cambio de protección y los beneficios del intercambio social.

El nacimiento de un orden dio lugar a otras muchas condiciones en la vida humana en sociedad, como una convivencia cotidiana con los otros, normas traducidas en derechos y obligaciones, división del trabajo y creación de la propiedad privada.

En el *Discurso sobre el origen y fundamentos de la desigualdad entre los hombres*, Jean-Jacques Rousseau (original 1754, 1985) atribuye su fuente de explicación a la conversión del hombre natural, en estado salvaje, al hombre social, civilizado. El primero tenía un amor para sí, al cuidado solamente de su conservación y la piedad por los otros, que hacía que viviera de manera despreocupada, situación que se transforma drásticamente al llegar a ser hombre en sociedad, en continua relación con otros hombres que originan la distinción entre ellos, la apropiación, la acumulación y la competencia.

En este mismo discurso, Rousseau reconoce dos clases de desigualdades: la “natural o física” que consiste en diferencias de edad, salud, fuerzas corporales y cualidades del espíritu o alma; y la “moral o política” respaldada por la convención o consentimiento de los hombres, definida en diferentes privilegios que gozan unos en perjuicio de otros y para lo cual fue necesaria la instauración del Estado con una función sancionadora de la desigualdad y la prepotencia.

De esta manera, la observación que se ha hecho históricamente sobre la sociedad y su estructura nunca ha podido soslayar la presencia de pequeños grupos más ricos, más respetados y más poderosos; mientras grandes grupos sobreviven con la carencia de la mayoría de los bienes socialmente valorados.

En la historia que hace Harold Kerbo (1998) sobre las teorías de la estratificación social, señala que desde los más antiguos escritos sobre la condición humana encontramos un interés por la desigualdad y las divisiones sociales; desde ahí emprende algunos ejemplos históricos del pensamiento, hasta llegar a filósofos del siglo XIX como Bonald, De Maistre y Saint Simón, a quienes atribuye el desarrollo de la ciencia de la sociedad y la elaboración de teorías sistémicas, en las que la naturaleza de las desigualdades humanas representaba un papel central.

Autores tan importantes para el cimiento del pensamiento sociológico moderno como Karl Marx (original 1867, 1977), Max Weber (original 1922, 1981) y Émile Durkheim (original 1893, 1973), marcaron paradigmas importantes en el estudio de la estratificación social.

También a este respecto Kerbo ofrece una tipología de los paradigmas de la estratificación social que resulta muy valiosa para comprender mejor a estos clásicos de la sociología (Marx, Weber y Durkheim) en dos ejes, en sus supuestos valorativos y sus modelos de sociedad.

Los supuestos valorativos comprenden a los “críticos” que consideran que la desigualdad no es inevitable, tienen una visión optimista de la naturaleza humana y tienen como meta sociedades mejores y más justas a las que debe contribuir la ciencia social; mientras los “no críticos” asumen que la desigualdad es inevitable, desconfían de la naturaleza humana y piensan que la sociología debe ser una ciencia libre de valores.

Respecto a los modelos de sociedad, la división está definida por las “teorías del conflicto” que ven a la sociedad mantenerse unida mediante el conflicto y el poder desigual, se centran en las partes y los procesos en el seno de la sociedad, donde ésta es un contexto para las luchas entre las clases o los grupos de interés. El otro grupo, las “teorías del orden”, aprecia una sociedad que se mantiene unida mediante el consenso (normas y valores), tienen una visión holista de la sociedad y se centran en un sistema social con necesidades propias.

En este esquema de paradigmas la teoría marxista de la lucha de clases se ubica dentro del paradigma crítico del conflicto, la teoría weberiana del poder, en el paradigma no crítico del conflicto, y la teoría durkheimiana o funcional, en el paradigma no crítico del orden.

En un afán un tanto reduccionista se puede decir que Marx pone en el centro del asunto a la lucha de clases, en un marco que expone las condiciones materiales de la subsistencia humana o económica de las necesidades primarias, para explicar la explotación de una clase dominante, dueña de los medios de producción, a una clase dominada de trabajadores que son oprimidos.

Su visión del hombre era optimista y creía que el conflicto, la desigualdad, la alienación y la explotación se reducirían en la sociedad futura a través de un estado del proletariado.

La obra de Marx, escrita en medio del proceso de industrialización europeo, registra dos polos de la estructura, dos clases, un esquema dicotómico donde el antagonismo de intereses es encarnado por la burguesía y el proletariado.

Su análisis de las desigualdades en las sociedades capitalistas se enfoca al grado de explotación de la fuerza del trabajo, que tiene

lugar como resultado de las relaciones de producción asimétricas, cuyo excedente del valor de lo producido es expropiada a la clase más numerosa por una pequeña clase dominante.

Marx, aunque reconoce que esta lucha de clases y explotación ha estado presente en todos los periodos de la historia, encuentra que es en el capitalismo donde se manifiesta su máxima expresión, pues como señala en uno de sus ejemplos, el caso del señor feudal que explota al campesino en una época precapitalista donde aún había una separación espacial, con la fábrica se elimina para aumentar la rapacidad en el control del tiempo de trabajo, en un nuevo orden en el que “los átomos de tiempo son los elementos de la ganancia”.

Otro aspecto que atribuye Marx a la etapa capitalista es la conciencia de clase de los obreros, a quienes les otorga la posibilidad de agencia revolucionaria, donde las clases tienen una dimensión económica y psicológica en cuanto a su forma de relacionarse con los medios de producción, y en relación a su sentido de pertenencia en defensa de sus intereses de clase.

La desigualdad se presenta durante el intercambio entre la necesidad del capitalista poseedor de los medios de producción y el trabajador poseedor de su fuerza de trabajo, pues es mediante la explotación de este último que el propietario de los instrumentos de producción puede continuar en la carrera por la acumulación de capital para reinvertir y acumular infinitamente más.

De esta manera, la acumulación parece convertirse en un incentivo perverso del capitalismo para la clase dominante que buscará saciar sus ganancias sin límites y sin escrúpulos. La clase obrera participa poco y de forma limitada de los valores de uso que se pueden adquirir a través del dinero, lo que la sitúa en una doble desventaja, sin propiedad de los medios de producción y en situación de capacidades diferentes.

Weber amplía el campo del conflicto de Marx agregando a la diferencia material y económica, el estatus y el poder, con lo cual, la forma de ver a la estratificación se vuelve multidimensional y pluralista, de forma más compleja y robusta, dando lugar, en esta diversidad de intereses que están detrás del conflicto y la dominación, a una postura más pesimista donde no se podía aspirar al fin del conflicto, sino sólo a formas o bases cambiantes de éste.

El estudio weberiano de la estructura social identifica tres formas básicas de estratificación, según diferentes fuentes de poder en

la sociedad: las clases, los grupos de estatus y los partidos. Las clases sociales son grupos económicamente determinados que comparten una misma situación de mercado. Weber declara que el factor que genera la “clase” es claramente el interés económico, lo cual influye en que las clases sociales puedan coordinarse en función de sus intereses a través de los partidos políticos.

Para Weber, los grupos de estatus se estratifican por honor y prestigio social en función de los principios del consumo de los bienes, representando un estilo de vida, mientras que las clases por criterios funcionales en el mercado del trabajo y de la producción de mercancías. Las clases sociales y los grupos de estatus son teóricamente distintos, aunque también pueden coincidir en algún momento.

En este sentido, el estatus cobra un significado relevante para la comprensión del acceso diferenciado bajo una lógica de distinciones de grado, donde el prestigio social juega un papel decisivo, mientras el poder se comporta como instrumento de dominación, pues significa la probabilidad de imponer la propia voluntad dentro de una relación social, aun contra toda resistencia.

En la concepción weberiana, la dinámica social no se origina en el plano económico, sino en el terreno político que a través del Estado y la burocracia le proporcionan el carácter racional al capitalismo.

Un concepto muy importante de Weber para el estudio contemporáneo de la desigualdad es el de “cierre”, al distinguir dos tipos de relaciones sociales: las “abiertas”, en donde la participación en la acción social recíproca no se encuentra negada a nadie, tanto a nivel de ordenamientos como en la situación real de tomar parte en ella; y las “cerradas”, que por el contrario excluyen, limitan o someten a condiciones su participación, de manera individual o compartida, que puede ser por nacimiento, otorgada, heredada, cedida o por enajenación.

Quienes son participantes de una relación cerrada se consideran iguales o compañeros y se distinguen de alguna forma de los que “no” pertenecen a los miembros reconocidos de esa relación.

El cierre social puede variar en grado y medios de regulación, en un tránsito fluido que puede ir de lo abierto a lo regulado y cerrado, y viceversa, en diversos ámbitos como el laboral, social, político o religioso que imponen reglas, algunas explícitas y otras más sutiles, pero igualmente poderosas.

Por lo general las relaciones se mantienen abiertas mientras la propagación puede traer beneficios a los intereses de grupos en cantidad, calidad o valor; el objetivo del cierre es garantizar el disfrute de las probabilidades monopolizadas y la apropiación de derechos. Los tres motivos para el cierre que son identificados por Weber son: el prestigio, el monopolio del consumo y el monopolio lucrativo, presentándose en la mayoría de los casos la combinación de motivos.

Así, el concepto de “cierre social” ha sido muy útil para entender formas de exclusión social que operan los grupos para cerrar el acceso a recursos y privilegios, que sólo se pueden obtener por membresía y para ello construyen barreras sociales. Esto mediante distinciones simbólicas que establecen cuáles características se requieren para pertenecer a un grupo de estatus al que se le ha asignado cierta estimación social positiva o negativa.

Por ejemplo, se puede identificar que los grupos de élites, ya sean políticas, económicas, culturales o de cualquier tipo, llevan a cabo prácticas estratégicas de cierre para el control del poder, donde las dimensiones funcionales y simbólicas deben formar parte de su estudio.

Pasando a otro autor clásico imprescindible, en una perspectiva muy distinta a la de Marx o Weber, Durkheim sostuvo una visión orgánica del orden social, donde cada una de las partes del sistema tenía que cumplir una función y el conflicto era una cuestión que tendría que resolverse por la vía de la moral. Él reconocía dos tipos de desigualdades, las externas, impuestas por las circunstancias sociales al individuo (estatus adscritos), y las internas, relacionadas con los talentos de los individuos. Las desigualdades externas son las que amenazaban el orden social y el buen funcionamiento de la división del trabajo en las sociedades industriales, y por tanto, se necesitaba de una solidaridad orgánica para remediarlas.

Esta solidaridad orgánica se entendía natural, producto del sentimiento de cooperación que se producía automáticamente, derivado de la división del trabajo, donde cada individuo cumple una función persiguiendo sus propios intereses, que al ser interdependientes con respecto a los del grupo se genera cohesión y armonía social. Por eso, aunque esperaba que el Estado controlara y reglamentara la vida social, consideraba que éste no debía asumir funciones económicas de redistribución que pudieran alterar el funcionamiento “natural”

de los mecanismos sociales y, que además, a su juicio no lograrían moderar las desigualdades.

Por otra parte, Durkheim y Mauss (original 1903,1996) aportaron la idea de las clasificaciones en el orden social, donde por medio de símbolos, las sociedades y grupos establecen límites que definen tipos de relaciones en torno a dicotomías compuestas de sentido de inferioridad/superioridad y exclusión/inclusión:

Clasificar no significa únicamente constituir grupos: significa disponer esos grupos de acuerdo a relaciones muy especiales. Nosotros los representamos como coordinados o subordinados los unos a los otros, decimos que éstos (las especies) están incluidos en aquellos (los géneros) que los segundos subsumen a los primeros. Los hay que dominan, otros que son dominados, otros que son independientes los unos de los otros. Toda clasificación implica un orden jerárquico del que ni el mundo sensible ni nuestra conciencia nos brindan el modelo.

La forma de concebir las clasificaciones no como productos espontáneos del entendimiento abstracto, sino resueltas a través de elaboraciones en las que participan todo tipo de elementos, conducen a buscar las particularidades de los conjuntos relacionales que dan valor diferenciado a los grupos que componen la estructura social, y especialmente, descubrir sus límites simbólicos.

Haciendo un corte con estos tres autores, que desde sus trincheras quisieron mirar y comprender a la sociedad en su conjunto en el siglo XIX, durante un periodo de grandes cambios introducidos por la industrialización y con ello nuevas formas de organización social que exigieron especialización y cambios en los esquemas laborales, ahora retrocederemos unos años antes de concluir el siglo XVIII para encontrar en la obra del *Primer Ensayo sobre la población* de Malthus (original 1798, 1982), algunas ideas sobre la relación entre ricos y pobres, y la forma en que se generan las variaciones entre el precio nominal y real del trabajo.

Con un enfoque económico y demográfico, Malthus traza un horizonte muy amplio para explicar lo que en un principio se había propuesto a sí mismo como un sencillo cuestionamiento sobre la felicidad humana, que finalmente dio lugar a un gran tratado que va encadenando los eslabones de la vida humana, en ella dedica unos

párrafos que sirven para conocer un poco de su pensamiento sobre la desigualdad.

Malthus califica de “maniobras desleales” las de los ricos que con fines de enriquecimiento mantienen invariado el precio nominal del trabajo, mientras se experimenta la subida gradual del precio nominal de los productos alimenticios por largos periodos, lo que provoca una disminución real del precio del trabajo y afecta las condiciones de vida de las capas inferiores hasta el extremo de hacerlas “insoportables”.

Sólo cuando los ricos lo juzgan conveniente deciden el aumento de precio del trabajo, esto es “cuando el clamor de los trabajadores es demasiado estruendoso y su indignancia demasiado manifiesta para poder seguir resistiéndola”, lo cual lo hacen ver como una muestra de compasión.

Esta escena establece la condición no natural del momento en la fijación de los precios del trabajo, que Malthus atribuye a la facilidad que tienen los ricos de ponerse de acuerdo y que les hace falta a los pobres, sin ahondar en explicaciones sobre las posibles razones de su reflexión al respecto.

En otra cavilación fatalista sobre la acción constante e inevitable de la miseria en cualquier forma posible de sociedad, parece una condena que se presentaría en situación de desigualdad o igualdad entre los hombres.

La revisión de un último autor, pensador inglés del siglo xx, E.P. Thompson (original 1963, 1989), quien llevó a cabo un estudio histórico sobre la clase obrera inglesa durante un periodo que abarcó el final del siglo xviii y principios del siglo xix, resulta relevante de abordar por la forma en que logra una aproximación para entender la clase como una formación social y cultural que surge de procesos históricos.

Su mirada a partir de la propia experiencia de grupos de obreros de carne y hueso que enfrentaban el contexto de una industrialización que los consumía, las ideas de sus luchas y resistencias, su cotidianidad, sus relaciones, sus influencias religiosas, sus liderazgos, sus estrategias, es un ejemplo de aprovechamiento de las fuentes empíricas documentales para rescatar lo que subyace a eventos que generalmente son atendidos desde otras plataformas.

Como el mismo Thompson lo afirma “no veo la clase como una ‘estructura’, ni siquiera como una ‘categoría’, sino como algo que tiene lugar de hecho (y se puede demostrar que ha ocurrido) en las

relaciones humanas”, dándole así una noción relacional. La clase existe como conciencia frente a otros cuyos intereses asume distintos u opuestos, mientras dentro de sí comparte tradiciones, sistemas de valores, ideas y formas institucionales.

Para poder observar la clase en clave social y cultural, Thompson necesita un horizonte histórico amplio, lo suficiente para encontrar las pautas, seguir las pistas a través de la *Sociedad de Correspondencia*,⁴ las rutinas, los lugares comunitarios, tradiciones populares, los perfiles de los diferentes tipos de artesanos y clases trabajadoras, el papel de las diferentes iglesias en cuanto a su organización y creencias.

Después de esta breve incursión de algunos de los pensadores clásicos, que no versa sobre las obras en su conjunto de los autores relatados, sino en ideas que pueden parecer sueltas y que sin embargo, intentan destacar reflexiones que siguen inspirando la investigación sobre la desigualdad social; la lectura de estos autores descubre muchas de las mismas preguntas, tal vez las respuestas vayan diversificando un poco los caminos de búsqueda, acompañados por nuevos contextos que imponen retos para el pensamiento, pero siempre con su referencia como punto de partida.

Las preguntas podrían ser: 1) ¿Cuáles son los factores que explican la desigualdad?; 2) ¿Es la desigualdad algo inevitable?; 3) ¿Qué tanto el Estado debe intervenir en la redistribución?; 4) ¿Existe una conciencia de clase con una agencia capaz de alterar la distribución de plusvalía?; 5) ¿Cuáles son los poderes simbólicos de la diferencia?; 6) La división social del trabajo ¿es fuente de solidaridad o conflicto?; 7) ¿Son las leyes del mercado quienes definen el precio del trabajo?; 8) ¿Cómo se relacionan en la práctica los diferentes grupos que forman la estructura social?

La lista de preguntas podría seguir, pero tal vez convenga más detenerse para pensar desde la teoría clásica y desde el presente cómo han devenido las respuestas tentativas a esas interrogantes.

4. Se refiere a organizaciones de composición artesanal, cuya membresía aportaba pequeñas cuotas semanales y estaba organizada en secciones en diferentes ciudades de Inglaterra que mantenían comunicación mediante el correo postal para impulsar reformas parlamentarias.

A la primera pregunta Marx respondería que la desigualdad se origina del deseo de acumulación de capital, Weber de los conflictos de poder y Durkheim por deficiencias de la moral.

Esto llevaría a la segunda pregunta sobre la inevitabilidad de la desigualdad, para lo cual la forma de impedirla sería para Marx la emancipación de la clase trabajadora, es decir, en su visión sí hay caminos para impedirla. Weber es más conservador en la viabilidad de extinguirla por completo, ya que sólo podría esperarse la gestión y reducción del conflicto; para Durkheim se tendría que recurrir a la solidaridad orgánica, aunque este último acepta que hay desigualdades de carácter funcional y por tanto inevitable.

Con respecto a la tercera pregunta, el papel del Estado ha sido siempre causa de controversia cuando se trata de dilucidar el tipo de funciones y la profundidad en el alcance de sus intervenciones redistributivas. Para Rousseau, el Estado tendría una función sancionadora de la desigualdad y prepotencia; en Marx asume un papel histórico contrario al de la redistribución, al ser utilizado como instrumento de dominación por parte de las clases privilegiadas, por lo que la salida es llegar al Estado del proletariado. En el caso de Weber, el aparato estatal funge como administrador-mediador del conflicto, en tanto poseedor único y legítimo del uso de la fuerza a través de la acción racional para frenar el impulso irracional lucrativo. Mientras Durkheim le otorga una función de restablecimiento de los lazos de solidaridad, como organizador y moderador de la estructura basada en los méritos y talentos personales, mediante regulaciones de las relaciones del mercado.

La cuarta pregunta acerca de la capacidad de agencia que puede despertar una conciencia de clase para reclamar una redistribución de la plusvalía, fue planteada por Marx como posibilidad de poner fin a los procesos de explotación. Weber no reconoce una conciencia de clase, sino situaciones de clase entre grupos próximos con recursos y capacidades distintas, lo que multiplica los escenarios de intereses y reduce las potencialidades de una transformación radical de la redistribución. Durkheim se inclina por la multiplicación de las divisiones ocupacionales orientadas por el entendimiento de su interdependencia, y aunque no ignoraba sus contradicciones, le pareció improbable la polarización.

La respuesta a la quinta pregunta referida a los poderes simbólicos de las diferencias estaría centrada en el ejercicio de la dominación

para Marx, en la ostentación del estatus asociada al privilegio y estilo de vida para Weber, y en el reconocimiento social a los méritos como parte de una desigualdad funcional para Durkheim.

Para la sexta pregunta, relativa a la solidaridad o conflicto derivada de la división del trabajo, entre Marx y Durkheim existen diferencias irreconciliables en su concepción de la división social del trabajo, ya que para Marx esta división representaba un sistema de desigualdades en su estructura como centro de conflicto, mientras Durkheim la veía como conducto hacia una solidaridad y cohesión social sostenidas en la interdependencia de intereses, donde a cada quien correspondía una función dentro del cuerpo social que debería aspirar siempre a la armonía. De esta manera, Marx y Weber observan la profundidad del conflicto generado por intereses contrapuestos, a diferencia de Durkheim, quien a pesar de reconocer su presencia opta por distinguir a la cooperación y el consenso como los resultados últimos de la división del trabajo.

En respuesta a la séptima pregunta, Marx contestaría que la fijación del precio del trabajo es establecida por el dueño del capital, quien siempre buscará la mayor plusvalía posible que representa su ganancia, derivada del trabajo excedente que se genere durante las horas de la jornada laboral. Durkheim, por su parte, apelaría a la moderación de los empleadores en el uso de su preponderancia económica, donde los límites tienen un carácter primordialmente moral emanado de la solidaridad orgánica que produce la división social del trabajo. En tanto, Weber atendería a la racionalidad del capitalismo, donde la fuerza de trabajo es libre de contratarse con el capitalista; son los grupos de poder prominentes quienes regulan el valor del salario como resultado de acuerdos o convenios entre las partes no libres de conflicto, y donde se ponen en juego contrapesos de poder.

La octava y última pregunta respecto al tipo de relaciones que se establecen en la estructura social, como se vio en la revisión de estos autores clásicos, Marx y Weber reconocen el conflicto inmanente de los intereses de grupos, el primero de forma dicotómica y polarizada en extremo entre capitalistas y el proletariado, mientras Weber asume otras relaciones fuera de la posición de propiedad de los modos de producción que incluyen diferentes situaciones en el mercado y de estatus, de acuerdo a los grados de estatus o privilegios sociales. Durkheim elige pensar que son relaciones de interdependen-

cia en las que la especialización en el trabajo genera la necesidad de unos por los otros, de la que nace una moral secularizada en forma de solidaridad orgánica.

LOS CONTEMPORÁNEOS: DISCUSIÓN SOBRE LOS MARCOS EXPLICATIVOS DE LA DESIGUALDAD Y LOS TIPOS DE IDEALES DE IGUALDAD

Si bien es cierto, históricamente las sociedades han tratado de recorrer un camino hacia la igualdad a través de la ampliación de derechos, la realidad apunta a que la desigualdad social sigue siendo un problema irresuelto en términos generales por la humanidad, aunque existen diferencias de grado que es donde se plantean los principales cuestionamientos.

La crisis de las condiciones del trabajo y la crisis económica a nivel global en las últimas décadas han restablecido el tema de la desigualdad social como un aspecto central de la nueva cuestión social, de la que han surgido contribuciones importantes como Castel (1997, 2001, 2004), Fitoussi (1997), Rosanvallon (1997, 2011), Tilly (2000), Dubet (2011), Therborn (2013), Piketty (2014); así como en México, Reygadas (2004) y Esquivel (2015), por citar algunos de los autores que serán abordados a continuación.

Enfoques contemporáneos multidimensionales como el de Luis Reygadas (2004), reconocen la herencia de los clásicos y proponen un entramado explicativo al problema de la desigualdad, que de manera relacional incluye teorías individualistas que abordan los recursos y capacidades a nivel de los individuos, teorías interaccionistas que hacen hincapié en las pautas e intercambios que tienen lugar en las relaciones sociales y las teorías holísticas que destacan el papel y características de las estructuras.

Tabla 1
Tipos de teorías sobre la desigualdad social
según los énfasis y puntos de observación

Tipo de teorías	Énfasis	Aspectos de observación
Individualistas	Individuo	Recursos y capacidades
Interaccionistas	Relaciones	Pautas e intercambios
Holísticas	Estructuras	Características

Fuente: Reygadas, L. (2004). Las redes de la desigualdad: un enfoque multidimensional. *Política y Cultura* Núm. 22 (Otoño), 7-25.

Tras lo cual propone que se reconozca que los atributos individuales tienen un origen social, que las capacidades individuales también son sociales en su ejercicio, el valor de las interacciones de los agentes, los constreñimientos de las instituciones y estructuras sociales, así como la existencia de procesos de explotación y acaparamiento de oportunidades.

En el campo de las interacciones sociales, es decir, la manera en que se relacionan en la práctica los grupos que forman la estructura, el concepto de “cierre social” de Weber cobra nuevas dimensiones de estudio, más reciente en Goffman (1986), sobre los estigmas, y en Bourdieu (1984) en su concepción del *habitus* de clase⁵ para representar mecanismos y construcción simbólica de la diferenciación social.

Reygadas recomienda a través de su propuesta de un enfoque multidimensional poner atención a lo que pasa antes de la competencia (distribución previa de los recursos), durante (reglas, procedimientos e interacciones) y después (consecuencias reflejadas en el acceso a los bienes), donde se registran tres tipos de equidades: la de activos, la de oportunidades y la de resultados. Esta aproximación analítica permitiría distinguir tres tipos de desigualdad en función del momento dentro del proceso de competencia, según se puede observar en la tabla 2.

5. Es importante hacer notar el vínculo entre la visión de Bourdieu sobre el *habitus de clase* con la noción de Durkheim y Mauss (original 1903, 1996) sobre la idea de las *clasificaciones* que implican un orden jerárquico. Relaciones que llevan implícito un sentido de inferioridad/superioridad, exclusión/inclusión, subordinación/dominación enmarcadas en un modelo social que escapa al mundo sensible o consciente.

Tabla 2
Tipo de desigualdad en el proceso de la competencia.

Momento de la competencia	Aspectos referidos	Tipo de desigualdad
Antes de la competencia	Distribución previa de recursos	Condiciones/ Activos
Durante la competencia	Reglas, procedimientos e interacciones	Oportunidades
Después de la competencia	Acceso efectivo a los bienes y servicios	Resultados

Fuente: Con base en Reygadas, L. (2004). Las redes de la desigualdad: un enfoque multidimensional. *Política y Cultura* Núm. 22 (Otoño), 7-25.

Luis Reygadas encuentra en Tilly (2000) una salida al problema de la visión parcial individualista a través de una metodología de análisis relacional de la desigualdad categorial. Para ello identifica dos tipos de categorías, las internas que pertenecen a una estructura interiormente visible de una organización particular separando a los miembros de los no miembros, y las externas que provienen de afuera en una organización de forma sistemática y que por lo general se refieren a raza, etnia, género o clase.

Las primeras imponen rituales que reconocen las redes, los límites y las relaciones pertinentes mediante dispositivos simbólicos, explícitos como uniformes, distintivos y estatus organizativos dentro de una organización o grupo; las segundas establecen diferencias sistemáticas en las actividades, las retribuciones, el poder y las perspectivas en la sociedad en general. La presencia coincidente de ambos tipos de categorías es lo que lleva a una desigualdad reforzada y persistente.

La crisis financiera de Estados Unidos en el año 2008 ha generado debates desde la sociología, la economía y otras disciplinas sobre la persistencia y agudización de la desigualdad, y con respecto a la ruptura de la secuencia *Welfare State-Neoliberalismo*, donde se han contrapuesto visiones acerca de la posición del Estado frente a los intereses del mercado y el debilitamiento de los sistemas de bienestar que después de la Segunda Guerra Mundial habían adquirido una ampliación gradual, la cual fue interrumpida y amenazada por el nuevo escenario de vulnerabilidad de las economías en el mundo, especialmente las más desarrolladas.

Las crisis financieras recurrentes y el contexto económico mundial han llevado a replanteamientos sobre la teoría económica que ha dominado las últimas décadas, porque cada vez se comparte más la

noción de que el mercado tiene la capacidad de determinar precios, pero no de resolver los problemas morales de la distribución y del medio ambiente (Crick, 2001).

La discusión del último siglo fue primero si el Estado debería involucrarse en la regulación de la economía, comprendiendo en ello políticas redistributivas, o permitir la acción libre del mercado; así también si la intervención debería ser con una concepción universal en el acceso a derechos, o focalizada para compensar a los menos favorecidos por la estructura económica y social.

Para algunos autores como Boaventura de Sousa Santos (2008), el Estado que tuvo que regresar como solución a la crisis, es un estado que el neoliberalismo se encargó por mucho tiempo de debilitarlo y corromperlo, por lo cual habría que pensar en los cambios profundos que tanto el Estado como el mercado requieren a la luz de su fracaso.

Sin embargo, otras voces también críticas y además con una carga de escepticismo y sospecha sobre las capacidades del Estado para reinventarse, en este caso como protector de los intereses de los grupos más privilegiados, como la de L  c Wacquant,⁶ expone que   ste no fue debilitado por el neoliberalismo, sino reforzado con renovadas facetas que responden al proyecto pol  tico y econ  mico neoliberal.

En el mundo existen regiones donde la desigualdad se ha mantenido o incluso agudizado, donde Am  rica Latina, la regi  n de   frica

6. A este respecto, L  c Wacquant (2012) propone tres tesis muy sugerentes que apuntan que el neoliberalismo no es un proyecto econ  mico, sino eminentemente pol  tico, y en ese sentido su primera tesis es que no se trata del desmantelamiento del estado, sino de su reingenier  a a trav  s de pol  ticas sociales disciplinadoras, pol  ticas penales extensivas y la met  fora de la responsabilidad individual como discurso motivacional y cimienta cultural. La segunda tesis es que el neoliberalismo supone una propensi  n a la derecha del campo burocr  tico y engendra un estado centauro, el cual tiene dos caras opuestas, una liberalizadora y activa para ayudar a aprovechar los recursos y las opciones de vida a la parte superior conformada por los titulares del capital econ  mico y cultural, y otra cara penalizadora y restrictiva para la base de la poblaci  n desestabilizada por una profundizaci  n de la desigualdad y la difusi  n de inseguridad en el trabajo y los conflictos   tnicos, una combinaci  n de *workfare* fiscalizador y supervisi  n judicial. La tercera tesis sobre el crecimiento y glorificaci  n penal del estado que constituyen un componente esencial del Leviat  n neoliberal, para ello da cuenta de la expansi  n del aparato penal que acompa  a el dominio del mercado. En esta apuesta anal  tica el concepto de campo burocr  tico de Bourdieu (1993) definido como "conjunto de organizaciones que monopolizan con   xito la definici  n y la distribuci  n de los bienes p  blicos".

subsahariana e incluso países como Estados Unidos tienen una polarización importante de las condiciones socioeconómicas de su población, lo que repercute en el bienestar y calidad de vida para una mayoría de sus habitantes.

Éstas mayorías desfavorecidas ¿tendrían algún tipo de conciencia de clase que pudiera impulsarlas a expresar demandas redistributivas, ejerciendo una agencia con capacidad efectiva?, esta pregunta llevaría a otra, ¿cómo opera la actual división internacional del trabajo en el enclasmamiento y en la generación de solidaridad o conflicto en la sociedad?

La nueva división internacional del trabajo y la globalización conllevan nuevas redes de producción, estructuras de ocupaciones e ingresos que han flexibilizado, terciarizado y precarizado el trabajo, llevándolo a extremos de especialización, con pocas o mínimas oportunidades para las mayorías, lo cual hace muy difícil pensar en una clase trabajadora organizada con fines de expresar una demanda en estos términos, pero si movimientos de origen social heterogéneo como se ha convertido el movimiento internacional de los “indignados” que después de España ha encontrado réplicas en diversas partes del mundo, encontrando eco en capas sociales especialmente bajas y medias inconformes con el desempleo, inestabilidad y desprotección del estado de bienestar.

Los efectos de la crisis parecen haber sido mayores en países desarrollados que en países periféricos, aun cuando estos últimos son más desiguales. Lo que se ha observado es que las consecuencias sociales no fueron expresadas por el movimiento obrero, sino a través de estas nuevas formas de protesta social.

Las afectaciones que provoca la desigualdad como problema han empezado a formar parte prioritaria de las agendas internacionales que detectan estos focos rojos, los cuales apuntan a la necesidad de poner atención a la desigualdad social, que a diferencia de la pobreza que ha sido abordada a través de un enfoque que analiza las condiciones de los pobres como un segmento separado del resto de la población, la primera permite una mirada integradora de la dinámica social que engrana a los diferentes grupos que participan en la distribución de los recursos, donde las acciones de unos y otros tienen consecuencias recíprocas (Hill & Bramley, 1994; Hurst, 2007; UNRISD, 2011).

En el libro *Desigualdad: Un análisis de la (in)felicidad colectiva*, cuyo título original en inglés es *The Spirit Level. Why More Equal Societies Almost Always Do Better* (Wilkinson & Pickett, 2009), se describe un estudio comparativo a nivel internacional, donde da cuenta de otras importantes repercusiones del grado de desigualdad en problemas de salud física y mental como depresión, ansiedad, soledad, obesidad, así como de rendimiento académico, maternidad adolescente, consumo de drogas y violencia, entre otros. Los datos llevan a observar que entre más desiguales son las sociedades existe una afectación más generalizada de sus miembros, no únicamente de los más pobres, de tal manera que los autores ponen en el centro la cuestión de que no importa tanto lo que se tiene, sino cómo se reparte en la calidad de vida de una sociedad.

La fijación del precio del trabajo observado y criticado por Malthus como práctica desleal de los ricos sigue vigente, la poca credibilidad de un mercado autónomo y controlador, mecánico y único de precios. Como un ejemplo de ello, puede mencionarse una conferencia ofrecida por el investigador alemán Claus Offe durante su visita a la Feria Internacional del Libro en Guadalajara en el año 2011, en donde lanzaba una pregunta sobre quién es el responsable de que algunos ganen grandes cantidades, mientras otros apenas lo necesario para sobrevivir, como fuente principal de la desigualdad y como una cuestión de responsabilidad general en la que se puede intervenir con voluntad.

En años muy recientes, una oleada de pensadores franceses, desde diferentes perspectivas, han abonado al campo teórico y al análisis empírico de la desigualdad, entre ellos, François Dubet, Pierre Rosanvallon y Thomas Piketty.

En 2010, François Dubet publicó en su versión original en francés *Repensar la Justicia Social, contra el mito de la igualdad de oportunidades*, libro en el que expone la crueldad que representa la concepción de justicia social a través de la igualdad de oportunidades en su combate contra las inequidades sociales.

Dubet hace una crítica de la igualdad de oportunidades en ese papel legitimador que suele jugar y que le permite justificar a los ganadores de las reglas del juego, así como culpabilizar a las víctimas que no tendrían los suficientes méritos, lo cual lleva a justificar las desigualdades existentes, y a su vez, defiende y argumenta las razones por las que la igualdad de posiciones o lugares debería ser la prioridad en

materia de la acción pública a través de políticas sociales y de programas (Dubet, 2011: 13).

Mientras la igualdad de oportunidades resulta ser una promesa no cumplida en condiciones de una competencia inequitativa, la igualdad de posiciones reduciría la brecha de las condiciones de vida y de trabajo entre obreros y ejecutivos, al acercar los ingresos entre ambos mediante el aumento de los salarios bajos y mejoramiento de su situación laboral (Dubet, 2011: 11-15).

Uno de los argumentos más fuertes que encuentra Dubet (2011: 99) en favor de la igualdad de posiciones, es su efecto sobre el propio aumento de la igualdad de oportunidades, al hacer más fácil moverse en la escala social cuando las distancias entre las posiciones son más cortas, y su apuesta por los trayectos antes que en las adquisiciones sociales (p. 102).

Dubet no contrapone los dos tipos de igualdad, sólo sugiere a través de una larga reflexión de hechos que primero debe ser la igualdad de posiciones y después la de oportunidades, por ser la primera más “justa y eficaz” para reducir las desigualdades de ingresos, condiciones de vida, acceso a servicios, seguridad de las diferentes posiciones sociales de los individuos según sus calificaciones, edad, talentos, género, origen étnico (Dubet, 2011: 11-14, 92).

Explica que cada tipo de igualdad tiene implícito un modelo de justicia y privilegia a grupos e intereses distintos (Dubet, 2011: 14). La igualdad de oportunidades pone como meta la movilidad social ascendente, reproduce un darwinismo social (Dubet, 2011: 93) en donde la competencia es por ocupar las mejores posiciones que son pocas, y a su vez legítima a quienes ocupan esas posiciones mientras la igualdad de posiciones o lugares busca reducir las distancias sociales, que las distintas posiciones de la estructura estén más próximas unas de otras, donde ser obrero no conduzca a una vida catastrófica (Dubet, 2011: 104).

Esto pone nuevamente sobre la mesa la discusión que desde hace tiempo ha circulado sobre los mecanismos de fijación de precios del trabajo, qué hay detrás del cuestionamiento de algunas desigualdades y la admiración por otras (Therborn, 2013:6). Las grandes cantidades

que ganan las estrellas del deporte⁷ y del espectáculo, quienes pueden obtener en un mes lo que un obrero tendría que trabajar por décadas por jornadas de ocho horas diarias, seis días a la semana. Estas preguntas llaman a escudriñar ese orden sociocultural que produce desigualdades que escapan a cualquier racionalidad. ¿Cuáles son las premisas que permiten fijar socialmente distancias tan abismales entre un obrero y un jugador de fútbol o un actor?

En 2011, el libro *La sociedad de iguales* de Pierre Rosanvallon (p. 313) también apunta los problemas que encierra la idea dominante de la igualdad de oportunidades a partir de los 90 y la califica como una teoría de las desigualdades legítimas. Rosanvallon advierte tres puntos ciegos de la propuesta de igualdad de oportunidades: 1) solamente se encarga de la justicia distributiva y se olvida de la redistributiva; 2) no cuestiona brechas y hasta se puede permitir la justificación de fortunas exorbitantes siempre que tengan su origen en el mérito; 3) el nivel mínimo de recursos se establece externamente bajo una lógica de solidaridad basada en la compasión y no en derechos de ciudadanía.

En la última parte de su libro Rosanvallon (2011: 311-365) dibuja un bosquejo de su propuesta en torno a una sociedad de iguales a partir de tres principios que marcan las cualidades de las relaciones que forman el lazo social. Estos principios son la singularidad como igualdad de relación, en la que la diversidad es un factor de unión a través de un reconocimiento dinámico de las particularidades del otro; el principio de reciprocidad como igualdad de interacción, expresada en la paridad de compromiso en la vida social; y el principio de comunalidad que se vive en las experiencias compartidas colectivamente.

Me parece importante resaltar especialmente este último principio de la comunalidad, pues Rosanvallon (2011: 351-352) distingue tres dimensiones en la producción de lo común; lo común de la participación (vivir acontecimientos juntos), lo común en la intercomprensión

7. En el año 2013, la revista Forbes (27/diciembre/2013) publicó un artículo sobre los 15 futbolistas mejor pagados en México y señalaba el caso del jugador Marco Fabian de la Mora del equipo local Chivas, en Guadalajara, con un salario anual de 1.5 millones de dólares lo que equivaldría a valor de cambio en pesos mexicanos de ese año a 19 millones 500 mil pesos. Si se toma en cuenta que un obrero en la zona metropolitana de Guadalajara tiene un salario anual promedio de 72 mil pesos (seis mil pesos mensuales) tendría que trabajar 270 años, es decir, no le ajustarían cinco vidas de actividad productiva para ganar lo que un futbolista gana en un año.

(conocimiento recíproco), y lo común en la circulación (reparto del espacio) que está relacionado con las políticas de la ciudad, la calidad de lo urbano, en donde se producen los encuentros (transporte, plazas, calles) mientras se hace uso de los servicios públicos, pero que se ve amenazado por la privatización, el cierre de esa circulación que provoca la dislocación de lo común.

Para Rosanvallon la desigualdad se produce por la alteración de estos principios, cuando la singularidad es reemplazada por la discriminación, la reciprocidad sufre rupturas e impera la desconfianza social, la comunalidad se pierde frente a los separatismos sociales generalizados. En este escenario contemporáneo de desigualdades la recuperación de sentimientos igualitarios podría intentarse a través de la igualdad de tratamiento en el marco de un enfoque de derechos, igualdad de compromisos ciudadanos, políticas universales y transparencia fiscal y social (2011: 335-337).

Otra voz intelectual que ha generado un gran impacto a nivel internacional, en el mundo académico y fuera de él, debido a las revelaciones rigurosamente documentadas sobre la desigualdad social en el siglo XXI, es el economista Thomas Piketty, quien ha sido reconocido por su capacidad para traducir el lenguaje técnico y árido de la economía por uno que combina la información macroeconómica con el nivel micro de los individuos de carne y hueso, que se han ubicado arriba y abajo en la estructura social y económica de los países desde hace siglos.

Al igual que Dubet y Rosanvallon, Piketty (2014) cuestiona los valores meritocráticos que rigen a las sociedades actuales, donde el esfuerzo y el talento individual son valorados como fuente principal de explicación de las condiciones de vida de los individuos, dejando de ver otros factores que operan en la distribución de los recursos, y para ello muestra sus argumentos con base a las lecciones históricas provenientes de la evidencia empírica, en un marco comparativo entre el capital y los ingresos del trabajo.

El autor estudia la dinámica histórica de la desigualdad a través de las estadísticas de la riqueza y las relaciones entre el capital y el ingreso del trabajo en una perspectiva de largo plazo, examina hasta tres siglos cuando la disponibilidad de la información así se lo permite

en más de veinte países, pero con especial atención en los casos de Francia, Reino Unido, Estados Unidos, Japón y Alemania.⁸

Los datos son contundentes, el rendimiento del capital es mucho mayor que el crecimiento de la producción y el ingreso, es decir, el peso de la riqueza (bienes inmobiliarios, industriales y financieros) es tan fuerte hoy en día, como lo fue antes del siglo XIX y hasta principios del XIX, donde la tierra fue concentrada en pocas manos. Por lo tanto, ser pobre o rico no depende primordialmente del mérito, sino que la probabilidad de una u otra situación es influida en gran parte por la cantidad de capital y riqueza patrimonial disponible (Piketty, 2014: 415).

Las desigualdades de ingresos varían por país, Piketty (2014: 280) compara los países más igualitarios (países escandinavos), donde el 10% de los trabajadores mejor pagados concentra el 20% de los ingresos totales; los medianamente igualitarios (países europeos como Francia o Alemania) obtienen entre un 25% a 30%; y los más desiguales, como Estados Unidos, el 35%.⁹ Lo más indicativo es que en este mismo orden de países, que son en mayor a menor medida igualitarios, el 50% de los trabajadores peor pagados reciben en el primer caso el 35%, en el segundo el 30% y en el tercero solamente el 25%.

En cuanto a las marcadas diferencias en los ingresos laborales, la observación de Piketty (2014: 301, 363-369) sobre el reemplazo de la clase rentista por la de los súper-ejecutivos en el siglo XXI viene acompañada de una discusión sobre la dificultad de estimar productividad marginal, que correspondería a los puestos ubicados en la parte alta de las estructuras empresariales y la manera en que ha sido aprovechada para la auto-designación ventajosa de montos de sueldos muy elevados respecto al resto de la planta productiva, bajo un marco de aumento de la tolerancia social especialmente en las sociedades ricas.

Por su parte, en la distribución desigual de la riqueza (propiedad del capital), que como ya se dijo siempre es mayor al ingreso, los

8. Otros países abordados por Piketty son Suecia, Australia, Canadá, Italia y España, aunque de manera tangencial, según la disponibilidad de datos.

9. De acuerdo a Esquivel (2015: 14), en México la concentración del 10% con mayores ingresos tiene casi el 45% del total de los ingresos, aunque con datos ajustados de acuerdo a estimaciones propias del autor, llega a alrededor del 60%, considerando la distribución que se obtiene con los datos fiscales.

datos marcan sus diferencias más hondamente, el 10% de los más ricos poseen entre el 50% y 60%, mientras el 50% más pobre, entre el 5% y el 10% (Piketty: 2014: 281).

Algo muy importante que señala Piketty reiteradamente en su libro es que la historia de la distribución de la riqueza es profundamente política, no es el resultado de un proceso natural y espontáneo, sino que siempre hay mecanismos que inclinan la balanza en el sentido de la convergencia o la divergencia, donde la instrumentación de las políticas públicas son un factor decisivo (Piketty, 2014: 36).

Otro punto íntimamente ligado con el objeto de este libro es el que plantea Piketty cuando dice:

La historia de las desigualdades depende de las representaciones que se hacen los actores económicos, políticos y sociales de lo que es justo y de lo que no lo es, de las relaciones de fuerza entre esos actores y de las elecciones colectivas que resultan de ello; es el producto conjunto de todos los actores interesados. (Piketty, 2014: 36)

No hay mano invisible del mercado como decían los economistas clásicos, el equilibrio del capitalismo no es una meta esperada, porque el camino e ideal del capitalismo será la mayor acumulación posible, su comportamiento histórico así lo devela, y ese capitalismo es conducido por grupos de intereses a los cuales es posible imponer fuerzas convergentes.

Para Piketty las fuerzas divergentes están representadas por la relación capital e ingreso, donde juegan un importante papel las remuneraciones más elevadas que se separan del resto, el bajo crecimiento y el elevado rendimiento del capital. Las fuerzas convergentes podrían ser la difusión de los conocimientos y las cualificaciones, así como los impuestos progresivos a la riqueza, a las herencias particularmente con fines redistributivos, un estado social que funcione bajo una lógica de derechos sociales capaz de financiar servicios públicos más o menos iguales para todos, especialmente en el ámbito de educación, salud y jubilaciones (Piketty: 2014: 36-43, 528).

En México, Gerardo Esquivel elaboró un informe publicado en 2015 sobre la desigualdad extrema que existe en el país, en el que, al igual que los autores franceses que se acaban de mencionar, advierte el rol preponderante que juegan las decisiones de índole política en la concentración del poder en sus diferentes dimensiones (Esquivel, 2015: 7).

En este informe, Esquivel analiza el comportamiento de las fortunas del 1% de los individuos que concentran la riqueza en el país. Se trata de un trabajo que dialoga con los ejercicios realizados por Piketty, en los que México no formó parte del análisis por la falta de disponibilidad de fuentes.

Esquivel tuvo que recurrir a estimaciones y proyecciones a partir de otras experiencias internacionales en materia fiscal, ya que la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) no mide a la punta de la estructura de ingresos, y las fuentes fiscales se han negado hasta ahora a revelar dicha información (Esquivel, 2015: 13).

Los datos se guardan como secreto de estado y se mantienen en la oscuridad, no fue sino hasta ahora que gracias a estas estimaciones se logra tener una aproximación a las dimensiones y la evolución de las fortunas de México dentro del marco de referencia de la distribución nacional de ingresos y capital.

Los hallazgos de Esquivel destacan el rol de las instituciones mexicanas que han beneficiado a los intereses multimillonarios para incrementar de forma exponencial¹⁰ las tasas de rendimientos de sus capitales, a través de marcos regulatorios ventajosos y privilegios tributarios (Esquivel, 2015: 21).

No es una casualidad que los cuatro mayores multimillonarios estén vinculados a sectores económicos privatizados o regulados por el sector público: Carlos Slim, como beneficiario de la concesión a partir de la privatización de Telmex en 1990, Germán Larrea y Alberto Bailleres, que explotan concesiones mineras otorgadas por el Estado y no tienen que pagar ningún impuesto o regalía por la producción a boca de mina; y Ricardo Salinas Pliego, que obtuvo el control de una cadena nacional de televisión, además de participar en sectores de telecomunicaciones y bancario (Esquivel, 2015: 21).

Así como las instituciones benefician por diferentes vías (regulatoria y diseño del sistema fiscal) al percentil y decil de ingresos superiores, también afectan negativamente a los deciles de ingresos inferiores

10. Esquivel señala que el número de multimillonarios en México en el año 2015 asciende a 16, y en la última década pasaron de una magnitud de su riqueza estimada en 25 mil 600 millones de dólares a 142 mil 900 millones de dólares (crecimiento de 500%) en tan sólo diez años, cuando el PIB per cápita crece a menos del 1% anual (Esquivel, 2015: 5, 8).

mediante una provisión de servicios públicos de baja calidad, como lo demuestra Esquivel en el caso de la educación.¹¹

Las fuerzas convergentes en la reducción de la desigualdad que propone Esquivel, utilizando el concepto de Piketty, son servicios públicos de calidad, una política fiscal más progresiva, modificar la política salarial para mejorar la capacidad de compra del salario mínimo, un gasto público con un componente más redistributivo y mecanismos de transparencia y rendición de cuentas que permitan identificar conflictos de interés y combatir la corrupción.

Con esta última referencia del trabajo de Esquivel, que ilustra de manera muy reciente el abordaje de la desigualdad en el caso mexicano, es necesario señalar que la lista de los autores clásicos y contemporáneos que aquí ha sido revisada está muy lejos de ser exhaustiva, puede lucir arbitraria y acudir a muchas épocas y lugares, sin embargo, cumple con la intención de generar un hilo conductor del pensamiento moderno acerca de las formas de producción de la desigualdad en la sociedad.

Pueden ser representaciones opuestas de la vida social, visiones confrontadas, complementarias o excluyentes entre sí, pero que resalten la observación teórica de las condiciones estructurales de la desigualdad, a través de las cuales operan mecanismos en las que el conflicto de intereses está presente, y donde existen diferentes modelos de organización alimentados por principios y valores sociales específicos, que permiten aventurar algunas de las principales premisas con las que se trabaja en el libro.

11. Esquivel presenta datos arrojados por el Censo de Escuelas, Maestros y Alumnos de Educación Básica y Especial levantado por el Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI) en el año 2013, el cual apunta las pésimas condiciones físicas y materiales de las escuelas públicas: 48% de las escuelas públicas en el país carecen de acceso a drenaje, 31% carecen de acceso a agua potable, 12.8% no cuenta con baños o sanitarios y 11.2% no tienen acceso a energía eléctrica, 61.2% no cuenta con acceso a un equipo de cómputo que sirva y 80% de los estudiantes no tiene internet (Esquivel, 2015: 34).

REVISIÓN TEÓRICA DE LOS REGÍMENES DE BIENESTAR PARA ENTENDER SUS EFECTOS SOBRE LA ESTRATIFICACIÓN SOCIAL

El propósito del presente capítulo es reflexionar sobre la manera en que los rasgos distintivos de los diferentes tipos de regímenes de bienestar tienen consecuencias directas sobre la estratificación social, en razón de los modelos de solidaridad y los grados de desmercantilización de las relaciones sociales que se establecen en ellos, desde la óptica analítica propuesta por Gøsta Esping-Andersen (1990).

La reconceptualización de Esping-Andersen (1990: 26) del término *régimen de bienestar* es clave para visibilizar la relación, así como la diversidad e intensidad de las interacciones que pueden ser ejercidas entre estado, mercado y familias en materia de la provisión del bienestar e identificar lo que sucede bajo la predominancia de alguno de ellos.

Esta propuesta analítica de Esping-Andersen ha servido como punto de partida para el estudio comparativo de manera sincrónica entre países, o diacrónica para dar cuenta de transformaciones en el tiempo, así como la reexaminación de los casos en sus adaptaciones a los cambios económicos y sociales del capitalismo postindustrial, como lo hace este mismo autor en 1999 y 2008.

Goodin y Rein (2001: 769) señalan que los regímenes describen quiénes reciben los beneficios y en qué condiciones, mientras los pilares quiénes pagan y quiénes proveen los beneficios. Además del Estado, el mercado y las familias, Goodin y Rein añaden como cuarto pilar a la comunidad. De tal manera que el Estado provee los beneficios a través de instituciones públicas con recursos fiscales; en el mercado, los individuos contratan servicios de proveedores privados con ingresos provenientes del mercado laboral o de capital; en las

familias son los miembros del hogar (principalmente los no activos económicamente) quienes generan los servicios y bienes del bienestar, suministrados con recursos provistos por aquellos integrantes del mismo hogar que cuentan con remuneración; y en la comunidad, los proveedores de las prestaciones sociales son miembros de organizaciones de la sociedad civil (iglesias, instituciones de beneficencia y caridad, asociaciones civiles, grupos voluntarios), financiadas por las aportaciones voluntarias de sus miembros o fondos públicos y privados (Goodin y Rein, 2001).

Para Peter Taylor-Gooby (1996: 199-200) el concepto de régimen de bienestar se refiere a una constelación de arreglos sociales, políticos y económicos que tienden a alimentar a un sistema de bienestar particular, que a su vez soporta un patrón también singular de estratificación social que retroalimenta su propia estabilidad; de lo cual podría interpretarse que la dinámica de circularidad entre los rasgos del régimen de bienestar y de estratificación social estarían marcando tendencias difíciles de modificar, a menos que se decida hacer cambios sustantivos a los arreglos hasta ahora contenidos en el primero.

Otra discusión sustantiva, que precede a la influencia de los regímenes de bienestar en la estratificación, es la que Thomas Humphrey Marshall abrió en 1950 sobre las repercusiones de la ciudadanía en la desigualdad.

En el repaso histórico realizado por Marshall (original 1950, 1998) sobre los periodos formativos de los derechos —primero civiles en el siglo XVIII, políticos en el siglo XIX y finalmente sociales en el siglo XX—, Marshall observa que el avance significativo de estos últimos, de una manera inherente al estatus ciudadano, tiene efectos directos en la estructura social.

La ciudadanía social a través del acceso real a los derechos sociales y mejores rentas, en palabras de Marshall, son los “componentes de una vida civilizada y cultivada” que permiten un bienestar social, que disminuye las diferencias de clase, y que no sólo “eleva el nivel más bajo del edificio social”, sino que permite la “remodelación del edificio completo”.

Los derechos sociales adquiridos como reflejo de la pertenencia plena a una comunidad son atendidos a través de los servicios sociales para cubrir aspectos generales de la vida, y requieren ir más allá de su formulación jurídica a través de leyes, lo que importa más es la exis-

tencia efectiva de una “superestructura de expectativas legítimas”, es decir, el aseguramiento de su calidad y la atracción que pueda ejercer en la ciudadanía.

A partir de estas ideas, es posible plantear que diferentes extensiones de ciudadanía social, determinadas en cada tipo de régimen de bienestar, son las que perfilan las formas de las estructuras sociales, haciéndolas más o menos igualitarias.

Con esto en mente, se revisarán a lo largo de este capítulo algunas de las principales tipologías y sus formas de abordaje de los derechos sociales que se han realizado en diferentes contextos geográficos, empezando por la emprendida por Esping-Andersen (1990).

En el caso de América Latina y México se recurrirá a los estudios realizados por Fernando Filgueira (1997, 2005) y Carlos Barba (2003, 2007), en donde la clasificación de regímenes de bienestar de la región responde a un detallado seguimiento de las características históricas, económicas, sociodemográficas, culturales y políticas que han acompañado a las particularidades nacionales en la articulación de sus sistemas de protección social.

Es a través de esta perspectiva histórica que es posible rastrear lo común y lo diferente en una región que comparte un pasado colonial, rasgos culturales que guardan muchas similitudes, a la vez que representan una gran heterogeneidad alimentada por sus tamaños, composición étnica, transiciones democráticas con rutas disímboles y políticas, económicas y sociales que dibujan distintas rutas en las estrategias construídas a lo largo del tiempo.

El concepto de régimen de bienestar es entonces particularmente útil para analizar lo que en palabras del propio Esping-Andersen (1990) define como “los modos en que se reparte la producción del bienestar entre el estado, el mercado y las familias”, aquellos arreglos, articulaciones o combinaciones posibles. Se trata así de un abordaje integral de los pilares que participan en la gestión de los riesgos sociales en las trayectorias de vida de los individuos, así como los modos societarios de resolver la cuestión social.

Aquí también vale la pena, aclarar que la cuestión social mencionada es la definida por Barba (2010, p. 25) como aquella que:

Alude a una articulación de prácticas sociales, discursos sociopolíticos, imaginarios sociales y conceptualizaciones teóricas y técnicas relevantes para

definir los temas que exigen una intervención pública, es decir, aquellos que tematizan la política social, establecen su agenda y sus alcances, así como un horizonte simbólico de carácter sociopolítico para los actores interesados en ella.

En retrospectiva, Barba explica el surgimiento de la cuestión social como consecuencia de la segunda revolución industrial, que tuvo lugar a finales del siglo XIX, y la cual trajo consigo transformaciones sociales que requirieron atender a la nueva clase obrera, que de manera drástica quedó despojada de sus formas de vida anterior, el campo y los oficios; mientras era arrojada a la arbitrariedad de un mundo laboral en las fábricas, que exigía todo a cambio de casi nada, ocasionando un empobrecimiento masivo que representaba posibilidades de rebelión.

Un siglo después, la historia parece repetirse bajo distintas modalidades, pues la respuesta que se generó posteriormente, mediante dispositivos compensadores a través del empleo, ahora enfrenta obstáculos representados por nuevas formas de producción propias del capitalismo post-industrial, que excluyen a la mayoría de la población de las posibilidades de empleos formales y protegidos, volviendo a un nuevo escenario de crisis sistémica, propio de esta fase contemporánea del capitalismo y ante la cual las tensiones se agudizan en debates que hacen emerger una nueva cuestión social.

La nueva cuestión social es caracterizada por Robert Castel (1997) como el derrumbe de la condición salarial, en el que ese proceso de salarización de la sociedad, que parecía apenas consolidarse proporcionando pertenencia e identidad social a los individuos, irónicamente pierde centralidad y hace tambalear a todo lo que estaba sujeto a él, generando una ruptura de trayectoria. Los “trabajadores sin trabajo”¹² se vuelven la nueva masa vulnerable con una vida a costas cargada de precariedad e incertidumbre.

En los casos de América Latina y México, la nueva cuestión social a escala global relacionada con la precarización del trabajo se mezcla con viejos rezagos de pobreza y desigualdad, que si bien se han visto

12. Aquí Castel retoma el término utilizado por Hannah Arendt en *Condition de l'homme moderne* (1958).

reducidas en las últimas décadas,¹³ más la primera que la segunda, no con la suficiente fuerza para revertir estructuras sociales jerarquizadas y una heterogeneidad étnica que conlleva distintos niveles de vulnerabilidad social asociados a una discriminación heredada y reproducida por siglos.

A esto se suma un amplio sector de economía informal, donde el trabajo nunca ha estado ligado a sistemas de protección social con sus respectivas consecuencias, para enfrentar los riesgos sociales (enfermedad, desempleo, incapacidad), el acceso a instituciones de cuidado y la imposibilidad de un ingreso y atención médica en la vejez.

La nueva cuestión social en muchos países latinoamericanos y en México entonces se complejiza ante el derrumbamiento de un asalarimiento a medio construir, que ya suponía grandes segmentos de población excluidos.

Esto es importante tomarlo en cuenta porque las respuestas y las formas de concebir a la cuestión social y a quienes se les contempla como su núcleo, son la esencia que impregna los acuerdos construidos por los regímenes de bienestar y las principales orientaciones seguidas por ellos, en el papel que otorgan al estado como protector, promotor, regulador o indemnizador, en un rol que es interdependiente de los otorgados al mercado y las familias.

En un contexto donde la exclusión no es de minorías, sino de mayorías sin trabajo o con trabajo desprotegido, las preguntas se amplían, no tan sólo a qué tanta participación o protagonismo del estado, el mercado o la familia deben regir en las reglas del juego que influyen en la provisión de satisfactores relacionados con salud, educación, vivienda y seguridad social, sino que además ¿cuál debe ser el factor de reemplazo al empleo que garantice éstos y otros elementos que otorgan identidad, pertenencia y formas de integración social?, ¿cuáles son los dilemas que enfrentan los regímenes de bienestar para poder abordar una agenda universalista ligada a la condición ciudadana y no a la laboral? No se debe olvidar que al final de cuentas los derechos sociales y la distribución de los recursos son abordados de

13. En comparación con América Latina, en México la pobreza no se ha reducido, sino más bien se ha caracterizado por seguir un patrón de estancamiento que de acuerdo a CONEVAL ha estado entre el 44 y el 46% de población en situación de pobreza a nivel nacional, en las mediciones realizadas en 2008, 2010, 2012 y 2014.

manera diferente en cada sociedad, con distintas vías de acceso y calidades diversas.

Para Harold Kerbo (1998), precisamente en este mismo orden de ideas, la estratificación significa la desigualdad institucionalizada que se constituye en un sistema de relaciones sociales que determina quién recibe qué y por qué. La estratificación social, o también desigualdad estructurada como la consideró Heller (1969) por su carácter “no fortuito sino que sigue un patrón, manifiesta constancia y estabilidad relativa y está respaldada por ideas que la legitiman y justifican”, se podría pensar como un producto de la interacción de fuerzas de los pilares que conforman los regímenes de bienestar.

De ahí el valor que tiene una mirada panorámica sobre las caracterizaciones que se han realizado de sociedades con diversos contextos culturales y niveles de desarrollo económico y democrático, pues es donde se puede valorar mejor el impacto diferenciado de combinaciones específicas de factores, en respuesta a determinados riesgos sociales, como se podrá apreciar a continuación.

LA TIPOLOGÍA CLÁSICA Y REVISITADA DE ESPING-ANDERSEN PARA LAS ECONOMÍAS POST-INDUSTRIALES

En el estudio clásico de Esping-Andersen (1990) se analiza la economía política de los regímenes de bienestar a través de tres ejes interpretativos, que sirven para observar las diferentes gradaciones que existen entre polos que tienen en sus extremos la mercantilización-desmercantilización, el familiarismo-desfamiliarismo y el estadocentrismo-residualismo público. A través de la economía política se introduce una actualización de la visión clásica del siglo XIX, recordando cómo las preguntas se dirigían a indagar las relaciones entre el capitalismo y la provisión del bienestar, el mercado (propiedad) y el estado (democracia). Ahora, las preguntas son encaminadas a cuestionar si la extensión de ciudadanía tendrá la capacidad de reducir la prevalencia de clases, y si los regímenes de bienestar podrían transformar al capitalismo.

La economía política clásica, entendida en su contexto histórico, buscó en el mercado una forma de liberarse del absolutismo del poder político y lo llevó a su extremo contrario. Hoy en día más bien parece

que lo que se ha tenido que desarrollar son contrapesos para el poder del mercado, y los regímenes de bienestar se instituyen como tales. Son tipologías ideales, por lo que el mismo autor de ellas reconoce que cuando se hace el tratamiento analítico de los países reales éstos están condenados a ser temas ambiguos, y en todo caso su ubicación se establece en función de cercanía con los tipos ideales de regímenes de bienestar. Las tipologías se logran gracias al principio de parsimonia relacionado con el uso de caracterizaciones generales y explicaciones lo más simples posibles, lo cual sacrifica los matices y brinda una imagen estática (Esping-Andersen, 2000) que se transforma con el dinamismo de la historia y se complejiza con la dimensión espacial.

Lo que podría parecer un desaliento establece los alcances y límites de la metodología comparativa, y brinda la posibilidad de seguir explorando, buscando las variables que en el tiempo y en diferentes contextos pudieran dar cuenta de sucesivas aproximaciones a las pausas de transformación de los regímenes de bienestar.

Para Scruggs y Allan (2008) la principal aportación del enfoque de Esping-Andersen es la comparación empírica sistemática, corroborada con el análisis estadístico de una gran número de casos y datos de países de los aspectos programáticos de los regímenes de bienestar nacionales, a diferencia de estudios previos basados primordialmente en el tamaño del gasto social de los gobiernos o centrados en las características programáticas del gasto. La formación analítica de clústers de países se convierte en una posibilidad de examinar la lógica detrás de cada régimen, además de que facilita la formulación y prueba de nuevas hipótesis.

La perspectiva de Esping-Andersen (2000), desde la economía política, abre la puerta para el estudio de la interrelación de lo público y lo privado, del estado y el mercado, este último sin una naturaleza soberana o natural, sino como una construcción que se encuentra entre la fuerza colectiva y las instituciones sociales; a esto agrega algo que la economía política con su mirada macro generalmente no alcanza a ver, el mundo de las familias.

El eje de mercantilización-desmercantilización sirve para apuntar el grado en que los estados del bienestar debilitan el vínculo monetario al garantizar derechos independientes de la participación del mercado. Un apunte valioso de Esping-Andersen tiene que ver con el reconocimiento de que este eje parte de un supuesto de condicio-

nes mercantilizadas a través del asalariamiento, lo cual choca con la realidad de muchas mujeres y algunos hombres en situación pre-mercantilizada, cuyo bienestar depende de su membresía a una familia, por lo que la dependencia no es mercantil, sino familiar, en conexión con el siguiente eje.

El eje de familiarismo-desfamiliarismo dirige su atención a las cargas de obligaciones atribuidas a la unidad familiar, de tal manera que desfamiliarizar significaría un conjunto de políticas tendientes a liberar la dependencia individual de la familia, la disponibilidad de los recursos no recaería en reciprocidades familiares o conyugales. Aquí se resaltan las tareas tradicionalmente asignadas a las mujeres en los cuidados de los miembros dependientes (niños, ancianos y personas con discapacidad), que restringen la independencia económica de ellas; un enfoque no conservador buscaría la mercantilización de las mujeres vía el empleo, y después la desmercantilización mediante derechos, para cerrar así el círculo como dice Esping-Andersen.

El estadocentrismo-residualismo público pone el énfasis en el grado de intervención del estado y el papel que asume frente a los otros dos pilares, tomando un carácter residual cuando únicamente mantiene una responsabilidad mínima de los casos más severos de pobreza y desprotección por fallas del mercado o la familia, mientras en el otro extremo se revelaría una función activa del estado en la red de protección social.

Con estos tres ejes Esping-Andersen emprende el análisis de los países industrializados e identifica tres tipos de regímenes de bienestar: el liberal o residual, en países anglosajones donde el caso más representativo sería Estados Unidos; el socialdemócrata en los países nórdicos, es decir, Dinamarca, Noruega, Suecia, Finlandia; y el conservador o corporativo en Europa continental, entre los que estarían Alemania, Francia e Italia.

El régimen liberal o residual descansa de manera prioritaria en una visión individualista y meritocrática, en la que los individuos son responsables de sus propias trayectorias de vida (individualización de los riesgos), confía en la actuación del mercado como pilar central, privilegia el lugar del sector privado en la provisión de servicios y minimiza la intervención del estado. Es un régimen selectivo de los tipos de riesgos (existen riesgos aceptables e inaceptables) y restrictivo en la elegibilidad de los sujetos a los que está dispuesto a extender

su cobertura, en donde la asistencia social se erige bajo criterios de necesidad comprobable a través de prueba de medios. En relación a los servicios familiares es consistente con sus posturas sobre la figura del mercado como primer alternativa a la que pueden recurrir los individuos.

El régimen socialdemócrata tiene como huellas distintivas la búsqueda del universalismo basado en derechos de rango general, una cobertura de riesgos global y subsidios generosos. Sus principios, inspirados en el igualitarismo, requieren de un estado fuerte y un sistema tributario sólido. La asistencia social ocupa un papel marginal, ya que el reparto de los servicios del bienestar está pensado para todos, tiene una naturaleza desmercantilizadora al promocionar la independencia de los individuos del mercado y enfatiza la desfamiliarización al proporcionar los medios para que las mujeres puedan participar del mercado de trabajo.

El régimen conservador o corporativo, por su parte, se caracteriza por el mantenimiento del status quo, a través de la segmentación por categorías ocupacionales de beneficiarios que siguen una tradición corporativista, y de una concepción tradicional de la familia con marcados roles, el hombre proveedor y la mujer como responsable de las tareas del hogar; de ahí que el modelo de unidad familiar sea el receptor principal, por extensión del varón como beneficiario directo. Los beneficios están ligados directamente con el empleo a través del aseguramiento social. En este punto, Esping-Andersen explica que el Estado responde ante las fallas de la familia, a diferencia del régimen liberal, que lo hace en reacción a las fallas del mercado, con una ubicación más cercana a la asistencia social que al enfoque de derechos.

La variación del potencial de desmercantilización de los regímenes de bienestar está relacionada con las reglas de acceso a los beneficios y el rango de titularidades que se otorgan a través de los derechos sociales (Esping-Andersen, 1990).

Otros aspectos relevantes descritos por Esping-Andersen y Korpi (1993), para entender las diferencias entre regímenes, son los rangos de necesidades sociales abordados, los grados de institucionalización de derechos sociales, los tipos de legislación social —que puede ser solidaria y universalista (pro-equidad), o focalizada y minimalista (pro mercado)— y las formas de articulación o desarticulación entre la política económica y la política social.

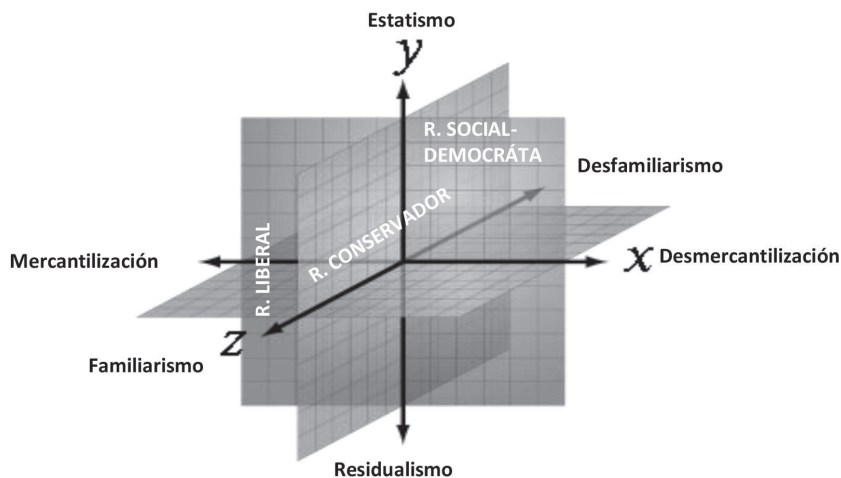
Por su parte, los criterios que definen cómo, en qué medida y qué tipo de riesgos se comparten colectivamente, son decisiones que reflejan distintos conceptos de igualdad, que tienen consecuencias inminentes sobre la estratificación social (Esping-Andersen, 2000).

La gestión de riesgos como la pobreza, el desempleo, discapacidad o falta de vivienda puede analizarse en tres ejes: 1) De clase, donde los riesgos se distribuyen de manera desigual por estratos sociales; 2) De trayectoria vital en distintos momentos de la vida; 3) Los intergeneracionales, que se transmiten de una generación a otra. Estos riesgos pueden ser absorbidos por la familia, el mercado o el Estado; cuando este último interviene se trata de desfamiliarización o desmercantilización de los riesgos (Esping-Andersen, 2000).

La cobertura de riesgos en el régimen residual estaría limitada a los estratos de altos riesgos (generalmente en pobreza extrema), el conservador tendría como prioridad a la familia y un marco diferenciado de perfiles ocupacionales, mientras el socialdemócrata buscaría cubrir a todos bajo un esquema de protección universal (Esping-Andersen, 2000).

Ilustración 1

Representación gráfica de la tipología clásica de Esping-Andersen



Fuente: diseño con base a la propuesta teórica de Esping-Andersen (1990).

En materia de los tipos de solidaridad que están presentes en estos tres regímenes de bienestar, se pueden identificar por la manera cómo se reparte la responsabilidad de los riesgos en referencia a los modos y lugares preponderantes. En la tabla 3 se observa que el régimen liberal tiene un modo de solidaridad individual y sustentada en el mercado, el régimen socialdemócrata es un modo de solidaridad universal y respaldada en el estado, mientras el régimen conservador es un modo de solidaridad de parentesco, corporativista o estatista que tiene su lugar en la familia principalmente.

Tabla 3
Características de los regímenes de bienestar según la tipología clásica de Esping-Andersen

	Liberal	Socialdemócrata	Conservador
Papel de la familia	Marginal	Marginal	Central
Papel del mercado	Central	Marginal	Marginal
Papel del estado	Marginal	Central	Subsidiario
Modo de solidaridad predominante	Individual	Universal	Parentesco / Corporativismo/Estatismo
Lugar de solidaridad predominante	Mercado	Estado	Familia
Grado de desmercantilización	Mínimo	Máximo	Alto (para la cabeza de familia)
Casos modales	Estados Unidos	Suecia	Alemania e Italia

Fuente: Gøsta Esping-Andersen (2000), pp. 115.

El estudio de estos tres tipos de regímenes de bienestar son los objetivos políticos y sociales que intentan alcanzar: igualdad entre los ciudadanos del régimen socialdemócrata, la simple cobertura de los más pobres del régimen liberal y el mantenimiento de los ingresos de los trabajadores del régimen conservador (Esping-Andersen, 2000).

Si pudiera ser válida la comparación de la clasificación de Chatterjee (1996) para los sistemas de transferencias, podría pensarse que el régimen conservador sería “neutral” porque mantiene las posiciones de estatus o clase, el régimen liberal sería “regresivo” al reforzar las divisiones sociales producidas por el mercado, y el socialdemócrata sería “progresivo” en su intento por alterar las pautas de estratificación social generadas por el mercado.

Los efectos en la estratificación social en este marco, apuntarían a la preservación de las diferencias de estatus en la sociedad en el régimen conservador, a los designios del mercado en el régimen liberal y a la reducción de desigualdades por medio de mecanismos fuera del mercado en el régimen socialdemócrata.

Los indicadores empíricos usados por Esping-Andersen (1990) para observar la dimensión estratificadora de cada régimen de bienestar se muestran en la siguiente tabla, con la intención de medir la presencia de los aspectos característicos de cada uno de ellos:

Tabla 4
Variables que reflejan distintos ángulos de la estratificación
producida por cada régimen

Régimen	Variable	Indicadores
Conservador	Corporativismo	Grado de segmentación de los programas de pensiones públicas.
	Estatismo	Nivel del gasto en pensiones de los trabajadores del gobierno como porcentaje del producto interno bruto.
Liberal	Prueba de medios en la asistencia a los pobres	Importancia relativa de los apoyos sociales otorgados con prueba de medios
	Relación de pensiones privadas	Porcentaje de las pensiones privadas para identificar su peso en la combinación público-privada.
	Gasto privado en salud	Parte proporcional de los gastos privados en salud con respecto al gasto social en ese rubro.
Social-demócrata	Universalismo	Porcentaje promedio de población entre 16 y 64 años beneficiarios de tres programas de seguridad social: desempleo, enfermedad y pensiones en la vejez.
	Equidad de los beneficios	Distancia entre el promedio del beneficio básico (mínimo) y el promedio del beneficio máximo en los mismos tres programas de seguridad social: desempleo, enfermedad y pensiones en la vejez.

Fuente: Esping-Andersen, 1990, p. 73.

Con información de 2004, Scruggs y Allan (2008) replicaron el análisis de los indicadores de estratificación que utilizó Esping-Andersen con datos del 1980, con el objetivo de evaluar su consistencia en el tiempo. Para tal efecto, revisaron el comportamiento de los países en sus índices de conservadurismo, liberalismo y socialismo, con respecto a cada una de sus variables, para observar su estabilidad o cambios.

Entre sus hallazgos encontraron menor grado de evidencia de una pertenencia tan marcada de países en clústeres específicos, donde países que obtuvieran un puntaje máximo en un índice, fuese estrictamente bajo en los otros dos, es decir, encontraron una combinación de puntajes donde países clasificados tradicionalmente como socialdemócratas pudieron reflejar puntajes medios o incluso altos de liberalismo o conservadurismo en algunas de las variables, o por el contrario países liberales presentaron puntajes altos en variables representativas del índice socialista. Otra de las valoraciones resultantes del ejercicio fue que el método por puntaje no permite distinguir entre cambios drásticos y marginales en el tiempo. Con estos apuntes se confirma una vez más que no existen purezas en los casos empíricos y que las transformaciones se hacen presentes cuando las fórmulas de las combinaciones cambian las proporciones de sus componentes.

OTRAS TIPOLOGÍAS: LOS REGÍMENES MEDITERRÁNEOS Y ASIÁTICOS

El estudio comparativo ha dado lugar a otras tipologías que buscan una caracterización más apropiada para otras construcciones históricas, que no logran describirse y diferenciarse suficientemente con la tipología de las economías más avanzadas del capitalismo postindustrial.

Un ejemplo de ello son los regímenes mediterráneos o de Europa del Sur, que incluyen a España, Grecia, Italia y Portugal, los cuales han sido objeto de análisis de diversos autores, entre quienes se puede citar a Luis Moreno (2001, 2002, 2009) especialmente para el caso español, quien considera que éstos se sitúan como una “vía media” entre la lógica bismarckiana de los regímenes conservadores o corporativistas, por el mantenimiento de las categorías ocupacionales, y la *beveridgeana*, de cobertura universal de los regímenes socialdemócratas; así combina prestaciones y servicios sociales generales y selectivos, siendo su principal rasgo el profundo enraizamiento del familismo.

La estratificación podría esperarse con rasgos similares al régimen conservador o corporativista, que tiende a reproducir las posiciones sociales que surgen de las ocupaciones con divisiones de corte corporativista y, en todo caso, con una agudización de la estratificación por género.

Otro ejemplo son los regímenes del Este Asiático, región que Ian Holliday (2000) encuentra con una peculiaridad productivista por su acento en la política económica, y una posición de subordinación de la política social frente a ella. A partir de esta característica común, Holliday delimita tres clasificaciones interiores: uno “facilitador” con derechos sociales mínimos, efectos mínimos en la estratificación y una centralidad del mercado (caso Hong Kong); el segundo, “desarrollador-universalista” con derechos sociales limitados a su vínculo con el sector productivo, refuerza la estratificación generada por el sector productivo y el estado, es apuntalador del mercado y la familia con ciertos programas universales (Japón, Corea del Sur y Taiwán); y el tercero, “desarrollador-particularista” con derechos sociales mínimos ligados al sector productivo en su provisión, también refuerza las posiciones generadas por el sector productivo en la estratificación, y el Estado dirige las actividades familiares relacionadas con el bienestar social (Singapur).

EL CASO DE LOS REGÍMENES LATINOAMERICANOS

Latinoamérica, por su parte, es otra región del mundo que no escapa a los esfuerzos de estudios comparativos, pues ha sido materia de auscultaciones desde diversos enfoques, entre los primeros está el de Mesa-Lago (1994), que tomó en cuenta como variable analítica la maduración institucional de acuerdo a los años de creación en sus sistemas de prestaciones sociales. Derivado de este modo de acercamiento, el autor citado identificó tres oleadas: los países pioneros que corresponden a los años veinte del siglo pasado (Uruguay, Argentina, Chile, Cuba y Brasil), los intermedios de los años cuarenta (Venezuela, México, Colombia, Costa Rica) y los tardíos a partir de los años cincuenta (El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, Nicaragua y República Dominicana).

Lo que hizo Armando Barrientos (2004) fue caracterizar a los regímenes de bienestar latinoamericanos de acuerdo a una perspectiva que buscaba lo común de la región. De esta forma, Barrientos afirma que éstos pasaron de ser conservadores-informales durante el periodo del modelo de industrialización por sustitución de importaciones (ISI),

a partir de los años treinta, a liberales-informales durante los procesos de ajustes estructurales y desregulación de las últimas décadas.

Barrientos (2004) destaca los rasgos compartidos regionalmente: estados con poca o limitada presencia, mercados laborales con escasas capacidades para integrar trabajadores formales, así como familias y redes sociales que tienen un papel prominente como fuente de bienestar. Si bien esta descripción generalizada pudiera servir para comparar a América Latina con otras regiones del mundo, el problema que enfrenta es que no deja ver las diferencias existentes entre países, la cual es otra de las características regionales importantes, su heterogeneidad.

Con ese propósito de observar la composición de la heterogeneidad regional, Fernando Filgueira (1997, 2005) encuentra tres modelos de bienestar social en la región con base en cobertura, niveles de gasto, distribución sectorial, niveles de prestación social; a partir de las cuales propone el modelo de universalismo estratificado en Argentina, Uruguay y Chile; el modelo dual en Brasil y México; y el modelo excluyente en Bolivia, Ecuador, Paraguay, Perú, República Dominicana, Guatemala, Honduras, El Salvador y Nicaragua.

Para acercar más esta tipología a la teoría de los regímenes de bienestar y potenciar el análisis histórico, Carlos Barba (2003, 2007) agrega dos filtros analíticos que enfatizan procesos de diferenciación importante en Latinoamérica: la articulación de las prestaciones sociales y los modelos de crecimiento; y la composición etno-cultural que influye en los niveles de exclusión tolerados por la discriminación.

Bajo esta última perspectiva, los regímenes universalistas quedarían representados por Argentina, Uruguay, Chile y Costa Rica; los regímenes duales por Colombia, Venezuela, México y Brasil; y los regímenes excluyentes por Perú, Bolivia, Guatemala y Nicaragua.

El régimen universalista aparece con altos niveles de gasto social, índices relativamente bajos de heterogeneidad etno-cultural, altos niveles de población económicamente activa asegurada, amplia cobertura en educación y salud, así como los niveles de desmercantilización más altos de la región.

El régimen dual por su parte presenta valores medios en la mayoría de los indicadores, cobertura amplia en educación básica y estratificada en salud, y una protección notoriamente dividida por tipo de

población urbana o rural, o regionalmente, en cuanto a heterogeneidad étnica es más marcada.

El régimen excluyente es el que tiene los niveles más bajos de gasto social, sistemas de salud y seguridad social elitistas, mientras en materia educativa es dual; su heterogeneidad etno-cultural es alta.

Para Filgueira (1997, 2005), México responde a un régimen dual que divide por un lado a una población protegida mediante el empleo formal, y otra gran parte que permanece desprotegida; sin embargo, para otros autores como Carlos Barba (2003: 730), no resulta lo más adecuado hablar de dualidad, pues su realidad más compleja refleja una “segmentación múltiple” y “constante” con una inclusión/exclusión que ha jugado y sigue jugando en diversos niveles, que se aborda en el siguiente apartado dedicado al caso mexicano.

Antes de pasar al caso mexicano es oportuno mencionar otro esfuerzo por estudiar los regímenes de bienestar latinoamericanos. Se trata del trabajo de Juliana Martínez Franzoni (2007), quien utiliza una metodología de análisis estadístico por conglomerados y estudios de caso, en la que recurre a la observación de indicadores de las prácticas mercantiles en referencia al mercado, públicas en cuanto al estado, así como familiares para ver su comportamiento comparado. De este ejercicio identifica tres tipos: el estatal-productivista (Chile), donde la política pública enfatiza la productividad laboral; el estatal-proteccionista (Costa Rica), en el que la protección social está asociada al trabajo formal asalariado; y el familiarista (Ecuador y Nicaragua), donde, como su nombre lo indica, el papel central lo ocupa la familia como procurador de bienestar. Un rasgo común entre los diferentes regímenes de bienestar latinoamericano son los mercados laborales en gran medida informales, y los arreglos familiares que reemplazan a las políticas públicas débiles.

Previamente, Martínez Franzoni (2005) había realizado un comparativo con mayor cobertura de países, 18 en total, donde la tipología comprendía cuatro diferentes regímenes en Latinoamérica: productivista-informal (Argentina y Chile), proteccionista-informal (Brasil, Uruguay, Costa Rica y México), informal-asistencial (Ecuador, El Salvador, Guatemala, Colombia, Venezuela, Perú y República Dominicana) y altamente-formal (Bolivia, Honduras, Nicaragua y Panamá).

En general se puede decir que los estudiosos de los regímenes latinoamericanos han encontrado, con variaciones importantes de

considerar, la informalidad de los mercados laborales y la sobrecarga de responsabilidades en el pilar familiar, debido a las políticas públicas débiles que generan una desprotección marcada desde el Estado.

EL RÉGIMEN DE BIENESTAR MEXICANO

El estudio amplio y comprensivo que ha hecho Carlos Barba sobre el régimen de bienestar mexicano (2003, tomo III), donde analiza casi un siglo de su existencia desde su disputada genealogía alrededor de diversos acontecimientos, entre la promulgación de la Constitución de 1917, la vocación interventora en las esferas económicas y sociales del Presidente Lázaro Cárdenas (1934-1940), la expedición de la Ley del Seguro Social en 1943 o el incremento del gasto social durante la Presidente de López Mateos (1959-1964), le sirven como marcos de referencia para llevar a cabo una revisión crítica por las diferentes y más representativas etapas por las que ha transitado el régimen mexicano, en clave comparativa con los modelos de desarrollo y estrategias de crecimiento económico implementados con el tiempo.

El recorrido histórico que lleva a cabo Barba le permite identificar los rasgos característicos y las debilidades de origen del régimen de bienestar mexicano, a los cuales se añade una direccionalidad alejada de un marco de derechos ciudadanos, aun cuando en los discursos oficiales se defiende lo contrario.

Muchos crecimos escuchando que la Constitución de 1917 en México había sido vanguardista a nivel internacional, en materia de derechos sociales expresados a través de garantías individuales, y cómo ésta había sido una base importante para la creación de las instituciones sociales que hasta ahora siguen siendo consideradas pilares en la provisión de educación y salud.

Sin embargo, este motivo de orgullo nacional esconde claroscuros que es necesario reconocer para entender mejor los puntos de partida y la trayectoria que ha seguido el llamado Estado Social en México.

Así, el texto constitucional que resultó del proceso revolucionario involucró liderazgos provenientes de muy distintos sectores que integraron intermitentemente una coalición frágil y conflictiva en su interior, como el mismo Barba (2003: 678) lo señala, entre tres grupos: uno conformado por terratenientes regionales, industriales y banque-

ros norteños; otro por integrantes de rebeliones campesinas y populares, donde participaron intelectuales urbanos anarco-sindicalistas, campesinos y rancheros, vaqueros, proletarios agrícolas, mineros y trabajadores ferrocarrileros; y finalmente otro, el que prevaleció como principal ganador, el Grupo Sonora, donde se encontraban miembros de la burguesía agraria, maestros, empleados de gobierno locales, encabezados por Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles.

Esta conformación de intereses, en muchos casos opuestos, y las características del Grupo Sonora podrían explicar las limitaciones constitucionales. En este sentido, Ordoñez (2001:72) destaca el papel secundario atribuido a los compromisos del Estado con las políticas sociales, donde a pesar de enunciar derechos, su garantía en algunos casos se dejaba a los trabajadores, los patrones de los trabajadores, y otras condicionadas al crecimiento del aparato público. Barba, por su parte, indica el perfil corporativo y autoritario que normativamente quedaron instituidos en la búsqueda de lealtades sociales y subordinación al estado.

Aquí también se encuentra otra de las características descritas por Barba (2003: 685) respecto al régimen mexicano que ha descansado en leyes de carácter escatológico,¹⁴ donde el discurso normativo poco tiene que ver con las prácticas reales o buscadas a través de medios específicos que en algún momento hicieran viable acercarse de manera significativa a la realidad enunciada “*desde lejos*”.

Barba (2003, tomo III) distingue cuatro periodos ligados al contexto socio-histórico y económico del país (1917-1940 posrevolucionario; 1940-1982 de implementación del modelo de industrialización vía sustitución de importaciones, mejor conocido por sus siglas como modelo ISI; 1982-1988 de crisis de articulación entre la política social y el modelo ISI; a partir de 1988 el correspondiente al nuevo modelo orientado al mercado externo de exportaciones).

Estos cuatro periodos a su vez son divididos en dos etapas: la primera que comprende los periodos de 1917-1982, de forma previa y durante la adopción del modelo ISI; y la segunda de 1982 en adelante,

14. Barba retoma a Michel Foucault (1984) en su definición de escatología como anticipación de una verdad “cuya naturaleza e historia define, esboza de antemano y la fomenta desde lejos”.

que tuvo una primera fase de transición y ajuste, para adaptarse a los procesos de apertura y liberalización económica y comercial.

La acotación de estos espacios temporales es importante porque da cuenta de las alternativas económicas y sociales que el estado mexicano eligió con el apoyo de coaliciones dentro de contextos nacionales e internacionales específicos, como se puede observar en la siguiente tabla:

Tabla 5
Caracterización de la política social por periodos a partir de 1917

Periodo	Modelo de desarrollo	Instituciones Sociales	Programas Sociales	Orientación de la Política Social
1917-1940	Pos-revolucionario	1921 Secretaría de Educación Pública 1925 Dirección de Pensiones Civiles 1937 Secretaría de Asistencia Pública.	Programas de obras públicas.	Constitución de la política social posrevolucionaria (reparto de tierra, política educativa y ampliación de cobertura de programas de salud).
1940-1982	Modelo ISI	1943 Instituto Mexicano del Seguro Social 1943 Secretaría de Salubridad y Asistencia 1959 Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE). 1972 Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda (INFONAVIT); Fondo para la Vivienda de Trabajadores al Servicio del Estado (FOVISTE); Fondo de Vivienda Militar (FOVIMI).	1973 Programa de Inversión Pública para el Desarrollo Rural (PIDER) 1977 Coordinación Nacional del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados (Coplamar) 1980 Sistema Alimentario Mexicano (SAM).	Complementaria de la estrategia de industrialización (apoyo a grupos urbanos organizados considerados aliados necesarios del modelo ISI).
1982-1988	Estabilizador y de ajuste	1981 Fondo Nacional de Habitaciones Populares (FONHAPO).	1988 Programa Nacional de Solidaridad (Pronasol).	Desgaste gradual del viejo arreglo institucional, reducción del gasto público (inicio de la residualización de la política social).

Periodo	Modelo de desarrollo	Instituciones Sociales	Programas Sociales	Orientación de la Política Social
A partir de 1988	Orientado al mercado externo	1992 Secretaría de Desarrollo Social.	1997 Programa de Educación, Salud y Alimentación (Progresá) 2002 Oportunidades 2014 Prospera.	Mercantilización y tecnocratización del régimen.

Fuente: Elaboración con base a Carlos Barba (2003: Tomo III), se agregan los programas sociales que fueron continuación de Progresá bajo diferente denominación en 2002 y 2014, respectivamente.

Las coaliciones que permitieron estos arreglos fueron distintas en las dos etapas estudiadas. La coalición posrevolucionaria estuvo conformada por grupos urbanos organizados, como las confederaciones empresariales, sindicatos obreros y de burócratas, así como las organizaciones de los sectores medios (Barba, 2003: 675) y la nueva coalición que surge tras la crisis de 1982, que fue integrada por agencias financieras internacionales, empresarios multinacionales, grandes exportadores nacionales y la alta tecnocracia nacional (Barba, 2003: 930). Esto explica los sesgos en la orientación del tipo de protecciones producidas por el régimen de bienestar, de tipo urbano-industrial en la primera etapa, y de mercantilización y tecnocratización en la segunda.

La mejor forma que encuentra Barba (2003: 733) para caracterizar el origen del régimen de bienestar mexicano es la segmentación constante y múltiple, su carácter fractal¹⁵ cuyos resultados son visibles hasta nuestros días: los de una profunda fragmentación social y espacial.

A continuación se presenta una tabla que describe la segmentación múltiple del régimen mexicano de acuerdo a Barba (2003):

15. Barba explica el uso de la palabra “fractal” en términos de irregularidad y discontinuidad en distintas escalas.

Tabla 6
Descripción de la segmentación múltiple
del régimen de bienestar mexicano

Partes segmentadas	Contenidos de la segmentación
1) Urbano / Rural	El medio urbano privilegiado durante el proceso de industrialización y el olvido del campo durante un largo tiempo hasta que se establecieron programas para el medio rural.
2) Formal/ Informal	Para los trabajadores del mercado formal urbano se crearon instituciones de seguridad social y para los trabajadores informales políticas de corte asistencial y coyuntural.
3) Instituido/ Coyuntural	Sistemas de seguridad social dentro del orden institucional del régimen, mientras los programas sociales tienen un carácter efímero.
4) Discurso / Prácticas institucionales	Distancia entre la construcción discursiva y el funcionamiento práctico (ejemplos: reforma agraria y la cobertura excluyente del IMSS para quienes no formaban parte del mercado de trabajo formal).
5) Universal / Selectivo	La promesa universalista frente a la realidad selectiva (por ejemplo el sistema educativo, que resulta excluyente especialmente en los niveles medio superior y superior).
6) Servicios básicos / Servicios Especializados	Derechos corporativos de salud de segundo y tercer nivel, mientras prestaciones asistenciales de servicios primarios o focalizados para quienes no están afiliados mediante el trabajo.
7) Privado / Público / Civil / Militar	Instituciones diferenciadas de acuerdo a la afiliación laboral (trabajadores formales urbanos, trabajadores públicos de organismos civiles o militares).
8) Corporativo / Clientelar / Asistencial	Sectores organizados con acceso a derechos sociales, movimientos sociales urbanos que reciben un tratamiento de prácticas patrón-cliente y grupos vulnerables atendidos a través de instituciones asistenciales.
9) Ciudad de México y resto de país / Regiones ricas y pobres/ Norte y Sur / Grandes ciudades industriales y ciudades medias	Disparidades geográficas a diferentes escalas.

Fuente: Carlos Barba (2003: 730-732).

En un ejemplo reciente que ofrecen Valencia, Foust y Tetreault (2011) de la continuidad de esta fragmentación y jerarquización pronunciada, al hablar en concreto del sistema de protección social en cobertura de riesgos, salud y pensiones, mencionan el número de esquemas que componen el sistema de pensiones contributivas; más

de cien esquemas divididos en once sectores de trabajadores con diferencias muy significativas en su acceso, montos y cuotas, donde en 2010 la pensión promedio registrada por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) fue de \$4 mil 908, la pensión de un Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación oscilaba entre 140 mil 686 y 175 mil 858 pesos, casi treinta veces más.

Este diagnóstico de Valencia, Foust y Tetreault (2011) concluye dejando de manifiesto la reproducción de “diversas ciudadanías”, con lo cual resulta factible interpretar el efecto regresivo de las características persistentes del régimen de bienestar mexicano. A esto habría que añadir los rasgos contextuales que han convivido con el régimen de bienestar, los cuales son la informalidad, polarización y reducción salarial, densificación laboral de los hogares y migración (Barba, 2003 tomo III), lo que abre cuestionamientos a la lógica de inclusión/exclusión y la presión impuesta sobre las familias para encontrar soluciones a las pérdidas graduales de bienestar.

Por último, de una manera resumida y clara, se presenta la descripción que hacen Barba y Valencia (2013) sobre el régimen de bienestar mexicano frente al espejo de la tipología clásica y latinoamericana:

El régimen mexicano puede comprenderse como una síntesis de las constelaciones del bienestar en América Latina: fuerte protección bismarckiana del trabajo formal con enfoque conservador de género, dualismo protector de las zonas urbanas y exclusión de grupos indígenas y pobres rurales y urbanos, con marcada heterogeneidad y desigualdad regional (Barba y Valencia, 2013).

LOS REGÍMENES EN TRANSICIÓN

Aunque se debe reconocer que todos los regímenes se mantienen en constante transformación, influidos por las coyunturas de los contextos políticos y económicos, en este espacio se tratarán algunos casos de aquellos regímenes que parecen experimentar cambios de paradigma, y por tanto enfrentan el reto de seguir una dirección distinta a la marcada por los procesos históricos de su trayectoria (path dependency).

Al referirse a una etapa en transición, inacabada y en movimiento, encontramos debates y controversias sobre el grado de alejamiento

y el destino de las orientaciones que se están siguiendo, tales son los casos de los ejemplos elegidos de España, Corea del Sur, Brasil, Estados Unidos y México.

Si vamos al caso español, encontramos en el análisis de Ana Guillén (2010) un régimen de bienestar con un origen conservador-bismarckiano del periodo franquista, que después de la apertura democrática incorpora en ciertas áreas, como la salud y la educación, un acceso universal bajo principios de corte socialdemócrata, ligado a los derechos ciudadanos, y una ampliación importante de diferentes componentes de protección social, así como un incremento importante del gasto social.

Por otra parte, autores como Luis Moreno advierten la resistencia del cambio en asuntos como el familiarismo que obligan a las mujeres a redoblar esfuerzos en tareas intra y extradomésticas, convirtiéndolas en una generación de “súpermujeres” (Moreno, 2002), a recurrir a la transferencia de tareas contratadas a mujeres migrantes (Adelantado y Moreno, 2006), o a los abuelos y parientes para el cuidado de menores (Moreno, 2010), lo cual refleja la dificultad de lograr nuevas arquitecturas institucionales capaces de conciliar las realidades actuales de participación laboral de las mujeres.

A esto habría que añadir, como ingredientes que hacen más incierto el rumbo del régimen de bienestar español, la llegada del Partido Popular en 2011, la profunda crisis por la que atraviesa su economía y las presiones tan fuertes desde el Banco Central Europeo y otros poderes de la Unión Europea que pueden convertirse en un freno o reversa a las tendencias registradas en las últimas décadas.

Otro ejemplo que ofrece distintas miradas es Corea del Sur, para Soonman Kwon e Ian Holliday (2006) las transformaciones en el régimen de bienestar coreano han sido limitadas, mientras otros estudiosos de este país, como Valencia (2011), encuentran un viraje significativo que ha transitado desde un régimen identificado como productivista hacia un universalismo bajo criterios de extensión de derechos, a partir de acciones como la creación de un sistema de salud nacional, sistema de pensiones y un ingreso de garantía de nivel de vida mínimo.

En un periodo que abarca las últimas tres décadas, Corea del Sur ha logrado la ampliación de sus coberturas hacia grupos antes excluidos, como población rural, empleados por cuenta propia y familias con ingresos menores al nivel de vida mínimo.

En Brasil, Barrientos (2011) y Fleury (2012) hacen una revisión de las reformas que han tenido lugar tomando como punto de referencia a la Constitución de 1988, donde se hizo un reconocimiento explícito de derechos sociales y a partir de la cual se generó una agenda social que ha ido creciendo.

En ambos casos destacan la incorporación de programas con una dimensión no contributiva, como el Beneficio de Prestación Continuada y Previsión Social Rural que asegura un salario para ancianos y personas con discapacidad. Estas tendencias van llevando al régimen brasileño de una dualidad a un acercamiento con el universalismo; sin embargo, hay que decir que Fleury es más crítica y pone énfasis en los asuntos pendientes, se debe mejorar los sistemas universales de salud y educación si se quiere tener un impacto significativo sobre la desigualdad.

Para Martínez Franzoni y Sánchez-Ancochea (2013), un reto importante para América Latina y otros países con una estructura productiva heterogénea (coexistencia de sectores de alta y baja productividad), desde la experiencia de Costa Rica, es la complementariedad entre los regímenes universalistas y los regímenes productivos. La informalidad de los mercados y la baja productividad son un obstáculo importante para el financiamiento y sostenimiento de políticas públicas universales.

Como penúltimo ejemplo, el régimen clásico de corte liberal y residualista de Estados Unidos parece tener visos de posibles cambios importantes como lo ha señalado Skocpol (2012), donde las reformas al sistema de salud propuesto por Obama significan un abordaje inédito con una cobertura universal de acceso a la atención médica de calidad para todos.

El nuevo esquema de seguro médico, que entró en vigor el 1 de enero de 2014, fue una medida aprobada tras duros embates del Partido Republicano, Skocpol la ha calificado como una batalla épica. Ahora el segundo mandato de Obama, que inició en enero de 2013, podría seguir produciendo nuevas veredas para el régimen de bienestar norteamericano.

Los desplazamientos como los aquí descritos, que parecieran ir desde los distintos regímenes mediterráneo, productivista, dual o residual, hacia otro tipo de régimen más cercano al modelo socialdemócrata o hibridaciones, no son generados solamente por la adopción de uno o más programas, sino por un conjunto integral de medidas

que reflejan transformaciones en la concepción de los roles de los tres pilares que los sostienen. Esto sucede bajo una tensión entre las inercias de los viejos regímenes y los impulsos de cambio, por lo cual es difícil anticipar los resultados netos de las transiciones.

En México las noticias no son optimistas, pues como Carlos Barba (2007) ha advertido sobre los cambios en el régimen de bienestar mexicano, éstos parecen apuntar a una orientación que opta por el mercado, y a mirar los problemas de la pobreza y la desigualdad como problemas que tienen que ser abordados individualmente y no de manera estructural.

Barba y Valencia (2013), después del estudio de los últimos 20 años a partir del año 1982, tras el estallamiento de la crisis económica y especialmente en los años 2000, observan un proceso de liberalización que se puede constatar a través de las reformas y la manufactura de los programas sociales que desde entonces se han venido sucediendo, sin que esto signifique que se convierta en un régimen liberal, pero sí a uno aún más segmentado y estratificado.

Su observación se basa en los cambios mercantilizadores en los sistemas de pensiones y vivienda, mayor segmentación con calidad muy variada de los servicios de salud, resistencias y limitaciones para la implementación de un seguro de desempleo, debilidades del sistema de cuidados y los programas de transferencias condicionadas monetarias orientadas al subsidio del consumo de los servicios sociales, los cuales han sido resultado de las tendencias liberales empujadas por coaliciones tecnócratas y trasnacionales vs. coaliciones burócratas y corporativistas, indispuestas a perder privilegios; mientras las coaliciones universalistas han sido más débiles (Barba y Valencia, 2013: 57-70).

LA LUCHA IDEOLÓGICA EN LOS REGÍMENES DE BIENESTAR

La focalización se ha utilizado con frecuencia como medio para garantizar la universalización del acceso a un derecho social, a través de abrir la posibilidad a quienes no lo tienen, convirtiéndose así en la población objetivo de la intervención estatal.

El problema se presenta cuando ese acceso se hace diferenciado en forma y fondo, es decir, un proceso de selección complicado para quienes lo diseñan, lo implementan o para la propia población que potencial-

mente se espera cubrir y que antes debe pasar por una serie de filtros, o bien el caso más común, el producto de ese acceso es de mucho menor calidad, condicionado e incierto en cuanto a su temporalidad.

La capacidad presupuestaria juega un papel importante que define los alcances de esa focalización para aproximarse a la universalidad propuesta, o simplemente se convierte en un discurso para cubrir a los más pobres de los pobres, y entonces los costos son demasiado altos y los beneficios demasiado pocos, pues la exclusión sigue siendo muy grande y las omisiones se dejan de ver al considerarse un problema social atendido.

Para Juliana Martínez Frazioni y Diego Sánchez Ancochea (2013: 77) la política social universal es aquella que provee servicios de similar calidad y generosidad a una mayoría de la población, y es ahí donde marca una distancia con la focalización que se suele practicar. Aunque esto descartaría un dilema como tal entre universalismo y la focalización, cuando esta última represente un instrumento para lograr el primero, lo cierto es que tiene tras de sí principios ideológicos que tienen que ver con la forma cómo se concibe la amplitud, grado e instrumentos de la intervención estatal, la idea sobre una estratificación naturalizada o susceptible de ser modificada en su composición.

La mayoría de los regímenes de bienestar, con relativa excepción de los regímenes socialdemócratas, parecen suspendidos en el tiempo, colgados de una ilusión de la centralidad del trabajo como principal medio de protección y esto está originando graves problemas sociales.

Las políticas de activación del empleo de moda están montadas sobre la idea de responsabilidades individuales, dirigidas por la aspiración de trabajadores a cargo de sus trayectorias laborales, las cuales se formulan bajo premisas que descontextualizan las dinámicas de oferta y demanda de las estructuras de los mercados laborales, que responden a modelos de producción a las que habría que cuestionar su capacidad de absorción de trabajo bien remunerado.

Robert Boyer (2006), desde la teoría de la regulación, ha apuntado las diferencias entre el Estado Social Activo (ESA) en Europa y el *workfare*,¹⁶ proveniente de países anglosajones; aunque el primero es

16. Programas o medidas que requieren el retorno al mercado laboral para que la persona pueda cobrar las prestaciones sociales (Lødemel y Trickey, 2001).

una adaptación del segundo, confiere un papel más proactivo al estado, vinculado al mercado que varía según las propias características de cada régimen de bienestar en su trayectoria de provisión de protección social sobre bases de solidaridad colectiva. Esto como un ejemplo de los cambios que experimentan resistencias y se adaptan bajo distintas configuraciones.

La estratificación social o desigualdad estructurada no podrá superarse si los regímenes de bienestar no están dispuestos a reconocer sus potencialidades y responsabilidades que exigen transformaciones frente al espejo de las nuevas condiciones, perfiladas por un mercado incapaz de ser neutral y cambios en las estructuras familiares que apuntan a direcciones contrarias a las que intentan mantener los dictados predominantes.

La orientación de recientes publicaciones en el año 2012 de organismos internacionales como el Banco Mundial, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y el Fondo Monetario Internacional (FMI), destacan impactos positivos de programas focalizados en México y Brasil en la reducción de la pobreza y la desigualdad, lo que trasluce la continuidad de su perspectiva: resolver lo que se considera una externalidad negativa del funcionamiento actual del mercado.

Este abordaje, centrado en la atención de la franja poblacional en pobreza severa, funciona contra sí mismo porque no permite ver la estructura social de manera más integral, con sus diferentes grados de carencias y pobreza latentes, desaprovecha la posibilidad de generar solidaridades más amplias entre diferentes sectores sociales que puedan permitir elevar la calidad en la provisión del bienestar a largo plazo y fortalecer las capacidades fiscales para reducir brechas.

La apuesta de inclusión de los sectores medios, que Federico Traversa (2010) retoma para el caso latinoamericano de Korpi y Palme (1998), está basada en coaliciones sociales entre sectores bajos y medios, bajo un mismo paraguas de políticas públicas, con lo cual pueda contrarrestarse la elevada fragmentación social de la región.

Al revisar lo que sucede en Latinoamérica, llama la atención la evolución histórica de las tensiones entre fuerzas conservadoras y progresistas, un campo de conflicto entre quienes confían en el mercado como mejor opción de repartos y quienes creen en la necesidad de un contrapeso fuerte y estatal. Argentina, Uruguay y Brasil son buenas

muestras de las ventajas que representa la presencia de coaliciones progresistas que han logrado mediar de mejor manera las presiones por la liberalización (Roffman y Fidel, 2012; Midaglia y Antía, 2011; Aziz, 2012), a diferencia de México, en donde el predominio de la coalición conservadora ha limitado la ampliación de su régimen de bienestar, no es de sorprender que en México no exista un seguro de desempleo, con excepción del Distrito Federal que ha sido innovador de políticas sociales que en su momento fueron blanco de críticas y descalificaciones de populismo.

Además de esto, es importante tomar en cuenta que aunque recientemente la focalización parece desaparecer del discurso como lo deseable y hay un consenso más o menos generalizado que se inclina por el universalismo, éste tiene significados muy distintos en profundidad, lo que genera nuevas arenas de debate para los diferentes tipos de regímenes de bienestar.

No es lo mismo pensar en un universalismo básico de mínimos que volvería a dejarse para la población más desprotegida, que en uno que se responsabilice por ofrecer una calidad extendida y atractiva para las distintas capas sociales, lo cual en todo caso repercutiría en mayor integración social.

Esto es parte de la reflexión que encontramos en la evaluación que hace Carlos Barba (2012) de los programas de transferencias monetarias condicionadas que se han implementado en América Latina y México, los cuales suelen presentarse bajo una perspectiva universalista que podría resultar cuestionable cuando utilizan pruebas de medios e incluyen condiciones a sus beneficiarios.

Como lo establece Barba, el dilema entre universalismo o focalización está implícito, pues la aspiración universalista de acceso a derechos sociales se hace por vías que se alejan de las posibilidades de promover equidad y conviven con servicios de muy diversa calidad que hacen incompatible su conjugación, de por sí de naturaleza contradictoria.

La focalización tiene sentido cuando una minoría fácilmente identificable requiere de un tratamiento especial para lograr el acceso pleno a sus derechos sociales, pero cuando es al contrario, la mayoría es la que está fuera de un marco de garantía efectiva, entonces la universalización tendría que ser la respuesta más viable y solidaria donde todos aporten para su consecución.

APORTACIÓN ANALÍTICA DE LA TEORÍA DE LOS RÉGIMENES DE BIENESTAR

Antes de cerrar este espacio que intenta dar cuenta de manera general sobre el estudio comparado de los regímenes de bienestar en el mundo, sus procesos de transición, el caso mexicano en particular, así como algunos apuntes sobre las luchas ideológicas que conllevan los arreglos políticos, económicos y sociales que lo sustentan, es importante decir que se trata de una dimensión clave de la matriz analítica del libro.

Los hallazgos del trabajo de campo en torno a la forma cómo se vive la desigualdad en la zona metropolitana de Guadalajara serán interpretados a la luz de las características de los marcos de acceso a los derechos sociales y el papel que juegan los diferentes pilares del régimen de bienestar en México.

La evidencia empírica del estudio sobre los efectos producidos por distintos tipos de regímenes de bienestar, basada en indicadores macrosociales, ha arrojado hasta ahora que comparativamente los regímenes universalistas¹⁷ han sido más exitosos que el resto para reducir la pobreza y la desigualdad. Un universalismo donde el Estado tiene mayor intervención a través de un financiamiento público proveniente de los impuestos, el cual requiere un marco solidario de las clases altas y medias.

La tarea de esta investigación es ver lo que sucede en la estructura social y desde el nivel de la experiencia de los hogares y los individuos con respecto al esquema de un régimen dual (Filgueira 2005) o segmentado (Barba 2003, 2007), como el de nuestro país a una escala local.

17. Logros reflejados en procesos amplios de expansión del empleo formal, mayor cobertura institucional en educación, salud y seguridad social, mayor protección pública y ampliación de ciudadanía social (Barba, 2007).

4

LOS DIVERSOS HORIZONTES DE LA INVESTIGACIÓN EMPÍRICA SOBRE DESIGUALDAD SOCIAL EN MÉXICO

La teoría sin investigación empírica está vacía, la investigación empírica sin teoría está ciega.

Immanuel Kant

Una dificultad que aparece inmediatamente a la intención de hacer una revisión de los estudios realizados sobre desigualdad en México y en concreto en áreas urbanas mexicanas, además de la necesidad de acotar el espacio temporal para situarlo en sus enfoques más recientes, es la existencia de una gran diversidad de aproximaciones en diferentes direcciones que creo merecen un intento de organización para su mejor comprensión.

Cada enfoque de estudio es una aportación que arroja luz sobre una porción de la compleja trama de la desigualdad en sus dimensiones sociales, políticas, económicas y culturales.

El objetivo de este ejercicio es ubicar las diferentes líneas de discusión sobre el tema, encontrar una posición desde dónde dialogar tomando en cuenta el sentido de las preguntas que cada enfoque pretende responder.

En el plano teórico, Minor Mora (2004) encuentra la necesidad de construir un puente entre el campo sociológico contemporáneo y el de la filosofía política para alcanzar un marco teórico-metodológico que permita superar las limitaciones de los viejos debates sobre la desigualdad.

Mora distingue un cambio paradigmático a partir de la ruptura entre el debate clásico moderno, que se inaugura con pensadores de la Ilustración como Hobbes y Rousseau en los siglos *xvi* y *xvii*, el cual se mantuvo vigente pero actualizado hasta los años sesenta del siglo *xx* entre liberales y radicales o críticos, que erigieron a la libertad y la igualdad como ideales contrapuestos frente a una nueva manera de pensar y solucionar lo que podría apreciarse como una falsa dicotomía desde la teoría de la justicia distributiva de Rawls en 1973.

En la teoría clásica, la tradición liberal defendería un orden social estructurado en torno al principio de competencia entre individuos dotados “naturalmente” de talentos, habilidades y capacidades distintas, donde el funcionamiento óptimo de la sociedad supone la retribución diferencial de estímulos y recompensas a los individuos, por tanto lo importante es vigilar que la competencia sea libre y justa. Tiene una visión positiva del desarrollo capitalista que prospectivamente aprecia una tendencia histórica hacia una mayor equidad social.¹⁸

En el otro lado, la teoría crítica o radical en su expresión marxista, se aleja de la visión individualista y busca en la génesis comunitaria el principio de la necesidad en vez del mérito como criterio distributivo, es el contexto social el que respondería por el bienestar de los individuos, por lo que aquí el foco de atención es el proceso de distribución del producto social. Su visión es pesimista sobre el capitalismo y pone en relieve la conformación estructural de grupos en clases sociales que ocupan una posición en el sistema productivo, de acuerdo a la relación que guardan respecto a los medios de producción.

Minor Mora cita a Runciman (1972) y Beteille (1983) como autores que anunciaron de algún modo el agotamiento de los términos en que se planteaba el debate clásico, por su insuficiencia para “comprender la existencia de diferentes tipos de desigualdad social” o porque “no

18. Al respecto, Piketty (2014) ha aportado evidencia que derrumba la hipótesis de Simon Kuznets (1955), conocida como la curva de Kuznets, la cual proyectaba que durante la etapa inicial del desarrollo de un país habría un incremento de la desigualdad de ingresos de la población, pero que una vez alcanzado el crecimiento económico sostenido, se iniciaría un comportamiento decreciente de esa desigualdad. Esta hipótesis puso como principal meta el crecimiento económico de los países, esperando la paulatina reducción de la desigualdad. El derrumbamiento de este mito equivale a lo que ha sucedido con el mito de la equidad de oportunidades que suponía la paulatina reducción de la pobreza, tal como se ha abordado en el capítulo 2.

logró captar con plenitud la diversidad y complejidad del tema”, podría decirse que se abría a un callejón sin salida.

En este apretado resumen de la revisión que hace Mora, el siguiente paso, una vez superada la idea liberal clásica de las desigualdades naturales y empujado especialmente a partir de los análisis empíricos y las transformaciones experimentadas por las nuevas realidades sociales alrededor de la década de los setentas del siglo pasado, fue el reconocimiento de la desigualdad social como resultado de un proceso de construcción sociocultural en el que los contextos institucionales particulares operan como modelos de regulación socio-política que favorecen la igualdad o desigualdad en el marco de los sistemas capitalistas de producción (Mora, 2004, p. 17).

En esta nueva concepción resulta importante discernir acerca de los distintos tipos de desigualdad y sus procesos en una lógica dinámica que supone cambios en los marcos valorativo-culturales, las formas de estructuración de las instituciones sociales y las mismas prácticas de los actores sociales (Mora, 2004, p. 18).

El estudio de la desigualdad lleva consigo la aspiración de lograr mayores grados de igualdad, y en ese sentido la teoría contemporánea ha contemplado las siguientes dimensiones (Mora, 2004, p. 20-22) que se muestran en la tabla 7.

Tabla 7
Dimensiones del concepto de igualdad

Tipo de igualdad	Características
Igualdad ontológica	En la vertiente religiosa como igualdad de todos los seres humanos ante Dios; en la vertiente marxista, la visión antropológica se sustenta en que el hombre es un ser universalmente libre que forja su propio destino, siendo el trabajo un punto clave en este proceso; y la vertiente liberal de derechos, donde todos los hombres son iguales ante la ley.
Igualdad de oportunidades	Supone dotar a todos los individuos de acceso a las estructuras de oportunidades a través de las instituciones sociales (fundamentalmente la educación), se sustenta en el principio de competencia. Aboga por igualar las posibilidades de acceso a las instituciones promotoras de movilidad social, al tiempo que reconoce como legítimas las desigualdades de resultados, en tanto estas, dependen de las capacidades y talentos individuales.

Tipo de igualdad	Características
Igualdad de condiciones	Consiste en nivelar las condiciones de vida de diferentes grupos sociales, de manera tal que éstas no se erijan en un impedimento que les permita a individuos de distinta procedencia social tener un aprovechamiento máximo de la estructura de oportunidades existente en una sociedad. Implica un acceso garantizado a un conjunto de prestaciones, servicios e instituciones que les permiten nivelarse con respecto a otros individuos que, en virtud de su origen social, poseen un acceso privilegiado a la dotación de bienes y servicios socialmente disponibles.
Igualdad de resultados	Expresa el máximo grado de igualdad posible, en el cual, independientemente de la estructura de oportunidades, de las condiciones a que tuvieron acceso los individuos a lo largo de la vida, o de las diferencias en las condiciones de partida, el medio social está estructurado de forma tal que asegura a todos y cada uno de sus integrantes igualdad, en cuanto a los resultados que se obtienen en la fase madura del desarrollo (es decir, cuando el individuo deviene un ciudadano pleno). Para ello es fundamental la intervención pública como elemento correctivo de las desigualdades originales atribuibles al funcionamiento del sistema económico.

Fuente: (Mora Salas, 2004) con base en Turner (1988).

Cada tipo de dimensión de la igualdad marcaría un momento y modelaría una forma particular de intervención pública con determinados énfasis en las acciones de equiparación en el arranque (inicio), durante o después de la competencia.

La contribución del pensamiento de Rawls en este escenario es el desplazamiento de la meta que apuntaba hacia la igualdad por una finalidad encaminada a una sociedad justa, donde la desigualdad social es concebida como un fenómeno atado al contexto social en el que actúan los individuos, marcando una distancia con la concepción liberal clásica meramente individualista (Mora, 2004, p.30).

La ruta para la reformulación teórica¹⁹ está dada por la nueva pregunta acerca de las condiciones necesarias (requerimientos sociales, institucionales, morales y jurídicos) para la reducción de las desigualdades a niveles “socialmente” tolerables, resaltando el aspecto de distribución/concentración de los recursos de una sociedad. La justicia

19. Aunque Minor Mora confiere el grado de cambio paradigmático a la teoría de Rawls también advierte de insuficiencias a tomar en cuenta, como la perspectiva individualista de su recurso teórico-metodológico de la posición original, la ausencia de atención al tema del poder y la ambigüedad en los usos de sus términos sobre “bienes sociales básicos” y “los menos favorecidos”.

es abordada como un proceso y no como un contenido o resultado, y lo mismo se puede aplicar el caso de la desigualdad como se propone en la tabla 7.

Mientras los discursos teóricos iban tomando estos cauces, en el campo de la investigación empírica de los estudios sobre desigualdad en México en las últimas décadas también se han ido trabajando sus propios surcos.

Con el fin de dibujar un mapa se presenta la tabla 8, el cual aunque no resulta del todo exhaustivo —pues no considera desigualdades de género, edad u origen étnico, por citar algunos tipos de desigualdades específicas y de las cuales existe una extensa literatura especializada e importante que no está siendo incluida— brinda una panorámica del abordaje de la desigualdad en un sentido de condiciones generales de bienestar económico y social para la población, en su conjunto, en México.

En esta tabla se presentan los enfoques que se identificaron más frecuentes en los análisis empíricos de la desigualdad en el país y se hace un intento por ubicarlos dentro de un paradigma, para lo cual se utilizan las dimensiones de igualdad que se mencionaron antes. Asimismo, la clasificación teórica se hace a partir de la tipología propuesta por Luis Reygadas que define a las teorías individualistas como aquellas que han puesto el acento en la distribución de capacidades y recursos entre los agentes, las teorías interaccionistas como las que han hecho énfasis en las pautas de las relaciones, en los intercambios desiguales y las holísticas que se han concentrado en las características asimétricas de las estructuras sociales (Reygadas, 2004).

También se incluye el momento en que se concentran los enfoques dentro de una perspectiva que toma en cuenta el lugar clave del análisis del contexto de las desigualdades, es decir, antes, durante o después de la competencia y la unidad de análisis que se enfatiza si se trata de individuos o estructuras.

Se mencionan algunos de los autores representativos de estos enfoques sin que esto signifique que sean únicamente ellos quienes los han tratado, y en algunos otros casos hay autores que trabajan con distintos enfoques, como se podrá observar.

Tabla 8
Enfoques de la investigación empírica de la desigualdad social en México

Enfoque empírico	Paradigma: dimensión de igualdad	Teoría	Posición del análisis con respecto al momento de la competencia	Unidad principal de análisis	Algunos autores
1 Medición del tamaño del fenómeno (distribución de ingresos y riqueza)	De resultados	Individualista	Durante	Individuos	Nora Lustig, Miguel Székely, Omar Altimir, Fernando Cortés, Rosa María Ruvalcaba, Julio Bolvinik, Rolando Cordera, John Scott
2 Contextos macroeconómicos e históricos	De condiciones	Holística	Al inicio	Estructuras	Fernando Cortés, Julio Bolvinik, Luis Ignacio Román, Carlos Tello
3 Mercados de trabajo	De oportunidades y condiciones	Interaccionista	Durante	Individuos y estructuras	José Luis Calva, Enrique Hernández Laos, Minor Mora, Juan Pablo Pérez Sainz, Luis Ignacio Román
4 Estratificación y movilidad social	De oportunidades	Individualista y holística	Al inicio	Individuos	Agustín Escobar, Patricio Solís, Raúl Zenteno
5 Análisis de clases	De condiciones y resultados	Interaccionista	Durante	Estructuras	Alejandro Portes, Kelly Hoffman
6 Segregación socio-espacial en las ciudades	De resultados	Interaccionista	Al final	Individuos y estructuras	Alicia Ziccardi, Gonzalo A. Saraví, Alejandro Portes, Jon Motoya
7 Actitudes hacia la desigualdad	No se vincularía a un paradigma particular	Individualista		Individuos	Encuesta Mundial de Valores, Latinobárometro, Encuesta Nacional de lo que Une y Divide a los Mexicanos, Encuestas de dependencias públicas.
8 Relacional	De resultados	Interaccionista y holística	Durante	Estructuras	Luis Reygadas

Enfoque empírico		Paradigma: dimensión de igualdad	Teoría	Posición del análisis con respecto al momento de la competencia	Unidad principal de análisis	Algunos autores
9	Regímenes de bienestar, contextos institucionales y marco de derechos de ciudadanía social	De resultados	Interaccionista y holística	Al inicio, durante y al final	Individuos y estructuras	Carlos Barba, Enrique Valencia, Gerardo Ordoñez, Clara Jusidman, Guillermo de la Peña
	10 Poderes fácticos y coaliciones	De resultados	Interaccionista y holística	Durante y al final	Individuos y estructuras	Mario Camberos, Alberto J. Olvera, David Martínez Mendizábal, Manuel Canto Chac

Fuente: Elaboración propia tomando como referencia las dimensiones de igualdad (Turner, 1988) y la propuesta de enfoques teóricos de Luis Reygadas (2004).

1. MEDICIÓN DEL TAMAÑO DEL FENÓMENO

De acuerdo con Miguel Székely (1999), fue en los años sesenta y principios de los setenta que se empezó a sistematizar la medición de la pobreza y la desigualdad en la literatura, gracias a la existencia de las primeras encuestas de hogares.

Aunque la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) se llevó a cabo por primera vez en 1984 por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y se viene realizando desde entonces de manera sistemática y bianual, ésta tiene sus antecedentes en varias encuestas realizadas por diferentes dependencias públicas como la Secretaría de Industria y Comercio, el Banco de México, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, así como la Secretaría de Programación y Presupuesto.

La información que se recoge es sobre el monto, procedencia y distribución de los ingresos y gastos de los hogares nacionales o extranjeros que residen dentro del territorio nacional, así como las características ocupacionales y sociodemográficas de los integrantes del hogar, datos de la infraestructura de la vivienda y el equipamiento del hogar.

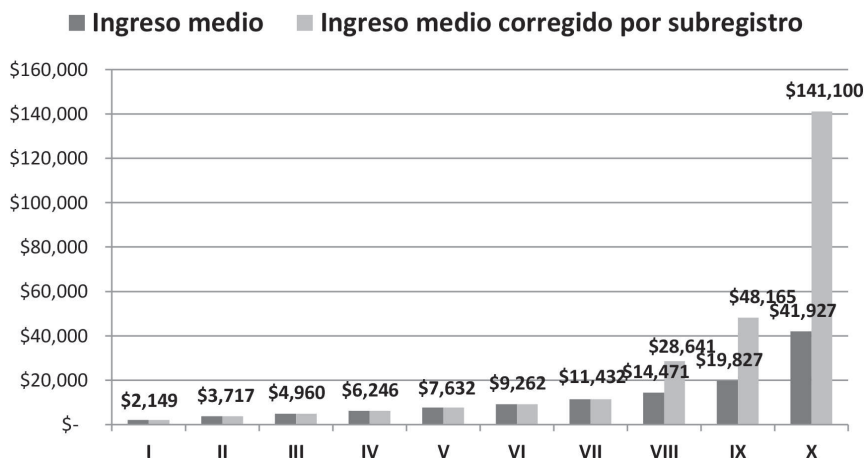
Con esta información se han generado indicadores de lo que de otro modo se puede observar, intuir y hasta imaginar por las implicaciones que están presentes en el contexto, pero que gracias a los datos es posible medir en su magnitud con mayor nitidez.

En la ENIGH 2010 se abrió un módulo de condiciones socioeconómicas que incluye ingresos, salud, educación, seguridad social, calidad y espacios de vivienda, servicios básicos, alimentación y redes sociales a nivel nacional con cortes urbano y rural; lo cual también muestra que la mirada se viene ampliando, que las fuentes de observación buscan enriquecerse y hacerse más integrales.

Los datos provenientes de la ENIGH 2010 indican que el decil X concentra un ingreso veinte veces mayor al decil I, esto en relación a las cifras directas; sin embargo, hay cálculos con referencias cruzadas de otras fuentes, como el ingreso reportado por el Sistema de Cuentas Nacionales, que estiman éste puede ser en realidad de 66 veces más, debido al subregistro del nivel de ingresos de los deciles más altos (ver ilustración 2).

Con los datos recalculados en una aproximación que busca corregir el subregistro, el coeficiente de Gini resultante sería de 0.6434, en vez de 0.4567, tomando los datos de la ENIGH (Del Castillo Negrete Rovira, 2012).

Ilustración 2
Ingreso medio por deciles a nivel nacional en México

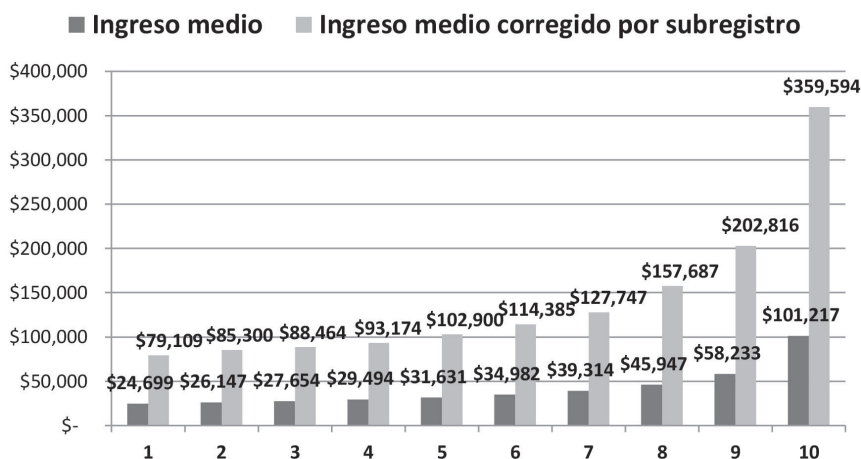


Fuente:(INEGI, 2010), (Del Castillo Negrete Rovira, 2012).

El subregistro es atribuido a la omisión o cifra declarada por debajo del monto real de las percepciones, debido al temor a las autoridades hacendarias o por seguridad personal de quienes tienen mayores ingresos. Mauricio Del Castillo Negrete también hace un desglose del último decil y muestra los datos en centiles, revelando las enormes distancias intradecil del grupo de población más privilegiado, entre quienes estarían altos funcionarios de gobierno y primeros niveles del sector privado.

Ilustración 3

Ingreso medio por centiles del decil x a nivel nacional en México.

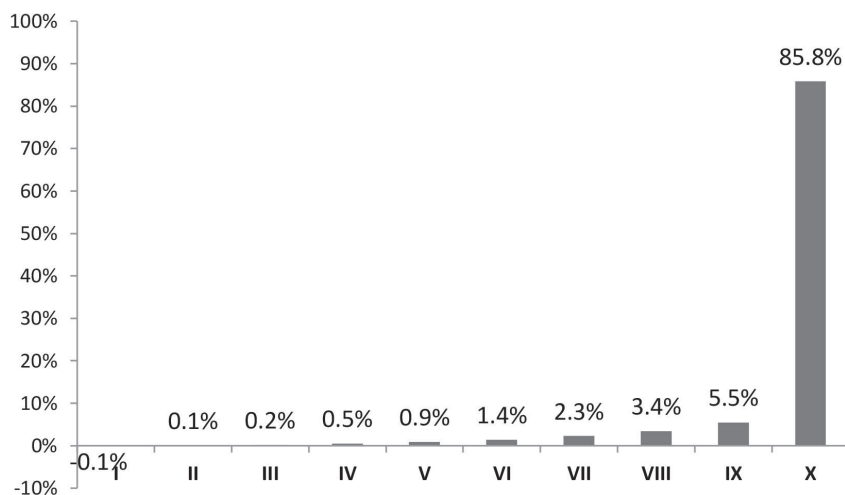


Fuente: (INEGI, 2010), (Del Castillo Negrete Rovira, 2012).

Otra medición reveladora es el cálculo que hizo Bernal (2007) con datos de la Encuesta Nacional sobre Niveles de Vida de los Hogares (ENNVH1), realizada en el año 2002, referente a la riqueza de los hogares en México en deciles, donde los activos que se consideran incluyen el valor de la vivienda, terrenos, activos financieros, electrodomésticos, maquinaria, medios de transporte, animales de granja, y al valor total se restan las deudas totales del hogar, se muestra en la ilustración 4.

Esta estimación es muy importante porque pone en evidencia la profundidad de la brecha entre quienes tienen mucho y los que tienen muy poco en México. La desigualdad de la riqueza, distinta a la de los ingresos porque se miden activos, los haberes que en caso de contingencias marcan grandes diferencias en las posibilidades de los hogares para enfrentarlas y los cuales pueden integrar una mejor idea del concepto de derechos, movilidad social y control sobre la propia vida (Carter y Mier, 2001). Tomando en cuenta estos datos de distribución de la riqueza el coeficiente de Gini llegaría a 0.83 (Bernal Lara, 2007).

Ilustración 4
Distribución porcentual de la riqueza (activos-pasivos)
de los hogares por decil



Fuente: (Bernal Lara, 2007).

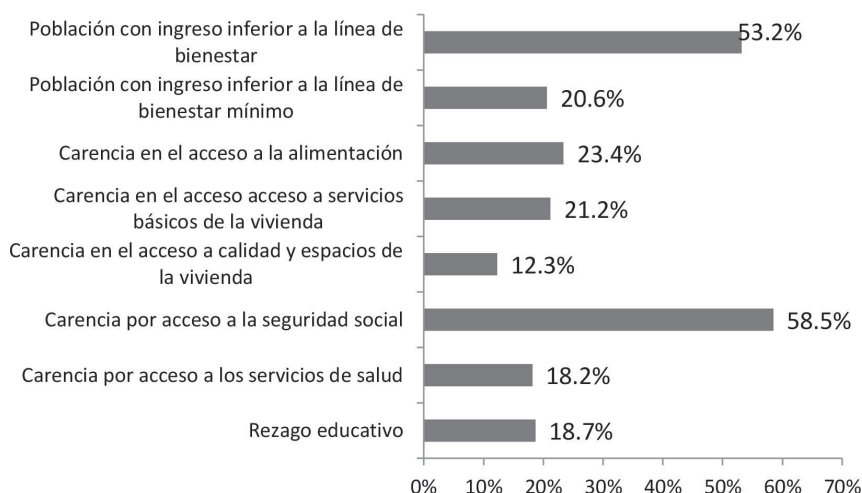
El análisis de la distribución de ingresos a través de una lectura de su evolución en el tiempo y en diálogo con la situación económica, así como las políticas económicas implementadas durante distintos periodos de la vida nacional, procesos sociales, cambios demográficos y del mercado laboral, ha sido tratada por Nora Lusting (1979), Oscar Altimir (1982), Carlos Bazdresch (1982), Ifigenia Martínez (1989), Rosa María Ruvalcaba (1998), Orazio Attanasio y Miguel Székely (1999), Julio Boltvinik y Enrique Hernández Laos (2000), y Fernando Cortés (1995, 2000, 2002, 2003a, 2003b, 2010, 2011; Cortés & Ruvalcaba, 1992).

Otra parte complementaria de la medición del fenómeno de desigualdad se compondría por las condiciones socioeconómicas, que como se mencionó al principio de este apartado se abordan en la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH), y cuyos resultados correspondientes a 2014 dieron origen a estimaciones del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), que indican que el 10.4% de los mexicanos viven en pobreza extrema, 35.8% en pobreza moderada, 28.7% son vulnerables

por carencias sociales, 5.8% son vulnerables por ingreso y solamente el 19.3% son no pobres no vulnerables.

Esta variedad de condiciones puede desglosarse en diferentes grupos que sufren algún tipo de carencia, como se puede observar en la ilustración 5.

Ilustración 5
Indicadores de carencias sociales a nivel nacional



Fuente: CONEVAL con datos de ENIGH, 2014.

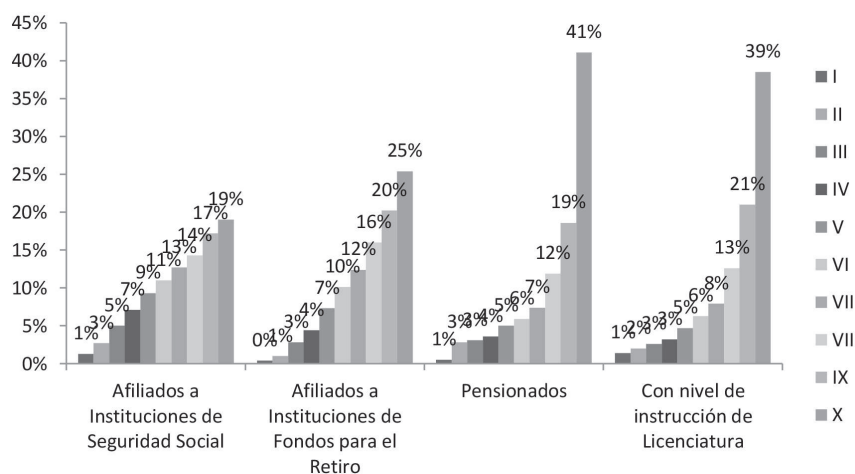
Porcentajes significativos de la población pasan por situaciones que los ubican en condiciones desiguales al resto de la población, por ejemplo, una cuarta parte de los mexicanos no tiene acceso a comida suficiente que le garantice plenamente una vida sana o activa, casi un 21.2% no tiene alguno de los servicios como agua, drenaje, energía eléctrica o combustible para cocinar en su vivienda; 12.3% no tiene el piso, techo o muros de materiales sólidos, o vive en hacinamiento dentro de su vivienda; el 58.5% no cuenta con las prestaciones sociales como pensión, seguro contra invalidez o incapacidad; el 18.2% no está adscrito a servicios médicos (ni siquiera al seguro popular) y el 18.7% no cuenta con la educación básica obligatoria (tiene de tres a quince años, no cuenta con la educación básica obligatoria y no asiste a un

centro de educación formal, nació antes de 1982, no tiene primaria terminada o nació después de 1982 y no tiene secundaria terminada).

Una lectura detallada de la distribución de estas carencias a través de la cobertura del sistema de protección social por deciles de ingresos es una aportación que podemos encontrar en un documento preparado y publicado en 2012 por CEPAL, con datos del 2010 (Valencia, Foust, & Tetreault, 2012).

Ilustración 6

Distribución del 100% por deciles de ingresos de quienes cuentan con afiliación a instituciones de seguridad social, a instituciones de fondos para el retiro, reciben pensión o están jubilados, así como de quienes cuentan con licenciatura terminada



Fuente: Selección de datos ofrecidos por cuadros elaborados por Valencia, Foust y Tetreault (2012), con base en datos de ENIGH 2010.

La ilustración 6 es otra clara muestra de cómo entre los deciles de más bajos ingresos se encuentran quienes mayoritariamente experimentan de manera adicional carencias de acceso a la seguridad social en la vida productiva y en el retiro, frente al otro extremo de mayores ingresos que se ven a su vez más cubiertos en las diferentes esferas de la protección social.

Finalmente, se puede decir que este enfoque se convierte así en una radiografía, que muestra el problema desagregando sus compo-

nentes y atribuyéndole una magnitud a cada uno de ellos, de manera comparada sincrónica y diacrónicamente. Es un tratamiento analítico de los datos duros que se recolectan y se construyen como indicadores, a los que se somete a una correlación con otras variables contextuales potencialmente explicativas. Las preguntas de este enfoque serían: ¿qué tan grandes son las diferencias económicas y sociales?, ¿dónde, cómo y por qué se hacen más pronunciadas?

2. ENFOQUE CON ÉNFASIS EN EL CONTEXTO MACROECONÓMICO E HISTÓRICO

La manera de mirar el problema de la desigualdad desde el enfoque macroeconómico es desde una perspectiva de causas estructurales, de tal manera que mientras el primer enfoque aprecia los efectos en la distribución del ingreso, este segundo se centra en los procesos de la economía global y nacional que generan sus disparidades.

Aquí el eje de atención se encuentra en temas como el modelo económico neoliberal, la estructura de las economías, las formas de inserción en los mercados mundiales, las instituciones financieras internacionales, la política fiscal, la nueva división internacional del mercado laboral, los oligopolios trasnacionales y locales, el nuevo paradigma tecnológico sobre el sistema productivo, así como el aumento gradual de la precarización de las condiciones del trabajo y el desempleo masivo.

Aunque la desigualdad ha acompañado históricamente a México —como lo argumenta en su libro Carlos Tello (2010) a través de una revisión que utiliza cortes periódicos que abarcan desde la época prehispánica, la colonial, el México independiente, la revolución de 1910, el periodo de crecimiento económico y desigualdad (1940-1982), el estancamiento económico, desigualdad y pobreza (1982-2009), —hay quienes sitúan su punto de incremento más reciente a partir de 1983, en que se empezaron a adoptar visiblemente medidas de corte neoliberal.

De acuerdo con Isabel Rueda Peiro (2009), la desigualdad aumentó a partir de la “crisis de la deuda” de 1983; fue cuando en México se reemplazó la política de industrialización por sustitución de importaciones, y se iniciaron políticas propias del neoliberalismo, el Estado

retiró gradualmente su participación y regulación de la actividad económica para dar lugar al libre juego del mercado.

Fernando Cortés (2011) coincide también en este corte temporal, pues observa en la evolución histórica de la desigualdad una “lenta pero persistente caída” entre 1950 y 1984, luego una “alza brusca” entre 1984 y 1989, y una “relativa estabilidad” desde entonces, atribuyendo el comportamiento del primer periodo mencionado, a la presencia de una “ideología igualitaria del Estado posrevolucionario, a la necesidad de crear mercado interno para sostener la industrialización y a la dependencia estructural del capital como límite a la repartición de los productos del crecimiento”.

A finales de los ochenta aparecen las recomendaciones y las agendas internacionales orientadas por el Consenso de Washington, que lleva a la liberalización, privatización, disciplina presupuestaria y desregulaciones de los mercados; en el caso de México, Cortés identifica la aparición de un sector industrial orientado al mercado externo, que se agrega a exportaciones tradicionales y contribuye a la concentración del ingreso y el aumento en paralelo del sector informal.

Es después de los noventa donde Fernando Cortés advierte que la tesis de heterogeneidad estructural, o la del cambio en la élite económica y política, no alcanza para explicar la evolución observada de la desigualdad, en la cual cada vez que hay crisis económica crece la desigualdad, cuando podría esperarse más bien un empobrecimiento generalizado más que un aumento de ésta. Es aquí donde construye entonces su hipótesis sobre la fijación institucional de los salarios que componen el decil más alto, y que está compuesto por los principales sectores sociales, resultando los más protegidos en tiempos de crisis dentro de un contexto de reducción del gasto fiscal. Mientras la estrategia de los hogares a finales de los ochenta para sobrevivir a las nuevas políticas económicas fue aumentar el número de perceptores, en un esfuerzo económico mayor para palear las tasas salariales decrecientes y los efectos de la desocupación (Cortés, 1995).

Como se puede apreciar, se trata de un enfoque que fija su atención en el papel de las estructuras económicas, sociales y políticas bajo los filtros de la historia y las principales corrientes del pensamiento económico, las preguntas van encaminadas a reconocer los factores estructurales que inciden en la evolución de la distribución de recursos en la sociedad.

3. ENFOQUE DE LOS MERCADOS DE TRABAJO

En otro seguimiento de los rasgos importantes de las desigualdades estructurales, resalta el que ocurre en los mercados laborales, y en este campo un ejemplo a citar es el que propone Minor Mora (2007) cuando plantea preguntas acerca de cómo las transformaciones en curso en los mercados laborales están afectando las estructuras de producción y reproducción de las desigualdades en el contexto del nuevo modelo de acumulación, si éstas conllevan la emergencia de nuevas desigualdades sociales y en caso de ser afirmativo, cuál sería su especificidad para América Latina.

Sugiere que para el caso del capitalismo, las desigualdades se dan por un lado por la explotación basada en la condición salarial y por otro, por acaparamiento de oportunidades de acumulación; en ambos casos se trata de acciones sociales que ocurren en mercados distintos, el laboral para el primero y el de capitales, seguros, bienes y servicios en el segundo.

A Minor Mora le interesa captar las capacidades diferenciadas de actuar en el mercado, las capacidades dentro de las clases subalternas para resistir y negociar la desigualdad, y para ello hace uso de los pares categóricos definidos por Tilly (2000) y el enfoque weberiano sobre clases sociales desarrollado por Goldthorpe y Erikson (1993) en su dinámica de interacción en el mercado de trabajo.

Su abordaje reconoce el desafío metodológico de “superar la exclusividad otorgada al individuo en términos de unidad analítica” e incorporar la clase social como referente explicativo, así como ir más allá del paradigma del ingreso con la posibilidad de profundizar en las causas que generan sus diferencias.

En la dimensión temporal aborda la ruptura que tuvo el fenómeno de formalización de las relaciones salariales con las crisis de los ochentas, y cómo se ha ido transformando hasta dibujar en las trayectorias ocupacionales los elementos característicos del riesgo y la incertidumbre, constituyendo biografías laborales intermitentes que llevan en sí el sello de la precarización y desprotección laboral.

Este enfoque —abordado por otros autores desde hace tiempo con sus propios tratamientos, entre ellos Enrique Hernández Laos, José Luis Calva, Luis Ignacio Román Morales, Juan Pablo Pérez Sáinz— pone énfasis en el papel central de las condiciones del mercado de

trabajo y las enormes contradicciones que se han gestado en la sociedad postindustrial, sus preguntas están relacionadas con el modelo económico y las condiciones estructurales en términos de desregulación laboral, categorización socio-ocupacional, encadenamientos productivos, proceso de desindustrialización, terciarización de la economía, rol de las nuevas tecnologías, criterios de las relaciones salariales y dinámicas excluyentes que participan en la precarización, escasez de empleos y generalización de los salarios bajos que agudizan la desigualdad económica y social.

4. ENFOQUE DE ESTRATIFICACIÓN Y MOVILIDAD SOCIAL

Estos estudios, con una concepción estructural-funcionalista, se han caracterizado por observar los efectos del desarrollo económico y social a nivel sistémico, y la influencia del estrato de origen social en la estructura de oportunidades (especialmente educativas y ocupacionales), así como en la manera en que los individuos tienen acceso a los activos sociales.

Carlos Filgueira (2001) señala que, convencionalmente en los estudios de estratificación y movilidad social, se han distinguido tres tipos de procesos que inciden en la transformación de la estructura de oportunidades (los productivos, los demográficos y los migratorios); sin embargo, propone que para lograr un modelo más integral se necesita incluir otras variables/procesos, como capital social (cultural) y las políticas públicas que implican aspectos redistributivos (regímenes de bienestar).

En cuanto a la evolución de la investigación sobre estratificación y movilidad social en América Latina, Rolando Franco, Arturo León y Raúl Atria (2007) identifican tres etapas: la primera de 1941 a 1982, durante el periodo de la sustitución de las importaciones que imperó en la región y que hizo que los estudios dieran cuenta de los cambios en los perfiles de las estructuras, caracterizados por el desplazamiento de población del campo a la ciudad, el periodo de industrialización y crecimiento, donde la corriente de pensamiento liberal apreciaba el reflejo de la transición a la modernidad en la ampliación de las capas medias y una movilidad fluida, mientras había otra corriente crítica que más bien apuntaba a una conflictividad entre grupos sociales y

en la que el papel de cambio sería protagonizado por la clase obrera siguiendo el modelo marxista.

Después viene la etapa de 1982 al 2000, donde hay una reducción sustantiva de la producción académica de este tipo de estudios, cuando la pobreza y la exclusión social se posicionan preponderantemente en la agenda de investigación como principal objeto de estudio, aunque hubo excepciones, tal es el caso brasileño que se mantuvo en la excepción de la continuidad.

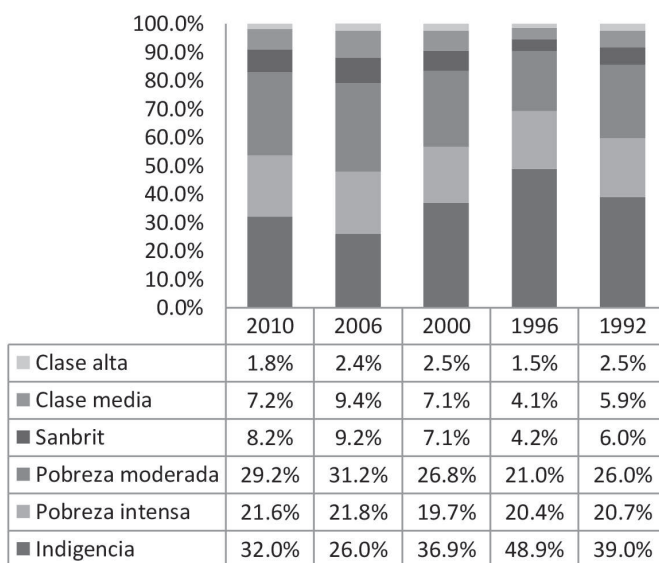
La tercera etapa vino después del 2000, con un renacimiento de la preocupación por la desigualdad “no solamente en el discurso político sino también en el académico”, entonces se retoman los estudios de la estratificación y movilidad social.

En el caso específico de México, Fernando Cortés, Agustín Escobar y Patricio Solís en su libro *Cambio Estructural y Movilidad Social en México* (2007), analizan la movilidad intergeneracional (padres vs. hijos) en seis ciudades, comparando dos periodos correspondientes a dos modelos de acumulación de capital (orientado al mercado interno vs. de apertura comercial) y donde ellos señalan un descenso significativo en la oportunidad de ascender o permanecer desde 1988 en la clase de profesionales, funcionarios y patrones, especialmente en el caso de los estratos bajos y en segundo lugar los más altos.

Asimismo, la Encuesta ESRU de Movilidad Social en México, aplicada a nivel nacional en el año 2006 y dirigida por la investigadora Florencia Torche, refleja la tendencia inercial de la desigualdad en el país, donde las proporciones de población que logran cambiar de posición en los deciles parecen ser por excepción, y ofrecen un panorama poco alentador de lo que se puede esperar en el futuro si no se introducen cambios en el presente.

En una aproximación distinta, Julio Boltvinik, en su columna de Economía Moral en el periódico “La Jornada” (20 de abril de 2012), ofreció una descripción de la evolución de la estratificación en México, construida a partir de una metodología propia y con base en los datos de la ENIGH, la cual desde una imagen integrada con otros componentes retrata la persistencia de una pirámide con una élite muy reducida, una clase media igualmente pequeña y una base de pobreza generalizada (ilustración 7).

Ilustración 7
Estratificación social 1992-2010



Fuente: (Boltvinik, 2012).

Nota: Sanbrit=satisfacción de necesidades básicas y de requerimientos de ingreso-tiempo.

Puede decirse de este enfoque que en general da cuenta de la dinámica de la estructura social y su permeabilidad, grado de fluidez o rigidez para el ascenso o descenso de los individuos dentro del curso de su vida y de manera intergeneracional, sus preguntas se dirigen a conocer y apuntar los cambios que serían necesarios en las estructuras de oportunidades para mejorar las condiciones de la movilidad social.

5. ENFOQUE DE ANÁLISIS DE CLASES

Alejandro Portes (2003) ha señalado la importancia de mantener el análisis de las clases sociales y el lugar central que éste debe seguir ocupando en la teoría sociológica, pues el concepto de clase, con base en sus raíces marxistas y weberianas, es un elemento necesario para

otorgar una base sistémica al estudio de muchos procesos sociales, reconocer sus clivajes estructurales de orden político y económico para entender quienes pierden y quienes ganan en ellos, así como cuál es la fuerza que impulsa su marcha.

Sus argumentos en defensa del enfoque de clases frente a estudiosos de la estratificación que prefieren las jerarquías de habilidades y prestigio o quienes pretenden hacer equiparable la clase con la ocupación, son la validez del concepto de clase para la explicación y predicción, independientemente de la autoimagen individual y la utilidad de las clases como representaciones que sirven de herramienta heurística.

Su propuesta de un análisis nominalista de clase toma como parte de su núcleo central las desigualdades entre grandes agregados sociales, las clases definidas por sus relaciones recíprocas más que por posiciones escalonadas, diferencias de acceder al poder²⁰ en un sistema social y la transmisión de la posición de clase a lo largo de varias generaciones.

Portes ofrece una tipología de la estructura de clases moderna, la cual describe a partir de características económicas, políticas e indicadores empíricos; así la división acontece entre las clases dominantes que incluyen a los grandes capitalistas y los rentistas, mientras las clases subordinadas están compuestas por trabajadores de élite, trabajadores comunes, microempresarios y trabajadores redundantes (éstos últimos son los excluidos del mercado laboral pues dependen de la asistencia y de trabajos ocasionales).

En un trabajo del mismo Portes, ahora junto a Kelly Hoffman (2003) sobre la composición de la estructura de clases en América Latina durante el periodo neoliberal, muestra una evolución de dos décadas de clases que se caracteriza por un “notable incremento en la desigualdad del ingreso, la concentración persistente de la riqueza en el decil superior de la población, la rápida expansión de la clase de microempresarios y el estancamiento o aumento del proletariado en el sector informal”; también señala que el descenso del empleo en el sector público y escasa demanda de trabajadores en el sector formal han ocasionado reajustes en las clases medias y bajas, así como otras

20. El poder entendido, según Weber (1922, 1965), como la habilidad de algunos individuos o asociaciones de individuos para imponer su voluntad sobre otros.

estrategias de adaptación que han originado violencia criminal en las ciudades y la diversificación de sectores de la población en el proceso de emigración.

En este documento el caso mexicano exhibe una distribución donde las clases dominantes en el año 2000 suman 5.7% (capitalistas 1.6%, ejecutivos 1.3%, profesionales 2.3%), las clases subordinadas 94.2% (pequeña burguesía 9.4%, proletariado formal no manual 13.7%, proletariado formal manual 30.9% y proletariado informal 40.2%) y un 0.1% sin clasificación.

Este enfoque pone la mirada sobre las relaciones de poder estratégicas en el largo plazo, el conflicto entre los grupos y cómo estos conflictos moldean las expectativas de vida de sus miembros (Dahrendorf, 1959; Hout, Brooks, & Manza, 1993; Portes, 2000), aquí las preguntas irían encaminadas a develar las formas en que algunos grupos intentan conservar el orden que salvaguarda sus privilegios, mientras otros buscan alterar ese orden para mejorar sus condiciones (Portes & Hoffman, 2003).

6. ENFOQUE TERRITORIAL SOBRE LA SEGREGACIÓN SOCIOESPACIAL EN ÁREAS URBANAS

José Luis Lezama (2002) indica que Lefebvre, Harvey y Giddens han dado cuenta de una revaloración sociológica del espacio en la teoría urbana y social en general, donde el espacio forma parte de la estructuración de procesos sociales, no solamente como contenedor o soporte material, sino como elemento activo e influyente de las interacciones sociales a modo de factor potenciador de integración/desintegración, inclusión/exclusión.

Alicia Ziccardi (2008), en esta misma línea, estudia a la ciudad latinoamericana del siglo **xxi** como expresión de los procesos de transformación, pobreza y desigualdad, afectada por las políticas neoliberales y un contexto internacional globalizado; aprecia cómo las distancias sociales entre mayorías que viven con niveles mínimos y minorías que viven en opulencia, se manifiestan en la ocupación del espacio y marcan las características de ciudades divididas, fragmentadas o segmentadas.

En el mismo sentido, la exclusión social en el acceso y calidad diferenciada de los bienes y servicios de la ciudad hacen del territorio una fuente de desigualdad que se añade al reflejo de los procesos de acumulación de desventajas económicas, sociales, culturales y ambientales.

Emilio Duhau (2008) es otro autor que abona al enfoque a partir de las nuevas formas de la división social residencial, la transformación del consumo y los artefactos urbanos, así como el fenómeno de la automovilización que beneficia solamente a ciertos sectores de la población.

Jhon Williams Montoya (2005) ha hecho un repaso por las teorías de la urbanización latinoamericana desde los años setenta, que incluyen teorías de la modernización, del sesgo urbano, de la marginalidad y la economía dual, el estructuralismo cepalino, las provenientes de tesis neomarxistas y las de la dependencia dentro de la especificidad de la región hasta llegar a los nuevos enfoques sobre la ciudad global.

Su propuesta alternativa de análisis metodológico es la de una morfología urbana que en otros momentos también llama geopolítica de la ciudad, en la que plantea que se incluyan la historiografía, los actores, los conflictos y las narrativas urbanas. Con esta visión se piensa en las relaciones interescales y su expresión urbana, retoma a Castells (1974) para asumir el tema central de la acción contradictoria de los agentes sociales, la contextualización de las formas urbanas en el marco de luchas permanentes, equilibrios frágiles y negociaciones constantes.

La morfología tiene una parte coyuntural de la estructura socioeconómica del momento, pero hay otra que está conformada por elementos estructurales que han perdurado en diferentes etapas evolutivas y que han sido materializados en el ambiente construido.

Montoya (2005) también coincide con otros autores en la creciente polarización, fragmentación, multicentralidad, autosegregación de las clases medias altas y altas (conjuntos cerrados), urbanización informal, metropolización de la pobreza, la participación de actores que disputan el poder sobre el espacio y la intervención de los movimientos sociales en las trayectorias de las ciudades.

Gonzalo A. Saraví (2008), en un estudio realizado en la ciudad de México a partir de datos secundarios y entrevistas semi-estructuradas a jóvenes de colonias populares o estigmatizadas, encuentra como

hipótesis de trabajo la “coexistencia de mundos aislados”, donde la dimensión simbólica resulta significativa para comprender la segregación urbana y la calidad de las relaciones sociales que tienen lugar en la ciudad. Esta hipótesis la comparte como una alternativa para analizar los problemas de la cohesión social, la conflictividad y tensión de los espacios residuales en que se cruzan mundos dispares.

Para terminar lo relativo a este enfoque se puede concluir que éste cubre las relaciones entre territorio y desigualdad, la organización espacial de los grupos sociales en la ciudad y las interacciones, conflictos y negociaciones que tienen lugar. Las preguntas son respecto al papel que juega el espacio en la integración social, quiénes son y cómo intervienen los actores urbanos, el tipo de discursos que nacen de la experiencia de vivir en la ciudad.

7. ESTUDIOS DE ACTITUDES FRENTE A LA DESIGUALDAD

Desde los noventas se han abordado las percepciones y actitudes en torno a la estructura actual e ideal de la sociedad, la proporción entre ricos y pobres, la justicia social, el esfuerzo individual, la responsabilidad del estado, así como las causas de la pobreza y la desigualdad a través de investigaciones como la Encuesta Mundial de Valores, el Latinobárometro, la Encuesta Nacional sobre lo que Une y lo que Divide a los Mexicanos, la Encuesta de Política Social de Jalisco y la Encuesta de Percepción sobre la Desigualdad en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Encuesta Mundial de Valores

La Encuesta Mundial de Valores realizada por una red de colaboración de instituciones e investigadores de alrededor de 80 países, cuyo precursor ha sido el politólogo Ronald Inglehart de la Universidad de Michigan, se lleva a cabo a través de muestras representativas a nivel nacional de los participantes, de manera periódica cada cinco años desde 1981, siendo el año de 1990 cuando México participó por primera vez.

Los temas relativos a la desigualdad se han incluido principalmente dentro de la sección denominada “Sociedad y Política”, donde aparecen ítems orientados a identificar el posicionamiento en una escala que tiene en sus extremos principios igualitaristas y liberales, como dos opciones entre las cuales los individuos tendrían que elegir, también se exploran en el apartado de desigualdades la disposición de apoyo de los países ricos a los países pobres, aunque estos ítems no se abordarán aquí porque no forman parte de las intenciones de la investigación.

En palabras de Norberto Bobbio (2001), igualdad y libertad son los dos criterios que siguen haciendo válido hablar en el mundo de las ideologías políticas de izquierda y derecha, pues la izquierda tiende a priorizar la igualdad, mientras la derecha la libertad.

Para Bobbio el concepto de igualdad no es absoluto, sino relativo por lo menos en tres variables, en cuanto a los sujetos entre los cuales se propone repartir los bienes o gravámenes, los bienes o gravámenes a repartir y el criterio por el cual repartirlos.

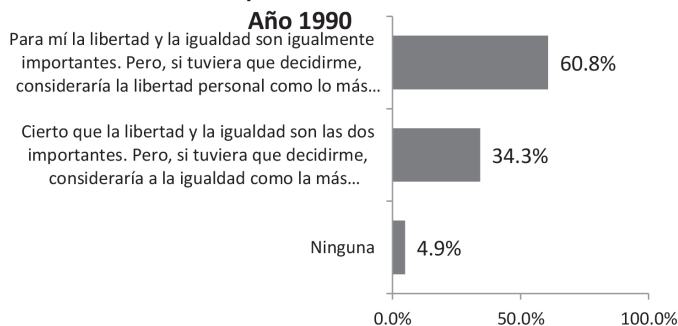
En 1990, en una pregunta que planteaba el dilema entre igualdad y libertad frente al cual se ponía la necesidad de elegir, los mexicanos se mostraban significativamente a favor de la libertad (61% vs. 34%), la pregunta no se volvió a realizar y eso hace difícil pensar en su estabilidad o cambios en el tiempo, especialmente cuando en el momento de aplicación estaba reciente la caída del muro de Berlín y el liberalismo triunfaba frente a un autoritarismo que llevó consigo la promesa de un igualitarismo que no se logró en las mejores condiciones (ilustración 8).

En la edición del año 2000, los datos de la Encuesta Mundial de Valores apuntan una percepción de una sociedad más competitiva que igualitaria, aunque en términos ideales se divide entre quienes desearían que fuera más igualitaria (34%) y los que prefieren una sociedad más competitiva (33%), el resto se ubica en posiciones intermedias o sin una identificación definida.

Ilustración 8

Igualdad vs. Libertad

¿Cuál de estas dos frases está más cerca de su opinión personal?

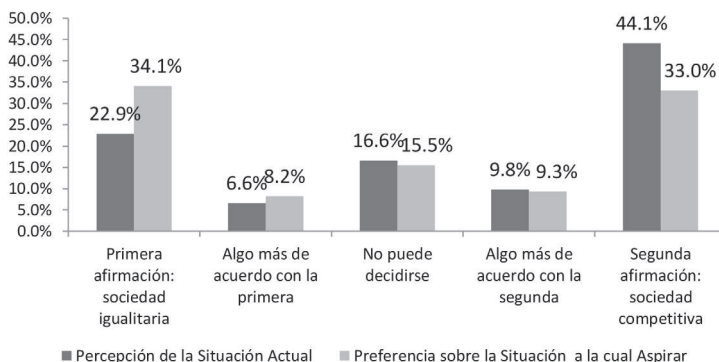


Fuente: Encuesta Mundial de Valores (<http://www.worldvaluessurvey.org>).

Ilustración 9

Sociedad igualitaria vs. Sociedad competitiva

A continuación voy a leerle una serie de afirmaciones de dos en dos. Para cada par, elija la afirmación:
(Año 2000)



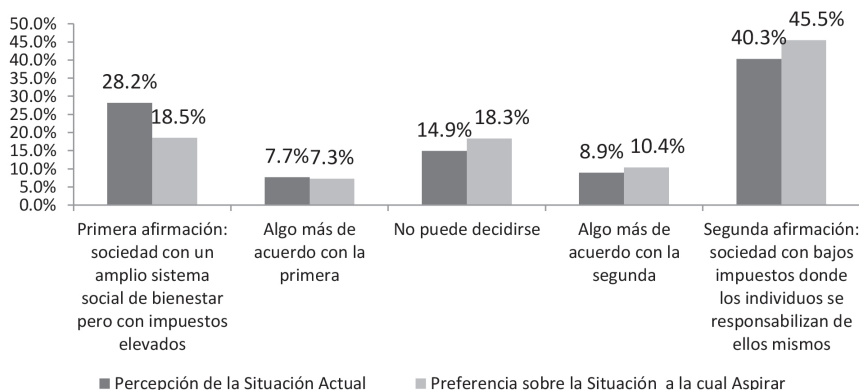
Fuente: Encuesta Mundial de Valores (<http://www.worldvaluessurvey.org>).

Nota: Las dos afirmaciones dicen textualmente: a) Una sociedad igualitaria donde la diferencia entre ricos y pobres es pequeña, sin tener en cuenta los logros conseguidos. b) Una sociedad competitiva donde la riqueza se distribuye según los logros conseguidos por cada uno.

En ese mismo año 2000, ante posibles escenarios de una sociedad con amplio sistema social pero con impuestos elevados o una sociedad con bajos impuestos donde los individuos se responsabilicen por ellos mismos, los mexicanos parecen observar y preferir el primer caso, lo cual podría entenderse en un contexto de corrupción elevada que puede generar temor de una aplicación desviada de los recursos públicos, los cuales no repercutan de manera efectiva en el bienestar social de la población.

Ilustración 10
Sociedad con un amplio sistema social
vs. Sociedad con bajos impuestos

**A continuación voy a leerle una serie de afirmaciones de dos en dos. Para cada par, elija la afirmación:
(Año 2000)**



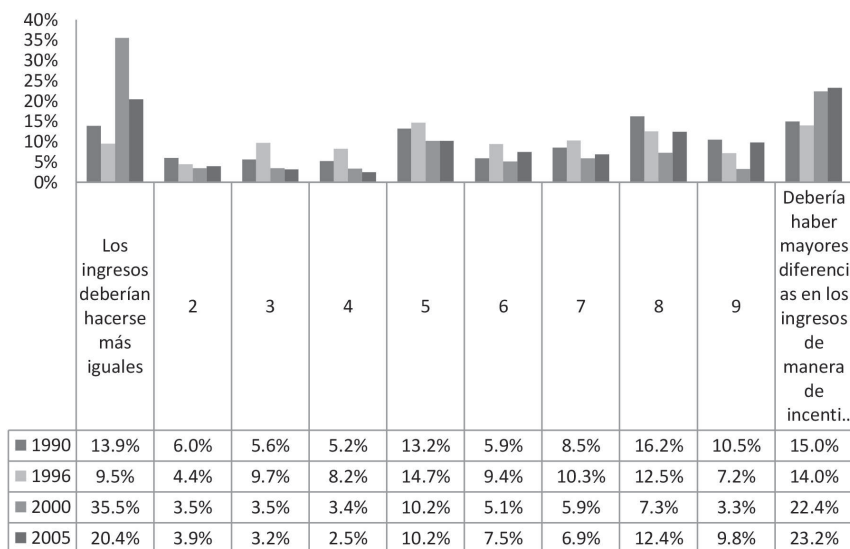
Fuente: Encuesta Mundial de Valores.

Nota: Las dos afirmaciones dicen textualmente: a) Una sociedad con un amplio sistema social de bienestar pero con impuestos elevados. b) Una sociedad con bajos impuestos donde los individuos se responsabilizan de ellos mismos.

En cuanto a la distribución de los ingresos, la cual es una de las mediciones que se ha mantenido a lo largo del tiempo (aplicaciones en 1990, 1996, 2000 y 2005) usando una escala donde 1 es que los ingresos deberían hacerse más iguales y 10 es que debería haber mayores diferencias en los ingresos para incentivar el esfuerzo individual, la media

se ha situado más cerca del respaldo a la responsabilidad individual, con excepción del año 2000, que se situó en el centro.

Ilustración 11
Valoración sobre la distribución de los ingresos



Fuente: Encuesta Mundial de Valores (<http://www.worldvaluessurvey.org>).

Estos datos, a primera vista, podrían interpretarse como una inclinación que tiende a favorecer los principios liberales más que a los igualitarios, o por lo menos bastante dividida, y que parece seguir los signos de una modernidad marcada por la individualización y lo que ella conlleva al poner toda la carga de responsabilidad en lo privado.

Latinobárometro

En un informe de Naciones Unidas con el nombre “América Latina frente al espejo: Dimensiones objetivas y subjetivas de la inequidad social y el bienestar en la región” (CEPAL-Latinobárometro, 2010), se hace un análisis de los resultados del Latinobárometro en un horizonte temporal de 1997-2007. Cabe mencionar que el Latinobárometro es un estudio de opinión pública que se lleva a cabo anualmente por la

membresía de 18 países con muestras nacionales desde 1995, y está dirigido por un Consejo Asesor Internacional, cuya corporación tiene sede en Santiago de Chile.

En el informe citado se dedica un capítulo a las percepciones de la situación económica (evaluación y expectativas), inseguridad laboral e ingreso subjetivo, y otro capítulo a las brechas sociales y percepciones de desigualdad.

Las preguntas base para la reflexión en torno a la desigualdad son dos, una sobre cuán justa se cree que es la distribución del ingreso en el país, y el grado de conflicto entre ricos y pobres. Se hace un reconocimiento a la escasa exploración del tema en la región latinoamericana a diferencia de otros países, y se menciona como ejemplo la puesta a prueba de tres esquemas de creencias en las explicaciones populares del logro ocupacional en Inglaterra (Evans, 1997), que considera un modelo de desigualdad de clase, la visión meritocrática y el esquema de polarización política, donde el primero es elegido como mejor predictor.

Los resultados del conjunto de países que participan en el Latino-bárometro, entre ellos México, indican una percepción de inequidad alta que oscila entre el 78% y el 87% en las mediciones de 1997, 2002 y 2007.

En el documento se menciona que la conciencia sobre las asimetrías distributivas sería un indicador que contradice la teoría de la reproducción simbólica de la desigualdad de Kane y Kyyro (2001), pues no estaría operando el mecanismo de enmascaramiento de la desigualdad como dispositivo reproductor.

Por otra parte también se señala que la constancia en la percepción de injusticia distributiva podría ser un indicador de haberse transformado en un parámetro de la vida social en la región, y ésta se relaciona con la “aceptación pragmática de la desigualdad” (Mann, 1970), en la cual las asimetrías sociales son vistas como normales e inevitables y por tanto, se juzga inviable la posibilidad de una sociedad justa para la mayoría de la población.

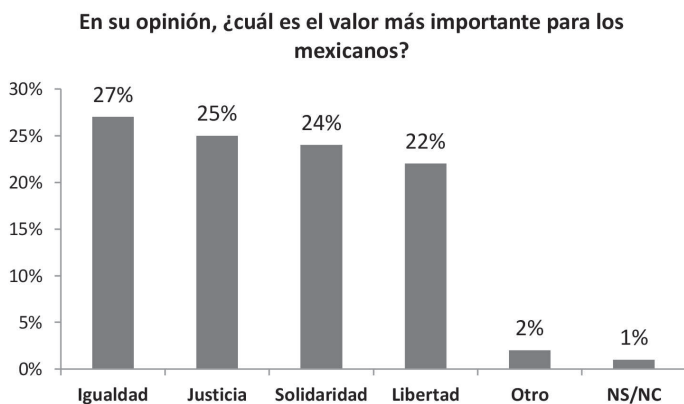
En relación al conflicto entre ricos y pobres se aprecia alto (80% piensa que es muy fuerte o fuerte) a nivel agregado de la región latinoamericana, comparándose al de Europa Oriental que alcanza 53%, y en Europa Occidental solamente el 27%. Los datos arrojan una relación entre el grado de conflicto percibido y el nivel de concentración distributiva.

Encuesta Nacional de Valores: lo que une y lo que divide a los mexicanos

Se trata de una encuesta de Banamex y la Fundación Este País realizada en el 2010, con una muestra de 16 000 casos a nivel nacional a personas mayores de 18 años que, según se puede leer en su presentación, su contenido atiende temas sobre los valores, las preocupaciones y las aspiraciones de los mexicanos.

Entre sus datos se puede destacar la igualdad como el valor considerado más importante, por arriba de la justicia, solidaridad y libertad, por los mexicanos, como se observa en la ilustración 12.

Ilustración 12
Valores más apreciados por los mexicanos



Fuente: Banamex-Fundación Este País (2010). Encuesta Nacional de Valores: lo que Une y lo que Divide a los Mexicanos.

En cuanto al tema que da lugar al título de la encuesta, las respuestas obtenidas apuntan como factores de unión por orden de mayor a menor la historia, los deportes, el nacionalismo y las religiones; mientras los factores de división están representados principalmente por la política, las clases sociales y los partidos políticos. En los últimos tres casos estaría presente la idea de la distribución de poder como elemento de división.

Eréndira Avendaño y Mariana García (2011) hacen una revisión del tema de desigualdad en la encuesta, y destacan la percepción de los mexicanos de vivir en un país de escasez económica; seis de cada diez mexicanos así lo expresan, un porcentaje similar (54%) también señalan la falta de oportunidades como principal causa de la pobreza y es con este escenario que señalan a la desigualdad como lo que divide a los mexicanos, y que en contraparte la igualdad sea el principal anhelo.

Entre otros análisis realizados a partir de los resultados de esta encuesta, Gina Zabłudovsky (2012) —después de reflexionar sobre el papel de los instrumentos del estado que no fomentan la igualdad y sí dividen a los ciudadanos, como en el caso de la educación, aportando el dato de que sólo el 8.6% de la población con bajos ingresos llega al nivel universitario— analiza el acceso a internet y redes sociales por nivel de escolaridad. Los datos de la encuesta arrojan que de los jóvenes entre 18 y 29 años, únicamente el 5% de quienes estudiaron hasta la primaria tienen acceso a internet, contra el 65.2% de los que tienen estudios universitarios, de lo cual Zabłudovsky sentencia que ante este escenario “ningún futuro igualitario puede surgir de ahí”.

Encuesta en Jalisco de Política Social

Es un estudio de percepción social (*Encuesta de Política Social Jalisco* 2004) que realizó la Secretaría de Desarrollo Humano del Gobierno del Estado de Jalisco en el año 2003, con apoyo de un grupo de investigadores formado por Rocío Enríquez, Enrique Valencia, Alfonso Hernández, Magdalena Villarreal, Fernando Pozos e Ignacio Román; quienes participaron en la elaboración y discusión del cuestionario y el enfoque metodológico de la encuesta a nivel estatal, con un tamaño de muestra de 2 000 casos distribuidos en cuatro zonas (norte, centro, sur y zona metropolitana de Guadalajara).

Los temas cubiertos por la encuesta fueron: 1) Situación socioeconómica individual y del hogar, 2) Percepción de la pobreza, 3) Percepción de la desigualdad, 4) Percepción retrospectiva y prospectiva de la situación económica individual, 5) Conocimiento y percepción de los programas sociales existentes, 6) Percepción del papel del gobierno y de los distintos sectores de la sociedad civil frente al tema de la pobreza y la desigualdad.

En la encuesta se obtuvieron datos donde el 43% de los jaliscienses opinaron que cada vez hay más gente rica, y 31% que cada vez hay menos. En otra pregunta sobre la distancia entre ricos y pobres que se observa cada vez más en Jalisco, el 56.5% expresó que hay mayor distancia, 9% igual y 22.2% menor distancia.

En esta sección de la investigación en el tema de desigualdad se incluyó también una pregunta sobre la estructura de la sociedad percibida en Jalisco, donde se presenta a los entrevistados una serie de diagramas de representación y explicación de cada uno de ellos, para que se elija aquél que se asemeje más a su percepción. Los resultados muestran que el 63% aprecia una estructura jerárquica, donde hay muchos pobres en la base y muy pocos ricos en la punta.

En cuanto a la percepción de oportunidades de salir de la pobreza con respecto a diez años antes, el 43% de la población respondió que eran menores, y respecto a las causas de la pobreza el 46.4% señaló el desempleo.

Asimismo otro dato a destacar es la responsabilidad atribuida al gobierno en la reducción de la desigualdad entre ricos y pobres, que asciende a un 62.3%, que está totalmente de acuerdo en que así debe ser.

Encuesta de percepción sobre la desigualdad en la zona metropolitana de Guadalajara

El Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat), el Banco de Desarrollo de América Latina y Fundación Avina, en colaboración con la Red Latinoamericana por Ciudades y Territorios Justos, Democráticos y Sustentables (Red Ciudades), llevaron a cabo un proyecto que contempló la realización de una encuesta en diez ciudades latinoamericanas entre agosto y noviembre del año 2012, entre ellas la zona metropolitana de Guadalajara, que fue coordinada por el observatorio ciudadano Jalisco Cómo Vamos.

Las ciudades de estudio fueron Asunción en Paraguay, Bogotá en Colombia, Córdoba en Argentina, Guadalajara en México, Lima en Perú, Montevideo en Uruguay, Quito en Ecuador, Santa Cruz en Bolivia, Sao Paulo en Brasil y Valparaíso en Chile. El instrumento de recolección de datos incluyó preguntas del Programa Internacional de Encuestas Sociales, el Latinobarómetro, así como de la Encuesta Mundial de Valores, y se conformó por cuatro dimensiones sobre

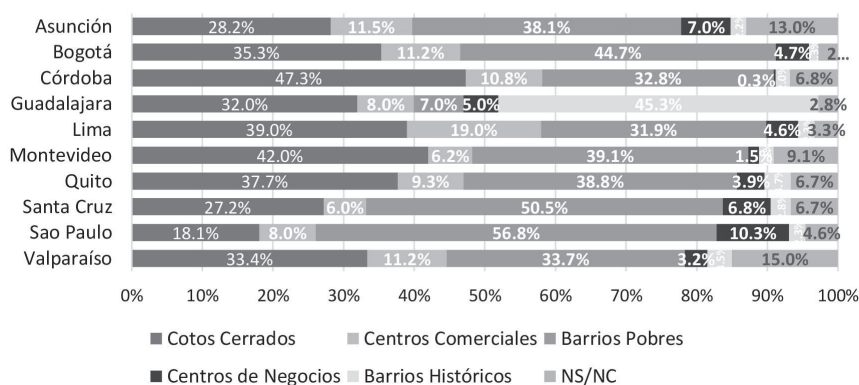
las tendencias pasadas, presentes y futuras de la desigualdad en las urbes estudiadas, los factores percibidos relativos a las causas y consecuencias de la desigualdad, políticas, instituciones y estrategias para su reducción, y los impactos sobre aspectos clave de la convivencia comunitaria (Jalisco Cómo Vamos, 2013).

Como ejemplo de sus resultados en la ZMG, se pueden indicar los impactos de la desigualdad percibidos por los ciudadanos, quienes dijeron estar muy de acuerdo en cuanto a la afectación en la seguridad (68.5%), la calidad de vida (63%), la confianza entre ciudadanos (61.8%) y la convivencia con vecinos (50.8%). Asimismo, la importancia atribuida a la educación como principal acción gubernamental para reducir la desigualdad (54.8%); mientras apoyos en dinero obtuvo 12.5%, servicios públicos 9.5%, cobro de impuestos 9%, vivienda 4.3%, transporte 3.8% y salud 2.8%.

Por último, uno de los hallazgos donde la ZMG registró resultados muy distintos al resto de ciudades, fue sobre los espacios que generan más desigualdad, en el que el papel de los barrios históricos pareció destacar de una manera sorprendentemente notoria, como se muestra a continuación:

Ilustración 13
Comparativo entre diez ciudades latinoamericanas
sobre espacios que generan desigualdad

Espacios que generan mayor desigualdad por ciudad



Fuente: ONU-Habitat, AVINA, CAF y Red Ciudades (2013). La desigualdad en diez ciudades latinoamericanas 2012. Guadalajara: Jalisco Cómo Vamos.

Estas cinco encuestas a diferente escala (mundial, regional, nacional, estatal y en la ZMG) son un ejemplo del tipo de acercamiento que se pretende con este enfoque, el cual responde a preguntas de investigación sobre las valoraciones, creencias, actitudes y comportamientos en torno a temas relacionados a la desigualdad social.

8. ENFOQUE RELACIONAL DE LA DESIGUALDAD

En palabras del propio autor de este enfoque, Luis Reygadas (2008), lo describe como estructural y constructivista, histórico-social, procesual, multidimensional, que busca explorar los múltiples procesos que generan las asimetrías sociales.

Interesado en cómo se produce la desigualdad social en la época de la globalización, pretende la reflexión ética que relaciona procesos generadores con discusiones sobre su legitimidad, asume que la distribución de las ventajas y desventajas en una sociedad es resultado de relaciones de poder mediadas culturalmente que atraviesan procesos de apropiación y expropiación, de ahí que una de las principales características de este enfoque sea el papel de lo simbólico en el análisis.

Luis Reygadas habla de redes materiales y simbólicas que separan, clasifican, ordenan, jerarquizan y producen distribuciones asimétricas de ventajas y desventajas, haciendo de las desigualdades construcciones sociales tejidas en las relaciones entre las personas.

Su propuesta es analizar en las estructuras económicas las apropiaciones diferenciales de riqueza, en las políticas las disparidades del poder, en las sociales la distribución de estatus y poder, y en las culturales el reparto desigual de los recursos simbólicos.

Otro importante rasgo de esta propuesta es el énfasis en la necesidad de observar los procesos que contrarrestan la desigualdad y se resisten a ella, los cuales generalmente no son abordados por la mayoría de los estudios, cuando son una parte interviniente muy importante que incide en la dinámica.

La teoría de apropiación-expropiación le permite hacer una lectura actualizada de los conceptos de explotación capitalista de Marx (1977) y el acaparamiento de oportunidades y el funcionamiento de cierres sociales de Weber (1981), ensanchando la mirada a nuevos procesos de apropiación como conocimiento científico, innovación tecnológica,

capital financiero, redes globales etc. Otros dispositivos teóricos que son clave para la comprensión de los sistemas de cierre, que sirven para comprender las maneras en que opera la exclusión social, son los conceptos de campos y habitus de Pierre Bourdieu (1984) y las desigualdades categoriales de Charles Tilly (2000).

La relación entre apropiación y expropiación se examina en términos de lo que para algunos es una apropiación legítima de riqueza, recursos, ventajas, y lo que para otros significa una expropiación injusta de los mismos.

Su análisis de la desigualdad en América Latina y México es una reflexión prolongada que revisa autores clásicos y contemporáneos, resultados de investigaciones sobre el tema, producciones cinematográficas, dichos populares y todo aquello que le permite sumergirse en los procesos de construcción y desconstrucción de las desigualdades, las perspectivas de los actores, las relaciones de poder y las desigualdades imaginadas que han marcado su persistencia.

Sus preguntas se dirigen a explorar de manera multidimensional los procesos y las representaciones sociales que legitiman y deslegitiman las desigualdades.

9. ENFOQUE SOBRE LOS REGÍMENES DE BIENESTAR, CONTEXTOS INSTITUCIONALES Y MARCO DE DERECHOS DE CIUDADANÍA SOCIAL

Este enfoque parte de la propuesta teórica de los regímenes de bienestar que Esping-Andersen (2000) define como los modos en que se reparte la producción de bienestar entre el estado, el mercado y la familia, para ello construye un esquema de tipos ideales que ofrece un marco conceptual-metodológico integrado en tres ejes: mercantilización/desmercantilización, familiarismo/desfamiliarismo y estado-centrismo/residualismo.

Una importante visión al respecto son los efectos que la variabilidad de los regímenes de bienestar tiene en los ámbitos de los derechos sociales, la estructuración de la sociedad y los mercados laborales.

Con respecto a los regímenes de bienestar latinoamericanos, Carlos Barba Solano (2003, 2007) ha realizado una detallada revisión de trayectorias históricas de los países que integran la región en su

articulación entre economía, estado y esfera doméstica, encontrando un pasado predominante de tipo conservador, híbrido, autoritario y excluyente, aun cuando dentro de la heterogeneidad regional reconoce regímenes universalistas, duales y excluyentes.

Las características de las reformas sociales experimentadas en las últimas décadas le permiten a Carlos Barba identificar una tendencia de corte residual de la acción social a cargo del Estado, que estaría lejos de responder al panorama de escasez y empeoramiento de la calidad del empleo, polarización salarial, reconcentración del ingreso y el tamaño de la pobreza en la región.

La alternativa que él elige es la de un modelo de Estado que tenga como centro la cuestión de ciudadanía social, lo que implica la garantía de derechos humanos, económicos, sociales y culturales, donde los riesgos sociales se compartan entre todos y se desmercantilicen, así como un acceso universal a los servicios de educación y salud.

Dicha universalización estaría considerando las propuestas de Gerardo Molina, que se refieren a un universalismo básico donde se tome en cuenta el perfil de necesidades de los sectores medios y no el de los más pobres (2012).

Esta misma perspectiva es abordada por Barba (2011) en el planteamiento crítico que hace sobre el concepto de cohesión social donde opta por la propuesta normativa de Berger-Schmitt (2002), que la considera un atributo de sociedad que comparten valores igualitarios y desarrollan estrategias políticas e instituciones para reducir las desigualdades sociales. Se trata de una visión normativa de la cohesión social que supone una amplia intervención estatal a través de acciones redistributivas, que incluyen un alto costo social sobre bases solidarias y que tienen en mente el modelo socialdemócrata, donde se enfatiza el rol redistributivo de las instituciones por medio de la extensión de derechos sociales.

Enrique Valencia y David Foust (2010) lanzan la pregunta sobre la pertinencia de pensar en el universalismo para México, y discuten junto a otros investigadores las posibilidades de una garantía efectiva de los derechos sociales en este marco de ciudadanía y universalidad, el cual extienden al reto de abrir el debate sobre propiedad social y sus condicionantes.

Es un enfoque que analiza los arreglos institucionales en los que tiene lugar la interacción entre el Estado, el mercado y la familia, para

contribuir al bienestar social dentro de un esquema comparado, el cual permite identificar la dependencia de las trayectorias de las sociedades enmarcadas por contextos históricos, socioculturales, políticos y económicos específicos. Las preguntas en este caso se vinculan con las reglas, los actores y las prácticas sociales del entramado institucional que definen el acceso a los derechos y la protección social.

10. PODERES FÁCTICOS Y COALICIONES

Este enfoque está ligado al anterior en tanto su relación con el contexto institucional, ya que ejerce una presión sobre él en materia redistributiva. Los poderes fácticos en México han sido estudiados como barreras para mejorar la igualdad en su afán de mantener privilegios dentro de una perspectiva, de lo que Bourguignon, Ferreire y Walton (2006) denominan “trampas de desigualdad”, y que ayudan a explicar la reproducción de la desigualdad de una generación a otra mediante mecanismos económicos, socioculturales y políticos.

Mario Camberos y Joaquín Bracamontes (2012) han investigado la manera en que estos poderes fácticos actúan, generando entornos con una naturaleza no igualitaria donde la ventaja comparativa siempre es a favor de unos grupos, provocando además un estancamiento de la estructura de distribución que impide la movilidad hacia debajo de los ricos y hacia arriba de los pobres.

Camberos y Bracamontes señalan tres poderes fácticos determinantes en México: 1) corrupción e impunidad, 2) crimen organizado y 3) líderes empresariales y grupos económicos. Los primeros ocasionan enormes fugas de recursos y producen inestabilidad en las reglas de juego de las instituciones, los segundos representan altos costos de combate a la inseguridad e indirectos por pérdidas en productividad, inversión y oportunidades de consumo, mientras los terceros, los grupos económicos se conectan con las élites políticas formando estructuras de poder y monopolios que tienden a perpetuarse con el tiempo.

Para Alberto J. Olvera (2012) los actores políticos y económicos que han jugado históricamente como poderes fácticos en el escenario mexicano, están constituidos por los grandes sindicatos corporativos, caciques regionales, empresas monopólicas, y de forma reciente el crimen organizado, los cuales se han caracterizado por no respetar el

orden jurídico, privatizar lo público y monopolizar espacios económicos, políticos y sociales.

En su trabajo, Olvera habla de los poderes fácticos sociales representados por los sindicatos corporativos de la educación (Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación y su ahora exlíder la maestra Elba Esther Gordillo) y el de la industria petrolera (PEMEX y su exdirigente Carlos Romero Deschamps), así como líderes caciquiles que controlan asociaciones de productores locales o quienes monopolizan transportes públicos, como ejemplos de este tipo de actores. Del mismo modo, con respecto a los poderes fácticos económicos se refiere a casos como Telmex, Telcel, Televisa y TV Azteca, que imponen sus reglas e intereses al Estado y sus instituciones; y los poderes fácticos ilegales representados por la delincuencia organizada, que ha emergido y crecido ante la incapacidad del Estado, donde se combinan diversas causas externas como el mercado de Estados Unidos, la tolerancia cultural a la corrupción y el oportunismo de grupos de empresarios y políticos en el lavado de dinero.

En cuanto a la élite política mexicana, se ha mencionado su papel pasivo y disciplinado ante los centros de decisión mundial que lo llevaron a acatar los programas establecidos por el Consenso de Washington, con ello vulneraron a amplias capas sociales que han sufrido las consecuencias negativas de una aplicación sin filtros del modelo neoliberal.

Carlos Barba también abona a este enfoque, en su análisis de la trayectoria del régimen de bienestar mexicano cuando cita al sistema corporativo, las alianzas entre tecnócratas, empresarios exportadores y funcionarios de agencias internacionales como grupos de actores que marcaron la ruta de residualización de la política social en México.

Frente a estos poderes fácticos, también habría contrapesos, fuerzas que intentan romper con estructuras de privilegios, abrir los mecanismos de oportunidades y desafiar las inercias contrarias a principios igualitarios.

En este sentido, Carlos Barba (2007) precisa la necesidad de coaliciones sociales y políticas que abran una agenda más democrática e inclusiva con nuevos paradigmas de bienestar a escala regional en América Latina.

De la misma manera Canto, Olvera y San Juan (2012) señalan que se requiere una coalición social para establecer una nueva relación

entre Estado, sociedad y mercado y reconocen diversas coyunturas recientes en el país que todavía no logran abrir por completo el “proceso de revaloración a lo social”.

Ellos hacen un repaso de las coaliciones sociales de Argentina, Bolivia, Brasil y Chile, preguntándose por las posibilidades en el caso mexicano, donde se vislumbra un sendero hacia la confluencia de una diversidad de agravios que se conecten en un polo social para abrir la política. Lamentablemente ellos situaban la coyuntura electoral de 2012 como un entorno potencial para ello, y a estas alturas podemos ver que la superficialidad del sistema político-electoral no alcanza para tocar las raíces de los problemas.

Este enfoque estudia a los actores colectivos que jalan la cuerda entre igualdad y desigualdad, quiénes son, cuáles son sus instrumentos de poder, sus mecanismos de operación y los procesos en los que participan.

La apuesta del proyecto de investigación

Finalmente, después de hacer este mapeo sobre los análisis empíricos de la desigualdad en México, es pertinente explicar cuál es el enfoque del presente libro “Formas de pensar y vivir la desigualdad. El caso de la zona metropolitana de Guadalajara”.

Para indagar cómo se piensa y vive la desigualdad en un área urbana mexicana como la zona metropolitana de Guadalajara, se parte del supuesto de que la experiencia cotidiana del acceso heterogéneo a los derechos sociales (salud, educación, vivienda, empleo, ingreso, calidad de espacios en la ciudad) refuerza los rasgos socioculturales que permiten que la desigualdad social persista.

Una sociedad fragmentada en sus prácticas sociales —escuelas públicas y privadas de calidades muy diversas, asistencia médica de acuerdo al régimen de seguridad al que se accede mediante el trabajo remunerado, los recursos disponibles o la necesidad de la afiliación voluntaria, la segregación territorial de los espacios residenciales marcados por una diferenciación de la calidad del entorno a veces con fronteras físicas, la poca libertad de elección laboral y la enorme distancia de los ingresos— reduce al mínimo la interacción entre los grupos sociales y la formación de un “nosotros” con sentido comunitario y búsqueda de un bienestar común.

El enfoque del libro entonces busca vincular el contexto institucional a través de la teoría de los regímenes de bienestar, para comprender las características de la segmentación en la protección social y sus efectos en la estratificación social, con el estudio de las actitudes y representaciones sociales en torno a la desigualdad en el acceso a derechos sociales desde diferentes lugares de la estructura social.

5

PERSPECTIVAS SOBRE LA DESIGUALDAD ESPACIAL

El espacio no puede ser tratado como resultado o consecuencia de un pasado, una historia o una sociedad. ¿Es el espacio de verdad un medio?, ¿un ambiente?, ¿un intermediario? Sin duda todo eso, pero su rol es cada vez menos neutral, es más activo como instrumento y como objetivo, como medio y como fin.

Henri Lefebvre
(The production of space, original 1974, 1991)

En el capítulo anterior dedicado a la revisión panorámica de los enfoques de investigación empírica sobre la desigualdad, se mencionó el tratamiento territorial sobre la segregación socioespacial en áreas urbanas. Sin embargo, siendo el objetivo central del libro describir y comprender las formas de pensar y vivir la desigualdad en el acceso a derechos sociales, entre los cuales se cuenta el *derecho a la ciudad*, es importante brindar una atención más detallada y abierta a las diferentes formas de aproximación a la desigualdad materializada en el espacio, la cual será tratada en este capítulo. Mientras en el capítulo 11 se intentará dar cuenta de algunas experiencias sociales con respecto a dimensiones espaciales de desigualdad en la zona metropolitana de Guadalajara.

La dimensión espacial de los fenómenos sociales, junto a su dimensión temporal revelan aspectos esenciales, que como marcas físicas es necesario seguir y decodificar cuidadosamente para desenredar los hilos del espacio y la historia, donde se guardan con recelo explicaciones sobre sus formas actuales.

En el libro sobre *La experiencia de la ciudad y el trabajo como espacios de vida*, Camilo Contreras (2006: 7) señala que así como el tiempo fue la categoría fundamental y transversal de todas las ciencias a principios del siglo xx, el espacio ha sido reconocido desde las últimas décadas del mismo siglo como una categoría constitutiva de la sociedad, para analizar las experiencias de vida en sus espacios habituales.

LA COTIDIANIDAD ESPACIAL DE LAS PRÁCTICAS SOCIALES Y EL RECONOCIMIENTO DEL CONFLICTO

Geógrafos sociales como Henri Lefebvre o David Harvey han encontrado en el espacio una expresión de las prácticas sociales en las que las disputas del capital se reflejan en los procesos urbanos.

Para Lefebvre (original 1974, 1991) la ciudad pertenece a un sector precapitalista, al igual que la agricultura; sin embargo, al apoderarse el capitalismo del espacio, lo integra al mercado, lo divide en espacio dominante y dominado, que se repite así mismo para reproducir las relaciones de la producción capitalista, bajo la contradicción de la vastedad y la fragmentación.

En sus nociones sobre la “producción del espacio”, Lefebvre describe tres tipos de espacio: el físico, el mental y el social, que forman una unidad en la que confluye lo natural, lo abstracto y las prácticas humanas, donde cabe la experiencia sensorial, los productos de la imaginación, proyecciones, símbolos y utopías (Lefebvre, original 1974, 1991: 11-12).

En lo urbano, Lefebvre comprende las interacciones del espacio, la cotidianidad y la reproducción capitalista en donde se hallan incluidos las actividades laborales y el consumo. En las contradicciones entre los valores de cambio y los valores de uso descansa el conflicto entre la lógica de rentabilidad capitalista y las necesidades sociales, entre lo que separa y lo que une.

Las políticas urbanas son responsables de las distancias sociales, donde las agrupaciones específicas de la ciudad son creadoras de segregación, división y suburbanización, o pueden por el contrario incrementar la interacción y el placer de la sociabilización. Para lograr esto último, Lefebvre propone liberar la vida cotidiana del orden capitalista.

En el pensamiento de Lefebvre, en cada modo de producción y funcionamiento de la sociedad se materializan formas territoriales específicas. Con esta mirada de periodización histórica de los espacios, identifica en las comunidades antiguas el espacio analógico,²¹ en la antigüedad el espacio cosmológico, en la época medieval el espacio simbólico, en la transición entre el feudalismo y el capitalismo el espacio perspectivo,²² y finalmente el espacio logístico capitalista, el cual es homogéneo y fragmentado (Lefebvre, original 1978, 2009: 230-234).

Esta homogeneización y fragmentación son parte del espacio abstracto y contradictorio donde desaparecen los cuerpos y se privilegia la secuencia de imágenes, bajo la lógica de alienación del capitalismo y una administración centralista de lo económico y político, pero que al mismo tiempo sufre la fractura múltiple de la propiedad, la división del trabajo, la división de las necesidades y sus funciones (Lefebvre, original 1974, 1991: 355).

En la interacción de las prácticas sociales y su relación con el espacio a través de la experiencia, la percepción o la imaginación, según fueron descritas por Lefebvre, David Harvey las retoma y encuentra en ellas un nexo que puede ser explicado a través del concepto de *habitus* de Bourdieu, porque condensa de manera dinámica las bases materiales, el sentido práctico y el poder simbólico de la dimensión espacial (Harvey, original 1990, 2004: 245-246).

En la siguiente tabla, Harvey describe los contenidos de las prácticas en cuanto a accesibilidad, apropiación, dominación y producción de espacios, la cual permite ver sus diferentes configuraciones y conversiones.

En el capítulo 11 se presentará el ejemplo del transporte público en la zona metropolitana de Guadalajara en cuanto a las prácticas materiales de la experiencia, utilizando este dispositivo analítico.

21. Analógico hace referencia a la semejanza del cuerpo de una divinidad o del cuerpo humano, con cabeza, extremidades, órganos genitales femeninos y masculinos, pies donde hace referencias a aldeas africanas (Lefebvre, original 1978, 2009: 230).

22. Perspectivo, adjetivo vinculado a una visión pictórica que no corresponde a un modo específico de producción, sino que alude a una época moderna que entra en crisis con todas las referencias anteriores y toma un objeto como referencia desde donde se posa la vista sobre los espacios, por ejemplo, la “fachada”, desde donde se ve y es vista; se vuelve el código esencial y dominante (Lefebvre, original 1978, 2009: 232).

Tabla 9
Matriz de prácticas espaciales

	Prácticas materiales espaciales (experiencia) <i>Espacio vivido</i>	Representaciones del espacio (percepción) <i>Espacio percibido</i>	Espacios de representación (imaginación) <i>Espacio concebido</i>
Accesibilidad y distanciamiento	Flujos de bienes, dinero, personas, fuerza de trabajo, información, etc.; sistemas de transporte y comunicaciones; jerarquías urbanas y de mercado; aglomeración.	Medidas de distancia social, psicológica y física; trazado de mapas.	Atracción/repulsión; distancia/ deseo; Acceso/ rechazo; Trascendencia: “el medio es el mensaje”.
Apropiación y uso del espacio	Usos de la tierra y ambientes construidos; espacios sociales y otras designaciones de territorios; redes sociales de comunicación y ayuda mutua.	Espacio personal; mapas mentales de un espacio ocupado; jerarquías espaciales; representación simbólica de espacios; discursos espaciales.	Familiaridad; el hogar, la casa; lugares abiertos; lugares de espectáculo popular (calles, plazas, mercados); iconografía y grafiti; publicidad.
Dominación y control del espacio	Propiedad privada de la tierra; divisiones estatales y administrativas del espacio; comunidades y vecindarios exclusivos; zonificación excluyente y otras formas de control social (control policial y vigilancia).	Espacios prohibidos; “imperativos territoriales”; comunidad; cultura regional; nacionalismo; geopolítica; jerarquías.	No familiaridad; espacios temidos; propiedad y posesión; monumentalismo y espacios de ritual construidos; barreras simbólicas y capital simbólico; construcción de una “tradición”; espacios de represión.
Producción del espacio	Producción de infraestructuras físicas (transporte y comunicaciones; ambientes construidos; renovación urbana, etc.); organización territorial de infraestructuras sociales (formales e informales).	Sistemas nuevos de trazado de mapas, representación visual, comunicación, etc.; nuevos “discursos” artísticos y arquitectónicos; semiótica.	Proyectos utópicos; paisajes imaginarios; ontologías y espacio de la ciencia ficción; dibujos de artistas; mitologías del espacio y el lugar; poética del espacio, espacios del deseo.

Fuente: Harvey (original 1990, 2004: 244-245) inspirado por Lefebvre. El texto en cursiva fue agregado de la explicación de Lefebvre sobre la triple dialéctica del espacio (Lefebvre, original 1974, 2005: 42-43).

Esta posición teórica de Lefebvre y Harvey acerca del espacio como campo de acción, productor y producto de prácticas sociales que conlleva un orden simbólico y jerárquico, y que da lugar a juegos de apropiación y dominación resulta por demás valioso para el análisis de la desigualdad espacial, toda vez que reconoce los conflictos en la organización y producción del espacio.

EL DERECHO A LA CIUDAD

El derecho a la ciudad es otro de los puntos clave en el pensamiento lefebvrista, el cual hace una crítica a la versión tecnócrata y la doctrina urbanista, que desde una perspectiva funcionalista y parcelaria sólo distingue cuatro necesidades: habitar, trabajar, circular y cultivar el cuerpo y el espíritu, olvidándose del “deseo, lo lúdico, lo simbólico, lo imaginativo, entre otras necesidades por descubrir” (Lefebvre, original 1968, 1978: 6).

El rescate de una perspectiva más centrada en las necesidades sociales es la manera que Lefebvre encuentra para revertir el crecimiento (económico) cuantitativo de las ciudades sin desarrollo (social) cualitativo, y cambiar las condiciones de la miseria del hábitat de la clase obrera sometida a una cotidianidad organizada que está dirigida al consumo, desposeída de la ciudad y rechazada del centro a la periferia, expropiada de los mejores resultados de su actividad (Lefebvre, original 1968, 1978: 165-167).

Esta imagen de las condiciones que forman las periferias a las que les toca muy poco de la riqueza de la ciudad, así como otros muchos puntos dispersos en el interior de las geografías urbanas, permanece en gran parte de las ciudades del mundo postindustrial después de casi medio siglo de haber sido descrita.

La concepción de Henri Lefebvre sobre el derecho a la ciudad puede leerse en la cita que a continuación se ofrece y que resalta el uso pleno y entero de la ciudad:

[Los derechos]...Cambiarían la realidad si entraran en la práctica social: derecho al trabajo, a la instrucción, a la educación, a la salud, al alojamiento, al ocio, a la vida. Entre estos derechos, en formación figura el derecho a la ciudad, no a la ciudad antigua, sino a la vida urbana, a la centralidad reno-

vada, a los lugares de encuentros y cambios, a los ritmos de vida y empleos del tiempo que permiten el uso pleno y entero de estos momentos y lugares (Lefebvre, original 1968, 1978: 167).

Influenciado por Henri Lefebvre, David Harvey encuentra en la experiencia individual y colectiva del espacio y del tiempo, el camino para visibilizar los nexos materiales entre los procesos económicos, políticos y culturales que transcurren en la ciudad (Harvey, original 1990, 2004: 225), y de igual manera, la lucha de reivindicación por la distribución justa y transparente del excedente que se produce en ella.

La propuesta analítica de Lefebvre y Harvey del espacio ha servido también para reconocer el papel de la resistencia organizada que los movimientos sociales llevan a cabo dentro de los contextos urbanos en busca del cambio social, donde la territorialización es resultado de luchas políticas enmarcadas por condiciones tecnológicas, políticas y económicas, en las que participan fuerzas que intervienen en diferentes escalas, lo cual agrega complejidad a los conflictos. De esta manera, la interacción se da entre intereses locales, regionales, nacionales y globales (Harvey: original 2000, 2007: 96-101).

Un ejemplo que expone Harvey al respecto de las luchas en diferentes escalas, es la posible confrontación entre intereses locales que pueden presionar por mejores oportunidades de vida y seguridad económica con intereses a una escala global, que por su parte, pueden estar preocupados por impactos ambientales ocasionados por la emisión de gases invernadero, deforestación y otras afectaciones a la biodiversidad, lo que supone los desafíos de los desarrollos geográficos desiguales. Las diferencias geográficas se presentan tanto en localizaciones selectivas de la escala global como en unos cuantos estratos de la población, se reflejan en modos y niveles de vida, uso de los recursos y las relaciones con el medio ambiente, de ahí que las reivindicaciones deban considerar este juego de escalas para sumar fuerzas del tamaño de la oposición (Harvey: original 2000, 2007: 98-102).

En el mismo sentido, originalmente reivindicativo, el concepto del derecho a la ciudad²³ acuñado por Lefebvre, ha venido siendo retomado en los últimos años por diversos autores debido a su vigencia

23. El término “derecho a la ciudad” es atribuido en un primer momento a Marcel Mauss como “*droit de cité*”, en referencia a un ámbito de ciudadanía (Borja, 2012: 220).

y especialmente cuando éste parece tener serios obstáculos para su ejercicio. Así, por ejemplo, Jordi Borja (2012: 205) advierte los peligros de la decadencia del espacio público, ya sea por ausencia, abandono, degradación, privatización o tendencia a la exclusión.

Borja vincula el espacio público²⁴ con la democracia, el ejercicio de los derechos ciudadanos y la reivindicación social, por lo que su pérdida total o parcial (descualificación) tiene una significación de primer orden en la vida social.

El derecho a la ciudad es actualmente el concepto operativo para evaluar el grado de democracia y es el que sintetiza, orienta y marca el horizonte de los movimientos sociales democratizadores.

[...]El derecho a la ciudad viene condicionado por las formas físicas y políticas que toma el desarrollo urbano (Borja, 2012: 217).

La negación del espacio público es la constante del modelo urbanizador que construye muros²⁵ y fronteras invisibles en un sentido “violentamente clasista”, que cierra calles, separa y esconde el miedo tras estas barreras físicas (Borja, 2012: 209-213).

En este escenario urbanístico de las ciudades a merced de capitales financieros especulativos al más corto plazo posible a los que los gobiernos han sucumbido a cambio de ingresos por conceptos de permisos y licencias de construcción, así como venta del suelo público, han dado origen a un mercado de vivienda que enfatiza la imagen y distinción de los entornos de las clases altas, y promete la seguridad aparente de la propiedad a las clases medias bajas y bajas con altos costos crediticios en las peores condiciones, donde los ganadores son agentes privados quienes concentran la plusvalía de la urbanización (Borja, 2012: 207).

En palabras de Borja, el espacio de las regiones metropolitanas se caracteriza por la vastedad, discontinuidad, fragmentación, segrega-

24. El espacio público incluye para Jordi Borja los servicios básicos, el transporte público, los equipamientos culturales, deportivos, la garantía de acceso a la educación y salud públicas, comunicación (virtual, internet libre), la reivindicación de identidades (cultural-barrial y étnica, orientación sexual y religiosa) en una dimensión de ciudadanía de residencia que debe incluir a los migrantes (Borja, 2012: 216-217).

25. A este respecto, Borja recuerda que las ciudades amuralladas de la antigüedad tenían como propósito la protección contra enemigos “externos” (2012: 209). Ahora parecería que se asume como enemigos a los “otros” que viven en la ciudad.

ción, especialización funcional y de manera principal por ser difuso.²⁶ En ellas priva la “no ciudad” mal cohesionada, donde la precarización del trabajo y las horas que se destinan a los traslados cotidianos arroja la insuficiencia de recursos económicos y de tiempo para hacer uso y disfrutar de los espacios metropolitanos para las clases trabajadoras (Borja, 2012: 234).

Frente a los problemas de la metropolización, las clases trabajadoras se dispersan entre sí, con diferentes niveles de ingreso, así como grados de influencia social o política y diversos valores, donde el trabajo es cada vez menos integrador, lo que genera resistencias específicas localizadas sin que alcance para una solidaridad transversal de los males metropolitanos (Borja, 2012: 237). De ahí que Borja se cuestione sobre los retos que se imponen para trascender las contradicciones y dinámicas sociales de las regiones metropolitanas, para lo cual establece un conjunto de derechos que deberían defenderse a través de procesos que pasan por lo cultural (valores compartidos), social (movilización ciudadana) y político-institucional (vías de formalización y consolidación/políticas públicas) (Borja, 2012: 253-254).

Los derechos enunciados por Borja (2012: 249-253) que se describen a continuación, resultan un instrumento valioso para detectar las carencias al analizar las narrativas que se presentan en algunos de los capítulos dentro de los apartados III y IV:

- 1) Derecho a la vivienda y al lugar.
- 2) Derecho al espacio público y a la monumentalidad (visibilidad, identidad reconocimiento).
- 3) Derecho a la belleza (calidad de los equipamientos colectivos).
- 4) Derecho a la identidad colectiva dentro de la ciudad.
- 5) Derecho a la movilidad y a la accesibilidad.
- 6) Derecho a la centralidad (pluralidad de centralidades con fácil acceso).
- 7) Derecho a la conversión de la ciudad marginal o ilegal en ciudad de ciudadanía (legalización de asentamientos irregulares con calidad urbana y mixturas sociales).

26. El adjetivo difuso es definido como “dilatado”, “vago” y a su vez la vaguedad se interpreta como “vacío” por el diccionario de la Real Academia Española, lo que coincide con la idea de la no ciudad que pierde sus contenidos interpretados como derechos ciudadanos.

- 8) Derecho al gobierno metropolitano o plurimunicipal.
- 9) Derecho a la innovación política (mecanismos de participación, instrumentos de planeación y gestión).
- 10) Derecho al acceso y al uso de las tecnologías de información y comunicación.
- 11) Derecho a la ciudad como refugio (población migrante).
- 12) Derecho a la protección por parte del gobierno de proximidad ante las instituciones políticas superiores y las organizaciones y empresas prestadoras de servicios (gobierno como defensor de oficio de los ciudadanos).
- 13) Derecho a la justicia local y a la seguridad.
- 14) Derecho a la ilegalidad (conversión de demandas no reconocidas en derechos legales).
- 15) Derecho al empleo y al salario ciudadano.
- 16) Derecho a la calidad del medio-ambiente.
- 17) Derecho a la diferencia, a la intimidad y a la elección de los vínculos personales (no discriminación por razones de creencias religiosas, hábitos culturales u orientaciones sexuales).
- 18) Derecho de todos los residentes en una ciudad a tener el mismo status político-jurídico de ciudadano.
- 19) Derecho a que los representantes directos de los ciudadanos, tanto institucionales (gobierno local y/o regional) como sociales, participen o accedan a las conferencias y organismos internacionales.
- 20) Derecho de los ciudadanos a igual movilidad y acceso a la información transversal.
- 21) Derecho de los gobiernos locales y regionales y de las organizaciones, ciudades, a constituir redes y asociaciones que actúen y sean reconocidas a escala internacional.

De la lista anterior de derechos, se desprende su contenido condensado que abarca derechos ciudadanos de corte histórico y moderno, tanto políticos, civiles, sociales, económicos, ambientales y culturales dotados de un sentido vinculado a la vida en la ciudad. En este marco, la injusticia se presenta por derechos reducidos o casi nulos de sectores de la población que se ven excluidos de su disfrute.

LA RELACIÓN ENTRE JUSTICIA ESPACIAL Y JUSTICIA SOCIAL

Cuando Harvey se pregunta por cuál sería la distribución justa del espacio, la define como “la asignación de recursos escasos sobre un conjunto de territorios de tal manera que la justicia social sea maximizada”, y elige tres criterios para explorar el concepto de justicia social en un sentido espacial, primero las necesidades, segundo la contribución al bien común, y tercero el mérito (Harvey, original 1973, 1979: 99-100).

Como necesidades básicas considera la comida, vivienda, cuidados de salud, educación, servicios sociales y ambientales, bienes de consumo, oportunidades recreacionales, amenidades del entorno vecinal y facilidades de transporte, para las cuales no hay un único método de medición, sino que propone que sea de acuerdo a cada categoría y puede variar entre el estudio de la oferta y la demanda, el análisis de la privación relativa, aproximaciones estadísticas e incluso la opinión de expertos (Harvey, original 1973, 1979: 101-104).

La contribución al bien común tendría como meta el mayor cumplimiento de las necesidades con el menor efecto negativo a otros territorios, siendo subsidiario a la preocupación de las consecuencias distributivas; el mérito para Harvey está relacionado con las condiciones físicas o sociales del espacio, es decir, que cuando éste sea más vulnerable o en situación de riesgo es cuando se justifica que reciba mayores recursos, siempre y cuando sus habitantes vivan ahí obligados por su situación, como en el caso de población que reside por necesidad en terrenos irregulares con amenazas de inundación, o bien sin infraestructura educativa o de salud, como pueden ser zonas de pobreza aguda, o donde residen migrantes recién llegados (Harvey, original 1973, 1979: 105-108).

La misma inquietud es compartida por Peter Marcuse (2009) cuando se cuestiona por las relaciones entre espacio y justicia social, de la cual resulta la formulación de cinco tesis sobre la injusticia espacial en las que pondera el papel de la justicia espacial dentro del contexto de la justicia social. Estas cinco líneas argumentativas ponen en relieve una vieja discusión sobre si el espacio es configurador o resultado de las condiciones sociales existentes, si se piensa de la primera forma cambiando el espacio se transformaría la realidad, y

en cambio, si se elige la segunda, primero habría que cambiar las condiciones sociales injustas.

Tabla 10
Análisis a través de cinco tesis sobre
la relación entre espacio y justicia

1)	Tesis de las formas principales de la injusticia espacial	A) Tesis de la negación de la libertad: confinamiento involuntario de grupos poblacionales a espacios limitados en formas de segregación o ghetorización. B) Tesis de los recursos injustos: asignación injusta de los recursos en el espacio, incluyendo acceso limitado a empleos, poder político, estatus social, ingresos y riqueza.
2)	Tesis derivada	La injusticia espacial se deriva de una injusticia social más amplia.
3)	Tesis de las soluciones espaciales	Las injusticias sociales siempre tienen un aspecto espacial y las injusticias sociales no pueden ser abordadas sin considerar también su ámbito espacial. Aunque las injusticias espaciales se derivan de las injusticias sociales, estas refuerzan la injusticia social.
4)	Tesis de la solución parcial	Los remedios espaciales son necesarios pero no son suficientes para solucionar las injusticias espaciales y mucho menos las injusticias sociales.
5)	Tesis del contexto socio-histórico	El rol de la injusticia espacial relativa a la injusticia social depende del cambio social, político y de las condiciones económicas; en la actualidad existen propensiones a reducir o aumentar la importancia de la dimensión espacial.

Fuente: Peter Marcuse (2009).

Marcuse lo que destaca es que la solución espacial es importante pero no puede ser la única, la injusticia social requiere una intervención de mayor amplitud, en la que el espacio es una parte significativa, pero tiene que ser completada al tratar las relaciones (económicas, sociales y políticas) que son las causas de origen de las injusticias sociales (ver la tesis de Marcuse número 4).

FRAGMENTACIÓN, SEGREGACIÓN, DISTANCIAMIENTO JERARQUIZADO:
LA CIUDAD EN MIL PEDAZOS

Gran parte de los autores citados en este capítulo coinciden al observar tendencias constitutivas dirigidas a la fragmentación y la segregación de las ciudades bajo la lógica de la modernidad-posmodernidad capita-

lista. Lo mismo sucede con otro autor clásico, en este caso proveniente del campo de la sociología urbana, Manuel Castells, quien desde sus primeras obras, en referencia específica a su libro *La cuestión urbana*, define la segregación como:

La tendencia a la organización del espacio en zonas de fuerte homogeneización social interna y fuerte disparidad social entre ellas; esa disparidad debe ser entendida no sólo en términos de diferencias, sino también de jerarquías. Manuel Castells (1972: 287).

En el año 2001, Martha Schteingart publicó un artículo donde hace un recuento del tratamiento de la división social del espacio en el estudio de las ciudades latinoamericanas, en el que destaca en los años sesentas la influencia de las teorías ecológicas de la Escuela de Chicago (tipos ideales o modelos típicos de ciudades partiendo de la distribución espacial de grupos sociales), luego, a finales de los sesentas y principios de los setentas, la introducción del término de marginalidad como obstáculo de grupos desposeídos a los que se les niega la posibilidad de integración social (Schteingart, 2001: 15).

En los setentas también aparecen críticas a estas teorías de la marginalidad, desde el enfoque marxista de la estructuración de clases en las ciudades, la perspectiva ligada a los estudios de la pobreza en los ochentas, un uso reducido y distinto al europeo del concepto de exclusión social aplicado en el caso de América Latina a población indígena y migrantes extranjeros como nuevos habitantes de las ciudades; mientras que a partir de mediados de los ochentas comienza una agenda de investigación sobre segregación urbana donde han participado urbanistas, sociólogos, geógrafos e historiadores (Schteingart, 2001: 15-18).

En la revisión hecha por Schteingart de los estudios sobre la división social del espacio en las ciudades, reconoce cuatro líneas de estudio de la segregación, una relacionada con la expansión y crecimiento de las ciudades, otra sobre aspectos históricos de la segregación, una tercera acerca de ciertas partes de la ciudad como el centro, la periferia o barrios específicos, y una cuarta relativa a la auto-segregación de los barrios o fraccionamientos cerrados. Otro de los apuntes que refiere la autora es la escasa realización antes de los noventas de ciudades distintas a la capital, y solamente después es que se empiezan a desa-

rrollar trabajos en ciudades del interior como Monterrey, Guadalajara y Puebla (Schteingart, 2001: 18-19).

El Observatorio de las Metrópolis de Instituto Nacional de Ciencia y Tecnología en Brasil ofrece una distinción conceptual entre segregación y fragmentación. Para definir segregación recurre a Marcuse (2004), como forma involuntaria de separación de un grupo que se torna en fuente de exclusión social, mientras la fragmentación puede ser micro cuando ocurre a partir de la distancia registrada por espacios residenciales cerrados o fronteras físicas o simbólicas; en tanto la fragmentación macro se presenta a partir de la relocalización funcional de las ciudades, que responde a las lógicas de producción del capitalismo actual.

Francisco Julio Sabatini (2003) agrega otro componente al concepto de segregación que está asociado a características de la población de tipo socioeconómico, cultural, étnico, etario, preferencias religiosas y ocupacionales que subyacen a la organización del territorio segregado.

Eftychia Bournazou (2008: 407-408) describe entre los rasgos más característicos de esta segregación en las ciudades latinoamericanas, el acceso deficitario a bienes de consumo colectivo (equipamiento de educación, salud, abasto, esparcimiento, accesibilidad física), la calidad del territorio (entorno de la vivienda, bienes básicos), así como la homogeneidad creciente de los espacios habitados por los pobres.

Bournazou (2008: 408) anota que a estos rasgos se pueden añadir otras asociaciones de acumulación negativa en el territorio, como el debilitamiento del vínculo con el mercado de trabajo, aislamiento social, incremento en la deserción escolar, delincuencia y drogadicción.

Frente a las asimetrías tan abismales en las ciudades, Bournazou plantea su preferencia por la igualdad de resultados, en vez de la igualdad de oportunidades, como la mejor vía posible para alcanzar la justicia social, donde las zonas deprimidas tendrían que dotarse con más y mejores servicios y equipamientos, recordándonos el debate abordado en el capítulo 3.

El estudio de la división social del espacio toma relevancia, por lo que se busca describir y entender: “cuán dividido o segregado está el espacio urbano; cómo se expresa espacialmente esta división; cómo se explica la dinámica de la misma; y qué efectos o consecuencias tiene respecto a otros fenómenos sociales” (Duhau y Giglia, 2008: 157).

Este último punto sobre las consecuencias de la división social del espacio es el que abre la puerta para pensar los alcances y límites de las interacciones, así como grados de aceptación a la proximidad de grupos socialmente diferentes, las diferencias en las alternativas de acceso a los bienes urbanos y las experiencias de vida urbana en correspondencia con cada tipo de espacio habitado (Duhau y Giglia, 2008: 157-158).

Los tipos de espacios habitados son definidos por el periodo de urbanización y la forma de producción del espacio habitacional a partir de la condición legal original del asentamiento, los agentes sociales involucrados en la urbanización y producción de vivienda, duración de los procesos de construcción y los rangos de precios de acceso, que para el caso de estudio de la zona metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM), Duhau y Giglia, junto con el equipo del Observatorio Metropolitano de la Ciudad de México, incluyeron nueve: ciudad colonial, ciudad central, cabeceras conurbadas, pueblos conurbados, colonias populares, conjuntos habitacionales, residencial medio, residencial alto y pueblos no conurbados (Duhau y Giglia, 2008: 168-171).

Los resultados con base al Censo de Población y Vivienda del año 2000 arrojaron una conformación territorial de la ciudad capital mexicana, ocupada principalmente por colonias populares (53.3%) y en segundo lugar los conjuntos habitacionales (15.5%), mientras las zonas residenciales altas solamente alcanzaron el 1.4% y las medias 8.4% (Duhau y Giglia, 2008: 177).

Las tendencias comparativas de la participación de los tipos de espacios habitados entre 1990 y 2000 en el marco territorial de la ZMCM indican cuatro direcciones, la primera es el aumento de la participación de los conjuntos habitacionales y los pueblos conurbados, la segunda es la reducción significativa de la participación de las colonias populares, la tercera, la casi desaparición de la participación de fraccionamientos, y finalmente, la cuarta, un crecimiento de la modalidad residencial alto (Duhau y Giglia, 2008: 168-171).

Al observar el crecimiento experimentado de la zona metropolitana de Guadalajara en la última década se encuentra una gran coincidencia en estos patrones, donde la construcción de conjuntos habitacionales de interés social se han multiplicado de una manera exponencial, apoderándose de la morfología periférica, rodeando los pueblos conurbados y acercándose a los pueblos no conurbados.

La segregación urbana, vista a pequeña escala, expone los grados de heterogeneidad social a nivel de barrios y localidades en su interior, mientras a gran escala se puede mirar a nivel de los distritos o municipios, donde se pueden concentrar, por ejemplo, un gran número de barrios o colonias con población de bajos ingresos (Duhau y Giglia, 2008: 161).

Los efectos de la segregación a gran escala son los más negativos al acumular grandes territorios homogéneamente desventajados, originando un aislamiento social de los pobres, quienes en un contexto de pobreza y contacto con otros pobres reducen sus posibilidades de exposición a mecanismos funcionales a una movilidad ascendente (Duhau y Giglia, 2008: 162; Rodríguez y Arraigada, 2004:6).

Los capítulos de indicadores de desigualdad social y de expresiones de la desigualdad socio-espacial en la zona metropolitana de Guadalajara, dan cuenta de esta segregación a gran escala de los municipios de Tonalá y El Salto, con respecto al resto de los municipios metropolitanos conurbados.

Para concluir este capítulo, se puede afirmar que la observación de la dimensión espacial de la desigualdad social tiene un referente clave en las prácticas sociales cotidianas que hacen uso y apropiación de los espacios de la ciudad, donde el conflicto no está ausente y la reivindicación del derecho a la ciudad mantiene vivas luchas en diferentes escalas, mientras los procesos de fragmentación y segregación dividen y aumentan las distancias sociales, ante los cuales se requieren acciones que ligen los conceptos de justicia social y justicia espacial.

6

LA DESIGUALDAD SOCIAL COMO OBJETO DE ESTUDIO

La percepción de las desigualdades vividas es mucho más intensa de lo que son las meras desigualdades de ingresos captadas por las estadísticas.

François Dubet (2011)

El planteamiento de cualquier problema de investigación es una tarea de construcción que inicia por delimitar el objeto de estudio, es decir, definir de la forma más sencilla y concreta posible lo que se quiere indagar, en este caso, dentro un tema tan amplio como puede ser la desigualdad social. En los capítulos anteriores se describieron ejemplos de los numerosos acercamientos teóricos y empíricos que han tenido en común el estudio sobre desigualdad social en sus múltiples dimensiones.

Entonces para responder lo que se busca hacer con este libro y diferenciar su objeto de estudio de otros trabajos, es importante señalar que su objetivo central es:

Comprender las formas en que se *piensa, vive e interpreta* la desigualdad desde diferentes lugares de la estructura social de la población en relación a las características del régimen de bienestar mexicano, así como los enfoques con que se aborda desde los gobiernos locales y la sociedad civil organizada de la zona metropolitana de Guadalajara (ZMG) en la actualidad.

En este sentido, el estudio tiene un enfoque sociológico que busca las interconexiones del funcionamiento de la estructura a partir de observar las características del régimen de bienestar mexicano y las prácticas sociales de los grupos sociales, bajo el filtro de su posición

social (clase social de auto-adscripción y estrato socioeconómico de acuerdo a características socioeconómicas de los hogares) para acceder y ejercer derechos sociales.

Para entender estos tres elementos acerca del pensar, vivir e interpretar la desigualdad se presenta la siguiente tabla con fines descriptivos:

Tabla 11
 Descripción de los ejes que forman parte del objetivo de investigación

Piensa	Vive	Interpreta
Percepción sobre los factores a los que se atribuyen las diferencias en el acceso a derechos sociales	Condiciones de acceso a derechos sociales	Valoración sobre lo justo o injusto del acceso a derechos sociales

Fuente: Elaboración propia.

Todo objeto de estudio tiene un componente teórico-conceptual, empírico e interpretativo, por lo que a continuación se muestra un intento de esquematización:

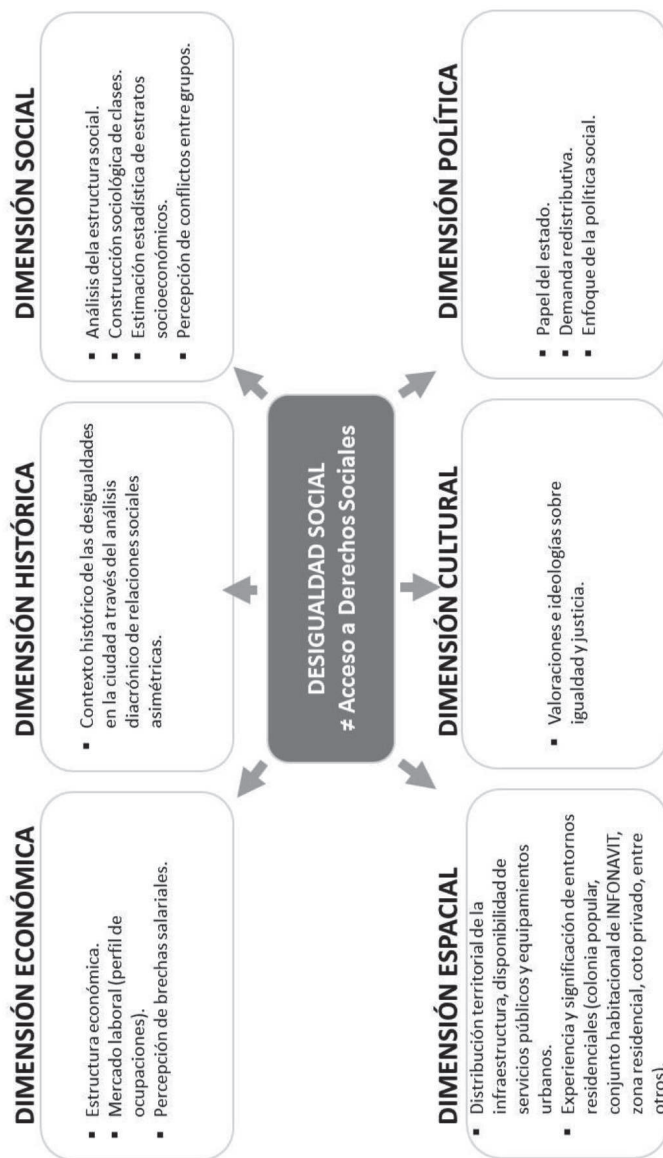
Tabla 12
 Esquema de los aparatos teórico-conceptual, empírico e interpretativo del objeto de estudio

Aparato teórico-conceptual	Marcos teóricos sobre la desigualdad y los regímenes de bienestar (capítulos 2, 3, 4 y 5).
Aparato empírico	Datos cuantitativos sobre las tendencias del acceso a derechos sociales y su asociación estadística con la posición social en la estructura y datos cualitativos sobre las valoraciones, experiencias y significados de los tipos de acceso (capítulos 12 y 13). Datos sobre las agendas ciudadanas y gubernamentales locales que se vinculan con el problema de la desigualdad social (capítulos 14 Y 15).
Aparato interpretativo	Retoma los contenidos del conjunto del libro, incluyendo aquellos que permiten apreciar el contexto socio-histórico del objeto (capítulos 7, 8, 9, 10 y 11), y hace un balance general de los resultados (capítulo 16).

Fuente: Elaboración propia.

El acceso diferenciado a los derechos sociales atraviesa una serie de dimensiones que son consideradas en la investigación y que tienen un lugar en el libro según la ilustración 14.

Ilustración 14
Dimensiones de la investigación



Fuente: Elaboración propia.

De tal manera que la dimensión económica se aborda en los capítulos 9, 10 y 12; la dimensión histórica en el capítulo 7; la dimensión social en los capítulos 9 y 12; la dimensión espacio-territorial en el 5 y 11; la dimensión cultural en el capítulo 9 y 13; y la dimensión política en los capítulos 14 y 15.

Las preguntas de investigación son tres:

- ¿Cómo se vive y percibe el acceso diferenciado a los derechos sociales (salud, educación, vivienda, empleo y el disfrute de la ciudad) de forma comparativa desde diferentes lugares de la estructura social en el contexto del régimen de bienestar mexicano?
- ¿Cuáles son los valores y significados que explican las actitudes y representaciones sociales en torno al tema de desigualdad?
- ¿Cómo se conforma la agenda pública desde el gobierno y la sociedad civil organizada en torno al tema de desigualdad social en la zona metropolitana de Guadalajara?

La hipótesis que derivaría de la primera pregunta será reemplazada por el ensayo de construir un modelo de tipos ideales a la manera weberiana, el cual pueda servir como instrumento conceptual para distinguir las posibles respuestas diferenciadas, esperadas de cada posición dentro de la estructura social frente al problema de la desigualdad.

Los tipos ideales se dividirían de la siguiente forma:

Clase alta: Disfruta de un buen nivel de bienestar, disfruta de los derechos sociales, principalmente a través del sector privado (mercado), y aunque es el que puede estar mejor informado sobre las proporciones de la desigualdad (percibe una desigualdad muy alta) al gozar del mayor número de privilegios, es el grupo que podría tener menos motivos para presionar cambios. Su percepción sobre las relaciones entre grupos sociales es de baja conflictividad, considera justas las diferencias de acceso a derechos sociales sustentadas en criterios meritocráticos y su demanda redistributiva es baja.

Clase media: Es la que ha sido más afectada por el deterioro adquisitivo de las últimas décadas, combina los medios públicos y privados para el disfrute de derechos sociales, se ha vuelto más vulnerable ante el desempleo e inestabilidad laboral a raíz de las continuas crisis económicas. Se encuentra dividida entre el consumismo y la crítica activa a los efectos de la desigualdad, de la cual es sensible por su contacto

más inmediato con los dos extremos (alto y bajo) de la estructura. Desde la teoría de aversión al riesgo, es en esta capa donde las posibilidades de cambios desfavorables a su posición ocupacional tendrán una demanda redistributiva alta, percibe conflictividad con una intensidad media y evalúa injusto el acceso diferenciado a derechos sociales.

Clase baja: Tiene un acceso limitado a los derechos sociales, en el caso educativo tiene un acceso público garantizado a los niveles básicos (primaria y secundaria), aunque las condiciones económicas de los hogares no siempre posibilitan su aprovechamiento pleno; en el caso de salud y vivienda, el acceso proviene del sistema dual público-privado cuando su incorporación laboral así lo permite. Para los trabajadores por cuenta propia, dentro del sector informal o en empleos sin protección social, el Seguro Popular es la principal fuente de acceso a los servicios de salud. Se encuentra concentrada en estrategias de sobrevivencia, su percepción sobre las relaciones entre grupos sociales es de una conflictividad alta, aunque su percepción sobre desigualdad es alta, es menor con respecto a la clase media y justifica el tamaño de las brechas de acceso a derechos sociales sobre bases de talentos y capacidades individuales por ser la capa social a la que le resulta más invisible el papel de la estructura.

Los rasgos se sustentan en la evidencia empírica encontrada por Castillo, Miranda y Carrasco (2011), que apuntan una tendencia general de que a mayor nivel socioeconómico mayor desigualdad percibida, aunque en términos de brechas salariales es la clase media la que resulta más sensible a destacar este tipo específico de desigualdad.

Es importante mencionar que aunque se acaban de señalar rasgos que marcarían ciertas tendencias dentro de cada capa social, se espera encontrar también heterogeneidades dentro de cada una de ellas en cuanto a la posibilidad de observar tanto posturas conservadoras (prefieren mantener el estado de cosas) y progresistas (buscan cambios) frente a la desigualdad.

De igual manera, en términos generales, se espera encontrar contradicciones en las visiones sociales sobre las alternativas existentes para el disfrute de derechos sociales, por una parte una valoración positiva por quienes tienen acceso a ellos y ven en ese hecho ventajas de cobertura, pero que cuando se profundiza en la calidad de los servicios y bienes recibidos se torna negativa, tratándose de soluciones parciales a sus necesidades.

Esto en función de la manera parcial en que las necesidades son resueltas para la mayoría de la población: empleo en condiciones de precariedad, niveles de remuneración muy bajos, atención médica con una cobertura limitada y sin abastecimiento de todos los medicamentos requeridos, educación trunca o terminal que no responde a las necesidades del mercado laboral, y vivienda de interés social con espacios reducidos y sin garantía de contar con todos los servicios básicos o con acceso a transporte público.

Dentro de la propia ZMG se anticipan desigualdades territoriales, donde hay municipios más desfavorecidos como Tonalá, que presenta menor cobertura en materia de salud, pues mientras el porcentaje promedio de población metropolitana sin acceso es de 35.7% de acuerdo al Censo 2010, ahí es de 41% y además es donde se han ido desplazando las nuevas generaciones de hijos de los pobladores de las colonias populares, quienes más allá de la periferia han venido colindando con localidades menos urbanizadas, convirtiéndose en el espacio que mejor simboliza “la parte pobre de la metrópoli” (Arias, 2010; Cabrales Barajas, 2000).

La hipótesis que responde a la segunda pregunta sobre los valores y significados que definen las actitudes y representaciones sociales frente al tema de desigualdad se expresa a continuación:

Los valores y significados se explican mejor desde el enfoque cultural ideológico basado en lo que se aprecia justo o injusto en relación a brechas salariales, calidad en el empleo y acceso a educación, salud, vivienda; mientras desde el enfoque multidimensional (relacional) se encontraría cómo, a pesar de que existe la conciencia de una débil justicia social, el discurso de las capacidades individuales invisibiliza los obstáculos establecidos de manera estructural y los cuales son sorteados por excepción.

Siendo un común denominador la tendencia para aceptar explicaciones causales de la desigualdad sobre bases individuales, atribuibles a las capacidades y talentos de las personas, se contribuye a la reproducción funcional y legitimada de la desigualdad con base en factores culturales.

No hay un impulso mayor de cambio debido a que la constancia del entorno de desigualdad ha llevado a un proceso de normalización cultural en su asimilación como componente identitario. Así, las marcadas distancias sociales históricamente heredadas, mantienen valores

y actitudes pasivas hacia la desigualdad, que inhiben la potencialidad de una solidaridad práctica y la demanda de políticas redistributivas más efectivas.

Pierre Salama (2008) señala que la cohesión social no depende del acceso efectivo a los derechos, sino de la ilusión que podamos tener de la igualdad de este acceso, lo que no excluye una relación compleja, no lineal, entre la realidad y la impresión que comparten los individuos; es por eso que en el caso aquí referido existiría por una parte la visión de un acceso universal a la educación básica y media, a protección social y financiamiento para vivienda mediante el trabajo asalariado que mantienen un camino entre la esperanza y la frustración siempre a medias, con respecto a los mecanismos para salir adelante por parte de las familias.

Finalmente, la hipótesis a la tercera pregunta es la traslación de las pautas socioculturales de las creencias sobre la desigualdad al marco normativo y operativo de la agenda pública de la zona metropolitana de Guadalajara por parte del gobierno local y la sociedad civil, dedicada a temas relacionados con la desigualdad social, lo que origina una perspectiva minimalista antes que promotora de una ciudadanía social provista del ejercicio universal de los derechos sociales.

En el presente capítulo se ha dicho lo que se quiere investigar en este libro, mientras que a partir del capítulo 9 se abordará cómo se intentó cumplir con este objetivo de investigación, responder las preguntas y contrastar las hipótesis descritas.

II
CONTEXTO SOCIO-HISTÓRICO
DE ESTUDIO

LAS HUELLAS DEL PASADO COMO MARCO DE DESIGUALDAD PRESENTE EN LA REGIÓN LATINOAMERICANA, MÉXICO Y LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA

México es el país de la desigualdad. Acaso en ninguna parte la hay más espantosa en la distribución de fortuna, civilización, cultivo de la tierra y población. [...] La capital y muchas otras ciudades tienen establecimientos científicos que se pueden comparar con los de Europa. La arquitectura de los edificios públicos y privados, la finura del ajuar de las mujeres, el aire de la sociedad; todo anuncia un extremo de esmero que se contrapone extraordinariamente a la desnudez, ignorancia y rusticidad del populacho. Esta inmensa desigualdad de fortunas no sólo se observa en la casta de blancos (europeos o criollos) sino que igualmente se manifiesta entre los indígenas...

Barón Alexander von Humboldt
Ensayo Político de la Nueva España (1827: 201)

La perspectiva histórica sobre la desigualdad es muy útil para hallar explicaciones que no se encontrarían en ninguna otra parte sino en las raíces del tiempo, y que desde la invisibilidad de sus profundidades enterradas alimentan las formas de relación de la sociedad contemporánea.

A nivel regional, Latinoamérica comparte un pasado colonial que durante tres siglos representó prácticas de exclusión y dominación, donde la negación del otro fue la raíz histórica de la discriminación étnico-racial. Perú, México, Guatemala, Bolivia y Ecuador son los paí-

ses que juntos agrupan el 90% de la población indígena de la región, así como la población negra y mestiza afrolatina y afrocaribeña se encuentra con mayor presencia en Brasil, Colombia y Venezuela (Hopenhayn y Bello, 2001).

Un pasaje del texto escrito por Humboldt (1827: 189) en su paso por la Nueva España durante el año 1803, en el que sorprendido por las condiciones inhumanas de trabajo de la población indígena, plasma de una manera peculiar lo que parece apuntar a una auto-negación como recurso último de resistencia:

No pudiendo el indio vengarse de los españoles, sino muy rara vez, se complace en hacer causa común con estos para oprimir a sus propios conciudadanos: vejado desde muchos siglos, forzado a una obediencia ciega, desea a su turno tiranizar a otros.

El 29 de enero de 1813, durante la guerra de independencia, José María Morelos decreta “Las medidas contra la desigualdad social y racial” y el 14 de septiembre de ese mismo año “Los sentimientos de la nación” en los que se revela la impronta por cambiar un sistema regido por castas, así como moderar la opulencia y la pobreza de lo que se esperaba pudiera ser la sociedad naciente.

Sin embargo, eso no sucedió y como lo demuestran los trabajos historiográficos sobre México, la polarización continuó a través de los procesos históricos subsecuentes. De este modo se puede encontrar en cada etapa de la historia nacional la concentración en el uso y distribución de la propiedad, así como del excedente económico (Tello, 2010).

El latifundio y las tierras comunales continuaron. Frente al trabajo libre, reinaba el peonaje, la leva y las castas. No se metieron de lleno a lo que muchos en el constituyente de 1857 llamaron el problema fundamental de México: la inequitativa distribución de la propiedad de la tierra (Tello, 2010: 92).

Del mismo modo, la Revolución mexicana que ocurrió un siglo después de la guerra de Independencia, en el periodo de 1910 a 1920, tampoco dio lugar a una respuesta satisfactoria de larga duración a las reivindicaciones sociales, al restablecerse un sistema jerárquico bajo una lógica de acumulación de privilegios persistente (Tello, 2010: 134).

Como José Woldenberg (2011) lo describió: “el sello más longevo, permanente y fundamental que marca a la sociedad mexicana y le da su textura es el de la desigualdad”.

Estas desigualdades históricas del periodo colonial han logrado sobrevivir hasta nuestros días y el estudio de los regímenes de bienestar latinoamericanos son otra evidencia de que las escisiones del pasado repercuten en la falta de incorporación de amplias mayorías de los grupos indígenas y afrodescendientes, constituyéndose en uno de los factores que explican las diferencias entre países respecto a sus capacidades de inclusión en la protección social (Carlos Barba, 2003, 2007).

Adolfo Figueroa (2000: 26) propone como uno de los factores explicativos de la desigualdad, la heterogeneidad de las sociedades, donde los activos culturales y políticos socialmente valorados pesan al igual que los económicos. En este caso, México sería una sociedad heterogénea, donde la distribución se ve influenciada por una valoración social distinta de las culturas que la componen y son ordenadas en una jerarquía social de acuerdo con una valoración históricamente construida, lo que produce exclusión, discriminación y segregación.

Figueroa aporta evidencia empírica a la teoría que él mismo llama “Sigma”, mediante datos comparativos de ocho países latinoamericanos (observación del grado de heterogeneidad por país vs. su coeficiente de Gini) y argumenta su postura analítica, la cual afirma que “la historia cuenta” para explicar las variaciones de las desigualdades de largo plazo (2000: 39-47).

Con respecto a la historia de la desigualdad en la zona metropolitana de Guadalajara, también resulta pertinente comprender los procesos históricos que han acompañado la integración del territorio y la naturaleza de las interacciones sociales desde su fundación.

Para ello —en un intento de seguir una noción braudeliana del tiempo largo, que implica emprender investigaciones en el ámbito de una historia que cambia lentamente como las infraestructuras, conjuntos y capas profundas, tanto materiales como mentales (Guerra, 2005)— se vuelve necesario identificar las transformaciones que han marcado el devenir de la ciudad.

En un artículo de Aceves, De la Torre y Safa (2004), es posible encontrar en la historia de Guadalajara cuatro formas de caracterizarla

en tiempos no secuenciales, sino cruzados como la ciudad concéntrica, la dividida, la fragmentada y la de flujos.

En la ciudad histórica, la concéntrica, la fundacional, analiza las divisiones socio-espaciales del pasado, cuando llegaron los españoles en el año 1542 a instalarse en el Valle de Atemajac junto a poblaciones indígenas que habitaban Mezquitán y Mexicaltzingo, lo cual coincidió con la llegada de indios de Tetlán que se quedaron en el oriente del río para formar la población de Analco.

A esta integración territorial, que en sus orígenes tuvo una división con criterios étnicos (barrios con predominancia indígena, mestiza o criolla), pudiera señalarse que con el tiempo mantuvo su traducción en condiciones socioeconómicas diferenciadas.

Con respecto a esta conformación de la ciudad desde sus inicios, Aceves, De la Torre y Safa señalan:

Desde el punto de vista de los grupos hegemónicos se podía convivir porque las diferencias respondían a un orden socialmente normado y jerarquizado (los indios en sus antiguos pueblos y barrios; la ciudad para los españoles y sus descendientes) y culturalmente sancionado por las características físicas y el color de la piel.

En la ciudad dividida se hace alusión al escenario de las desigualdades, de las zanjas materiales y culturales que dividen y segregan. En este apartado aparece el río San Juan de Dios como punto de frontera, desde sus primeros asentamientos entre los criollos que formaban la burguesía local ubicada al poniente, y en sus márgenes los barrios de Mezquitán y Mexicaltzingo, mientras al oriente vivía la población indígena pobre que era la clase trabajadora que abastecía a los españoles.

En el Porfiriato cuando el río fue entubado bajo la Calzada Independencia, ésta permaneció como frontera cultural que dividía en dos a la ciudad “con base en criterios étnicos, económicos, de clase, morales y funcionales”, que demarcaba el territorio de la “Calzada para acá” (poniente) y la “Calzada para allá” (oriente), hecho que motivó a Walton (1978) a llamar a Guadalajara “la ciudad dividida”.

También hace referencia a cómo los usos de la urbe se transformaron e incrementaron la división entre sus dos extremos y su distinción de clases.

En la ciudad fragmentada a partir de los años setenta, irregularidades en la tenencia de las tierras asentadas en terrenos ejidales va

tomando las formas de lunares urbanos que componen la marginación urbana, carente en muchos casos de los servicios públicos básicos. Esto, en paralelo con el proceso de desarrollo de los suburbios periféricos desde los sesenta y la aparición de los cotos privados amurallados a mediados de los ochenta, fue agregando distancia y separación entre los habitantes.

Una de las reflexiones de los autores sobre la privatización de la vida urbana en los fraccionamientos cerrados es la fragmentación de la conciencia ciudadana, y citan a Ickx (2002) sobre la pérdida de intereses comunes, donde se pierde la solidaridad con los necesitados y la responsabilidad con el conjunto de la ciudad, invisibilizando a los otros.

La ciudad de los flujos concluye con la movilidad y la modernización tecnológica de ésta, pero una vez más de forma diferenciada en su acceso dentro de los espacios territoriales, bajo formas de adaptación que generan un mapa desigual de oportunidades.

En un análisis de la historia más reciente de la metropolización, en un capítulo del libro *La reinención de la metrópoli*, Patricia Arias (2010) identifica dos momentos importantes para la ciudad de Guadalajara, 1950-1980 como periodo de especial desarrollo económico y crecimiento urbano, y a partir del año 2000 el inicio de otro proceso donde se ha acelerado un conflictivo espacio metropolitano, lo cual ha impactado los mecanismos de integración social.

En el periodo de 1950-1980, Arias analiza las características de los hogares y sus interacciones en las nuevas colonias populares que surgían, dando especial seguimiento al caso de la Colonia Santa Cecilia y posteriormente el éxodo de las nuevas generaciones de hijos que tuvieron que desplazarse a la periferia, al municipio de Tonalá para satisfacer sus necesidades de vivienda, convirtiéndose en el espacio que mejor simboliza “la parte pobre de la metrópoli” (Cabrales, 2000).

La autora establece como diferencia entre el periodo de 1950-1980, al que inicia en el año 2000, la heterogeneidad que se presenta con el desplazamiento hacia las periferias de jóvenes de la ciudad en poblaciones de corte tradicional y rural que ha desatado una nueva forma de segregación social al interior de los sectores populares, urbanos y rurales, generando dificultades para la integración social con movilidad social bajo estos contextos.

Para terminar este apartado es conveniente señalar, que si bien es cierto que el pasado no debe ser determinista del futuro, es importante

reconocer fuentes históricas de la desigualdad para ser capaces de romper sus inercias y trayectorias, no continuar la negación del otro bajo criterios de diferencias étnico-raciales, posición socioeconómica, género, preferencia sexual, nacionalidad o cualquier otra adscripción que empuje a las personas fuera de la línea fronteriza del nosotros. Al final, como lo ha planteado Rorty (1991: 18), los prejuicios son los enemigos de la solidaridad, y hasta que seamos capaces de imaginar a los extraños como compañeros del sufrimiento, nuestra sensibilidad podrá ser suficiente para no marginarlos.

8

TRATAMIENTO DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA COMO REGIÓN DE ESTUDIO

¿Qué implicaciones tiene pensar la zona metropolitana de Guadalajara como región de estudio?, ¿qué hace a una región?, ¿qué retos metodológicos impone su abordaje?, ¿cuáles podrían ser las potencialidades como sujeto de estudio?, ¿qué tienen en común las zonas metropolitanas en México?, ¿cuáles son algunos de los rasgos distintivos de la zona metropolitana de Guadalajara? Estas son algunas de las preguntas que se intentará responder a lo largo del presente capítulo, teniendo como marco analítico la tradición teórica y metodológica de los estudios regionales, así como el proceso de metropolización que ha experimentado el país en las últimas décadas.

EL USO DEL CONCEPTO DE REGIÓN

La elasticidad territorial de las escalas geográficas parece aumentar su complejidad con el trazo de diversas fronteras físicas supra y subnacionales, al mismo tiempo que se borran con la velocidad y simultaneidad de comunidades virtuales de numerosos tamaños que las nuevas tecnologías de la información han hecho posibles.

La definición misma del concepto de región puede ser problemática cuando se trata de darle un contenido concreto, la polisemia del término trae consigo componentes básicos que aluden en su grado más abstracto a dimensiones espaciales y temporales, mientras que conforme nos acercamos se abren posibilidades de prestar atención a los aspectos comunes en sus procesos sociales, sistemas productivos,

flujos económicos, estructuras sociales y jurídico-institucionales o procesos históricos, como lo relata Palacios (1983) en la revisión que hace de las diferentes escuelas que han intentado dar un significado al concepto de región.

Ya también Fernando Leal (1998) ha advertido la multiplicidad de los componentes básicos de significado: geográfico, territorial y político, a los cuales con recurrencia se suman el social, el económico y el cultural, que pueden complejizar aún más el concepto de región.

Ante ello, resulta importante considerar a la región en términos de instrumento para pensar una realidad en la que se observa una espacialidad que contiene relaciones significativas entre las variables de estudio, ya sean de orden social, político, histórico, cultural, económico, etc., tratando de escapar a la territorialidad que generalmente es más arbitraria en su trazo.

En ese mismo sentido, Brigitte Boehm (1997) realizó una contras-tación de las perspectivas de geógrafos, historiadores y antropólogos antes de llegar también a afirmarse en una postura que va tras el valor heurístico del concepto de región, que no se encierre en sí mismo, sino que permita trascenderlo a partir de sus procesos de integración (que atraviesan horizontalmente subsistemas) y procesos de articulación (en un sentido vertical que marcan la jerarquización y diferenciación) entre sus actores, agentes e instituciones.

Otros elementos importantes que subraya Leal y que abonan a la comprensión del concepto, toman forma a partir de una gradualidad de las cualidades que implica una región (regionalidad) y el carácter dinámico y diacrónico como proceso (regionalización), lo cual hace más potentes las aplicaciones de un enfoque regional que se somete a un ritmo otorgado por la dimensión temporal.

Así, la idea sugerente de Eric Van Young (1992) acerca de que “las regiones son hipótesis que debemos probar”, es un desafío que los proyectos de investigación deben considerar seriamente y al proponer el tratamiento de la zona metropolitana de Guadalajara como “espacio regional” tendría esa misma intención.

Fernández, Vigil y Seval (2012) hacen una exploración crítica de las formas de interpretar y analizar la “región” y lo “regional” a través de las perspectivas territorialistas, la incorporación del concepto de escala y relacional, donde reconocen su complementariedad y destacan a esta última como aquella que supera de algún modo los lados

oscuros de las dos primeras, al integrar el proceso de construcción de la región basado en las relaciones sociales.

La perspectiva relacional reconoce la interacción de actores en distintos niveles (no jerarquizados o con un pensamiento vertical, como podría ser en la perspectiva escalar) en un ensamblaje horizontal de lo local y extra-local, con trayectorias e intereses divergentes, en donde distintas formas y prácticas de poder juegan un papel importante en sus dinámicas y transformaciones.

Esta perspectiva relacional no tiene una visión estática ni aspira a una completa de la región, sino más bien abierta, porque asume su redefinición constante; el espacio/lugar es entendido como un producto emergente de las relaciones, incluso de aquellas que tienden a establecer límites (Massey, 2005).

La atención sobre el sistema de actores que opera en la región, aunque sean de diferentes escalas, permite incorporar la posibilidad de analizar, por ejemplo, formas de exclusión social local, no como algo intrínsecamente producido, sino a través de instituciones locales (reglas, prácticas, organizaciones) que asumen acciones de instituciones de otras escalas (Fernández, Vigil y Seval, 2012).

Bajo esta configuración, el poder relacional adquiere formas de estrategias, técnicas, prácticas y simbolismos que actúan como fuerzas “normalizadoras” y “estabilizadoras” de las relaciones sociales que tienen lugar en la región, y se traducen en deseos, aspiraciones, necesidades y estilos de vida de los individuos y grupos que pueden interpretarse como parte de las identidades regionales.

Del mismo modo, el lugar de la agencia en el caso del espacio regional se refiere, desde esta perspectiva relacional, a la capacidad de generar posibilidades que intentan desafiar las fuerzas prevalecientes.

Desde estas diferentes aproximaciones al concepto de región, se puede asumir entonces éste como un instrumento útil para observar las relaciones que suceden en él, y la confluencia de una multiplicidad de dimensiones que lo mantienen en construcción permanente.

URBANIZACIÓN Y METROPOLIZACIÓN

La urbanización en el mundo ha sido un proceso marcado por un ritmo acelerado que acompañó especialmente al siglo xx y continúa en el

presente, se estima que a principios del siglo XIX la población urbana mundial era de tan sólo el 3%, para 1950 alcanzó el 29.1%, en 2005 casi el 50% y se espera que en el año 2030 sea del 60% (Saladié, 2010).

Asimismo, un estudio realizado por el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la Organización de Naciones Unidas (Centro de Información de las Naciones Unidas, 2012), indica que la población urbana podría incrementarse a 75% en el año 2050, debido principalmente al crecimiento que se observa en ciudades de Asia y África.

En cuanto a ciudades que exceden el millón de habitantes, de acuerdo con Graizbord (2007), en 1900 las ciudades millonarias no excedían la docena, mientras en el 2005 se contabilizaron más de cuatro centenares de ellas en el mundo.

Tabla 16
Distribución de ciudades millonarias por continente
según su rango por tamaño, 2005

Continente	1 a 2 millones		2 a 5 millones		Más de 5 millones		Total	
	Núm.	Población en miles	Núm.	Población en miles	Núm.	Población en miles	Núm.	Población en miles
África	22	31 225	17	54 050	5	46 750	44	132 025
América	65	91 850	36	107 550	21	207 000	122	406 400
Asia	114	153 350	56	164 100	31	367 550	201	685 000
Europa	41	59 575	18	52 150	6	52 350	65	164 075
Oceanía	4	5 750	2	8 050	-	-	6	13 800
Total	246	341 750	129	385 900	63	673 650	438	1 401 300

Fuente: Graizbord (2007).

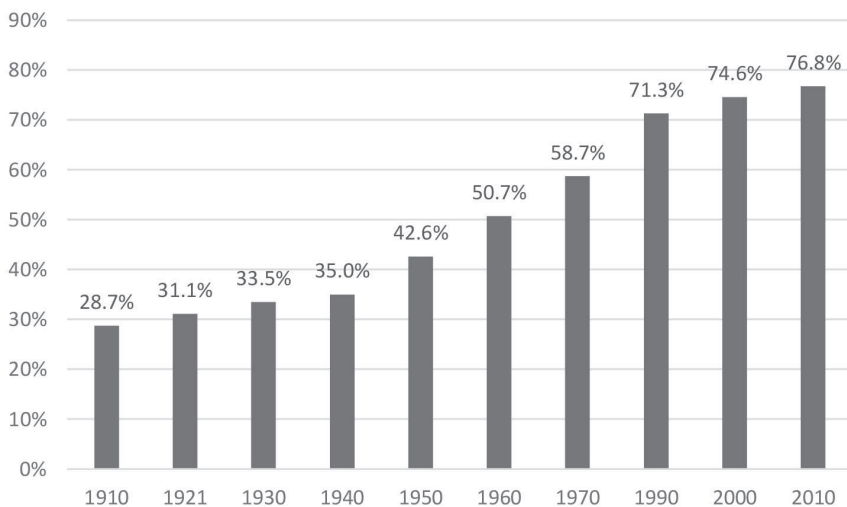
En México, según el Censo de Población y Vivienda más reciente del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, la población urbana del país ascendió en 2010 a 76.8%, en la ilustración siguiente se muestra su evolución en los últimos cien años.

Como se puede observar en la ilustración 17, es a partir de la década de los cuarenta cuando se empieza a observar un incremento más pronunciado de la población urbana a nivel nacional, lo cual concuerda con la periodización del proceso de urbanización que identifica tres etapas (ONU, Hábitat, 2011): una primera de urbanización lenta y predominio rural (1900-1940); otra de urbanización acelerada y preeminente

(1940-1980); y finalmente una tercera de urbanización moderada y diversificada (1980-2011).

Ilustración 15

Evolución histórica 1910-2010 del porcentaje de población urbana con respecto a la población total en México



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Esta última responde a una desaceleración del ritmo de crecimiento de la Ciudad de México, que cede a una distribución de la población urbana que ahora impacta a varias grandes ciudades.

Dentro de la clasificación de ciudades por tamaño de población, el país cuenta con una megalópolis denominada zona metropolitana del Valle de México, que abarca 76 municipios, considerando las 16 delegaciones del Distrito Federal, y 60 municipios del Estado de México e Hidalgo (SEDESOL, CONAPO, INEGI, 2012).

La Ciudad de México habitada por poco más de 20 millones ocupó el tercer lugar de las ciudades más pobladas del mundo en el año 2012, después de Tokio con 37 millones y Nueva Delhi con casi 23 millones de habitantes. Más adelante aparecen Nueva York, Shanghai y Sao Paulo con alrededor de 20 millones (ONU-Hábitat, 2011).

Dentro de las ciudades mexicanas, Guadalajara, Monterrey y Puebla son las tres metrópolis que estarían en un segundo grupo, después de la Ciudad de México, consideradas como grandes ciudades con un tamaño de población de entre 2 y 5 millones de habitantes.

Resulta importante señalar que el proceso de urbanización no solamente implica pensar en los criterios técnicos que definen a una localidad urbana, que en el caso de México son establecidos por el INEGI según la cantidad de población (mayores a 2,500 habitantes), es decir, va más allá de las condiciones demográficas, pues supone condiciones de vida que afectan las dinámicas socioculturales, estilos de vida, ritmos y formas de relacionarse de quienes habitan las ciudades.

Para David Harvey (2012), la ciudad es también un instrumento del capitalismo, este último como responsable de la urbanización, que destruye y sepulta a la ciudad con el objetivo de acumulación mediante el uso del excedente. Las inversiones capitalistas en la historia de las grandes y medianas ciudades a través del endeudamiento para crear la infraestructura urbana, marcan la tendencia recurrente a las crisis económicas y financieras. Las clases más desprotegidas son excluidas, enviadas a las periferias donde el embellecimiento urbano no llega, aunque sí sus costos económicos y sociales.

Harvey detalla los ejemplos de ciudades como París, Nueva York, Londres, pasando por otras muchas, entre ellas la Ciudad de México, y el boom ahora en China, que lleva una evolución similar que agudiza la desigualdad y deteriora la calidad de vida de las mayorías.

Para Harvey la esperanza está entonces en el poder colectivo y su lucha por lo común, reitera el romanticismo revolucionario urbano de Henri Lefebvre y sitúa la lucha ahí, en el lugar que el capitalismo ha tomado como uno de sus principales medios de reproducción.

En México, Martha Schteingart (2010) ha realizado estudios sobre la división social del espacio de la Ciudad de México,²⁷ a través de la aplicación de un análisis cuantitativo que revisa el nivel de segregación intra y entre Áreas Geoestadísticas Básicas (AGEB) que sirven de delimitación zonal con criterios de INEGI; mientras Duhau y Giglia (2010), con un enfoque metodológico cualitativo, estudian las prácticas

27. Un comparativo con las zonas metropolitanas de Guadalajara y Monterrey está en edición (Ruvalcaba y Schteingart).

sociales (lugares para comer, pasear, ir al cine) en espacios públicos de distintas condiciones socioeconómicas en la zona metropolitana de la Ciudad de México. En ambos casos arrojan un panorama de las formas en que el espacio urbano es testigo y actor de las dinámicas que estructuran las relaciones entre diferentes grupos sociales.

Un fenómeno ligado a la urbanización es la metropolización de las ciudades, municipalidades conurbadas que con el crecimiento fueron uniando sus límites territoriales para dar lugar a conglomerados urbanos que comparten flujos poblacionales, económicos, productivos y de otros tipos; así como problemas de provisión de servicios, falta de sustentabilidad en algunas áreas, movilidad, contaminación del medio ambiente, entre otros.

María Eugenia Negrete Salas (2010) destaca la importancia económica y demográfica de las zonas metropolitanas en México, y la complejidad que representan en materia de gestión por la convergencia de poderes estatales de distinto nivel y lo que esto significa para la provisión eficiente de servicios, la competitividad, la planificación y su viabilidad política, económica y social.

Por una parte el proceso de metropolización en el mundo ha llegado a una jerarquía donde en la punta se encuentran las ciudades globales, “grandes ciudades del neoliberalismo”, como Nueva York, Londres y Tokio, las cuales juegan un papel de nodos de las redes, donde tienen lugar los flujos de intercambio de información, conocimiento, capitales, mercancías y personas.

Las ciudades son clasificadas en “alfa” cuando su presencia es de carácter global, “beta” al concentrar centros de decisión continental o regional de empresas de alcance global y “gama” serían aquellas que mantienen una posición importante a nivel nacional y regiones intranacionales.

En la escala nacional los indicadores funcionales para identificar áreas metropolitanas han sido el peso demográfico (más de un millón de habitantes), contigüidad político-administrativa o política-urbana, aunque no hay umbrales que resulten tan específicos para observar el paso de lo urbano a lo metropolitano, teniendo como un rasgo característico la fragmentación de su territorio en varios municipios y en algunos casos en varios estados.

Las jerarquías metropolitanas se establecen a través de la dimensión demográfica, indicadores de centralidad, competitividad urbana,

su influencia político-administrativa y la influencia que ejercen a nivel regional.

En una revisión de los métodos y conceptos que han sido utilizados para delimitar zonas metropolitanas en otras experiencias internacionales como Estados Unidos, la Unión Europea, Brasil y Argentina, se identificaron cuatro elementos comunes: tamaño de población, expansión urbana y contigüidad, densidad de población, desplazamientos laborales y dependencia entre la periferia, y el centro de la metrópoli como reflejo de la integración funcional (SEDESOL, CONAPO, e INEGI 2012).

El ejemplo europeo que se presenta en la revisión relata la condición de una densidad poblacional de 250 hab/km² para considerarse un municipio urbano, mientras las aglomeraciones urbanas (zonas metropolitanas) generalmente están constituidas por una ciudad central con un peso demográfico, histórico y social importante, en cuya periferia se organizan redes urbanas que se relacionan de forma física, económica y funcional.

El trabajo de delimitación de las zonas metropolitanas mexicanas realizado por la Secretaría de Desarrollo Social, el Consejo Nacional de Población y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía se hizo por primera vez en 2004 con datos del XII Censo General de Población y Vivienda del año 2000, después en 2007 con información del II Censo de Población y Vivienda 2005 y de manera más reciente en 2012 con datos del XIII Censo de Población y Vivienda 2010.

En la publicación de 2004, se reconoce como precursor a Luis Unikel como el autor de la primera demarcación con datos de 1960, quien a su vez definió a la zona metropolitana como:

[...] la extensión territorial que incluye a la unidad político-administrativa que contiene la ciudad central, y las unidades político-administrativas contiguas a ésta que tienen características urbanas, tales como sitios de trabajo o lugares de residencia de trabajadores dedicados a actividades no agrícolas y que mantienen una interrelación socioeconómica directa, constante e intensa con la ciudad central, y viceversa (Unikel, 1978).

La cuestión metropolitana empieza a ser discutida a partir de finales de los setentas con ejemplos como la Comisión para el Desarrollo Urbano de Guadalajara, y en los ochentas a nivel más general en el país, a través de la planeación metropolitana con énfasis en sus con-

diciones sociales y su eficiencia económica (María Eugenia Negrete Salas, 2010).

La delimitación más actualizada de las zonas metropolitanas mexicanas con datos del año 2010 da cuenta de 59, integradas por 367 de los 2 457 municipios y 16 delegaciones que componen la geografía política del país, que equivale al 15% de los municipios; 263 de esos municipios metropolitanos son centrales, 43 son municipios exteriores definidos por criterios estadísticos y geográficos, y 61 son municipios exteriores conforme a criterios de planeación y política urbana (SEDESOL, CONAPO, INEGI, 2012).

Estas 59 zonas metropolitanas contienen al 57% de la población nacional y 74% de la población urbana total del país, de ahí que se pueda afirmar que la mayoría de la población urbana mexicana es metropolitana.

Para ilustrar el ágil ascenso de la metropolización, se puede citar el comportamiento histórico que registró en 1960, donde existían 12 zonas metropolitanas, en 1980 había 26, en 1990 eran 37, en 2000 llegaban a 55 y en 2005 resultaron 56.

Existe cierto consenso entre los estudiosos del fenómeno de la metropolización al distinguir que el principal reto de la escala metropolitana reside en los asuntos de su gobernabilidad, autoridades unitarias o poderes divididos y coordinados, en ambos casos las tareas no resultan sencillas, y un ejemplo es la diversidad de instrumentos de gobernanza que suelen operarse: parlamentos, concejos para el desarrollo metropolitano, institutos de planeación, agencias metropolitanas, empresas de servicios de cooperación pública o privada, observatorios ciudadanos y fondos para el financiamiento de proyectos.

De esta forma los acercamientos a lo urbano y lo metropolitano dan cuenta de los espacios habitados y muchos de los contenidos posibles que parten de enfoques espaciales, sociales, políticos, culturales y económicos, en un intento por estudiar las pautas de las interacciones de elementos que convergen a nivel local como ciudad o metropolitano como agrupación de municipios.

ALGUNAS CARACTERÍSTICAS PARTICULARES DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA COMO ESPACIO REGIONAL

La zona metropolitana de Guadalajara (ZMG) está compuesta por ocho²⁸ municipios en total, seis centrales (Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá y El Salto) y dos exteriores, considerados bajo criterios de planeación o política urbana (Ixtlahuacán de los Membrillos y Juanacatlán).

La clasificación de municipios centrales puede reunir varias condiciones, en el caso de la ZMG se trata de municipios que comparten una conurbación intermunicipal, definida como la unión física entre dos o más localidades geoestadísticas urbanas de diferentes municipios y cuya población en conjunto asciende a 50 mil o más habitantes (ciudad central), sus municipios integrantes poseen también características urbanas (porcentaje de Población Económicamente Activa Ocupada en actividades urbanas y por la densidad media urbana: por lo menos 20 habitantes por hectárea).

La ciudad central es Guadalajara, ya que es la localidad geoestadística urbana que da origen a la zona metropolitana y es la de mayor tamaño de población. El umbral mínimo que se definió por SEDESOL, CONAPO e INEGI (2012) para las ciudades centrales fue de 50 000 habitantes, pues se considera que es un volumen que presenta generalmente una estructura de uso del suelo diferenciada, donde es posible distinguir zonas especializadas en actividades industriales, comerciales y de servicios, que además de satisfacer la demanda de su propia población, proveen de empleo, bienes y servicios a población de otras localidades ubicadas dentro de su área de influencia de acuerdo a Goodall (1977).

Ixtlahuacán de los Membrillos y Juanacatlán son los dos municipios incluidos por planeación o política urbana, el primero no figura en la declaratoria de zona conurbada o metropolitana, pero sí aparece en el plan de ordenación de la ZMG y en el Programa Nacional de Desarrollo Urbano y Ordenación Territorial 2001-2006, el segundo sí es parte de los tres instrumentos jurídicos.

También se trata de los dos únicos municipios que mantienen una distancia física con respecto a la ciudad central de Guadalajara, 13.1

28. En el año 2015 el Congreso local aprobó la integración del noveno municipio: Zapotlanejo.

kilómetros en el caso de Ixtlahuacán de los Membrillos y 11.9 kilómetros en el de Juanacatlán, según se puede apreciar en la tabla 17.

La ZMG es la segunda zona metropolitana más poblada del país, después de la zona metropolitana del Valle de México (ZMVM) y ligeramente superior a la zona metropolitana de Monterrey (ZMM), constituida por 13 municipios. Su ubicación geográfica la posicionó históricamente como un polo de desarrollo en la región centro-occidente, y a diferencia de la ZMM que ha tenido una vocación eminentemente industrial, en el caso de la ZMG la actividad comercial ocupa un lugar muy importante, aunque en los últimos años la industria electrónica y cibernética influyó en los cambios de su estructura económica.

A continuación se presentan, en la tabla 17, indicadores que describen algunos rasgos generales de ocupación y movilidad de sus municipios:

Tabla 17
Indicadores sobre la zona metropolitana de Guadalajara

Zona metropolitana, delegación o municipio		Población 2010	Distancia a la ciudad central (km)	Población ocupada residente en el municipio 2010			Población ocupada en actividades no primarias ³ (%)	Densidad media urbana 2010 (hab/ha)
				Trabaja en el municipio (%)	Trabaja en municipios centrales ² (%)	Trabaja en otros municipios (%)		
Zona Metropolitana de Guadalajara 4'434,878								
1	Guadalajara	1' 495,189	0.0	87.3	11.8	1.0	99.7	149.5
2	Ixtlahuacán de los Membrillos	41,060	13.1	65.5	24.2	10.3	89.1	60.6
3	Juanacatlán	13,218	11.9	56.1	42.9	1.0	87.9	44.1
4	El Salto	138,226	0.0	64.8	33.2	2.0	99.1	72.0
5	Tlajomulco de Zúñiga	416,626	0.0	65.8	33.3	1.0	92.1	95.0
6	Tlaquepaque	608,114	0.0	58.1	40.5	1.4	99.0	122.4
7	Tonalá	478,689	0.0	50.2	47.9	1.9	98.9	127.9
8	Zapopan	1 243,756	0.0	75.3	23.2	1.4	98.8	110.2

Fuente: Delimitación de las zonas metropolitanas de México (SEDESOL, CON-APO, INEGI, 2012)

La ZMG concentra casi el 60% de la población del estado de Jalisco y un porcentaje mucho mayor de la actividad económica (en promedio 75%), como lo destaca Valentín Ibarra (2010) en una investigación sobre escenarios metropolitanos de la movilidad cotidiana, en que hace una revisión del personal ocupado por actividad y el grado de participación de la ZMG (ver tabla 18).

Tabla 18
Personal ocupado por sector de actividad
en la ZMG y su peso a nivel estatal

Sector de actividad	ZMG	Jalisco	Participación de la ZMG
Electricidad, agua y gas	7,387	9,609	76.9%
Construcción	57,483	61,286	93.8%
Industrias manufactureras	255,962	325,887	78.5%
Comercio al por mayor	67,799	84,460	80.3%
Comercio al por menor	203,653	310,512	65.6%
Transportes, correos y almacenamiento	35,781	42,254	84.7%
Información en medios masivos	6,802	8,112	83.9%
Servicios financieros y de seguros	3,393	5,146	65.9%
Servicios inmobiliarios y alquiler de bienes muebles e intangibles	9,716	13,151	73.9%
Servicios profesionales, científicos y técnicos	27,231	33,685	80.8%
Dirección de corporativos y empresas	579	700	82.7%
Servicios de apoyo a negocios y manejo de desechos	63,421	69,573	91.2%
Servicios educativos	33,916	40,042	84.7%
Servicios de salud y de asistencia social	19,378	26,382	73.5%
Servicios de espectáculos culturales y deportivos, y otros servicios	9,189	12,359	74.4%
Servicios de alojamiento temporal y preparación de alimentos y bebidas	58,071	97,990	59.3%
Otros servicios, excepto actividades de gobierno	50,969	72,363	70.4%
Suma	910,730	1'213,511	75.0%

Fuente: INEGI, Censos Económicos, 2004.

Además, Ibarra (2010) analiza la concentración espacial del empleo metropolitano, la generación y atracción de viajes al trabajo, así como viajes cruzados, donde hace un estudio comparado de los municipios de la ZMG y observa que Juanacatlán y Tonalá son los que más expulsan

trabajadores hacia otros municipios de la zona metropolitana, Guadalajara y El Salto son atractores, mientras Tlajomulco, Tlaquepaque y Zapopan guardan un equilibrio en su saldo migratorio cotidiano, es decir, expulsan y reciben a trabajadores en cifras semejantes. Por su parte, Ixtlahuacán de los Membrillos es el municipio que más trabajadores tiene ocupados en otros municipios de la ZMG, sin embargo, casi no recibe población del resto de los municipios de la zona metropolitana, por lo que Ibarra llega a la conclusión que es el municipio menos integrado.

Estos son tan sólo unos pocos ejemplos a los que se pueden agregar otras dimensiones como la cultural, desde la cual se puede mencionar que a la población de la ZMG se le ha identificado históricamente como tradicionalista, conservadora y con un fuerte arraigo religioso con mayoría católica, aunque en los últimos también muestra un registro de diversificación de otras adscripciones, especialmente de origen cristiano. Del mismo modo, hay una multiculturalidad que combina una importante inmigración de población indígena, y de igual manera se ha convertido en receptora de población de otras nacionalidades, como sucede en otras grandes urbes del país.

CONCLUSIÓN

Si bien es cierto que la zona metropolitana de Guadalajara tiene una delimitación territorial definida de manera oficial, con criterios político-administrativos y de planeación urbana, que tiene implicaciones para la intervención pública en los tres niveles de gobierno, la relevancia analítica de aplicar un enfoque regional en su abordaje radica en la interpelación que surge del mismo, y permite preguntarse e ir en la búsqueda de evidencia empírica que intente analizar e interpretar lo que sucede con el tipo de integración, flujos y relaciones que acontecen dentro de ella y entre los municipios que la conforman, así como en su vinculación con otras escalas.

9

LA ESTRUCTURA SOCIAL DE LA ZMG: UNA APROXIMACIÓN ESTADÍSTICA POR NIVELES SOCIOECONÓMICOS Y SOCIOLOGICA A TRAVÉS DE CLASES SOCIALES.

Cualquier teoría del universo social debe incluir la representación que los agentes tienen del mundo social y, más precisamente, la contribución que hacen a la construcción de la visión de ese mundo, y consecuentemente, a la misma construcción de ese mundo.

(Bourdieu, 2001:118)

En este capítulo se busca discurrir sobre el concepto de clase social, y para ello se tratan planteamientos de Bourdieu (2001) sobre la existencia y prácticas de los grupos sociales, el *habitus*, los diferentes tipos de capital, la forma en que se construye la distinción, así como las propuestas analíticas de Erik Olin Wright (2004) sobre grupos ocupacionales y sus intereses de clase en función de su posición en la organización capitalista. Se pretende incluir un análisis de los datos de la encuesta por perfiles de ocupación y resultados de las entrevistas que puedan dialogar con estas propuestas teóricas.

De igual manera, se analizan los criterios que se utilizan para la definición de los estratos socioeconómicos como una construcción estadística que clasifica los hogares según el grado de satisfacción de necesidades en función de ciertos indicadores, aquí también se presenta un ejercicio con base en los resultados de la encuesta para

comparar los grupos que se forman a partir de este índice y por posiciones ocupacionales.

DISTRIBUCIÓN DE ESTRATOS SOCIOECONÓMICOS EN LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA

La primera pregunta sería entonces, si se pueden considerar a los estratos socioeconómicos y a las clases sociales conceptos intercambiables. Las aproximaciones analíticas a las que responden estos dos conceptos mantienen diferencias sustantivas, aunque en la práctica suelen utilizarse como sinónimos al referirse a estratos-niveles-sectores-segmentos socioeconómicos o clases sociales altas, medias o bajas; y es que a pesar de que comparten entre sí variables que atraviesan a todos ellos, su interpretación tiene implicaciones muy distintas.

Los estratos socioeconómicos hacen referencia principalmente a condiciones materiales de los hogares, que reflejan situaciones de acceso a satisfactores básicos y su construcción es estadística con base en indicadores de bienestar relacionados a educación, salud, vivienda y empleo; por lo tanto, su alcance es sobre todo descriptivo.

Así, el Instituto Nacional de Geografía y Estadística ha realizado a lo largo del tiempo ejercicios que pretenden reflejar la estructura socioeconómica del país a nivel nacional, estatal, municipal y por áreas geo-estadísticas básicas (AGEBS).²⁹

En el año 2004, el INEGI publicó datos del estudio sobre Regiones Socioeconómicas en una escala de estratos, que van desde uno como el menos favorable hasta el siete como el más favorable, donde se

29. De acuerdo al glosario del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, el AGEBS es una subdivisión de los municipios o delegaciones que conforman el país, utilizada por primera vez en el X Censo General de Población y Vivienda 1980. Su utilidad radica en permitir la formación de unidades primarias de muestreo y la organización de la información estadística. Tiene tres atributos fundamentales: a) es perfectamente reconocible en el terreno por estar delimitada por rasgos topográficos identificables y perdurables; b) por lo general es homogénea en cuanto a sus características geográficas, económicas y sociales; c) su extensión es tal que puede ser recorrida por una sola persona. Las AGEBS se clasifican en más y menos urbanizadas, dependiendo de su densidad de viviendas.

toman en cuenta 27 indicadores³⁰ correspondientes a satisfactores de necesidades básicas en torno a educación, salud, vivienda y empleo.

En la siguiente tabla se analizan los porcentajes de AGEBS de los ocho municipios de la zona metropolitana de Guadalajara que resultaron en cada estrato, y que revelan nuevamente, como en capítulos anteriores, la heterogeneidad de los niveles de las condiciones socioeconómicas entre municipios. Guadalajara y Zapopan presentan así los indicadores más favorables, el primero con más del 90% y el segundo del 60% de sus AGEBS, respectivamente, en los estratos 6 y 7. En contraste con el resto de los municipios, donde la mayor parte de sus AGEBS se colocan en el estrato 4. El Salto, Tonalá y Juanacatlán por su parte, tienen un porcentaje de entre el 14% y 24% de sus AGEBS en el estrato 3, es decir, acercándose al extremo opuesto que representa las condiciones más desfavorables.

Como antecedente, en el año 1999 el INEGI elaboró el informe de un estudio que se llevó a cabo en los años 1990-1991 sobre los estratos socioeconómicos en la ZMG, se trató de un ejercicio realizado en colaboración con la Universidad de Guadalajara en 639 áreas geoestadísticas básicas, que en ese momento configuraban la extensión terri-

-
30. 1. Porcentaje de población en viviendas con agua entubada en el ámbito de la vivienda. 2. Porcentaje de población en viviendas con energía eléctrica. 3. Porcentaje de población en viviendas con drenaje. 4. Porcentaje de población en viviendas con piso diferente de tierra. 5. Porcentaje de población en viviendas con paredes de materiales durables. 6. Porcentaje de población en viviendas con techos de materiales durables. 7. Porcentaje de población en viviendas sin hacinamiento. 8. Porcentaje de población en viviendas con servicio sanitario exclusivo. 9. Porcentaje de población en viviendas que usan gas o electricidad para cocinar. 10. Porcentaje de población en viviendas con refrigerador. 11. Porcentaje de población en viviendas con radio, radiograbadora o televisión. 12. Porcentaje de población en viviendas con teléfono. 13. Porcentaje de población en viviendas con automóvil o camioneta propios. 14. Porcentaje de población con derechohabiente a servicios de salud. 15. Porcentaje de población de 15 años y más alfabeta. 16. Porcentaje de niños de 6 a 14 años que asisten a la escuela. 17. Porcentaje de adolescentes de 12 a 17 años que asisten a la escuela. 18. Porcentaje de población de 15 años y más con instrucción postprimaria. 19. Porcentaje de población ocupada femenina. 20. Porcentaje de población económicamente activa entre 20 y 49 años. 21. Perceptores por cada 100 personas. 22. Porcentaje de población ocupada que percibe más de dos y medio salarios mínimos. 23. Porcentaje de población ocupada que percibe más de cinco salarios mínimos. 24. Porcentaje de población en hogares que perciben más de \$10.42 diarios por persona. 25. Porcentaje de población ocupada que son trabajadores familiares sin pago. 26. Porcentaje de población ocupada en el sector terciario formal. 27. Porcentaje de población ocupada que son profesionistas o técnicos.

torial de la metrópoli, que abarcaba cuatro municipios: Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque y Tonalá.

Tabla 19
Distribución de las áreas geo-estadísticas
básicas (AGEBS) por municipios de la ZMG según su clasificación
socioeconómica en siete estratos

Municipio	Estratos socioeconómicos							Suma
	1	2	3	4	5	6	7	
Guadalajara			0.5%	2.1%		60.8%	36.7%	100.0%
Ixtlahuacán de los Membrillos				67%	7%	20%	7%	100.0%
Juanacatlán			14.3%	42.9%		35.7%	7.1%	100.0%
El Salto			24.1%	45.6%	1.3%	27.8%	1.3%	100.0%
Tlajomulco		1.2%	5.8%	65.1%	3.5%	20.9%	3.5%	100.0%
Tlaquepaque	0.6%		8.4%	47.6%		34.9%	8.4%	100.0%
Tonalá		1.5%	14.6%	48.5%		31.5%	3.8%	100.0%
Zapopan	1.1%	0.3%	5.4%	30.2%	0.3%	30.4%	32.3%	100.0%
total ZMG	0.4%	0.3%	6.1%	27.9%	0.5%	20.0%	11.1%	100.0%

Fuente: Regiones socioeconómicas de México construidas a partir de 27 indicadores por el Instituto Nacional de Geografía y Estadística con base en el Censo de Población y Vivienda 2000 (INEGI, 2004).

A diferencia de otros estudios de estratificación socioeconómica sobre la zona metropolitana de Guadalajara, éste incluyó observaciones no solamente de las viviendas, sino del entorno físico como extensión de los terrenos, pintura, limpieza, materiales de construcción, espacios de cocheras, zonas de jardines y arboledas, camellones, clubes habitacionales, estado de la pavimentación, flujo de circulación de vehículos, modelos de los vehículos y/o marcas, ruidos y tránsito, existencia de centros o plazas comerciales, o comercios pequeños (abarrotes, fruterías), paisaje urbano, antenas parabólicas (recordar que fue realizado entre 1990-1991), uso de interfón, vigilancia, intensidad, entre otros.

El mismo informe advierte que las áreas analizadas no necesariamente cumplen con el 100% de las características del perfil determinado para cada uno de los estratos, y plantea los porcentajes obtenidos del estrato predominante en cada una de las áreas analizadas.

A continuación se presenta una tabla resumen de la distribución de las AGEBS por municipio que permite una idea del panorama distributivo a principios de la década de los noventas.

Tabla 20

Distribución de las áreas geo-estadísticas básicas (AGEBS) por municipio de la ZMG según su clasificación socioeconómica en una escala de ocho estratos

Municipio	Alto Superior	Alto Inferior	Medio Superior	Medio Inferior	Bajo Superior	Bajo Inferior	Marginado Superior	Marginado Inferior
Guadalajara	2.1%	2.9%	21.7%	28.7%	6.7%	33.7%	4.1%	0.0%
Zapopan	1.2%	10.4%	16.7%	27.1%	2.1%	26.0%	13.5%	0.0%
Tlaquepaque	0.6%	0.0%	1.8%	17.1%	1.8%	27.9%	40.5%	9.0%
Tonalá	0.0%	0.0%	0.0%	10.7%	3.6%	16.1%	57.1%	12.5%

Fuente: Estratificación socioeconómica de la zona metropolitana de Guadalajara, INEGI (1999).

Lo que pone de manifiesto esta tabla es que las áreas territoriales de estratos altos se localizaron solamente en dos de los cuatro municipios del núcleo metropolitano, es decir, Guadalajara y Zapopan, especialmente en el segundo. Los estratos medios tuvieron una presencia mayoritaria en estos dos municipios, con mayor predominio del estrato medio inferior en Guadalajara. Tlaquepaque y Tonalá presentaron áreas de estratos medios inferiores, pero fueron más las áreas que resultaron clasificadas en los estratos bajos inferiores y marginados superiores, donde Tonalá arroja poco más de la mitad de los AGEBS analizados dentro del estrato marginado superior.

En la encuesta aplicada en el año 2013 en la zona metropolitana de Guadalajara, como parte del proyecto de investigación³¹ que se presenta en este libro, se utilizaron las preguntas del instrumento

31. El tamaño de muestra de la encuesta aplicada del 18 de agosto al 9 de octubre de 2013 con representatividad estadística de la población de 18 años y más de la zona metropolitana de Guadalajara fue de 600 casos distribuidos en 50 puntos muestrales seleccionados aleatoriamente en los ocho municipios, donde los parámetros de confianza estadística corresponden al 95% y la estimación del grado de error es de $\pm 4\%$.

diseñado por la Asociación Mexicana de Agencias de Investigación de Mercados y Opinión Pública (AMAI), denominado regla 8x7 para clasificar los hogares por nivel socioeconómico (NSE). Este índice fue propuesto por primera vez en 1994 y ha tenido varias actualizaciones, la más reciente corresponde al año 2011, en el que la segmentación se lleva a cabo en siete niveles con base en ocho indicadores. Según la presentación³² de este índice, es uno de los que se utiliza con mayor frecuencia en el país con el propósito de discriminar comportamientos sociales, políticos y de consumo de productos y medios en México.

Los ocho indicadores corresponden al nivel de escolaridad de la persona que aporta el mayor ingreso en el hogar, el número de automóviles, habitaciones para dormir, baños completos con regadera, número de focos, existencia de regadera, estufa y piso con recubrimiento.

Con estos datos, los resultados obtenidos sugieren la siguiente distribución en la cual se consideran primeramente los siete niveles originales conforme a la regla 8x7, y después se agrupan en tan sólo tres niveles para contar con un mayor número de casos por estrato para la realización de cruces de información que sirvan para el análisis presentado en este capítulo. En el caso de los niveles medios que están presentados por los estratos denominados C (C+, C, C-) se dividen y al que generalmente se interpreta como medio bajo (C-) se agrupa con el estrato inferior como se puede observar en la tabla 21.

La decisión de agrupar el estrato C- al nivel socioeconómico bajo, obedeció a dos razones, la primera que se puede observar en la tabla 22, la cual muestra la caracterización de cada nivel y en donde se puede constatar que el nivel C- se acerca más a los valores reflejados en cinco de ocho indicadores al nivel D+ (máxima escolaridad alcanzada, número de autos, habitaciones, baños y focos), mientras solamente a dos con respecto al nivel C (porcentaje de disponibilidad de regadera y piso de recubrimiento). La segunda razón tiene que ver con las aportaciones analíticas que ha venido sosteniendo la investigadora uruguaya Carmen Midaglia (2012), que señalan la alta vulnerabilidad de los estratos medios bajos de caer en pobreza debido a las categorías laborales de pertenencia, es decir, están más cerca de las fronteras con

32. Los documentos de presentación sobre la metodología de estimación de los estratos socioeconómicos están disponibles en <http://www.amai.org/privado/niveles.php>

los estratos por debajo de él, que de cruzar el umbral que les permitiría llegar a un nivel superior.

Tabla 21

Niveles socioeconómicos (NSE) en la ZMG de acuerdo a los resultados de la encuesta y con base en la regla 8x7 de la AMAI

Siete NSE	Casos	Porcentaje	Tres NSE	Porcentaje
AB	66	11.0%	Alto (AB)	11.0%
C+	105	17.5%	Medio (C+, C)	39.5%
C	132	22.0%		
C-	108	18.0%	Bajo (C-, D+, D, E)	49.5%
D+	106	17.7%		
D	74	12.3%		
E	9	1.5%		
Total	600	100%		100%

Fuente: Elaboración propia con base en los resultados de encuesta aplicada en la ZMG.

En la siguiente tabla se resume el comportamiento que se encontró para cada uno de los ocho indicadores por nivel socioeconómico:

Tabla 22

Caracterización de los ocho indicadores de cada nivel socioeconómico en la ZMG de acuerdo a los promedios obtenidos a partir de los resultados de la encuesta

NSE	Máxima escolaridad	Autos	Habitaciones	Baños	Focos	Regadera	Estufa	Piso con recubrimiento
AB	71.2% Licenciatura 19.6% Posgrado	2.9	5.4	3.6	56.3	100.0%	100.0%	100.0%
C+	57.1% Licenciatura 9.5% Posgrado	1.6	4.2	1.9	36.7	100.0%	100.0%	100.0%
C	26.5% Licenciatura 3.7% Posgrado	1.2	3.1	1.7	18.8	98.5%	100.0%	95.5%
C-	18.5% Preparatoria 9.7% Licenciatura	0.6	2.8	1.4	9.2	97.1%	100.0%	95.5%
D+	14.2% Preparatoria 3.7% Licenciatura	0.4	2.7	1.3	6.8	88.7%	100.0%	78.3%
D	55.4% Primaria 36.5% Secundaria	0.1	2.1	1.1	4.3	59.4%	95.9%	58.1%
E	66.7% Primaria 11.1% Secundaria	0	1.5	0.7	3.4	22.2%	88.8%	11.1%

Fuente: Elaboración propia con base en los resultados de encuesta aplicada en la ZMG.

En la siguiente tabla, a su vez, se puede observar la relación entre los niveles socioeconómicos y los rangos de ingreso familiar mensual reportados en la misma encuesta, los cuales muestran cierta consistencia entre ambas variables, es decir, el nivel socioeconómico alto indica una concentración que se inclina por los rangos de mayor ingreso (por arriba de los 12 mil pesos y hasta más de 55 mil pesos), el nivel medio en ingresos en rangos intermedios (entre 5 mil y 12 mil), mientras el nivel socioeconómico bajo se encuentra entre los casi 2 mil y hasta 6 mil pesos. También resulta evidente la correlación positiva entre mayor nivel socioeconómico y el incremento de manera significativa del rechazo a informar los niveles de ingreso. El 60% del nivel alto no quiso responder a cuánto ascienden sus ingresos, 23% del nivel medio y poco menos del 10% del nivel bajo, lo que deja claro el gran hueco de información que representa respecto al primero.

Tabla 23

Distribución porcentual de los ingresos familiares mensuales de los hogares clasificados en tres niveles socioeconómicos agrupados

Ingresos familiares mensuales reportados	Nivel socioeconómico			Total
	Nivel socio-económico alto (A, B)	Nivel socio-económico medio (C+, C)	Nivel socio-económico bajo (C-, D, D+, E)	
0 a 1 salario mínimo (0-\$1,841 pesos)		.4%	4.7%	2.5%
1 a 3 salarios mínimos (\$1,842-\$5,524)		15.6%	53.2%	32.5%
3 a 5 salarios mínimos (\$5,525-\$9,207)	1.5%	20.3%	24.2%	20.2%
5 a 7 salarios mínimos (\$9,208-\$12,890)	1.5%	14.8%	6.1%	9.0%
7 a 10 salarios mínimos (\$12,891-\$18,414)	6.1%	14.3%	1.3%	7.0%
10 a 20 salarios mínimos (\$18,415-\$36,828)	6.1%	7.6%	.7%	4.0%
20 a 30 salarios mínimos (\$36,829-\$55,242)	12.1%	3.0%		2.5%
Más de 30 salarios mínimos (\$55,243 o más)	12.1%	.8%		1.7%
No quiso responder	60.6%	23.2%	9.8%	18.2%
Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Fuente: Elaboración propia con base en los resultados de encuesta aplicada en la ZMG.

Es importante decir que los indicadores utilizados por este instrumento de medición de niveles socioeconómicos hablan especialmente de infraestructura de la vivienda y el nivel de escolaridad del jefe/jefa del hogar, lo que puede originar que en entornos urbanos, como es el caso de la zona metropolitana de Guadalajara, contengan sesgos a partir de un equipamiento e infraestructura más o menos resuelta por la mayoría de los hogares, y entonces termina por ser una distribución en términos relativos primordialmente de una dimensión condensada de la vivienda.

Esto hace que por ejemplo que la mayoría de los hogares de las colonias Italia Providencia, Moderna, Obrera-Lafayette, Arcos Guadalajara, Ciudad del Sol y algunos hogares de las colonias Viveros del Valle, San Francisco Tesistán, Esperanza La Federacha y Centro Barranquitas resulten clasificados en el nivel socioeconómico más alto (AB), por el tamaño (número de habitaciones y focos), infraestructura de la vivienda y disponibilidad de automóvil, así como el peso atribuido a la escolaridad, donde alrededor del 70% cuenta con licenciatura. Sin embargo, bajo criterios más comprensivos a través de una selección más amplia de variables, podrían resultar característicos de un estrato que no representa al estrato más alto de la escala social y que los hogares al interior de este estrato no son tan homogéneos como podría suponerse.

Las viviendas pueden tener el mismo número de habitaciones y equipamiento de acuerdo a parámetros dicotómicos de disponibilidad (sí/no), pero si se analizan otros indicadores se puede observar que el valor de las viviendas mostrarían valores de plusvalía muy diversos, en las colonias Italia Providencia o Ciudad del Sol las viviendas pueden tener superficies entre 250 y 800 metros cuadrados con precios de venta que pueden ir de 4 millones a 12 millones, mientras en San Francisco Tesistán, Viveros del Valle, Esperanza La Federacha y Centro-Barranquitas presentan superficies entre 150 y 350 metros cuadrados, con valor entre 600 mil y hasta 2 millones de pesos.

Los perfiles ocupacionales apuntan de igual manera a posiciones distintas en el mercado laboral, en las primeras colonias prevalecen profesionistas en puestos gerenciales, de representación y propietarios de negocios, mientras en los segundos profesionistas, oficinistas y comerciantes en pequeño. Los ingresos son más difíciles de observarse

debido al porcentaje tan alto de quienes no quisieron responder, lo cual es más marcado en las primeras colonias mencionadas.

En lo que se refiere a los niveles medios que incluyen C+, C, se puede apreciar que en el medio alto (C+) se ubicaron la mayor parte de los hogares de las colonias citadas en el segundo grupo (San Francisco Tesistán, Viveros del Valle, Esperanza La Federacha y Centro Barranquitas), además de la mayoría de los hogares donde se realizaron entrevistas en las colonias Balcones de Santa María, Cortijo de San Agustín en Tlajomulco, El Retiro, Jardines de la Paz, Lomas de San Pedrito y Real de Tesistán. Aquí se conjugan nuevos fraccionamientos cerrados y semicerrados cercanos a la periferia de la ciudad con dimensiones un poco más amplias y mejores terminados que las casas construidas para ser adquiridas mediante crédito del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), así como por colonias y barrios más tradicionales como El Retiro, Esperanza-La Federacha y Centro Barranquitas, donde las casas solían construirse en un espacio de terreno más amplio y con mayor número de habitaciones que respondían al tamaño de las familias.

En el nivel medio (C), de acuerdo al puntaje alcanzado por los indicadores del NSE, se ubicarían hogares de San Juan de Dios, Las Conchas, Miravalle, Polanco, La Tuzanía, Arroyo Hondo, Infonavit-Condor-El Castillo, que corresponden a colonias populares y fraccionamientos de INFONAVIT. Las ocupaciones que se pueden apreciar en este estrato son profesores de educación básica, empleados asalariados, técnicos, trabajadores semi-calificados, supervisores en fábricas, ventas, oficios y servicios como estilistas, guías de turismo.

En los niveles bajos, como se explicó antes, se consideró al estrato C- por su proximidad más pronunciada hacia los estratos por debajo de él, en comparación de los estratos altos y medios. Con este estrato C- fueron identificados hogares de las colonias de Alamedas de Zalatitán, centro de Tlajomulco, Heliodoro Hernández Loza, Miramar, Venta del Astillero y Tateposco-Juanacatlán. En el estrato D+ hogares de las colonias Artesanos, Atequiza, Los Puestos, Tetlán, Protero Nuevo y San Sebastián El Grande, Bajío Barrio Pobre en Ixtlahuacán de los Membrillos, así como las localidades de Cajititlán y Santa Cruz de la Loma. En los estratos D y E, hogares ubicados en Ampliación Santa Lucía, Loma Bonita II, Nextipac-La Soledad y San Francisco de Tesistán. En estos niveles socioeconómicos se encontraron perfiles

ocupacionales relacionados con oficios, operadores de la producción, dueños de pequeños abarrotes ubicados en las propias colonias, residentes de obra, trabajadores de servicios de limpieza, comercio informal a pequeña escala, así como asalariados y algunos profesionistas. Se destaca aquí la presencia de localidades de municipios de la zona metropolitana de Guadalajara que han quedado como pequeñas islas con rasgos rurales dentro del océano de la metrópoli.

Para resumir lo expuesto en párrafos anteriores y recordando que no se trata de características uniformes, se incluyen los hallazgos sobre la clasificación socioeconómica de los hogares con rasgos más predominantes en la muestra utilizada en la encuesta a partir de una selección aleatoria de AGEBS, dentro de los cuales se identifican colonias y ocupaciones específicas de los respondientes:

Tabla 24
Descripción de la clasificación socioeconómica de los hogares
entrevistados en la encuesta realizada en la ZMG

Nivel socioeconómico	Colonias de residencia	Perfiles ocupacionales
Alto (A/B)	· Italia Providencia · Moderna · Obrera-Lafayette · Arcos Guadalupe · Ciudad del Sol	Profesionistas en puestos gerenciales de representación y propietarios de negocios.
Medio (C+ y C)	· San Francisco Tesistán · Viveros del Valle · Esperanza La Federacha · Centro Barranquitas · Balcones de Santa María · Cortijo de San Agustín · El Retiro · Jardines de la Paz · Lomas de San Pedrito · Real de Tesistán · San Juan de Dios · Las Conchas · Miravalle · Polanco · La Tuzanía · Arroyo Hondo · Infonavit-Condor-El Castillo	Profesionistas, oficinistas y comerciantes en pequeño, profesores de educación básica, empleados asalariados, técnicos, trabajadores semi-calificados, supervisores en fábricas, ventas, oficios y servicios como estilistas, guías de turismo.

Nivel socioeconómico	Colonias de residencia	Perfiles ocupacionales
Bajo (C-,D+,D, E)	• Alamedas de Zalatlán • Tlajomulco Centro • Heliodoro Hernández Loza • Miramar • Venta del Astillero • Tateposco-Juanacatlán • Artesanos • Atequiza • Los Puestos • Tetlán • Protero Nuevo • San Sebastián El Grande • Bajío Barrio Pobre en Ixtlahuacán de los Membrillos • Localidades de Cajititlán y Santa Cruz de la Loma • Ampliación Santa Lucía • Loma Bonita II • Nextipac-La Soledad	Oficios, operadores de la producción, dueños de pequeños abarrotes ubicados en las propias colonias, residentes de obra, trabajadores de servicios de limpieza, comercio informal a pequeña escala, así como asalariados y algunos profesionistas.

Aun con las limitaciones del instrumento que mide pocas dimensiones, la distribución de los niveles socioeconómicos dibuja una pirámide que, si tomamos en consideración los datos no reportados de ingreso del nivel más alto, podría suponer que la punta encubierta sería aún más pronunciada de lo que se alcanza a registrar y que los estratos reflejados comienzan por el estrato del nivel medio alto, con el desfase correspondiente que significa hacia abajo en su interpretación.

El tamaño del nivel socioeconómico medio en la encuesta aplicada de la ZMG con la regla 8X7 resulta ligeramente menor en magnitud al calculado como clase media en el estudio exploratorio que llevó a cabo el INEGI a nivel nacional, con datos de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH), levantada en el año 2010. INEGI cuantifica a la clase media en México en 42.4% de los hogares, así como respectivamente al 50.1% de los hogares del entorno urbano, 28.1% de los hogares en el entorno rural. Aunque INEGI se expresa en este ejercicio exploratorio en términos de clases sociales (alta, media y baja) y no de estratos, el tratamiento es eminentemente estadístico, y por lo tanto se discuten sus hallazgos en este apartado del capítulo y no en el de clases sociales.

Este ejercicio que estuvo basado en técnicas de análisis multivariado probabilístico por conglomerados, considera gastos no ligados a la sub-

sistencia, composición relativa a escolaridad, inserción y estatus laboral, así como acceso a la propiedad. Una diferencia importante es que se usan “los gastos como mejor estimador de los ingresos” (INEGI, 2013).

Según el informe de INEGI (2013), estos datos los compara con los resultados obtenidos por López Calva y Ortiz-Juárez (2011), quienes calcularon el tamaño de la clase media en México de 42%, al aplicar modelos econométricos bajo parámetros de probabilidad menor al 10% de caer en pobreza, con base en resultados de la ENIGH 2008.

Tabla 25

Algunos indicadores del estudio exploratorio de INEGI sobre la clase media en México y su comparación con las clases alta y media

Indicador	Alta	Media	Baja
Porcentaje estimado de hogares mexicanos	2.5%	42.4%	55.1%
Computadora	84.0%	58.2%	0.0%
Internet	73.3%	42.0%	0.0%
Televisión de paga	71.6%	45.4%	13.3%
Teléfono celular	91.8%	79.2%	51.7%
Automóvil	77.1%	44.8%	12.3%
Gasto trimestral en alimentos, bebidas y trabajo fuera del hogar	\$ 9,983 (\$ 774 semanal)	\$ 4,380 (\$ 340 semanal)	\$1,679 (\$ 130 semanal)
Pago trimestral de tarjeta de crédito bancario o comercial (incluyendo intereses)	\$ 11,118 (\$ 3,706 mensual)	\$ 1,661 (\$ 554 mensual)	\$ 0
Gasto trimestral en turismo (paquetes, hospedajes, alimentos, tours, etc.)	\$ 9,066 (\$ 3,022 mensual)	\$ 2,604 (\$ 868 mensual)	\$ 341 (\$ 114 mensual)
Gasto trimestral en consulta externa no hospitalaria, servicios médicos y dentales	\$ 2,708 (\$ 903 mensual)	\$ 778 (\$ 259 mensual)	\$ 343 (\$ 114 mensual)
Hogares con trabajadores asalariados con contrato escrito	85.1%	72.9%	68.0%
Hogares con trabajadores asalariados con contrato de planta, base, o tiempo indeterminado	68.7%	57.5%	53.9%
Hogares con trabajadores con seguro de vida o pensión para sus familiares	37.5%	27.3%	
Hogares con jefe de hogar con escolaridad superior a preparatoria o bachillerato	71.1%	28.4%	5.3%
Con integrantes en escuelas privadas	64.1%	28.7%	5.3%

Fuente: INEGI (2013). Cuantificando la clase media en México.

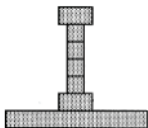
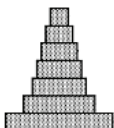
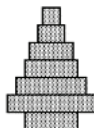
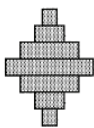
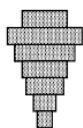
Se debe destacar que la clase estimada como estrato bajo por INEGI representa más de la mitad de población nacional, los indicadores muestran un acceso muy restringido y en algunos de ellos nulo a condiciones más allá de la subsistencia.

A través de la revisión de estos diferentes ejemplos de los resultados obtenidos de segmentación, se puede concluir que los estratos socioeconómicos proporcionan apenas una imagen parcial de la estructura social a partir de algunos indicadores agregados que contienen umbrales mínimos y máximos entre ellos, los cuales si bien sirven para caracterizar la distribución de ciertas condiciones de vida, otras muchas quedan excluidas, especialmente aquellas que requerirían una gradación mucho más amplia y detallada en su medición. Los datos muestran los efectos de una distribución desigual, el producto expresado en condiciones de vida, pero no explica los factores que influyen en esa realidad. Esto no puede ser respondido desde la aproximación estadística, pues su concepción metodológica es meramente descriptiva y no tiene fines más comprensivos.

Respecto a las formas en que se observa la estructura de la sociedad mexicana, en la encuesta realizada en la ZMG en el año 2013, se incluyó una pregunta que es parte del módulo de investigación del Programa Internacional de Encuestas Sociales dedicado a Desigualdad Social para conocer las percepciones de la gente en torno a ella. Los resultados mostraron que la población percibe este aspecto piramidal de la estructura ocupado en lo alto por un pequeño grupo, y que se ensancha conforme desciende, hasta llegar a una base inferior muy amplia. Lo mismo parece ocurrir a la hora de calificar cómo era la estructura social hace 30 años, aunque en comparación con lo que se percibe en la actualidad apunta a una situación de empeoramiento.

Desde el punto de vista aspiracional, la población de la ZMG apunta hacia una estructura social de clase media en primer lugar y de pirámide invertida en segundo lugar.

Ilustración 18
Resultados en la ZMG sobre percepción
de la estructura social actual, pasada e ideal

Tipo estructura	A	B	C	D	E
Descripción					
	Una pequeña élite en lo alto, muy poca gente en medio y mucha gente en la parte baja.	Una sociedad como una pirámide con una pequeña élite, más gente en medio y la mayoría abajo.	Una pirámide, excepto que sólo poca gente está en la parte baja.	Una sociedad con la mayoría de la gente en medio.	Mucha gente cercana a lo alto y solo poca gente cercana a la parte baja.
% de percepción de la estructura actual en la ZMG.	55.5%	32.0%	7.7%	2.5%	1.5%
% de percepción de la estructura hace 30 años en la ZMG.	40.5%	31.5%	14.5%	7.3%	4.3%
% de percepción de la estructura ideal en la ZMG.	0.2%	2.5%	18.7%	46.8%	31.0%

Fuente: Las figuras y descripciones corresponden al cuestionario del Programa Internacional de Encuestas Sociales y los datos son el resultado de la encuesta aplicada en la ZMG.

La base de datos de ISSP (2009) es representativa a nivel nacional de 41 países, contiene información por región de algunos de ellos, donde ciertas ciudades presentan un número de casos que permiten conocer la percepción sobre las estructuras sociales de sus países desde estos espacios urbanos. Es importante señalar que el tamaño mínimo de muestra con fines representativos sería de 400 casos, sin embargo, se presentan aquellas ciudades con más de 100 casos de manera indicativa y porque sus cifras son muy próximas a los datos obtenidos a nivel nacional.

Tabla 26

Resultados comparativos entre ciudades con datos de la encuesta sobre desigualdad social del ISSP en el año 2009

Ciudad	Casos	Una pequeña élite en lo alto, muy poca gente en medio y mucha gente en la parte baja	Una sociedad como una pirámide con una pequeña élite, más gente en medio y la mayoría abajo	Una pirámide, excepto que sólo poca gente está en la parte baja	Una sociedad con la mayoría de la gente en medio	Mucha gente cercana a lo alto y solo poca gente cercana a la parte baja
Zona metropolitana de Guadalajara, Jalisco	600	55.5%	32.0%	7.7%	2.5%	1.5%
Buenos Aires, Argentina	392	44.8%	34.8%	12.6%	6.3%	1.6%
Santiago, Chile	616	28.3%	42.8%	14.4%	11.5%	3.0%
Telaviv, Israel	434	19.9%	43.4%	19.1%	15.6%	1.9%
Nicosia, Chipre	398	4.6%	21.9%	53.6%	17.5%	2.3%
Riga, Letonia	330	66.7%	14.2%	9.2%	7.1%	2.8%
Seúl, Corea del Sur	328	17.6%	32.7%	30.2%	15.7%	3.7%
Región Capital Nacional, Filipinas	300	26.8%	41.5%	12.4%	13.7%	5.7%
Auckland, Nueva Zelanda	278	6.4%	28.2%	25.2%	38.7%	1.5%
Estambul, Turquía	224	46.0%	36.1%	10.4%	5.0%	2.5%
Zurich, Suiza	222	5.3%	31.3%	26.4%	32.2%	4.8%
Estocolmo, Suecia	213	5.9%	18.5%	27.3%	44.9%	3.4%
Lisboa, Portugal	212	26.1%	37.8%	17.0%	14.9%	4.3%
Copenhagen, Dinamarca	124		11.7%	26.7%	57.5%	4.2%

Fuente: International Social Survey Programme: Social Inequality IV - ISSP 2009. GESISdata Archive, Cologne. ZA5400 Data file Version 3.0.0, doi:10.4232/1.11506 y resultados de la encuesta realizada en la ZMG en el año 2013.

De las tres ciudades latinoamericanas, la ZMG es la que muestra la percepción de una estructura más desigualitaria, después Buenos Aires y por último Santiago. Estambul en Turquía es la que aparece más cercana a las ciudades latinoamericanas. En las dos ciudades asiáticas, en Seúl de Corea del Sur y la Región Capital Nacional de

Filipinas, por su parte, se muestran percepciones de una desigualdad un poco menos acentuada, comparable a la de Lisboa en Portugal. De las ciudades europeas, aquellas en países escandinavos son las que exponen valoraciones tendientes a sociedades con mayorías en los estratos medios, en contraste bastante acentuado con la ciudad de Riga en Letonia.

Estos datos son una expresión de que las estructuras sociales son visibles a sus ciudadanos, es decir, que las personas tienen información que les permite formarse una idea de los tipos de organización social más o menos vertical u horizontal según sea el caso, así como del tamaño y composición de sus diferentes capas a partir de sus propias experiencias locales.

LAS CLASES SOCIALES EN LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA

Después de considerar los datos relativos a los estratos socioeconómicos, en cuanto a sus alcances y limitaciones descriptivas, es importante ahora revisar algunas de las principales propuestas del análisis de clases. El trabajo teórico y empírico de Pierre Bourdieu le permitió poner en relieve el papel de los diferentes tipos de capital que poseen y utilizan las clases sociales, mientras Erik Olin Wright retoma a los clásicos para pensar las preguntas que son sugeridas desde algunas de las principales tradiciones intelectuales que se han ocupado de las clases sociales. Si bien no es una revisión exhaustiva, sí da pie a una reflexión sobre la pertinencia y necesidad de incorporar esta perspectiva sobre las clases sociales a la comprensión de las fuentes de la desigualdad histórica y actual.

Para Bourdieu (2001: p. 101-104) fue clara la existencia teórica y práctica de grupos sociales, de espacios sociales en los cuales se definen las clases, desde donde los agentes son clasificados y clasificadores. Dentro de su aportación teórica identifica dos momentos determinantes, uno objetivo, ocupado precisamente por la posición del sujeto en un espacio social y otro subjetivo que corresponde a los puntos de vista generados a partir de esa posición. Sin embargo, también advierte de la serie de relaciones invisibles que ahí ocurren, las cuales se esconden en la cotidianidad pasando inadvertidas por los sujetos en la mayoría de las veces.

Esto impone al investigador la tarea de identificar los principios de diferenciación, escudriñar en la estructura relacional, observar lo que se esconde detrás de ese aparente continuum social, revisar las distancias relativas y descubrir en ellas “el mayor número de diferencias observadas entre los individuos” (Bourdieu, 2001: 107).

El autor encuentra un poderoso dispositivo analítico para resumir estos factores de diferenciación a partir del volumen y la composición de capitales, en los que sus numerosos estudios en Francia lo llevan a concluir que la apropiación social de los bienes escasos de una sociedad por las diferentes clases sociales están relacionados con la magnitud de la acumulación de capital económico, cultural o informacional, social y simbólico, que viene a legitimar todos los anteriores.

Los tipos de capital o poder, según lo establece Bourdieu, son concebidos de la siguiente manera:

Tabla 27
Tipos de capital en la teoría de Bourdieu

Tipo de capital	Descripción	Convertibilidad	Formas de institucionalización
Económico	Control sobre los recursos económicos, condiciones materiales de existencia que se expresan en el consumo. ¹	Directa e inmediatamente convertible en dinero	Derechos de propiedad
Social	Posesión de una red duradera de relaciones de intercambio materiales y/o simbólicas, más o menos institucionalizadas de conocimiento y reconocimiento mutuo.	Bajo ciertas condiciones en capital económico	Títulos nobiliarios
Cultural	Habitus incorporado, títulos académicos, competencias culturales que pueden tener un soporte físico: colecciones de pinturas, escritos, monumentos, instrumentos, entre otros.	Bajo ciertas condiciones en capital económico	Títulos académicos
Simbólico	Forma que adoptan los diferentes tipos de capital una vez que son reconocidos como legítimos.		

Fuente: Bourdieu (2001b: 131-164).

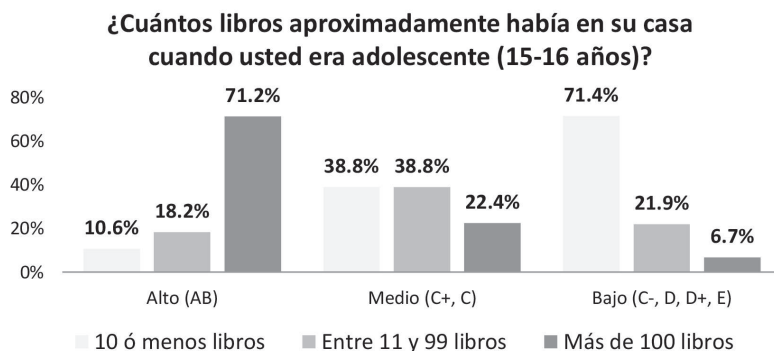
¹El capital económico no aparece definido por Bourdieu, únicamente se refiere a sus diversas especies.

Otras de las características observadas por Bourdieu acerca de los capitales es su capacidad de transformación, reproducción y supervivencia. Asimismo, destaca el tiempo y la energía social que requieren para su acumulación, cuya transmisión en algunos casos es más visible, y en otros “se produce a escondidas y suele pasar totalmente inadvertida” (Bourdieu 2001b: 141). El capital cultural sería uno de los que esconde su transmisión, la cual transcurre en principio en el seno familiar, y su acumulación necesita de tiempo libre y liberado de la necesidad económica, por lo que en palabras del autor es la “forma mejor disimulada de transmisión hereditaria de capital cultural” (Bourdieu 2001b: 143).

Una de las preguntas consideradas en la encuesta realizada en el año 2013 en la zona metropolitana de Guadalajara fue el número de libros que se tenía en casa de los entrevistados cuando ellos eran adolescentes, la cual corresponde a una variable incluida en el cuestionario del Programa Internacional de Encuestas Sociales para medir capital cultural.

Los datos se muestran por estrato socioeconómico y no por clase social, debido a que como se verá más adelante, existe una predisposición amplia de la población por ubicarse en la clase media y entonces los casos correspondientes a la clase alta y a la clase baja quedan muy reducidos en número para su análisis, generando una distorsión en la distribución de la información.

Ilustración 19
Número de libros en casa en la adolescencia por estrato socioeconómico



En el trabajo de campo se encontró que en la mayoría de los casos de los hogares de estratos bajos, las respuestas sobre el número de libros en casa eran consistentemente entre cinco o seis, refiriéndose en especial a libros de texto escolar. Esto refleja la disposición tan desigual con respecto a los hogares de estratos altos, donde el 71% tiene más de 100 libros, y una tercera parte (33%) más de 500 libros, que representan una fuente asequible de conocimiento, y aunque esto no se traduce de forma directa en la práctica de la lectura sí es un estímulo y contacto con acervos culturales.

La práctica de actividades extracurriculares que incluyen idiomas, deportes, clases de arte, resulta más común en hogares de estratos socioeconómicos altos que pueden pagar inscripciones y membresías en instituciones privadas, y disponen del tiempo requerido para llevar a los hijos.

Aunque existen instituciones públicas que brindan clases gratuitas como pueden ser los centros de desarrollo comunitario, a cargo del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), en los que se ofrecen talleres para niños y jóvenes, no se pueden soslayar dos limitaciones importantes, en primer lugar la escasez de tiempo o pobreza de tiempo,³³ que afecta especialmente a los estratos socioeconómicos bajos, y la oferta tan reducida de estos centros en comparación con la demanda poblacional y territorial que implicaría un traslado costoso en tiempo y dinero.³⁴

Por el contrario, lejos de contar con los recursos en los hogares de bajos ingresos para invertir el tiempo libre de los hijos en la adquisición de capital cultural, un problema cada vez más acentuado, especialmente en los nuevos fraccionamientos de vivienda adquirida con crédito de interés social, construida afuera de la periferia de la zona metropolitana de Guadalajara, es la soledad de niños y jóvenes que tienen que quedarse en casa bajo la supervisión de los hermanos mayores, mientras los padres trabajan y llegan tarde por la noche, pues

33. Julio Boltvinik (1992,1999, 2000 y 2005) y Araceli Damián (2014) plantean que la pobreza de tiempo se trata de la privación o escasez de un recurso tan valioso como el ingreso monetario, la cual reduce las potencialidades del bienestar, en este caso de aquel que pueden encontrar las personas en las interacciones sociales, el ocio y las actividades que promueven la autorrealización.

34. Por ejemplo, en el caso del municipio de Guadalajara son 27 centros comunitarios y existen 585 colonias de acuerdo al Consejo Estatal de Población (2010).

las posibles redes familiares de cuidado han quedado muy lejos para recurrir a ellas (a una hora o más de traslado).

En cuanto al capital social, supone ciertas condiciones, que no dependen exclusivamente del tamaño de las conexiones, sino de la capacidad de movilizar y conjuntar en volumen los diferentes tipos de capital (económico, cultural o simbólico). Otro aspecto sobresaliente del capital social son las instituciones que le sirven para generar espacios de convivencia a través de eventos que pueden ser viajes, fiestas, recepciones, o bien lugares como vecindarios acomodados, colegios selectos o clubes privados, así como prácticas donde se participa en deportes distinguidos, eventos culturales que reúnen al grupo homogéneo, brindándole un marco de recreación y existencia a largo plazo (Bourdieu, 2001b: 153).

Entre mayor sea el volumen y composición del capital social, también podrá tener mayor capacidad de transformarse en otros capitales. De ahí que no sorprenda que según los resultados expresados en una de las preguntas, también incluida en la encuesta realizada en la zona metropolitana de Guadalajara, sobre la importancia atribuida al capital social fuese superior en el estrato alto, en la que casi un tercio consideró esencial y otro tercio muy importante “conocer a la gente apropiada” para salir adelante en la vida.

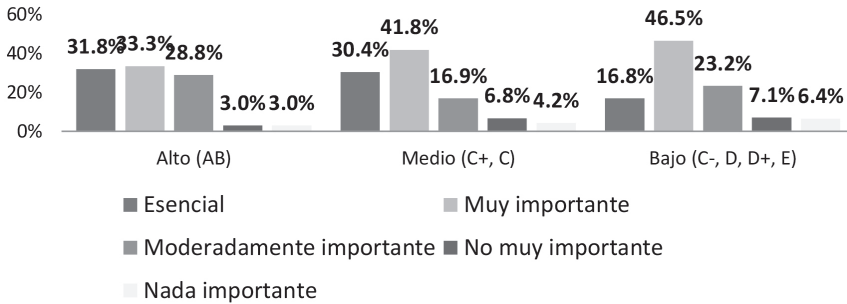
Cuando se diseñó la pregunta dentro del Programa Internacional de Encuestas Sociales, el adjetivo en el idioma fuente del cuestionario (inglés británico) que se eligió fue intencionalmente ambiguo: *right people*, pues de esta manera tomaría el significado que cada entrevistado quisiera darle, con rasgos ligados a personas apropiadas por el apoyo económico, inspiración ética o moral, oportunidades de trabajo o la posibilidad de ofrecer favores por cualquier medio.

A continuación se presentan las respuestas por estrato sobre la importancia que pueden tener las redes y que en la gráfica se comparan con otros aspectos que se indagaron en cuanto al grado de influencia en las trayectorias de vida.

Ilustración 20

Importancia atribuida a conocer a la gente apropiada
como factor para salir adelante en la vida

**Dígame, ¿qué tan importante piensa usted que es para
salir adelante en la vida es... conocer a la gente
apropiada?**



En las entrevistas llevadas a cabo en la zona metropolitana de Guadalajara, fue posible prestar atención a este juego de capitales que caracterizan a las diferentes clases sociales, cuya densidad puede percatarse en el lujo, moderación o precariedad del tamaño y decoración de las viviendas, la proximidad o lejanía en distintos grados de exposición a manifestaciones culturales y artísticas diferenciadas, la diversificación de participación en asociaciones, clubes y actividades sociales y los tipos de reconocimiento alcanzados.

La relación entre clase social y los diferentes tipos de capital está marcada por el grado de su acumulamiento, de tal manera que la clase alta es la que cuenta con mayor cantidad y variedad de capitales; le sigue la clase media alta, la cual mantiene la variedad, aunque los tamaños son sensiblemente menores respecto a la clase más alta; la clase media por su parte, reduce tanto en variedad como en tamaño de los capitales; y la clase baja se caracteriza por la escasez generalizada de capitales.

Tabla 28
Algunas características de la composición de los capitales de cada clase social
en la zona metropolitana de Guadalajara

Tipo de capital	Clase alta	Clase media alta	Clase media	Clase baja
Capital económico	Integrado por activos e ingresos financieros, bienes inmuebles, ganancias como propietarios o ingresos laborales provenientes de puestos directivos altos de empresas medianas o grandes, o altos funcionarios de gobierno. Tienen acceso a fuentes de financiamiento privado. Las viviendas tienen superficies de 500 a 2 000 mts ² en fraccionamientos residenciales o en modernas torres ubicadas en zonas exclusivas, con amplios y diversos espacios dedicados al entretenimiento y convivencia social y familiar, que incluyen jardines y terrazas.	Compuesto por ingresos altos provenientes de puestos gerenciales o dueños de empresas pequeñas y en ocasiones por rentas. Tienen acceso a fuentes de financiamiento primordialmente bancario. Las viviendas tienen superficies de 300 a 450 mts ² , cuentan con espacios para la realización de diferentes actividades de entretenimiento y convivencia, pero en menor grado que la clase alta.	Su fuente de sostenimiento proviene de su trabajo como empleados, profesionistas, microempresarios y trabajadores por cuenta propia en el sector formal o informal de mediano rendimiento. Hacen uso de financiamiento del consumo a través de tarjetas de crédito bancario y comercial en tiendas departamentales.* Las viviendas tienen superficies de 150 a 250 mts ² en zonas habitacionales con cierta plusvalía y algunos espacios adicionales a los considerados básicos.	Los ingresos son primordialmente laborales como asalariados en puestos operativos, trabajadores no calificados o semicalificados o trabajadores por cuenta propia en situación de precariedad dentro del sector informal. El acceso a fuentes de financiamiento es frecuentemente a través de cajas populares, tandas y casas de empeño, además de los esquemas de crédito a la vivienda de bajo costo (INFONAVIT, FOVISSSTE, Pensiones del Estado). Las viviendas son de superficies promedio de 50 mts ² o menos, en el caso de Infonavit, aunque pueden ser de mayor extensión en asentamientos irregulares o colonias con mayor antigüedad, donde la división de espacios es poco diferenciada y existe escaso mobiliario y equipamiento.

Tipo de capital	Clase alta	Clase media alta	Clase media	Clase baja
Capital cultural	El acceso a bienes y asistencia a eventos culturales combina el consumo nacional e internacional.	El acceso a bienes y asistencia a eventos culturales es mayoritariamente local y nacional, solamente de manera ocasional llega a ser internacional.	El acceso a bienes y asistencia a eventos culturales es mayoritariamente local y ocasionalmente en otros lugares del país.	Existe escaso acceso a bienes y asistencia a eventos culturales incluso locales.
Capital social	Las conexiones y pertenencias grupales trascienden las fronteras locales y mantienen una actividad social intensa que incluye membresía en diversos clubes y asociaciones.	Las conexiones y pertenencias grupales son primordialmente locales y en algunos casos con redes nacionales.	Las redes son sobre todo relacionadas al trabajo.	Las relaciones son especialmente familiares y vecinales.
Capital simbólico	Goza de reconocimiento en el campo empresarial y político.	El prestigio proviene principalmente de los logros profesionales, académicos y en el campo cultural.	El reconocimiento puede darse con mayor probabilidad en el ámbito familiar y comunitario.	Hay poco reconocimiento público, siendo más frecuente dentro del ámbito laboral.

Fuente: Elaboración propia con base en la propuesta teórica de Pierre Bourdieu sobre los tipos de capitales.

* Aunque el uso de tarjetas de crédito bancario y comercial en tiendas departamentales no es exclusivo de la clase media, sí podría decirse que es el que más hace uso de este medio de pago como financiamiento a sus necesidades de consumo, incurriendo en endeudamiento de corto y/o mediano plazo.

En la tabla anterior se busca describir algunas de las características observables de los capitales de cada grupo social, aun cuando esto no es un retrato homogéneo permiten establecer diferencias relativas.

En cuanto al capital económico, si bien se indican elementos que integran la disposición de activos y recursos que podrían traducirse en la acumulación relativa de riqueza disponible, se incluye también a la vivienda como una expresión material visible de la experiencia del entorno físico habitado. Los ingresos financieros que son especialmente importantes en la clase más alta son difíciles de estimar en su volumen, por la renuencia a ser declarados bajo argumentos de seguridad. Esto contrasta con otros países en donde las preguntas sobre fuentes de riqueza diferentes a los ingresos laborales son reportados sin gran dificultad, y que el propio cuestionario del Programa Internacional de Encuestas Sociales (ISSP) sobre Desigualdad Social contiene; en el caso de México parecería imposible plantear por la tasa de respuesta tan baja que se obtiene en hogares de clase alta y media alta, incluso en relación a ingresos laborales y reactivos de caracterización de la vivienda que se utilizan para medir el nivel socioeconómico.

Los capitales cultural y social por su parte encuentran medidas que tienen que ver con la diversificación de campos y alcances geográficos, en tanto, el capital simbólico destaca las posibles potencialidades de reconocimiento y prestigio al cual acceden los diferentes grupos.

En el trabajo de campo realizado en la zona metropolitana de Guadalajara, ante la pregunta sobre la adscripción a una clase social, las personas en general se mostraron familiarizadas con el término y en la mayoría de los casos respondieron sin dificultad clase alta, media alta, media o baja según fuera su propia apreciación.

Los problemas aparecieron cuando se pedía que definieran las características de la clase social a la que habían dicho pertenecer y en lugar de ofrecer una respuesta inmediata, surgían otras preguntas, “¿características en cuánto a qué?”, entonces se hacía necesario reformular con base en lo que se consideraba específico en comparación con otras clases sociales, es decir, la identificación frente al otro.

De esta forma, para una mujer educadora de 39 años quien había trabajado en varias fábricas como empleada operaria en el municipio de El Salto antes de ser profesora en un colegio preescolar privado en Guadalajara, ser de clase media significa:

Yo me imagino, para usar mi opinión, gente que tiene sus empleos, dedicadas a eso, que no son sueldos mal pagados, que no viven de lujos, pero viven a gusto, tienen casa, comida, gente que no carece, hay otros que no tienen ni que comer ni nada. No andamos robando porque no tenemos un empleo o tenemos un empleo muy mal pagado. Es media porque tenemos lo que podemos, lo que nos da el empleo, tiene lo esencial. Las clases sociales altas son gente de dinero, gente que tiene empresas, son dueños de empresas, que pertenecen a clubes, que no carecen de nada, sí tienen lujos, se pueden ir de viaje a la hora que les plazca. La clase media no se puede dar ese lujo, así pues que la semana próxima me voy de vacaciones a tal parte, porque pues... no, no se puede ir. Yo no lo envidio porque yo tengo lo que tengo y si me voy de viaje algún día que bueno y si no, pues no hay problema. Uno ve que ellos se van de viaje, compran camionetas nuevas, tienen unas casas bonitas, muy lujosas, por el tipo de entorno, sus ingresos, pero son gente trabajadora, porque al final de cuentas si tienen todo eso, es porque trabajan y le trabajan duro. Las clases bajas pues por el tipo de vivienda, para empezar hay muchas casas que ni enjarre tienen, es gente que se dedica a hacer zapatos, a pintar casas, a oficios, gente trabajadora igual, pero a lo mejor es diferente tipo de empleo, sí se nota, ahí se ve la diferencia en las construcciones.

Para un escritor y profesor de matemáticas de 52 años, ser de clase media alta está asociado con que:

Se tiene auto en que moverse, puede salir de vacaciones, pueden tener sábado y domingo de descanso, cuando menos el domingo, porque hay unos que tienen que trabajar sábado y domingo para poderse mantener; pueden darse el lujo, por ejemplo, de ir a un restaurante en una tarde o en una noche, irse con los amigos a tomarse un café, o sea tener algo que vea la vida no nada más como trabajar, sino como para poder disfrutar un poquito su entorno. Las diferencias con respecto a las clases por debajo de la clase media alta, la vivienda no es de tan buena calidad, además de que está muy retirada, que bueno, tú puedes decir que Puerta de Hierro (*clase alta*) está muy retirada pero hay el acceso de automóvil, eso les da facilidad de tiempo. Mientras las personas que están muy lejos, que son de clase baja o media baja, tienen que transportarse en camión y les toma más de una hora llegar a su trabajo, les está quitando dos horas, tres horas al día, nada más de movimiento. Otra diferencia es la educación, lo que les entretiene, yo creo en eso tiene mucho éxito el internet, porque si quieren entretenerse no tienen que ir a un cine, no tienen que ir a un teatro, no tienen que comprar un libro, basta con que prendan el internet, vean videos, fotos chistosas y se entretienen. Ya incluso la televisión queda un poquito al margen en cuanto a que sea la forma de entretenimiento del mexicano, ya con el internet puedes ver lo que tú quieras, a la hora que tú quieras. Las clases más altas, la diferencia es que aunque sí pueden utilizar esos medios como diversión, ellos además tienen la opción

de viajar más seguido, ellos tienen la opción de gastar más dinero, de ir más a restaurantes, de hacer del tiempo lo que ellos quieran, ellos disponen de su propio tiempo y del tiempo de otros, por ser los que están a la cabeza. O sea, ellos pueden llegar y decir, yo necesito esto para tal hora y se pueden ir, con el pretexto de que su trabajo es mayor y su responsabilidad también, y regresar sólo para estar checando si lo que se hizo está bien o no, como en cualquier organigrama empresarial.

Para una profesionista psicoterapeuta de 49 años, quien fue empresaria por cerca de 15 años, residente en un fraccionamiento exclusivo del municipio de Zapopan, la pertenencia a una clase alta, media-alta se refleja en que:

Escogen una educación privada para sus hijos, no todo el mundo, pero la gran mayoría, se mueven en carro, más que en transporte público, usan poco la bicicleta, más con fines recreativos, la forma de vestir. La clase media alta en ocasiones compra la ropa en Estados Unidos y la clase alta en diferentes partes del mundo, por la facilidad de salir y comprar ropa a allá. Gasto en salir a comer a restaurantes. Lo cultural es opcional, no importa la clase social, depende de cada quien, lo económico no tiene tanto problema, entrar al Hospicio Cabañas te cuesta 20 pesos, sábados y domingos está abierto, tal vez, la parte de ir a lugares como museos y exposiciones, eso se tiene acceso, no importa la clase social, eso está para todos, eso es más decisión personal o interés de cada uno. El uso del transporte público lo utilizan las personas que trabajan en la construcción, en la jardinería o en las casas dentro del fraccionamiento. Se cuenta con personal de apoyo doméstico que duerme en la misma casa y alguna que va una vez a la semana a ayudar a lavar los coches, a limpiar vidrios, a barrer y a hacer cosas en las diferentes casas, jardinero que va cada tres semanas según crezca el pasto. Respecto al consumo de alimentos, está el asunto de que ya es orgánico y esto y aquello, hay servicios a domicilio, ya hay alguien que vende la verdura o alguien que vende lácteos y ciertos días de la semana te los entrega a domicilio a tu casa, pero no sé si sea privativo del fraccionamiento, en vez de que tú vayas al mercado, te lo entregan a ti, por ejemplo del Mercado de Abastos, del Mercado del Mar. Esa puede ser otra diferencia, una clase u otra pueden consumir diferentes artículos por el precio. El servicio a domicilio tiene un costo adicional, pero es más barato que algunos súper, comprarles a ellos y hasta el domicilio de tu calle es más barato que comprar en Superama, aunque es más barato ir a un tianguis o a otros lados que de repente ponen la verdura en promoción.

Para una señora de 62 años vendedora de frituras y dulces en un pequeño puesto instalado con una mesa afuera de casa, en un colonia popular ubicada en la parte alta de uno de los cerros de la ciudad,

quien fue la única entrevistada que ubicó el lugar donde vive de clase baja, dijo:

Pues somos de clase baja, aquí hay mucha gente muy pobre, muy pero muy pobre, que no tiene trabajo, que a veces no tiene ni para las tortillas. A veces los hijos ya no quieren estudiar, agarran vicio, se juntan con un amigo y el amigo ya está más mayor, y ya ven que están haciendo algo y se van retirando, se pelean y ya no quieren ir, o les buscan a ellos riña o ellos buscan y no quieren ir por lo mismo, y luego ya no los quieren en la escuela porque andan peleando.

En esa misma colonia, otras dos mujeres más jóvenes, de 22 y 35 años respectivamente, quienes también se dedican a la venta de alimentos (elotes, fruta, frituras), cuyas parejas trabajan en la obra y tienen hijos entre 2 y 12 años, respondieron de manera diferente, se identificaron de clase media y sus razonamientos fueron los siguientes:

(Mujer de 22 años) Media, pues ya no estamos tan fregados, estamos más o menos. Ya progresamos, ya tenemos todos los servicios. Para el agua ya no tenemos que pedir pipas, las calles están mejor. En la clase alta tienen sus calles pavimentadas, tienen áreas verdes, unas casotas, parques para los niños. La clase baja es como estábamos antes, hace unos seis años, que no teníamos nada, que todas las calles estaban de lodo negro, que ningún carro pasaba por aquí y ni podía pasar, que si se nos acababa el gas teníamos que esperar hasta cuatro días sin gas, porque no pasaba, o como un decir, había aquí un vecino que tenía hasta tres tanques y él nos lo vendía como él quería hasta el doble o el triple, no pasaba la basura, cuando llovía se hacían las zanjas y como la basura no pasaba, llenábamos la zanjas con la misma basura. No había ni agua de garrafón, todos padecíamos de todo eso. Teníamos que caminar desde la avenida más cercana hasta aquí arriba (la colonia está en lo alto de un cerro), con mandado y todo. Y ahora tenemos taxis que nos cobran 8 pesos por persona (suben de cuatro personas por taxi) y es más fácil.

(Mujer de 35 años) Yo pienso que somos de clase media, porque en esta colonia hay de todo, está todo revuelto. Vivimos bien, no carecemos pues, como en otros lados, que en realidad no tienen ni para un kilo de tortillas, aquí al menos tenemos un poco de trabajo, comemos, dormimos en casa y otros que no tienen ni donde dormir. Por eso yo digo que estamos en la media, pues otros están peor que nosotros, que cuando llueve ya se inundaron, que no tienen ni para comer aunque sea una tortilla, no tienen nada. La clase alta es gente que le sobra el dinero que tienen buenas casononas y buenos carrazos afuera de sus casas, que andan de uñas largas, muy pintaditas, que las veo que

comen en buenos restaurantes, que dices tú, ay Dios ese restaurante ha de costar mucho dineral para entrar ahí, muy lujosos y todo, para mí esa es la alta.

Estas respuestas pueden ser interpretadas a través del concepto de *habitus* de Bourdieu, donde lo que se expresa verbalmente para explicar la clase social son fragmentos de un estilo de vida que se comparte en un entorno social específico y con quienes se considera semejantes, a la vez que diferentes de otros grupos.

El *habitus* es definido por Bourdieu como el sistema de disposiciones duraderas y transferibles, generador de prácticas y representaciones, sin que estas surjan de manera consciente o con una intencionalidad estratégica (Bourdieu, 2007: 86, 100); es un espacio de los estilos de vida, producto de las condiciones sociales e históricas de existencia (Bourdieu 2000:170). Mientras el *habitus de clase* es la forma incorporada de la condición de clase y de los condicionamientos que esta condición impone (Bourdieu, 2000: 100).

Las formas de pensar y sentir, los gustos y las aversiones son parte de estas disposiciones sociales, esquemas perceptuales comunes a la posición social donde la historia del individuo corresponde a la historia colectiva del grupo (Bourdieu, 2007: 86-94).

La disponibilidad de tiempo y recursos para llevar a cabo ciertas actividades están circunscritas a las condiciones de existencia, en la mayoría de las entrevistas surgieron como punto de comparación entre los grupos, la frecuencia y destinos de viaje, el salir a cafés o restaurantes como prácticas reservadas casi exclusivamente para las clases superiores.

En una de las entrevistas se mencionaba la asistencia a sitios culturales como decisiones individuales, independientes de la clase social, al valorar su fácil acceso para aquel que así lo desee con costos muy bajos de entrada y abiertos en fin de semana, lo que pone en relieve la naturaleza imperceptible de los condicionamientos en juego: disponibilidad del uso del tiempo (donde el sábado o el domingo pueden ser el único o los únicos días para realizar tareas del hogar, al cual no se llega sino para dormir entre semana), costos de transporte para una familia, gastos complementarios que puede representar una salida fuera de casa y que los ingresos del hogar están imposibilitados para asumir.

De ahí que se hace tan necesario aspirar a poder insertarse lo más próximo posible a la experiencia, situarse en ese punto desde donde

se mira para entender mejor la visión que los grupos se fabrican unos de otros (Bourdieu, 2000: 169).

Las percepciones y prácticas en torno al centro histórico de Guadalajara pudieran ser un buen ejemplo diferenciador de los grupos sociales y la forma de operar del *habitus* con respecto a las preferencias de lugar en la ciudad. Para las clases altas, el centro histórico parece ser un lugar casi borrado del mapa de la ciudad que habitan. Las clases medias altas lo ven como un atractivo turístico muy ocasional al cual se visita cuando así lo amerita llevar a visitantes extranjeros o nacionales, desde un paseo fugaz en vehículo o a visitar el Hospicio Cabañas. Las clases medias lo consideran una opción de ruta cultural sobre la historia de la ciudad para los hijos, además de los museos ahí hospedados, cuando los recursos no alcanzan para salir fuera de la ciudad. Mientras para las clases bajas, es un sitio muy bonito para pasear, hacer compras, ir a la nieve, ver las palomas y convivir en familia los domingos. Así, un mismo sitio, cobra significados tan diversos que provocan reacciones claramente diferenciadas: lugar favorito de paseo familiar para algunos o la zona insegura, descuidada y llena de malos olores a la que otros evitan ir.

Otro ejemplo que puede analizarse a través del *habitus de clase* es el que se refiere a las preferencias por servicios públicos o privados, pero esto será materia del próximo capítulo que abordará con detalle estas disposiciones sociales expresadas en las prácticas adoptadas.

Por otra parte, habrá que destacar las influencias del mercado, el cual también se ha encargado de alimentar, cada vez de manera más agresiva, estilos de vida basados en la necesidad de la diferenciación a través de los consumos de ostentación, con mayor diversidad en los grados de lujo que reducen su accesibilidad de manera sutil y casi naturalizada. El número creciente de versiones de automóviles que llevan en sus equipamientos la promesa de exclusividad, desde los modelos básicos hasta aquellos que acumulan gradualmente tecnologías y aplicaciones de una sofisticación que rebasan la imaginación futurista. La experiencia de acudir al cine y ver películas con múltiples formatos y servicios VIP, cuyo significado *very important person*, determina valoraciones de importancia sobre las personas de acuerdo a la posibilidad de compra de esa etiqueta. Las ciudades son las más expuestas a estas formas de estrategias del mercado que jerarquizan a las personas bajo la premisa de necesidades diferentes por segmento

poblacional, cuando lo que es diferente es el poder de compra de esas necesidades.

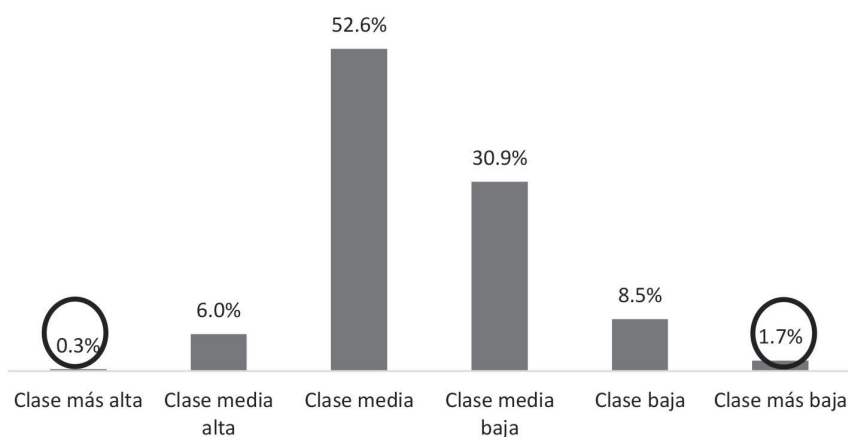
A través de la encuesta aplicada en la ZMG como parte de la investigación, también se exploró la auto-adscripción de clase social y los motivos para elegir ésta, para lo cual se muestra el cruce de ambas variables en la tabla.

Un aspecto notorio tanto en la encuesta como en las entrevistas, fue la dificultad para colocarse en los extremos de las clases sociales, ya sea la más alta o la más baja, pues parece asumirse que siempre hay personas que se encuentran más arriba o más abajo de la estructura, como Carlos Slim de un lado y personas en situación de calle por el otro.

Ilustración 21

Resultados sobre autopercepción de ubicación de clase social en la encuesta aplicada en la zona metropolitana de Guadalajara

¿A CUÁL CLASE SOCIAL DIRÍA USTED QUE PERTENECE?



Fuente: Resultados de encuesta aplicada en la ZMG.

Tabla 29

Porcentajes en relación a las razones que definen las características de la clase social a la cual se adscribió la población entrevistada en la encuesta

¿Cuál es la principal razón por la que usted se define de la clase social mencionada?							
	Clase más baja	Clase baja	Clase media baja	Clase media	Clase media alta	Clase más alta	Total
Nivel de ingresos	70.0	52.9	67.0	47.9	16.7		52.6
Estilo de vida	10.0	7.8	7.0	22.2	27.8	100.0	16.7
Relaciones sociales		5.9	1.1	2.5	2.8		2.3
Nivel de escolaridad	10.0	15.7	11.4	12.1	8.3		11.9
Lugar de residencia	10.0	7.8	4.3	2.5	8.3		4.0
Cultura		2.0	2.2	4.4	19.4		4.3
Tipo de ocupación / trabajo de usted y su familia inmediata		3.9	4.9	6.0	11.1		5.7
Otra razón, ¿cuál?		3.9	2.2	2.2	5.6		2.5
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: Resultados de encuesta aplicada en la ZMG.

El razonamiento detrás de la ubicación de clase parece orientarse principalmente por el nivel de ingresos en el caso de las clases bajas y medias, mientras para las clases altas su posición la definen más por el estilo de vida, la cultura y el tipo de ocupación.

En otro cruce de información que se hizo para comparar y medir la correspondencia entre niveles socioeconómicos contruidos estadísticamente, según se explicó en la primera parte de este capítulo, y las clases sociales por auto-adscripción, confirma esta tendencia desde todos los estratos a definirse lo más próximo a una posición de clase media y sus gradaciones, clase media alta y clase media baja.

Autores como Juan Carlos Castillo (2013), han trabajado recientemente este fenómeno de posicionamiento mayoritario en el centro de la jerarquía social, la clase media en el caso latinoamericano, específicamente el chileno, donde se cuestiona si este posicionamiento representa un sesgo de sobreestimación o subestimación del estatus “subjetivo” con respecto a los aspectos “objetivos” de la estratificación, así como los factores que podrían estar afectando esta valoración. A esto se suma, siguiendo con el caso chileno, la idea de *inconsistencia*

posicional de la que hablan Araujo y Martucelli (2011), para describir la situación de fragilidad e inestabilidad percibida que atraviesan todos los estratos al intentar ubicarse en una posición social, lo que conlleva a un sentimiento desvinculatorio de los grupos, a la vez que individualizador de sus demandas.

Tabla 30
Cruce de información entre niveles socioeconómicos
y clase social autopercebida

	Nivel Socio-económico Bajo (C-, D, D+, E)	Nivel Socio-económico Medio (C+, C)	Nivel Socio-económico Alto (AB)	Total
Clase más baja	2.7%	.8%		1.7%
Clase baja	13.5%	4.6%		8.5%
Clase media baja	37.4%	30.0%	4.6%	30.9%
Clase media	45.8%	60.3%	55.4%	52.6%
Clase media alta	.7%	4.2%	36.9%	6.0%
Clase más alta			3.1%	.3%
Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Fuente: Resultados de encuesta aplicada en la ZMG.

Un segundo aspecto que destaca Castillo (2013: 157) es la crítica recibida a los distintos significados que pueden estar asociados a la clase.

En el primer argumento de Castillo (2013), sobre características objetivas y percepción subjetiva, no estoy de acuerdo con el tratamiento que otorga por cuanto se ha visto que tal oposición entre objetivo y subjetivo, como momentos separados, podría resultar artificial cuando se utilizan dispositivos conceptuales como el de *habitus* de Bourdieu para comprender la forma en que la posición es un lugar desde donde se mira, y desde donde se construye la representación de la posición propia y la de los otros, donde las condiciones percibidas pueden ser o no las mismas que se utilizan necesariamente en la clasificación que surge de los métodos de estratificación.

Sin embargo, el segundo punto que plantea me sirve para retomar cuestiones que surgieron en el ejercicio realizado en la ZMG, especialmente en la aplicación del instrumento cualitativo y que es importante advertir. Se presentaron algunos casos en que los entrevistados mencionaban en tono correctivo cuando se hacía referencia a clase

baja, si se trataría más bien de la clase popular o la clase trabajadora. Aunque este último término pudiera ser aún más problemático por su asociación a diferentes grupos, los cuales también recibían atributos relacionados a la clase que proviene “de la cultura del esfuerzo”, en alusión a veces a la clase media y en otras a la clase obrera, esto destaca la pluralidad de sentidos que despierta el uso de diferentes clasificaciones. El mismo Bourdieu en sus trabajos se refiere a clases superiores, medias y populares. No tengo una solución para definir la denominación que pueda ser más apropiada, espero en todo caso que sea el reflejo del uso polisémico que acompaña al concepto de clase y el imaginario identitario asociado a diferentes dimensiones, entre ellas la ocupacional y la cultural.

Hasta aquí se llegaría a lo concerniente del análisis de clases desde una tradición bourdiana, para reflexionar ahora con otro teórico, quien ayuda también mucho a entender la forma en que opera el funcionamiento de la estructura de clases en el modelo actual capitalista, él es Erik Olin Wright. Para él, el concepto de clase social tiene su mayor ambición explicativa en la tradición del pensamiento marxista y de ahí que su propuesta analítica sobre las clases sociales sea de corte neo-marxista, basada en los modos de producción, fundamentalmente económica y se encuentre ligada de manera sustantiva a los conceptos de explotación y dominación, del mismo modo que a conceptos pivote como conflictos de clase, intereses de clase, formación de clase y conciencia de clase (Wright, 2004: 1, 4).

Wright (2004: 15) destaca cómo la distribución de derechos y poderes sobre los recursos productivos básicos de la sociedad tiene consecuencias *significativas* y *sistemáticas* (las cursivas son mías) en el análisis social a escalas macro y micro, es decir, a nivel de las estructuras y de los individuos.

La lógica del capitalismo tiende así a obtener una máxima ventaja a partir de la explotación de quienes sólo tienen su trabajo, y utiliza los medios de dominación para llevarla a cabo, entre los que se encuentran el uso de sanciones y compensaciones que le permiten obtener los mayores márgenes de aprovechamiento de la fuerza laboral.

Hay un antagonismo de intereses de clase que genera el conflicto y explica las estructuras de clase de diferentes sociedades, de acuerdo a sus modos particulares en que los derechos y poderes se dividen, distribuyen y recombinan (Wright 2004: 1, 8).

La ubicación de las clases sociales no responde a un modelo binario de dos polos, capitalistas y trabajadores, sino que más bien responde a una complejidad de condiciones laborales que incluye grados de autonomía, cercanía a las tareas de supervisión, nivel de responsabilidad, requerimientos de conocimiento de las tareas, demandas físicas de trabajo, prospectivas de promoción que están relacionadas con la propia experiencia de trabajo (Wright, 2004: 1, 9).

El modelo propuesto por Wright incluye doce clases que le han servido también para mirar coaliciones y su intensidad anticapitalista de forma comparada, principalmente entre tres sociedades (Suecia, Estados Unidos y Japón).

Tabla 31
Modelo de la estructura de clases

Capitalistas	Directivos/ Administradores expertos	Directivos/ Administradores calificados	Directivos/ Administradores no calificados
Pequeños propietarios	Supervisores expertos	Supervisores calificados	Supervisores no calificados
Pequeña burguesía	Expertos	Trabajadores calificados	Trabajadores no calificados

Fuente: (Wright, 2000: 228).

En Suecia la coalición burguesa estaría compuesta por los capitalistas y los directivos expertos, la coalición de clase media por directivos calificados y no calificados, pequeños empresarios, supervisores expertos y calificados, así como la pequeña burguesía; la clase trabajadora por supervisores no calificados, trabajadores calificados y no calificados (Wright, 2000: 228).

En Estados Unidos la coalición burguesa norteamericana estaría integrada por los capitalistas y las tres clases de directivos (expertos, calificados y no calificados), la coalición de clase media por los pequeños empleadores, supervisores calificados, la pequeña burguesía y los expertos; mientras la coalición de los trabajadores por los supervisores no calificados, trabajadores calificados y no calificados.

En Japón la coalición burguesa la compondrían los capitalistas, directivos expertos, pequeños empresarios, supervisores expertos y expertos; la coalición de clase media, por su parte, los directivos cali-

ficados y no calificados, así como los supervisores no calificados; en la coalición de la clase trabajadora participan la pequeña burguesía, los supervisores calificados, los trabajadores calificados y no calificados.

De tal manera que se puede apreciar como en Suecia la coalición más grande es la de clase media, en tanto que en Estados Unidos y Japón son las coaliciones burguesas, aunque de distinta consistencia; en el primero predominan las cúpulas de los organigramas empresariales y en el segundo los expertos, a quienes se añaden no sólo los capitalistas, sino los pequeños empresarios. También destaca en el caso de Japón que tiene la coalición de clase trabajadora más grande de los tres países, pues además de los trabajadores calificados y no calificados, incluye a la pequeña burguesía y a los supervisores calificados.

Además, el autor describe varias maneras en que las personas se posicionan y se relacionan desde y con las clases sociales, a través del trabajo, la temporalidad ligada a una trayectoria o carrera de trabajo a la que llama clase sombra, la multiplicidad de posiciones cuando se trabaja en distintos lugares y una ubicación mediada a través del vínculo de la familia y las redes sociales.

A esta diversidad de formas en que las vidas están conectadas a las estructuras de clase se agrega otra complejidad, las posiciones contradictorias de clase, en la cual se ubicaría la clase media.

Así la clase media puede verse de cuatro maneras alternativas (Wright, 2014): 1) no existe; 2) forma parte ya sea del segmento de la pequeña burguesía o de la clase trabajadora, según sea el trabajo mental o manual o si el trabajo está directamente o no con la producción; 3) como clase en sí misma, emergente en el curso del capitalismo; 4) con una ubicación contradictoria, vacía o múltiple, que participa de la dominación y la explotación.

Con esta configuración que nos ofrece Wright de las clases sociales a partir de las ocupaciones, se vuelve relevante observar el estado que guarda la división ocupacional en la zona metropolitana de Guadalajara.

El Censo de Población y Vivienda del año 2010, la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (cuarto trimestre del 2014) y el Censo Económico 2014, todos realizados por el INEGI, proporcionan distintas dimensiones sobre las características del mercado de trabajo en la ciudad.

En primer lugar se ofrecen datos por municipio de la ZMG a partir de cuatro agrupaciones ocupacionales, que por su nivel de agregación no permiten hacer un análisis más detallado de aquel destinado a destacar la presencia de las clases ocupacionales que suponen mayores grados de especialización en los municipios de Zapopan y Guadalajara, mientras las clases de trabajadores manuales se concentran más en términos relativos en los municipios de El Salto, Juanacatlán y Tonalá.

Tabla 32
División ocupacional en los ocho municipios de la zona metropolitana de Guadalajara

Municipio	Población ocupada	División ocupacional ¹				
		Profesionistas, técnicos y administrativos ²	Trabajadores agropecuarios	Trabajadores en la industria ³	Comerciantes y trabajadores en servicios diversos ⁴	No especificado
Guadalajara	654,227	36.33%	0.19%	22.09%	40.36%	1.03%
Zapopan	554,536	38.46%	0.82%	20.09%	39.67%	0.97%
Tlaquepaque	263,207	26.39%	0.71%	29.58%	42.50%	0.81%
Tonalá	193,851	21.85%	0.82%	32.10%	43.94%	1.29%
Tlajomulco de Zúñiga	178,178	20.71%	2.37%	30.15%	44.78%	1.99%
El Salto	55,475	18.07%	0.77%	35.41%	42.17%	3.58%
Ixtlahuacán de los Membrillos	15,918	20.10%	9.00%	30.93%	39.77%	0.20%
Juanacatlán	5,181	21.87%	11.21%	33.84%	32.50%	0.58%

Fuente: Consulta interactiva de microdatos sobre división ocupacional por municipio, del Censo de Población y Vivienda (INEGI, 2010).

Asimismo, los microdatos de la ENOE permiten obtener información de 86 ciudades, para lo cual se retoman las cifras correspondientes al IV trimestre del año 2014 sobre la clasificación de la población ocupada por condición de ocupación, y se hace una clasificación que recoge una aproximación a la propuesta formulada por Patricio Solís (2013) para analizar la estructura de clase a partir de las posiciones en el mercado del trabajo, siguiendo las divisiones sugeridas por el esquema CASMIN

de Erikson y Goldthorpe (1992), según el tipo de relación laboral, tipo de relación de autoridad y comando de habilidad especializada.

Tabla 33
División ocupacional en los ocho municipios de la zona metropolitana de Guadalajara

Clase	Ocupación	México	Guadalajara	Monterrey
Clases medias y superiores	Funcionarios y directivos	2.2%	2.2%	2.5%
	Profesionales, técnicos y trabajadores del arte	14.2%	14.5%	15.0%
	Trabajadores de la educación	3.8%	2.8%	3.5%
	Oficinistas	11.8%	10.7%	12.4%
	Comerciantes	22.2%	22.3%	18.4%
Clases Trabajadoras	Trabajadores industriales artesanos y ayudantes	20.5%	27.3%	28.4%
	Operadores de transporte	6.4%	4.2%	5.7%
	Trabajadores en servicios personales	16.7%	14.6%	13.4%
	Trabajadores en protección y vigilancia	1.5%	1.1%	.8%
Clases agrícolas	Trabajadores agropecuarios	.5%	.3%	.1%
No especificado		.2%		.1%
Total		100.0%	100.0%	100.0%

Fuente: Resultados de clasificación de la población ocupada por condición de ocupación con cobertura geográfica de ciudades, en la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) de INEGI, IV trimestre de 2014.

En la tabla anterior se puede apreciar una distribución de las ocupaciones muy similar en las tres ciudades más pobladas del país, donde las clases trabajadoras representarían casi la mitad de la población ocupada frente a otra mitad que formaría las clases medias y superiores, aunque de estas últimas se puede deducir que serían muy reducidas al abarcar a funcionarios y directivos, así como una parte de los profesionales, técnicos y trabajadores del arte. Tratándose de zonas eminentemente urbanas, se puede notar que las clases agrícolas prácticamente no tienen presencia.

En cuanto al tamaño de las empresas y el número de propietarios, y de personal remunerado en cada uno de los municipios de la ZMG, se recurre a los datos del censo económico, el cual brinda un panorama sobre la preponderancia de la escala micro de la estructura económica

de la ciudad. Sin embargo, en términos del personal remunerado, éste se distribuye más homogéneamente con porcentajes similares entre los diferentes tamaños de las unidades económicas, con ligera ventaja de las empresas grandes en los datos globales de la ZMG. Por municipio, Guadalajara tiene más personal ocupado en empresas pequeñas, Tonalá en empresas micro, y el resto de municipios en empresas grandes. De igual manera, tendría que tomarse en cuenta que las condiciones de los propietarios de microempresas en la mayoría de las veces se asemejan al del autoempleo (tabla 34).

Aunque esta información no es suficiente para diseñar un mapa de coaliciones como el que ha desarrollado Wright para algunos países, el cual es muy valioso en cuanto contribuye a ponderar las fuerzas en tensión, explicar el tipo de estrategias que operan entre los grupos y los resultados en términos de los grados de mayor o menor desigualdad resultantes, se intentará delinear algunas pistas al menos en términos de la percepción que se tiene sobre el conflicto entre grupos; las visiones e intereses de cada una de estas ocupaciones en relación a sus probabilidades de movilizar recursos para ejercer un poder sobre la distribución de las ganancias derivadas del capital y el trabajo.

Si se piensa en los microempresarios como autoempleados y a estos se suman los empleados de las micro y pequeñas empresas, éstos representan una proporción muy amplia de los trabajadores, quienes participan en el mercado laboral sin una pertenencia a un gremio o sindicato, que generalmente corresponden a estructuras más amplias, y esto también se manifiesta en la propia encuesta con un porcentaje de alrededor del 10% que mencionó estar sindicalizado.

Este escenario marca un debilitamiento como clase trabajadora organizada en demanda de sus derechos, aunado al desprestigio que algunos sindicatos en México han venido sufriendo, siendo calificados de blancos o de protección, o charros, por su actuación.

Esto también se constató en algunas de las entrevistas en que por una parte los trabajadores se mostraron indiferentes respecto a sus sindicatos, sin un sentimiento de ser realmente representados o con reconocimiento de algún beneficio obtenido a través de ellos. Así también un consultor empresarial entrevistado con sede en Guadalajara, se refirió a los sindicatos de la siguiente manera:

Tabla 34
Personal ocupado de las unidades económicas
del sector privado y paraestatal que realizaron actividades
en 2013 según municipio y tamaño de la unidad económica

Municipio	Propietarios, familiares y otros trabajadores no remunerados					Personal remunerado				
	Micro	Pequeña	Mediana	Grande	Total	Micro	Pequeña	Mediana	Grande	Total
Guadalajara	116,519	7,920	996	139	125,574	81,999	90,744	70,612	83,527	326,882
Zapopan	55,368	3,712	435	3,513	63,028	38,852	45,555	44,991	61,097	190,495
Tlaquepaque	27,921	716	122	3	28,762	11,379	14,197	12,236	15,664	53,476
Tonalá	25,547	697	121	0	26,365	7,571	4,606	3,673	2,263	18,113
Tlajomulco de Zúñiga	15,023	303	150	7	15,483	7,593	6,932	9,787	11,755	36,067
El Salto	8,489	277	367	3	9,136	3,082	3,285	5,190	11,382	22,939
Juanacatlán	718	1	0	0	719	147	117	187	0	451
Ixtlahuacán de los Membrillos	1,398	25	0	0	1,423	293	127	575	2,420	3,415
Total	250,983	13,651	2,191	3,665	270,490	150,916	165,563	147,251	188,108	651,838
%	92.8%	5.0%	0.8%	1.4%	100.0%	23.2%	25.4%	22.6%	28.9%	100.0%

Fuente: Censo Económico 2014 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

En algún tiempo hubo una especie de reconversión, donde los sindicatos quisieron colaborar con la productividad, no trabajaron por los horarios de su gente, sino por la protección del contrato y luego después, ahora hacen un abandono tanto de los contratos, de los trabajadores, ya ni protegen ni nada, simplemente casi son sindicatos blancos, blancos que pido mi iguala y yo te mantengo a la gente tranquila. Instituciones declaradas casi en quiebra, sin asociados. Los sindicatos pueden ser grandes educadores. El conflicto natural de lucha de la idea empresarial de que el sindicato siempre te quiere robar, te quiere anular, te quiere acabar, a veces puede ser tu mejor arma para formar a tus trabajadores.

Ahora ya no hay tantos conflictos entre el empleador y los empleados, ya no tanto, antes había más, muchos, había paros y huelgas. Si se compara el índice de huelgas de hace veinte años y ahora, se puede ver cómo ha disminuido notoriamente, porque la mentalidad de negociación creció entre las partes, porque la Junta de Conciliación y Arbitraje cedieron en sus criterios de exigencia, antes eran muy laborales, ahora ya de entrada, llegando te dicen como negociaste: *lo quiero al 100% y aquí todos los casos negocian al 50% para que no pierdas tu tiempo*. Se conjuntaron estas partes y hay menos colectivización, antes no peleabas solo, en grupo tenías partes, solo para que me voy a pelear a la junta si tengo que hacer esto y aquello y voy a dar tantos viajes y el abogado va a querer 40% de lo que se gane. Luego los empresarios te querían boletinar a todos los demandantes, pero no pudieron por ser anticonstitucional.

Hay mayor índice de pacificación entre las partes, mi proyección es que van a disminuir por la reconversión sindical, están perdiendo terreno y estamos en capitalismo puro y la balanza se va a cargar al lado empresarial.

Tras la crisis del 98 convinieron por conservar el empleo, se quedó más esa cultura, tú llegas con un pliego petitorio, dices *ahí te va 25% de aumento*. Te dicen, *sí como no, 25% significa 4 millones de pesos al año, significan 100 de tus gentes, dame la lista mañana o yo los selecciono*. Y la respuesta es *no, no jefe, tampoco, si esos 100 se me reúnen en la puerta, me linchan como sindicato*.

La gente no se dedica a confrontarse sino a moverse.

La individualización de trabajadores manuales en la producción se observa acompañada de estrategias de resistencia a las condiciones de salarios bajos a través de una permanencia corta en las empresas, una itinerancia constante que responde a la disposición inmediata de cambio ante la posibilidad de mejorar el sueldo, aunque sea en cantidades mínimas, de 700 a 900 pesos, de 1 100 pesos en vez de 900 pesos a la semana, o bonos de puntualidad de 150 pesos mensuales o vales de dispensa un poco más atractivos. Las trayectorias itinerantes fueron constantes en las entrevistas donde los cambios después de

tres o seis meses, máximo de uno a tres años, se repetían para hablar de una búsqueda que no encuentra motivos para quedarse.

Las condiciones de la itinerancia que también advertía el consultor empresarial tapatío, quien asemejaba este escenario al de los cazadores de bosque, nómadas en movimiento, que van detrás de una mínima seguridad de sobrevivencia.

En relación a las condiciones de remuneración que están detrás de estas resistencias, el consultor entrevistado las atribuía a una clase empresarial que divide al organigrama de en medio para arriba y de en medio para abajo, para el primero es más fácil que se consideren ciertas políticas de retención mediante consideraciones y protecciones, pero que al segundo lo pierde de vista, es considerado de fácil reemplazo y por lo tanto hay una desvalorización.

Hay una dificultad para reconocer de en medio para abajo, porque no tienen medida la contribución del trabajo. Mira, pues es un soldador, pues puede venir otro, es un auxiliar de almacén, puede venir otro, cualquiera lo sustituye, el nivel de calificación es genérico, entonces tráete a quien quieras. Entonces, no ha sido apreciado, el día que ese grupo se pare y se vaya, va a ser como la película *Un día sin mexicanos en Estados Unidos*, el día que se vayan todos los de operación, a ver, qué pasaría, ¿por qué crees que hay bonos de asistencia y puntualidad? Para que la gente asista al trabajo, te estás protegiendo tú como empresario de que la gente viene y no te falta y aparentemente estás ayudando a la gente para que se motive y gane un poco más de dinero. Son bonos chiquitos, pero por 500 gentes, eso te sale más barato que lo que te están produciendo y además tienes gente que sabe producir, ellos saben producir. Falta el reconocimiento de que es la gente la que sabe hacer los productos, tú puedes traer al mejor director de manufactura o producción y no sabe atornillar una máquina, cosa que el mecánico a puro oído dice *esta máquina está fallando*.

[Sobre los empresarios]...por cultura, pueden ser de formación, católicos, apostólicos y romanos, fanáticos de la obra, pagan mal, con capilla en el área de producción, con motivación de los primeros viernes, con el Sagrado de Jesús puesto en medio, ahí. Y luego hacen que sus trabajadores, sus empleados recen y el patrón les dice, que a él le agradezcan su trabajo y que él los está viendo. Todo lo que ustedes hacen o dejan de hacer, él, él los está viendo, yo no los califico, el factor de intimidación, es humillante, eso existe aquí. Cuál productividad compartida, cuál riqueza compartida, cuál reconocimiento a la aportación, a la contribución. Hay una frase que se dice mucho en Jalisco, también en otras partes del país, pero mucho en Jalisco, es *empresas pobres y empresarios ricos*. Y lo peor es que las escuelas jóvenes, los nuevos directores jóvenes salen igual y no porque su papá se los enseñó, porque muchos son

independientes y se hicieron empresarios, pero la misma forma de pensar, nos llama mucho la atención, los que mejor deberían pagar y ser más justos y equitativos, no le robes el salario a tus trabajadores, es un pecado, de los grandes pecados, pero luego dicen Dios perdona todo, entonces ya me perdonará.

Hace cuarenta años empresarios fuertes muy conocidos de Guadalajara, hicieron gente rica, tan rica como ellos, eran casi vecinos con sus directivos, pagaban bien a sus gentes, pero otra vez volvemos a la cultura. De la mitad para abajo págales lo más bajo posible. Entonces, el pensamiento empresarial seguramente ha cambiado, estamos trabajando con empresas con directores que tienen entre 35 y 45-50 años, que vienen más preparados, que fueron a la universidad que tienen maestría y pagan mal. Antes el perfil era chambeador, o había heredado las empresas o era muy chambeador y llegaron a ser exitosos, son la gente que hicieron a México en buena medida.

Los matices estaban siempre presentes entre las empresas grandes y medianas-grandes cuyos procesos se someten a la presión de certificaciones de procesos, estructuras donde las nivelaciones de sueldos y prestaciones están más reguladas, mientras las de menor tamaño tienen mayor margen de discrecionalidad en la distribución de responsabilidades y retribuciones. Al respecto de las pequeñas y micro se destacaba el papel de la protección en un sentido más informal:

Medianas sí dan prestaciones, pero en las pequeñas y micro es menos. Entre los tipos de remuneración hay la económica y la sensitiva y motivacional, en la pequeña empresa tiene un gran peso la sensitiva y motivacional, como del 70%. Como dueño yo te pago tu raya semanal, pero te presto porque tu mujer va a dar a luz, te doy una lanita en Navidad, a lo mejor no te doy todo el aguinaldo pero te doy una lanita y te invito las cervezas y festejamos el cumpleaños de fulano con una comidita, aunque sea tacos al comal, esa parte sensitiva hace el sentido de protección. Lo que antes era el maestro que formaba a los hijos en el oficio, esa es la micro y pequeña, ahí es donde retienes. No le das lo que debe ganar, pero a veces hay más justicia en esas empresas, porque le das lo que la empresa alcanza, para lo que te alcanza en la empresa.

El tema de los bajos salarios de la base productiva y la consecuente alta tasa de rotación está también a la vista de los puestos gerenciales, quienes advierten la situación precaria de la planta no calificada de operarios y los costos que implica la reanudación constante de los procesos de aprendizaje.

Para analizar el caso de los puestos gerenciales, el libro de Francois Dupuy (2005) sobre *La fatiga de las elites*, en relación al capitalismo y

sus ejecutivos, devela las nuevas coyunturas para estas categorías, que al igual que Wright han estudiado la posición ambigua e intermediaria que pueden experimentar por su proximidad con la dirección general como agentes de encuadre, personal de confianza, protegidos de facto y no de jure, que apoyan los procesos de explotación, pero al mismo tiempo también pueden ser explotados. Dupuy destaca una creciente decepción y frustración ante el deterioro de su situación, sometidos a grandes presiones obsesivas, jornadas ampliadas a través de las nuevas tecnologías (celulares), sistemas sofisticados de indicadores de evaluación del desempeño, confrontaciones múltiples y exigencias para hacer su puesto, en vez de ocuparlo y construir su carrera, que ha llegado a la medicalización del malestar o sufrimiento emocional (p. 50). Todo esto ha causado resistencias pasivas a través del distanciamiento, desmoronamiento de la confianza, abandono de la formación permanente y oídos sordos a la vacuidad del discurso del *management*.

Este incremento de las cargas, no correspondido con remuneraciones equivalentes o mayor protección, derivado en desmotivación y desencantamiento sobre las narrativas laborales, se pudo observar también en entrevista, que hacen evidente de igual manera, las diferencias entre trabajar en empresas de gran tamaño con respecto a las medianas o pequeñas, que ofrecen todavía condiciones menos favorables con distancias de ingreso mayores.

En el caso de una mujer con un puesto gerencial de alta especialización, responsable de la coordinación de las áreas gerenciales de desarrollo de investigación e innovación en una empresa mediana de la industria química de la ZMG con un ingreso de alrededor de 30 mil pesos mensuales, donde el personal operativo tiene ingresos semanales cercanos a 700 pesos semanales en jornadas de 8 de la mañana a 6 de la tarde y cuya planta directiva mantiene sueldos entre 100 y 150 mil pesos al mes, señalaba cómo las condiciones desiguales pueden afectar el clima en la empresa, aunque se exprese entre bromas y sin que se llegue a convertir en una exigencia de derechos por vías formales:

Cuando llega uno de los directivos (propietarios) con auto nuevo, del año, Mercedes Benz, o que se va nuevamente de vacaciones a Estados Unidos a esquiar, o a Europa, o cualquier parte del mundo, sólo escuchas, entre bromas: *mira, ahí van nuestras utilidades*.

Así, los conflictos de intereses que subyacen, pero que no encuentran siempre mecanismos organizados que lleven a mejores equilibrios, alcanzan a ser percibidos como se muestran en los siguientes resultados de la encuesta. Para ello, primero se presenta un cruce de auto-adscripción de clase de los diferentes grupos ocupacionales que fueron recogidos en la encuesta, y el nivel de conflictividad que se reconoce entre la gente pobre y la gente rica, entre la clase obrera y la clase media, entre patrones y trabajadores, y entre la clase alta y la clase media.

Como se puede ver, las auto-adcripciones recorren varias clases sociales en un continuo que refleja la amplia gama de posiciones que se ven influidas por el tamaño, sector y subsector del mercado de trabajo en el que se desarrollan, así un propietario o dueño de negocio puede ser quien tiene una pequeña tienda de abarrotes en la colonia o un empresario industrial a gran escala.

En los datos generales, sobresale una percepción de mayor conflictividad entre los extremos, pobres y ricos, patrones y trabajadores, donde una mayoría cercana a dos terceras partes de la población en la ZMG aprecia que existen fuertes y muy fuertes conflictos entre los grupos.

Ilustración 22
Percepción del conflicto



Fuente: Resultados de la encuesta aplicada en la ZMG.

Tabla 35
Auto-adscripción de clase de los diferentes perfiles ocupacionales
entrevistados en la encuesta realizada en la ZMG

	Propietario/ dueño de negocio	Alto administrativo	Profesional y técnico	Oficinista	Ventas	Servicios	Trabajador calificado	Trabajador semi-calificado y no calificado	Trabajador del campo	Total
Clase más alta	4.80									0.20
Clase media alta		31.80	14.80	3.30	8.60	4.70				6.50
Clase media	52.40	63.60	63.90	56.70	51.70	53.50	48.80	41.30	57.10	52.30
Clase media baja	33.30	4.50	18.50	30.00	30.20	39.50	41.50	41.30	14.30	30.90
Clase baja	9.50		2.80	10.00	8.60	2.30	9.80	14.30	14.30	8.60
Clase más baja					0.90			3.20	14.30	1.40
TOTAL	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

Fuente: Resultados de encuesta aplicada en la ZMG.

El conflicto entre patrones y trabajadores, visto desde los lentes de la clase de auto-adscripción, indica que las clases en los extremos son más sensibles a ese conflicto, cuando son quienes lo califican más como muy fuerte.

Tabla 36
Nivel de conflicto percibido entre patrones y trabajadores
según las clases sociales de auto-adscripción

	Clase más baja	Clase baja	Clase media baja	Clase media	Clase media alta	Clase más alta	Total
Muy fuertes conflictos	30.0%	21.6%	18.4%	20.6%	22.2%	50.0%	20.4%
Fuertes conflictos	20.0%	56.9%	50.3%	46.0%	44.4%		47.6%
No muy fuertes conflictos	30.0%	17.6%	21.6%	27.0%	30.6%	50.0%	24.9%
No hay conflictos	10.0%	3.9%	9.7%	6.0%	2.8%		6.8%
No puedo elegir	10.0%			.3%			.3%
total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Fuente: Resultados de la encuesta aplicada en la ZMG.

Finalmente, para cerrar este capítulo y dimensionar las alternativas del análisis de clase, se exponen seis preguntas que Wright (2004: 10) identifica detrás del mismo, y que han sido materia de la teoría desarrollada hasta ahora sobre las clases sociales:

- 1) Ubicación en la distribución: ¿Cómo se encuentran ubicadas objetivamente las personas en la distribución de la desigualdad material?
- 2) Grupos principales subjetivamente: ¿Qué explica la manera en que las personas, individualmente o colectivamente, ubican subjetivamente a ellos y a otros dentro de la estructura de desigualdad?
- 3) Oportunidades en la vida: ¿Qué explica las desigualdades en las oportunidades que se tienen en la vida desde el punto de vista económico y las condiciones materiales para vivir?
- 4) Conflictos antagónicos: ¿Cuáles son las divisiones económicas que de manera más sistemática dan forma a los conflictos?

- 5) Variación histórica: ¿Cómo debemos caracterizar y explicar las variaciones a través de la historia en la organización social de las desigualdades?
- 6) Emancipación: ¿Qué tipo de transformaciones son necesarias para eliminar la opresión y la explotación dentro de las sociedades capitalistas?

Enseguida se muestra la tabla que Wright (2004) utiliza para ubicar distintas posturas teóricas contemporáneas en relación a estas preguntas y las dimensiones que enfatiza cada una de ellas.

Tabla 37
Preguntas principales del análisis de clase

	Ubicación en la distribución	Grupos principales subjetivamente	Oportunidades en la vida	Conflictos antagónicos	Variación histórica	Emancipación
Pierre Bourdieu	**	**	***	*		
Richard Breen y John Goldthorpe (neo-weberiano)	**	*	***	*		
Erik Olin Wright (neo-marxista)	*	*	**	**	**	***

Fuente: Cuadro presentado en las conclusiones de Erik Olin Wright (2004: 10).

Si regresamos al principio del capítulo y atendemos además los objetivos comparativos de su título, se diría que la aproximación que alcanza la construcción estadística de estratos socioeconómicos responde únicamente la primera pregunta respecto a la distribución de la desigualdad material, definiendo las características y magnitud de cada estrato.

En cambio, el enfoque de clases sociales introduce la posibilidad de trascender los límites descriptivos, busca explicaciones a esa distribución, la manera en que los grupos participan y se relacionan en la estructura, y visibiliza el conflicto de intereses que origina un ejercicio de poder desproporcionado, lo que marca su aspiración transformadora.

10

INDICADORES DE LA DESIGUALDAD SOCIAL EN LA ZMG

Aunque en el capítulo sobre la zona metropolitana de Guadalajara como región, se ofrecen algunos datos que describen de manera muy general su dimensión territorial y poblacional, composición municipal y algunos rasgos de su vocacionamiento económico; es en esta parte del libro donde se revisan datos de manera comparativa en cada uno de los ocho municipios que la integran, sobre educación, salud, vivienda, empleo e ingresos, lo cual sirve para contextualizar los resultados de la investigación.

Esto se hace a partir de información del Censo de Población y Vivienda 2010 y la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo del segundo trimestre de 2013 del INEGI, la medición de la pobreza multidimensional del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) a nivel municipal de 2010, así como el Índice de Marginación calculado por el Consejo Nacional de Población (CONAPO) y otras fuentes documentales que se describen en cada uno de los apartados.

EDUCACIÓN

La educación es uno de los derechos sociales reconocidos ampliamente por el papel primordial que representa para el desarrollo personal y social, la garantía de su ejercicio ha sido plasmada de manera constitucional en el país bajo principios de obligatoriedad y gratuidad.

En México la educación primaria fue obligatoria desde la reforma constitucional de 1934, y la educación secundaria desde el año 1993, mientras que a partir de junio de 2013, por decreto de reforma a la

ley general de la Secretaría de Educación Pública, el Estado tendrá la obligación de proporcionar servicios educativos desde preescolar hasta bachillerato.

Si bien es cierto, es un paso importante que se esperaría que repercuta en los presupuestos asignados a educación, con el fin de incrementar la inversión en infraestructura educativa y esta a su vez se traduzca en la posibilidad de apertura de más espacios para estudiantes, el problema no es tan fácil de resolver, en el ciclo escolar 2013-B en la zona metropolitana de Guadalajara hubo un total de 27 843³⁵ aspirantes a estudiar en alguna de las 23 preparatorias metropolitanas de la Universidad de Guadalajara (UdeG), y únicamente pudieron ser admitidos el 38.84%.³⁶

Esto todavía sin hablar de la deserción escolar que se presenta en el nivel medio de educación, donde en Jalisco se registra un 7% de jóvenes que abandonan la secundaria y un 77% de eficiencia terminal (Cejudo y Ríos, 2013), es decir, que logran concluirla.

En materia educativa existe una gran diversidad de indicadores que reflejan desde diferentes perspectivas, las deficiencias principalmente de cobertura y en menor medida sobre calidad, la cual también requiere una revisión si se quiere un avance más sustantivo en el futuro.

En la tabla 38 se puede observar que el analfabetismo de la población de 15 años y más es bajo en los municipios que conforman la ZMG, aunque se perciben diferencias en las que destacan Juanacatlán y El Salto con porcentajes que alcanzan hasta el 4.6% y 4.3%.

Lo mismo sucede con el porcentaje de población de 15 años y más sin primaria, donde además de Juanacatlán y El Salto, Ixtlahuacán de los Membrillos también presenta un porcentaje de poco más del 17%.

El rezago educativo que mide CONEVAL a partir del cumplimiento de algunos de los tres supuestos, es el siguiente: 1) población que tiene de tres a quince años, no cuenta con la educación básica obligatoria y no asiste a un centro de educación formal; 2) población que nació antes de 1982 y no cuenta con el nivel de educación obligatoria vigente en el

35. Nota del periódico El Informador (22/julio/2013) <http://www.informador.com.mx/jalisco/2013/473472/6/la-udeg-publica-lista-de-admitidos.htm>

36. Boletín Informativo No. 97 del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara (22/julio/2013) <http://www.sems.udg.mx/noticia/udeg-admitio-al-4570-de-aspirantes-al-calendario-2013-b>

momento en que debía haberla cursado (primaria completa); 3) población que nació a partir de 1982 y no cuenta con el nivel de educación obligatoria (secundaria completa) arroja que Tlajomulco de Zúñiga es el municipio donde éste alcanza el porcentaje mayor con 28%.

Otro dato significativo sobre las características educativas de la población es el promedio de años de escolaridad donde se pueden distinguir diferencias que van desde un promedio, en El Salto de 7.96 años, que representaría llegar a primero o segundo de secundaria, hasta el promedio en Zapopan 10.38, que indicaría alcanzar algún grado más allá del nivel medio superior.

De esta manera Zapopan sería el municipio que se acerca más al Distrito Federal, el cual tiene el promedio más alto a nivel nacional, con 10.5 años de escolaridad, y en el interior de éste se encuentran delegaciones como Benito Juárez, Miguel Hidalgo, Coyoacán y Cuauhtémoc, que van de 13.5 a 11.3; mientras con el menor promedio están las delegaciones Milpa Alta, Iztapalapa y Tláhuac con datos de 9.7 a 9.1.

En el caso de la zona metropolitana de Monterrey, el municipio de San Pedro Garza García registra 12.09, San Nicolás de los Garza 11.02 y Monterrey 10.27, como promedio de años de escolaridad.

Tabla 38
Indicadores en materia educativa en la ZMG por municipio

	% Población de 15 años o más analfabeta ¹	% Población de 15 años o más sin primaria completa ¹	Rezago educativo ²		Promedio de años de escolaridad ³
			Porcentaje	Personas	
Guadalajara	2.11	10.90	15.2	233,322	9.99
Ixtlahuacán de los Membrillos	3.46	17.13	20.1	9,025	8.18
Juanacatlán	4.60	17.04	18.2	2,586	8.26
El Salto	4.30	17.26	20.9	25,634	7.96
Tlajomulco de Zúñiga	2.56	12.52	28.3	133,557	9.05
Tlaquepaque	3.44	14.59	17.1	100,226	8.87
Tonalá	3.38	15.27	20.3	94,633	8.52
Zapopan	2.30	10.89	12.7	163,920	10.38

Fuentes: ¹ Indicadores socioeconómicos extraídos del Informe sobre el Índice de Marginación, CONAPO, 2010.

² Medición multidimensional de la pobreza por municipio, CONEVAL, 2010.

³ Censo de Población y Vivienda, INEGI, 2010.

De acuerdo a CEPAL (2000), el umbral educativo para mejorar las posibilidades de alcanzar un nivel de bienestar es de 12 años de escolaridad, porque aumenta a un 80% de probabilidad de encontrar un empleo con un nivel de ingreso que permita un nivel de vida adecuado y con ello salir de la pobreza.

Si como vemos en la tabla 38 los municipios como Zapopan, Guadalajara y Tlajomulco de Zúñiga son los más avanzados en el promedio de años de escolaridad, están entre 9 y 10, todavía están por debajo de la meta que se necesitaría fijar para lograr un impacto positivo en la reducción de la pobreza.

En educación superior la zona metropolitana de Guadalajara cuenta con la segunda universidad pública más importante del país, la Universidad de Guadalajara, la cual tiene 7 centros universitarios temáticos metropolitanos, que al 30 de septiembre de 2013 registraba una matrícula de 66,464³⁷ alumnos. De acuerdo a los datos que ofrece la tabla 39, la Universidad de Guadalajara absorbe el 36.6% de la población que estudia en la zona metropolitana de Guadalajara.

En cuanto a instituciones de nivel superior incorporadas a la Universidad de Guadalajara son 8 con 23 planteles y una matrícula de 25 386 alumnos.

De la población en edad de cursar el nivel superior, la tabla 39 muestra que solamente el 31,5% de los jóvenes estudian alguna licenciatura o carrera técnica dentro de los municipios metropolitanos, es decir, que cerca del 70% de los jóvenes entre 18 y 24 años ya no estudian, están ocupados en otras actividades, entre ellas, el trabajo remunerado. El Salto tiene un porcentaje, que representa menos de la mitad con respecto al municipio de Zapopan, de población joven en ese rango de edad que está cursando estudios universitarios.

La presencia de universidades privadas ha aumentado notoriamente con una gran variedad en torno a niveles académicos, disponibilidad de horarios y flexibilidad de pagos.

37. COPADI (2013). Numeralia Institucional. Coordinación General de Planeación y Desarrollo Institucional, http://copladi.udg.mx/sites/default/files/numeralia_septiembre_2013_o.pdf

Tabla 39
Población en edad de cursar nivel superior
de educación que asiste a la escuela

Municipio	Población de 18-24 años	Población de 18-24 años que asiste a la escuela	Porcentaje de población de 18-24 años que asiste a la escuela
Guadalajara	195,919	72,370	36.9%
Ixtlahuacán de los Membrillos	5,045	1,017	20.2%
Juanacatlán	1,753	385	22.0%
El Salto	17,984	3,176	17.7%
Tlajomulco de Zúñiga	44,995	8,569	19.0%
Tlaquepaque	78,392	19,019	24.3%
Tonalá	60,720	13,631	22.4%
Zapopan	170,051	63,140	37.1%
total	574,859	181,307	31.5%

Fuente: Censo de Población y Vivienda, INEGI, 2010.

Entre las universidades privadas con mayor antigüedad en la ZMG se encuentran la Universidad Autónoma de Guadalajara (1935), el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente (1957), Universidad del Valle de Atemajac (1962), Universidad Panamericana (1968) y el Instituto Tecnológico de Monterrey campus Guadalajara (1977).

En el suplemento bimestral de “Comunidad” publicado en marzo de 2012 por el periódico Mural, revela un estudio sobre la oferta educativa en la ZMG con respecto a 14 carreras, del cual se desprende la siguiente tabla que permite apreciar los costos de la educación superior privada en la ciudad.

Tabla 4o
Costo en pesos de pagos de mensualidades por universidad y carrera

Carrera	ITESO	LAMAR	MARISTA	TEC DE MTY	UAG	UNE	UNEDL	UNIVA	UNIVER	UP	UTEG	UVM
Administración	10,612	1,950		17,929	7,950	1,599	1,000	6,862	1,458		1,393	5,902
Arquitectura	9,647		5,083	17,929		1,575	1,000	7,277	1,458		1,496	7,876
Comunicación	10,612	2,250		17,929	9,983	1,575	1,000	7,497	2,107			7,876
Contaduría pública	10,612	1,950	5,083	17,929	7,500	1,575	1,000	6,862	963	9,851	1,393	5,902
Derecho	10,612	1,950	5,083	17,929	7,487	1,575	1,000	6,862	963		1,405	5,902
Diseño	12,059	2,950	5,083		9,983	1,500	1,000	7,277	1,458		1,496	7,876
Finanzas	10,612			17,929	7,500				963	12,622		
Gastronomía					7,950	2,900	2,000		1,964			7,607
Ingeniería civil	12,059	2,479		17,929	7,950							7,848
Mecatrónica				17,929	7,500			7,277				8,450
Mercadotecnia	10,612	1,950	5,083		7,950	1,500	1,000	7,075	963	9,852	1,393	5,902
Negocios internacionales	10,612	1,920	5,083	17,929	7,500	1,500	1,000	7,075	1,458	12,622	1,393	7,876
Psicología	10,612	2,450	5,083		9,983	1,575	1,000	6,862	1,915		1,389	8,450
Turismo		1,165			7,950	1,575	1,000	6,862	1,458			
Promedio	10,787	2,101	5,083	17,929	8,245	1,677	1,091	7,072	1,427	11,237	1,420	7,289

Fuente: Elaboración propia con información del periódico Mural, Suplemento “Universitarios”, Marzo 2012, pp. 31-35.

La mayoría de las universidades privadas con mayor antigüedad tienen nichos de mercado ya arraigados en el segmento de familias pudientes económicamente, estas instituciones tienen un origen vinculado a órdenes religiosas o actores del sector empresarial, en las que se pueden identificar en algunos casos cierta trazabilidad de la trayectoria educativa que transitan de ciertos colegios privados de bachillerato a las licenciaturas.

En cambio, gran parte de las nuevas universidades privadas que han surgido, principalmente durante las últimas dos décadas, nacieron ante la emergencia de un nuevo mercado en un contexto de crecimiento de la demanda en el nivel superior de educación, lo cual tuvo un impacto en el número de aspirantes rechazados para estudiar alguna licenciatura en la universidad pública del estado.

Este mercado está dirigido a población con menor poder adquisitivo y esto se ve reflejado en colegiaturas más reducidas que pueden ir desde mil pesos mensuales.

La percepción de “escuelas patito”, como expresión de desconfianza a la calidad educativa de algunas de ellas, ha ido reduciéndose ante la experiencia que han ido adquiriendo estas instituciones y la mejora en sus mecanismos de reclutamiento de sus plantas docentes, aunque las encuestas de percepción de empleadores siguen mostrando preferencias por las universidades con mayor antigüedad en la ZMG. De acuerdo al Ranking Universitario (Mural, 2012), mediante una encuesta telefónica a 1 018 empleadores, las calificaciones más altas de universidades privadas fueron obtenidas en orden de calificación acumulada en mediciones de 2006 al 2012, el Tec de Monterrey, la Universidad Panamericana, el ITESO, la Universidad Autónoma de Guadalajara, así como la Universidad del Valle de México que llegó a la ZMG apenas en el año 2004, considerando 15 carreras que se ofrecen en 23 instituciones particulares con campus en la ZMG, en cuanto al número de carreras de cada una de ellas que alcanzaron una buena evaluación del desempeño de sus egresados.

Esto sin perder de vista que estos sistemas de medición de rankings son controversiales y tienen limitaciones fuertes, como ejercicios de valoración social sobre el papel de las instituciones de educación superior con una visión más integral de las funciones sustantivas de investigación y difusión científica.

SALUD

Si en educación se ha podido constatar una diversidad importante en el acceso y características de la oferta educativa, en materia del derecho a la salud existen también diferencias significativas de los sistemas públicos y privados que lo componen.

El porcentaje de población con derechohabiencia, definida como el derecho a recibir servicios médicos en instituciones de salud públicas y privadas, se puede revisar en la tabla 41, en la cual destaca un porcentaje de más de una tercera parte de la población que no goza de este derecho y de manera aún más pronunciada en el caso del municipio de Tonalá, que registra el 40%.

Tabla 41
Porcentaje de población con acceso a servicios
de salud por municipio

Municipio	Con derechohabiencia	En una institución de salud	En dos instituciones de salud	Sin derechohabiencia	No especificado
Guadalajara	63.2%	62.4%	0.8%	34.8%	2.0%
Ixtlahuacán de los Membrillos	61.6%	61.1%	0.5%	38.1%	0.3%
Juanacatlán	66.2%	65.8%	0.3%	33.7%	0.2%
El Salto	63.6%	63.4%	0.2%	35.7%	0.7%
Tlajomulco de Zúñiga	65.6%	64.6%	0.9%	31.3%	3.2%
Tlaquepaque	63.2%	62.6%	0.6%	35.6%	1.1%
Tonalá	58.2%	57.8%	0.4%	39.7%	2.1%
Zapopan	65.6%	63.5%	2.1%	32.6%	1.8%

Fuente: Censo de Población y Vivienda, INEGI, 2010.

El dato por sí solo de población sin derechohabiencia resulta un déficit importante, pero también es necesario dimensionar los tipos de servicios a los que se tiene acceso a través de las diferentes instituciones de afiliación.

En la tabla 42 es claro que la principal fuente de afiliación sigue siendo el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que a partir de su fundación en el año 1943 se convirtió en la institución protectora de

este derecho a la salud de los trabajadores asalariados, principalmente urbanos de México.

Las instalaciones de salud del IMSS que se disponen en la ZMG corresponden a dos hospitales de tercer nivel, siete hospitales generales, seis hospitales generales de zona, una unidad médica de alta especialidad y 23 unidades médicas familiares, de las cuales 14 están en Guadalajara, cuatro en Zapopan, tres en Tlaquepaque, una en Tlajomulco de Zúñiga y una en El Salto.³⁸

En 1960 se crea el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), para dar cobertura a la planta laboral del sector público. En el año 1975 se inauguró el Hospital Regional Valentín Gómez Farías en el municipio de Zapopan, cuenta con tres clínicas de medicina familiar y una clínica de especialidad con centro de cirugía simplificada con 19 especialidades, la cual opera desde el año 2010.³⁹

Existen sistemas especiales de salud como PEMEX, que desde 1935 tiene servicios médicos para sus trabajadores, jubilados y sus familiares derechohabientes, para quienes en la ZMG tiene una infraestructura de atención a través de un consultorio en Tlaquepaque con áreas de consulta externa, farmacia, gineco-obstetricia, medicina general, odontología, pediatría y servicios de ambulancia, así como doctores en sus terminales de almacenamiento y distribución (TAD) en El Castillo, El Salto y en San Juan Ocotán, Zapopan. Cuenta con los tres niveles de atención médica a nivel nacional.⁴⁰

Las fuerzas armadas de la Defensa Nacional y la Marina cuentan con sus propias instituciones de salud para sus miembros en activo, en situación de retiro y sus derechohabientes y pensionistas.

Para quienes habían quedado históricamente excluidos de cualquier esquema de protección social, trabajadores por cuenta propia, informales y población rural, se creó el Sistema de Protección en Salud mediante la reforma de Ley General de Salud (LGS), aprobada en 2003

38. Datos obtenidos del directorio de instalaciones que se incluye en la página del Instituto Mexicano del Seguro Social <http://www.imss.gob.mx/directorio/pages/instalaciones.aspx>

39. Datos obtenidos del directorio de instalaciones que se incluye en la página Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, Delegación Jalisco http://tmx0004922235.com/Hojas_Informacion/Menu_municipos_clinicas_umf.html

40. Datos obtenidos de la información pública de la Subdirección de Servicios de Salud consultada en el Portal de Petróleos Mexicanos <http://www.serviciosmedicos.pemex.com/>

y que entró en vigor el 1 de enero de 2004 a nivel federal, bajo un esquema de seguridad universal identificado como Seguro Popular, a través de un seguro público y voluntario que funciona con las estructuras estatales, el cual ha ido incrementando el número de afiliaciones con gran velocidad; en el caso de la ZMG se puede observar especialmente en los municipios que tienen mayor población rural.

A diferencia del IMSS, ISSSTE, Pemex, Defensa Nacional o Marina, el Seguro Popular tiene una cobertura limitada de atención, sólo de primer y segundo nivel, considerando 284 intervenciones de alrededor de 1 500 enfermedades, mientras en los otros casos es ilimitada.

Hay estudios, como el de la investigadora Marisol Luna (2012) de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), que con base en resultados de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos en los Hogares 2010 han revelado que si bien se ha extendido el derecho a la salud a más personas a través del Seguro Popular que aspira a la universalidad, no se trata de los mismos derechos que otros tipos de afiliación, pues de acuerdo a sus resultados, los hogares que cuentan únicamente con Seguro Popular tienen hasta un 55% más de gastos de bolsillo que quienes tienen otros tipos de aseguramiento.

Otras críticas apuntan hacia el desabasto de medicamentos y larga espera para programación de citas y recibir la atención.

Tabla 42
Porcentaje de la población total por municipio que tiene
afiliación a instituciones de salud pública y privada

	IMSS	ISSSTE	ISSSTE estatal	Pemex, defensa, marina	Seguro popular	Inst. Privada	Otra inst.
Guadalajara	51.7%	2.7%	0.1%	0.2%	5.7%	2.8%	0.9%
Ixtlahuacán de los Membrillos	43.9%	5.0%	0.5%	0.1%	11.7%	0.5%	0.5%
Juanacatlán	49.5%	1.8%	0.3%	0.0%	14.3%	0.2%	0.3%
El Salto	52.6%	0.9%	0.1%	0.2%	9.2%	0.4%	0.5%
Tlajomulco de Zúñiga	54.3%	1.7%	0.1%	0.2%	7.2%	2.6%	0.4%
Tlaquepaque	52.2%	1.8%	0.1%	0.1%	7.8%	1.3%	0.6%
Tonalá	43.5%	1.9%	0.1%	0.2%	9.8%	0.7%	2.4%
Zapopan	47.1%	2.7%	0.1%	0.8%	8.9%	7.3%	0.7%

Fuente: Censo de Población y Vivienda, INEGI, 2010.

VIVIENDA

Los datos sobre pobreza multidimensional incluyen dos tipos de carencias sociales relacionados con la vivienda, como se puede leer en la tabla siguiente:

Tabla 43
Carencias sociales relacionadas con la vivienda por municipio

Municipio	Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda		Carencia por calidad y espacios de la vivienda	
	Personas	Porcentaje	Personas	Porcentaje
Guadalajara	6,300	0.4%	52,708	3.4%
Ixtlahuacán de los Membrillos	5,950	13.3%	4,180	9.3%
Juanacatlán	975	6.9%	961	6.8%
El Salto	19,648	16.0%	12,953	10.6%
Tlajomulco de Zúñiga	143,405	30.4%	24,913	5.3%
Tlaquepaque	52,775	9.0%	49,837	8.5%
Tonalá	87,210	18.7%	46,596	10.0%
Zapopan	71,563	5.5%	64,306	5.0%
Total	387,826		256,454	

Fuente: Medición multidimensional de la pobreza, CONEVAL, 2010.

En el interior de la ZMG salta a la vista que los municipios donde ha habido mayor crecimiento de nuevos desarrollos habitacionales, algunos de ellos fraccionamientos irregulares que incumplieron con la normatividad existente, han tenido un efecto negativo en acceso a servicios básicos, pues éstos no fueron provistos de infraestructura básica sostenible, como se observa especialmente en Tlajomulco de Zúñiga y Tonalá.

En cuanto a carencia por calidad y espacios de la vivienda, El Salto y Tonalá son los más desfavorecidos.

En la tabla 44 que muestra datos desagregados por tipo de servicio, la falta de acceso a agua entubada es el problema más sobresaliente, el cual afecta a cerca del 10% de la población de El Salto y Tonalá, muy por arriba del promedio del resto de la zona metropolitana de Guadalajara

Uno de los indicadores que miden la calidad de los materiales de las viviendas, asociado con grado de marginación y causante de padecimientos de enfermedades es el piso de tierra que tiene mayor presencia en El Salto con poco más del 5%.

El índice de marginación estimado por CONAPO a nivel nacional, estatal y municipal, incluye en sus componentes el porcentaje de viviendas con algún grado de hacinamiento cuando más de dos personas duermen en una habitación, lo que repercute en la calidad de los espacios que restringen la privacidad.

Tabla 44
Indicadores sobre viviendas en la ZMG por municipio

Municipio	% Ocupantes en viviendas sin drenaje ni excusado	% Ocupantes en viviendas sin energía eléctrica	% Ocupantes en viviendas sin agua entubada	% Viviendas con algún nivel de hacinamiento	% Ocupantes en viviendas con piso de tierra
Guadalajara	0.02%	0.04%	0.09%	20.40%	1.54%
Ixtlahuacán de los Membrillos	0.53%	0.64%	1.79%	48.67%	1.99%
Juanacatlán	0.96%	0.36%	3.88%	37.91%	1.49%
El Salto	0.52%	0.45%	9.68%	44.48%	5.54%
Tlajomulco de Zúñiga	0.31%	0.24%	2.26%	37.11%	2.60%
Tlaquepaque	0.19%	0.25%	3.03%	32.94%	4.32%
Tonalá	0.34%	0.33%	9.10%	37.03%	4.29%
Zapopan	0.13%	0.18%	3.13%	22.87%	3.09%

Fuente: Dimensiones del índice de marginación estimado por CONAPO con base en datos del Censo de Población y Vivienda, 2010.

El acceso a las tecnologías de información y la comunicación (TICS) en el hogar también marcan diferencias entre los municipios metropolitanos, siendo Zapopan en primer lugar y Guadalajara en segundo lugar los más equipados según la tabla 45.

La relevancia del tema de las TICS es su asociación con recursos para los miembros del hogar que pueden hacer uso no sólo de entretenimiento, sino a través de su apropiación, incrementar el acceso a alternativas de mercados con costos más bajos, ventanas de venta,

incorporación al mercado laboral o diversificación de fuentes de información y entrada a redes, como parte de las ventajas competitivas de la sociedad del conocimiento.

Tabla 45
Acceso de los hogares a las tics por municipio de la ZMG

Municipio	Teléfono	Teléfono celular	Computadora	Internet
Guadalajara	73.3%	82.0%	49.1%	38.6%
Ixtlahuacán de los Membrillos	26.2%	77.8%	20.4%	11.1%
Juanacatlán	38.5%	73.2%	23.6%	12.6%
El Salto	39.0%	78.4%	23.1%	13.2%
Tlajomulco de Zúñiga	43.5%	85.8%	32.4%	21.5%
Tlaquepaque	57.8%	80.1%	37.3%	27.3%
Tonalá	53.1%	81.2%	32.1%	21.5%
Zapopan	69.5%	86.0%	54.4%	44.7%

Fuente: Censo de Población y Vivienda, INEGI, 2010.

EMPLEO

Los datos que se incluyen para brindar un panorama sobre las características de la población ocupada y las condiciones laborales, corresponden al segundo trimestre de 2013 de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) que realiza el INEGI con representatividad para 32 ciudades del país, entre ellas, la ciudad de Guadalajara, en la cual se recogen datos de seis de los ocho municipios que la componen, excluyendo a Ixtlahuacán de los Membrillos y Juanacatlán.

En la ciudad de Guadalajara, del total de la población de 14 años y más, el 63% es población económicamente activa, lo que significa que realizan un trabajo remunerado o están en busca de incorporarse al mercado laboral.

Los datos por municipio son obtenidos de población en hogares y sus viviendas, de acuerdo al Censo de Población y Vivienda que permite revisar cifras a esta escala de la población económicamente activa y ocupada, que tiene una proporción homogénea entre los municipios que va del 54 al 62%.

Tabla 46
Tamaño de población económicamente activa
y ocupada por municipio de la ZMG

	Población de 14 años y +	Población Económicamente Activa (PEA)	Porcentaje PEA	Población Ocupada (PO)	Porcentaje (PO)
Guadalajara	1 132 264	683,767	60.4%	658,108	96.2%
Ixtlahuacán de los Membrillos	27 860	16,145	58.0%	15,458	95.7%
Juanacatlán	9 371	5,057	54.0%	4,887	96.6%
El Salto	92 603	54,036	58.4%	51,495	95.3%
Tlajomulco de Zúñiga	264 851	165,155	62.4%	158,771	96.1%
Tlaquepaque	424 011	259,103	61.1%	248,732	96.0%
Tonalá	315 103	196,900	62.5%	189,027	96.0%
Zapopan	902 916	560,347	62.1%	540,731	96.5%

Fuente: Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, INEGI, 2do. Trimestre de 2013.

En la tabla 47 se observa que la mayoría de la población ocupada es trabajadora asalariada (72.6%), los empleadores representan solamente el 5.2%, mientras 18.3% son trabajadores por cuenta propia y 4% son trabajadores no remunerados, estos últimos en referencia a personas que apoyan algún negocio familiar sin retribución. No se aprecian diferencias importantes de la estructura de posiciones entre las tres principales ciudades mexicanas, donde lo que podría sobresalir es la proporción de empleadores ligeramente mayor en Guadalajara que en Monterrey y México.

Tabla 47
Posición en la ocupación de la población ocupada por ciudad

Posición	Guadalajara	Monterrey	México
Trabajadores subordinados y remunerados	72.6%	77.5%	73.0%
Asalariados	94.8%	97.5%	92.6%
Con percepciones no salariales	5.2%	2.5%	7.4%
Empleadores	5.2%	3.9%	4.0%
Trabajadores por cuenta propia	18.3%	16.0%	19.9%
Trabajadores no remunerados	4.0%	2.6%	2.9%

Fuente: Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, INEGI, 2do. Trimestre de 2013.

El sector de actividad económica preponderante es el terciario, como en la mayoría de las poblaciones urbanas que concentran el comercio y la oferta de servicios, el sector primario agropecuario es realmente marginal y el secundario dedicado a la industria, ocupa apenas a una cuarta parte de la población en Guadalajara y México, a diferencia de Monterrey que llega casi a una tercera parte, como se puede ver en la tabla 48.

Tabla 48
Distribución de la población ocupada según sector
de actividad económica por ciudad

Sector de actividad económica	Guadalajara	Monterrey	México
Primario	0.2%	0.1%	0.1%
Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y Pesca		100.0%	100.0%
Secundario	26.9%	31.8%	21.0%
Industria extractiva y de la electricidad	2.1%	1.9%	1.2%
Industria manufacturera	74.2%	71.6%	72.2%
Construcción	23.7%	26.6%	26.6%
Terciario	72.6%	67.7%	78.7%
Comercio	32.9%	28.5%	29.1%
Restaurantes y servicios de alojamiento	11.7%	8.2%	8.9%
Transportes, comunicaciones, correo y almacenamiento	6.1%	9.4%	10.2%
Servicios profesionales, financieros y Corporativos	15.0%	18.2%	15.8%
Servicios sociales	13.1%	13.1%	12.8%
Servicios diversos	16.2%	18.2%	14.7%
Gobierno y organismos internacionales	5.0%	4.5%	8.6%
No especificado	0.3%	0.5%	0.3%

Fuente: Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, INEGI, 2do. Trimestre de 2013.

Respecto a las condiciones laborales, las siguientes tablas ilustran algunos rasgos en cuanto a existencia de contrato por escrito, prestaciones sociales, jornadas de trabajo, así como el monto de pago por hora.

De la tabla 49 puede apreciarse que apenas un poco más de la mitad de la población ocupada trabajadora, subordinada y remunerada (54.2%), cuenta con contrato escrito de base o por tiempo indefinido (el 87.6% del 61.9% bajo contrato), el cual supone un entorno laboral con certidumbre, estabilidad y seguridad; quienes tienen contrato temporal tendrían prestaciones durante el plazo del contrato, más no

un sentimiento de seguridad a largo plazo y qué decir de aquéllos que sin contrato no tienen garantía de nada, entre quienes se cuentan un 37.4%. En ese sentido, la ciudad de Monterrey tiene una proporción mayor de trabajadores subordinados y remunerados que están protegidos (70.1%).

Tabla 49
Sobre disponibilidad de contrato escrito de trabajadores subordinados y remunerados por ciudad

	Guadalajara	Monterrey	México
Con contrato escrito	61.9%	70.1%	62.9%
Temporal	12.3%	12.2%	15.7%
De base, planta o por tiempo indefinido	87.6%	86.5%	84.2%
Contrato de tipo no especificado	0.2%	1.2%	0.1%
Sin contrato escrito	37.4%	27.7%	36.8%
No especificado	0.7%	2.2%	0.3%

Fuente: Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, INEGI, 2do. Trimestre de 2013.

El glosario de términos de la ENOE distingue entre prestaciones laborales como bienes y servicios, en dinero o en especie, adicionales al sueldo de parte de la unidad económica empleadora, de las prestaciones de ley que incluyen aguinaldo, vacaciones con goce de sueldo y reparto de utilidades. Los indicadores estratégicos despliegan las primeras para informar sobre el acceso de los trabajadores subordinados y remunerados, donde en Guadalajara resulta un porcentaje del 77.7% por arriba de la ciudad de México (65.4%) y por debajo de Monterrey (82.3%); lo que no resulta claro es el alcance de esas prestaciones, pues éstas pueden ser de muy diversa índole (préstamos, cajas de ahorros, servicios de guarderías, etc).

Tabla 50

Prestaciones labores (sin considerar el acceso a las instituciones de salud) de trabajadores subordinados y remunerados por ciudad

Prestaciones laborales (sin considerar el acceso a las instituciones de salud)	Guadalajara	Monterrey	México
Con prestaciones	77.7%	82.3%	65.4%
Sin prestaciones	21.8%	17.3%	34.4%
No especificado	0.5%	0.4%	0.2%

Fuente: Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, INEGI, 2do. Trimestre de 2013.

Casi un 80% de los trabajadores tiene jornadas de horario completo (8 horas diarias) y hasta por 6 días a la semana, siendo la Ciudad de México la que excede este tiempo dedicado al trabajo remunerado, por casi una tercera parte de los trabajadores, según se observa en la tabla 51.

Tabla 51

Duración de la jornada de trabajo de trabajadores subordinados y remunerados por ciudad

Duración de la jornada de trabajo	Guadalajara	Monterrey	México
Ausentes temporales con vínculo laboral	3.1%	2.6%	3.0%
Menos de 15 horas	3.0%	3.2%	2.6%
De 15 a 34 horas	15.5%	13.2%	14.4%
De 35 a 48 horas	61.5%	61.9%	47.6%
Más de 48 horas	16.1%	18.3%	32.1%
No especificado	0.7%	0.7%	0.4%

Fuente: Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, INEGI, 2do. Trimestre de 2013.

Dos terceras partes de la población trabajadora se encuentran empleadas por micro y pequeñas empresas en la ciudad de Guadalajara, pues únicamente el 8% es absorbido por las empresas grandes y 16% por medianas. La ciudad de Monterrey es la que tiene empresas de mayor tamaño, siendo un tercio de las unidades económicas medianas o grandes. El problema de las micro y pequeñas empresas es la vulnerabilidad ante las recurrentes crisis económicas, que ponen en

riesgo de manera casi permanente su existencia y con ello el destino de sus trabajadores.

Tabla 52
Ámbito y tamaño de las unidades económicas por ciudad

	Guadalajara	Monterrey	México
Ámbito agropecuario	0.2%	0.1%	0.1%
Ámbito no agropecuario	97.8%	89.8%	99.1%
Micronegocios	44.9%	36.7%	43.4%
Sin establecimiento	49.0%	57.4%	56.6%
Con establecimiento	51.0%	42.6%	43.4%
Pequeños establecimientos	22.7%	20.5%	19.7%
Medianos establecimientos	16.1%	21.3%	14.7%
Grandes establecimientos	8.0%	13.3%	10.7%
Gobierno	3.7%	3.4%	6.8%
Otros	4.5%	4.8%	4.7%
No especificado	2.0%	10.1%	0.8%

Fuente: Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, INEGI, 2do. Trimestre de 2013.

INGRESOS

En los lineamientos generales para la definición, identificación y medición de la pobreza, publicados en el año 2010 en el Diario Oficial de la Federación, se reconocen tres tipos de criterios que pueden utilizarse con este fin, los cuales están asociados al bienestar económico, a carencias sociales o al contexto territorial.

Los criterios asociados al bienestar económico, que toman como referencia el ingreso de las personas, son los que se explorarán en este apartado para identificar la proporción de la población de los municipios que conforman la ZMG, que se encuentran por debajo de la línea de bienestar mínimo que corresponde al valor mensual per cápita de la canasta alimentaria básica a precios corrientes, y la línea de bienestar que suma el valor de la canasta alimentaria más la no alimentaria, compuesta por los bienes y servicios que se requieren para satisfacer las necesidades, entre los que se encuentran transporte, educación, servicios básicos del hogar, productos de cuidado personal y vestido.

En ambos casos se trata de necesidades básicas que tendrían que estar cubiertas a través del ingreso. El cálculo de actualización mensual que hace CONEVAL con base en el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), diferencia entre el contexto rural y urbano, para el primero, al mes de septiembre de 2013, correspondió 840.08 pesos el umbral de la línea de bienestar mínimo y 1 555 pesos la línea de bienestar, en lo urbano fue de 1 186.68 pesos y 2 430.63 pesos, respectivamente.

Con estos datos en mente se aprecia cómo poco más de la mitad de la población en El Salto (53.7%) está por debajo de la línea de bienestar, mientras en Guadalajara y Zapopan es de menos de un tercio. Aún más grave resulta la línea de bienestar mínimo, que significa lo indispensable para lograr una alimentación suficiente, nuevamente en El Salto vemos el porcentaje más alto con 16.8% de población que no tiene este derecho garantizado.

Tabla 53
Población con ingreso inferior a las líneas de bienestar
y bienestar mínimo de los municipios de la ZMG

Municipio	Población con ingreso inferior a la línea de bienestar		Población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	
	Porcentaje	Personas	Porcentaje	Personas
Guadalajara	28.3%	433,645	6.1%	93,955
Ixtlahuacán de los Membrillos	40.4%	18,118	11.2%	5,007
Juanacatlán	41.8%	5,951	11.4%	1,621
El Salto	53.7%	65,861	16.8%	20,569
Tlajomulco de Zúñiga	37.1%	174,905	9.3%	43,671
Tlaquepaque	44.9%	263,554	13.0%	76,396
Tonalá	38.8%	180,336	9.9%	45,893
Zapopan	28.5%	368,808	7.0%	90,359

Fuente: Medición multidimensional de la pobreza, CONEVAL, 2010.

Ahora bien, el salario mínimo general por zonas geográficas hasta el 26 de noviembre de 2012 consideraba a los municipios de la ZMG como zona “B”, con excepción de Juanacatlán e Ixtlahuacán de los Membrillos, que se incluían como zona “C”, y a partir del 27 de noviembre de ese mismo año que se establecieron solamente dos

zonas geográficas en el país para tales efectos, los primeros pasaron a la zona “A” y los segundos a la zona “B”.

En el año 2013 el salario mínimo general de la zona “A” correspondió a 64.76 pesos y la zona “B” a 61.38 pesos. Si consideramos el salario mínimo general promedio para todo el territorio nacional sería de 63.12 pesos, lo que corresponde calculado de manera mensual, a alrededor de 1 894 pesos (por debajo de la línea de bienestar).

En el comparativo por ciudades, más de la mitad de la población ocupada de las ciudades de México y Guadalajara ganan como máximo 3 salarios mínimos, es decir, menos de 6 000 pesos, en el caso de Monterrey es el 41.1%.

Tabla 54

Nivel de ingresos de la población ocupada de tres ciudades

	Guadalajara	Monterrey	México
Hasta un salario mínimo	6.8%	6.4%	8.7%
Más de 1 hasta 2 salarios mínimos	22.5%	14.0%	26.2%
Más de 2 hasta 3 salarios mínimos	26.1%	20.7%	21.2%
Más de 3 hasta 5 salarios mínimos	21.7%	19.5%	16.2%
Más de 5 salarios mínimos	10.2%	10.3%	8.5%
No recibe ingresos	4.0%	2.6%	2.9%
No especificado	8.7%	26.6%	16.2%

Fuente: Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, INEGI, 2do. Trimestre de 2013.

En conexión con la tabla anterior, que refleja los bajos salarios de gran parte de la población ocupada, y sin dejar de reconocer el fuerte impacto de la ampliación de los derechos de la mujer, que han permitido su presencia cada vez más paritaria en la escuela, el trabajo remunerado y en la esfera pública; el número de miembros de los hogares que se encuentran ocupados de manera remunerada es un indicador que también manifiesta, en muchos de los casos, las necesidades de ingresos, donde se ha ido reduciendo el esquema de hogares con proveedor único.

En los municipios metropolitanos se puede suponer que entre el 40 y 50% de los hogares cuentan con más de un proveedor, pues entre sus miembros hay más de un integrante ocupado, lo cual va modificando las características de los hogares tradicionales por otros

donde la participación en el mercado laboral es asumida por varios miembros.

Tabla 55

Número de integrantes del hogar ocupados en la ZMG por municipio

Municipio	Total	Número de integrantes del hogar ocupados						
		0	1	2	3	4	5 ó más	No especificado
Guadalajara	370,656	10.3%	36.0%	31.8%	13.2%	5.7%	2.9%	0.1%
Ixtlahuacán de los Membrillos	10,482	8.5%	51.4%	28.7%	7.8%	2.5%	1.0%	0.1%
Juanacatlán	3,228	11.5%	47.1%	26.4%	9.6%	3.6%	1.7%	0.2%
El Salto	32,031	7.4%	47.6%	29.2%	10.2%	3.7%	1.8%	0.1%
Tlajomulco de Zúñiga	101,811	5.5%	49.9%	32.7%	7.9%	2.7%	1.2%	0.1%
Tlaquepaque	141,521	6.7%	41.1%	32.7%	11.8%	4.9%	2.6%	0.1%
Tonalá	104,756	5.5%	41.0%	32.9%	12.3%	5.3%	2.9%	0.1%
Zapopan	311,046	8.0%	39.3%	33.6%	11.7%	4.9%	2.4%	0.1%

Fuente: Censo de Población y Vivienda, INEGI, 2010.

El análisis de indicadores metropolitanos a nivel de los municipios hace visible desigualdades entre ellos, no es lo mismo vivir en Zapopan que en El Salto, pues la probabilidad de acceso a la mayoría de los derechos sociales es más alta en el primero.

Zapopan y Guadalajara son los municipios que concentran las mayores ventajas, mientras el resto presenta un mayor grado de profundización de las carencias sociales, especialmente en municipios como El Salto, Tonalá y Tlajomulco de Zúñiga.

Se podría decir que Tlaquepaque estaría en medio, aunque en el tema de ingresos no resulte favorecido y los municipios exteriores —Juanacatlán e Ixtlahuacán de los Membrillos, los cuales están más alejados del núcleo urbano metropolitano y con una proporción más alta de población rural— registran indicadores de menor acceso a las tecnologías de la información y la comunicación, y en el tema de salud; aunque comparten con los otros municipios una población

mayoritariamente afiliada a través del IMSS, el Seguro Popular es donde tiene más presencia en términos relativos.

Los datos de CONEVAL 2010 por municipio muestran que El Salto es el que tiene la proporción mayor de pobreza (43.8%), frente a Guadalajara que tiene la proporción menor (22.5%), lo cual se repite en las cifras de pobreza extrema donde el primero refleja un 7.5% y el segundo 2.1% respectivamente.

Lo más desafortunado de este contexto es que El Salto, Tonalá y Tlajomulco de Zúñiga concentran la población más joven; si se observa la tabla 56 del índice de envejecimiento, Guadalajara tiene a la población con más edad y precisamente los tres municipios con mayores carencias sociales, y por tanto, pobreza en sus diferentes dimensiones, éstos son los que tienen un índice de envejecimiento⁴¹ muy bajo.

Tabla 56
Índice de envejecimiento por municipio en la ZMG

Municipio	Índice de envejecimiento
Guadalajara	49.85
Ixtlahuacán de los Membrillos	19.58
Juanacatlán	30.81
El Salto	15.27
Tlajomulco de Zúñiga	11.40
Tlaquepaque	20.49
Tonalá	15.67
Zapopan	27.89

Fuente: Censo de Población y Vivienda, INEGI, 2010.

Esto nos dice que el mayor número de niños y jóvenes de la zona metropolitana de Guadalajara está creciendo en entornos de pobreza, sin grandes expectativas de lograr un grado superior de escolaridad y esto tiene repercusiones para el futuro social de las siguientes generaciones.

41. El Índice de Envejecimiento es el número de personas adultas mayores (60 y más años de edad) por cada 100 niños y jóvenes (0 a 14 años de edad).

11

EXPRESIONES DE LA DESIGUALDAD ESPACIAL

Ya no es tiempo de preguntarse si una ciudad justa es posible: hay que diseñar el marco político que hará posible de esta utopía una realidad.

Philippe Gervais-Lambony, Frédéric Dufaux y Alain Musset (Ciudad, Sociedad y Justicia: Un enfoque espacial y cultural, 2010)

Las formas de leer el espacio y las desigualdades espaciales serán tratadas en diálogo con el capítulo 5, con el reconocimiento inicial de quedar muy lejos de ser exhaustivos, debido a la potencialidad tan amplia de aspectos que cabría enumerar para dar cuenta de la diversidad de expresiones asociadas a la experiencia de la desigualdad espacial, por eso se han elegido algunos indicadores y ejemplos que puedan contribuir a sopesar esta dimensión.

PRÁCTICAS SOCIALES EN EL ESPACIO METROPOLITANO: EL CASO DE LA MOVILIDAD URBANA

El capítulo 5 iniciaba con las propuestas teóricas de Lefebvre (1974) y Harvey (1990) de analizar el espacio a partir de las prácticas sociales y las disputas derivadas de los conflictos de intereses dentro de la lógica del capitalismo actual.

Una de las prácticas sociales que han sufrido mayor impacto por el crecimiento acelerado de las ciudades en general —la zona metropolitana de Guadalajara no es una excepción, con efectos directos

en la calidad de vida de sus habitantes—, es sin duda la movilidad/circulación. Los costos económicos y los tiempos de recorrido que se tienen que invertir para llevar a cabo los itinerarios de viajes diarios entre casa, lugar de trabajo, escuela, compras, servicios y actividades cotidianas, reducen la disponibilidad de los hogares, de sus ya de por sí reducidos ingresos, y de las horas que se podrían dedicar a la convivencia, el ocio, el descanso, y a lo que Julio Boltvinik ha insistido como un derecho al florecimiento humano,⁴² por tratarse de una necesidad básica desde una mirada con un horizonte más amplio.

Una persona que gana menos de 1 000 pesos mexicanos a la semana y tiene que destinar 140 pesos⁴³ al transporte público, sólo entre casa-trabajo-casa, además de los costos por este mismo concepto de otros miembros del hogar y en la suma con otras actividades que requieren del traslado en transporte público, hacen sustantiva la carga económica que representa.

De igual manera, cuando a la jornada de trabajo de ocho horas se suma una hora y hasta dos horas de traslados al lugar de trabajo — multiplicado por dos en los viajes de ida y vuelta, como son los casos frecuentes de residentes de los conjuntos habitacionales de vivienda social de bajo costo y reciente construcción, que han poblado la mancha urbana metropolitana, ampliada en perímetros cada vez más alejados del núcleo metropolitano donde se concentran las fuentes de trabajo—, el tiempo restante se diluye en detrimento de otras necesidades que se dejan de atender.

Lo que queda es la renuncia al trabajo o cambiar de casa, dejar la propia para rentar una ubicada lo más cercano a la ciudad central. En una de las entrevistas realizadas, una mujer optó por la primera opción: vivía en un fraccionamiento de los más alejados del municipio de Tlajomulco y tenía que levantarse a las 4 de la mañana para llegar a su trabajo como costurera de una fábrica a las 7 de la mañana, por un sueldo de 700 pesos a la semana, quien a pesar de la molestia y fuertes

42. El florecimiento alude a la esencia humana y su autorrealización, la expresión de sus potencialidades donde se satisfacen no sólo necesidades sino capacidades, para las cuales se requiere de una combinación de *objetos, tiempo, relaciones y actividades* (Boltvinik, 2005).

43. El costo del transporte en la ZMG es de siete pesos, por lo que se consideran cuatro camiones al día durante cinco días hábiles, aunque en muchos trabajos la jornada semanal se extiende de lunes a sábado.

presiones de su pareja, prefirió buscar opciones de ocupación informal desde casa, ofreciendo servicios de costura y arreglo de prendas de ropa, aunque esto significara quedarse sin acceso a seguridad social y un ingreso menos estable.

En otro caso un joven casado con dos niños pequeños, prefirió dejar su casa recién adquirida en Valle de los Olivos para vivir en una casa prestada por su cuñado en Lomas del Mirador, que es más cercana a su trabajo. Como este ejemplo se repiten muchos otros en gran parte de los nuevos fraccionamientos, que se quedan con casas deshabitadas (abandonadas)⁴⁴ o rentadas a bajos costos (500 o 600 pesos mexicanos) con tal de mantener una residencia ocupada.

La distancia se convierte así en una limitación importante de acceso físico, ya sea para llegar al trabajo, la escuela o el sitio de actividad cotidiana fuera de casa, al cual las poblaciones de menores ingresos enfrentan con el sacrificio de menos horas de sueño, de convivencia familiar, atención a los hijos u otros miembros dependientes de cuidado, distracción, acceso a recursos culturales y dedicación a otras tareas que deberían de distribuirse en la semana, y que por lo contrario, se acumulan en actividades de fin de semana (abasto de víveres, limpieza general de casa, lavado y planchado de ropa, preparación de alimentos para consumir durante los días laborales y de escuela, entre otras). Así se inicia cada semana, sin el descanso previsto de uno o dos días no laborables bajo condiciones de estrés, cansancio y angustia, que afectan las relaciones sociales en el interior y fuera de los hogares.

Esta distancia no se vive igual en todos los casos, pues quienes utilizan el transporte público tienen que dedicar más tiempo al traslado para llegar a la parada del autobús, el tiempo de espera, la duración del recorrido de ruta y nuevamente el traslado a pie al lugar de destino, además de las necesidades de transbordo, que incrementan estos movimientos con su traducción temporal. La diferencia puede

44. En el año 2014, Jalisco ocupó el sexto lugar a nivel nacional de casas adquiridas con crédito INFONAVIT abandonadas (8,122 casas). En Tlajomulco se registraron 2,986 casas (36%), en Zapopan 427 casas (5%), en Tlaquepaque 352 (4%), en Tonalá 344 (4%) y Guadalajara 242 (2.5%), según nota publicada en el periódico Unión del 9 de marzo de 2015 del reportero Andrés Zúñiga, con información obtenida vía solicitud por Ley de Transparencia al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT).

representar, en promedio, entre un 30% y 50% más de tiempo,⁴⁵ y lo que podría compensarse con un buen servicio de transporte público se convierte en una penuria cuando se tiene que ir parado, bajo aglomeraciones, un estado físico descuidado e inseguridad.

La Encuesta Origen y Destino 2007-2008 de la zona metropolitana de Guadalajara, arrojó un patrón modal de movilidad diaria que mostró un 34% de viajes en transporte público, 26% en vehículos privados, 38% a pie y 2% en bicicleta. Sin embargo, los automóviles ocupan 90% de las vías urbanas, y las inversiones públicas han demostrado que se concentran en la infraestructura vial pensada para autos antes que en el servicio del transporte público (Siqueiros, 2009: 28).

De acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2010 (INEGI), en la zona metropolitana el 59% de las viviendas cuenta con al menos un vehículo privado, lo que no significa que miembros que habiten en esa casa prescindan del transporte público, pues cuando hay un sólo vehículo en casa éste se utiliza principalmente por el jefe o jefa de hogar para traslados relacionados con la ocupación económica. En la siguiente tabla también se pueden apreciar diferencias entre municipios en la tenencia de vehículos, Zapopan alcanza un 67%, mientras que en Ixtlahuacán de los Membrillos y El Salto es del 46%.

45. Distancias de 20 kilómetros en horarios de tráfico menos pesado, en vehículo particular podrían tomar en promedio alrededor de 35 minutos, en transporte público, considerando un transbordo, es decir, dos camiones, tardarían entre 90 y 110 minutos. Estos cálculos pueden variar de acuerdo al uso combinado de modos de transporte, por ejemplo el Tren Ligero tiene recorridos más eficientes en tiempo que el resto de los servicios del transporte público de la ZMG.

Tabla 57
**Viviendas por municipio de la ZMG que disponen
de automóvil o camioneta**

Municipio	Total de Viviendas	Viviendas que disponen de automóvil o camioneta	Porcentaje de viviendas que disponen de automóvil o camioneta
Guadalajara	370,453	218,260	58.9%
Ixtlahuacán de los Membrillos	10,470	4,779	45.6%
Juanacatlán	3,226	1,928	59.8%
El Salto	32,012	14,757	46.1%
Tlajomulco de Zúñiga	101,773	54,075	53.1%
Tlaquepaque	141,464	77,045	54.5%
Tonalá	104,671	55,830	53.3%
Zapopan	310,905	208,632	67.1%
total	1,074,974	635,306	59.1%

Fuente: Censo de Población y Vivienda (INEGI, 2010).

Así por ejemplo, una joven estudiante de Diseño que reside en El Salto y va a estudiar al Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño (CUAAD) de la Universidad de Guadalajara, para atender una clase a las 7 de la mañana, tiene que despertar a las 4 de la mañana, tomar el camión de Agua Blanca-Centro Médico entre las 4:50 y 5:00 a.m. y de ahí el Macrobús, tiempo apenas suficiente para llegar a su primera clase, si por alguna razón llega a la primera parada minutos después de las 5:00 a.m. bastará para perder su asistencia y participación.

Casos aún más extremos, son los que suceden en algunas localidades del municipio de Juanacatlán donde no hay escuelas secundarias, en unas de ellas hay camiones que pasan solamente dos veces al día, pero en otras, no hay rutas del transporte y los padres de familia tienen que buscar estrategias para llevar a los hijos a la cabecera, pagándole a una de las familias con vehículo o utilizando el transporte de personal de las empresas del corredor industrial para acercarlos. De igual manera, en el municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos la preparatoria más cercana está en la localidad de Atequiza y el transporte también se vuelve un dolor de cabeza para las familias o un motivo de desistimiento de continuar la trayectoria escolar.

En el sentido de las prácticas vividas, percibidas e imaginadas (Lefebvre, 1974; Harvey, 1990) en torno a la movilidad de la zona metropolitana de Guadalajara, podríamos decir que hasta ahora hemos visto parcialmente las vividas a través de algunas experiencias descritas de usuarios del transporte público. Las prácticas percibidas e imaginadas han ido modificándose, pues si bien el automóvil particular ha seguido ocupando un lugar importante en las preferencias, ligado a un criterio aspiracional de estatus, el transporte público que por mucho tiempo estuvo estigmatizado, las nuevas generaciones parecen acogerlo como una práctica amigable con el medio ambiente junto al uso de la bicicleta, como modos colectivos o no motorizados, de ahí que en la ZMG la agenda y el discurso ciudadanos sobre modos alternativos de movilidad haya crecido de manera tan visible en los últimos años. Esto supone una ciudad imaginada con un transporte público sustentable y moderno, así como ciclovías y andadores peatonales conectados en redes por todo el territorio metropolitano, y no intermitente e inseguro como ahora luce (ver Declaratoria de Guadalajara por una Movilidad Sustentable, 2012) .

PRÁCTICAS DE ACAPARAMIENTO: LA DISPUTA POR EL ESPACIO DE TAXIS TRADICIONALES Y TAXIS EJECUTIVOS

La presencia de servicios de taxi con plataformas digitales, bajo la modalidad de transporte ejecutivo a cargo de empresas transnacionales como Uber, llegó a la zona metropolitana de Guadalajara en julio del año 2014⁴⁶ y su crecimiento se ha expandido rápidamente.

La idea de un servicio moderno, lujoso, seguro y accesible ha sido atractivo principalmente para las clases altas y medias, padres de familia que encontraron un transporte seguro para los jóvenes, que en noches de fiesta y ante la amenaza del programa implementado por el Centro Urbano de Retención Vial por Alcoholimetría (mejor conocido como la CURVA) podrían tomar un taxi con la tranquilidad

46. Nota del periódico El Economista publicada el día 23 de julio de 2015. Consultada en <http://eleconomista.com.mx/estados/2015/07/23/tras-normas-df-guadalajara-puebla-quieren-regular-uber>

de no ser detenidos, sujetos a multas costosas o sufrir un accidente bajo los influjos del alcohol. Las posibilidades de utilizar los medios digitales, conocer de antemano el tiempo y la tarifa, recorrido y otras bondades de la tecnología, han resultado apreciadas por una parte de la población.

Al principio el debate público se centró en las diferencias entre los servicios de taxis tradicionales y los nuevos taxis ejecutivos, la libre competencia del mercado, su orientación a segmentos socioeconómicos diferentes y la resistencia de los taxis tradicionales a modernizarse. Sin embargo, el problema es mucho más profundo, se trata de una lucha por el derecho al espacio de trabajo en la ciudad.

Las manifestaciones de taxis tradicionales o “amarillos”⁴⁷ y de quienes defienden los servicios de taxis ejecutivos, donde la cara visible es Uber, han tomado las calles de la ciudad. Los primeros han marchado con sus familias, promueven páginas y videos en redes sociales en defensa del derecho a una fuente de trabajo y el sustento económico de las familias, con mensajes que destacan “somos más los buenos” en respuesta a los ataques que han recibido sobre las condiciones del servicio. Los segundos, quienes son usuarios de Uber, defienden su derecho a un mejor servicio y la entrada de éste al mercado.

Para circular y prestar el servicio de transporte para pasajeros bajo la modalidad de taxi en la ciudad, se requiere de una concesión otorgada por la Secretaría de Movilidad y Transporte Público. La Ley de Movilidad y Transporte del estado de Jalisco publicada el 10 de agosto de 2013, en el Periódico Oficial de Jalisco, establece que el número de concesiones es determinado por el crecimiento de la demanda del servicio:

Artículo 129. Se requiere concesión otorgada por el Ejecutivo del Estado por conducto de la Secretaría, para explotar, dentro del Estado, en un área metropolitana específica o en un municipio específico, el servicio de transporte público de taxis en cualquiera de sus modalidades.[...]El número total de concesiones para un área metropolitana o un municipio no perteneciente a un área metropolitana no podrá aumentarse más que proporcionalmente con el crecimiento poblacional de dicha área metropolitana o municipio, o del número de visitantes anuales a la misma área metropolitana o municipio.

47. También conocidos por el color que ostentan las unidades en la ciudad, amarillo con azul.

En el año 2000 fue la última convocatoria, y desde entonces no se ha publicado algún decreto de ampliación. Esto ha generado una larga lista de choferes de taxi con antigüedad en lista de espera para ser concesionarios y trabajar sin tener que pagar una liquidación diaria al dueño de la concesión, que se estima actualmente en promedio de 300 pesos al día.

Un chofer de taxi que tiene que pagar una liquidación de 300 pesos por día de trabajo, o bien de 100 mil pesos anuales —monto de dinero pactado con el dueño de la concesión por su uso—, trabaja de 8 a 14 horas de jornada para poder cubrir los costos de combustible (de 300 a 400 pesos) y obtener apenas ganancias que pueden ir de 200 a 500 pesos diarios, en muchos casos sin ningún tipo de seguridad social o expectativas de pensión en la vejez, es decir, el trabajador paga por trabajar sin garantía futura.

En una entrevista realizada a un taxista de la ciudad y publicada en el periódico *La Jornada*, menciona las tres preocupaciones de su día para cubrir el consumo de combustible, el pago al dueño del carro y la concesión, así como la obtención del ingreso familiar.

En primero sacar para echarle gasolina porque si no, no me puedo mover. En segundo lugar, sacar para el patrón porque si no, me quita el carro y se me acaba el trabajo. Y en tercer lugar para la mujer, porque si no le doy pa' el chivo me corre y me deja sin comer (*Periódico La Jornada Jalisco* 3 de diciembre de 2014).

El acaparamiento permitido en ciertos casos por algunos sindicatos, ha generado que del total de alrededor de los 12 mil taxis estimados⁴⁸ en la ciudad, solamente un porcentaje muy reducido sea conducido por los titulares de las concesiones, en una lógica rentista de ganancia principalmente para los que han sido capaces de adquirir esas concesiones por medios poco transparentes.

Esto también ha provocado un mercado negro de concesiones de taxis que se venden en precios de alrededor de 500 mil pesos, lo cual

48. Estimación que han publicado medios de comunicación locales de acuerdo a la declaración de la Directora de Seguridad Vial de la Secretaría de Movilidad, Ana Laura Chávez Velarde (*periódico El Informador*, 4 de enero de 2015). No se tiene una cifra oficial precisa y razón por la cual está en curso la iniciativa gubernamental de un Registro Estatal de Taxis a partir del año 2015.

tiene una tasa de retorno atractiva, pues las ganancias anuales son altas o bien la circulación de taxis pirata sin permiso.

Por lo tanto, la entrada de Uber al mercado, sin reglas que contemplen esta situación de origen, significaría una espera sin respuesta para muchos choferes que forman las listas de los sindicatos.

A esto habría que añadir que quienes han iniciado su incursión en la prestación de servicios de transporte ejecutivo, algunos de ellos, también reproducen el esquema de administración de varios vehículos que pueden ir de dos hasta cincuenta o más autos en manos de uno o un grupo de empresarios locales organizados, donde la principal ganancia es para Uber como plataforma on-line y los dueños de vehículos, mientras a los choferes se les ofrece aproximadamente el 20 por ciento de las ganancias netas del día, después de restar los costos de consumo de combustible.

Lo que queda es un escenario de viejas y nuevas prácticas de acaparamiento, donde el botín de la ciudad vuelve a ser presa de quienes pueden poseer los medios de producción y el uso del espacio a través de concesiones gubernamentales.

EL DERECHO A LA CIUDAD: MÁS GARANTIZADO PARA UNOS QUE PARA OTROS

Durante el trabajo de campo y como puede ser evidente para quien transite el territorio amplio de la ciudad, no sólo las zonas restringidas entre el habitar, trabajar y otras actividades que se puedan realizar dentro de un mismo circuito cotidiano, se hacen notar los cambios de paisaje urbano tan abruptos, la ciudad verde de primer mundo con edificaciones de una estética y mantenimiento esmerados y la ciudad árida de fachadas descuidadas y calles derruidas. Al fin, la abundancia y la pobreza no se pueden ocultar, aunque haya quienes lo hayan intentado.⁴⁹

49. La colonia El Tapatío, que recibe a los turistas que llegan al aeropuerto de la zona metropolitana de Guadalajara, fue rodeada en el año 2004 por árboles que no dejaran ver sus condiciones de pobreza cuando la ciudad fue sede de la Cumbre de América Latina y la Unión Europea. En el año 2012 las casas se pintaron de blanco durante los

Con respecto a los espacios verdes, Luis Felipe Siqueiros (2009: 29) hace un recuento que permite ponderar sus diferencias, que tienden a ser más extensos en el poniente que en el oriente de la ciudad:

Al poniente: Parque Metropolitano (119 ha.), Colomos (70 ha.), El Centinela (107 ha.), La Primavera (30,500 ha.), Ávila Camacho (9.6 ha.); al oriente: Solidaridad (112 ha.), González Gallo (17.3 ha.), Liberación (18.7 ha.), Cerro de la Reina (16 ha.), Agua Azul (16 ha.), San Rafael (6 ha.), y muy recientemente San Jacinto (2.5 ha.), que abrió sus puertas en 2008 en los antiguos talleres municipales. Los camellones arbolados o con jardín también son distintivos del occidente de la Zona Metropolitana.

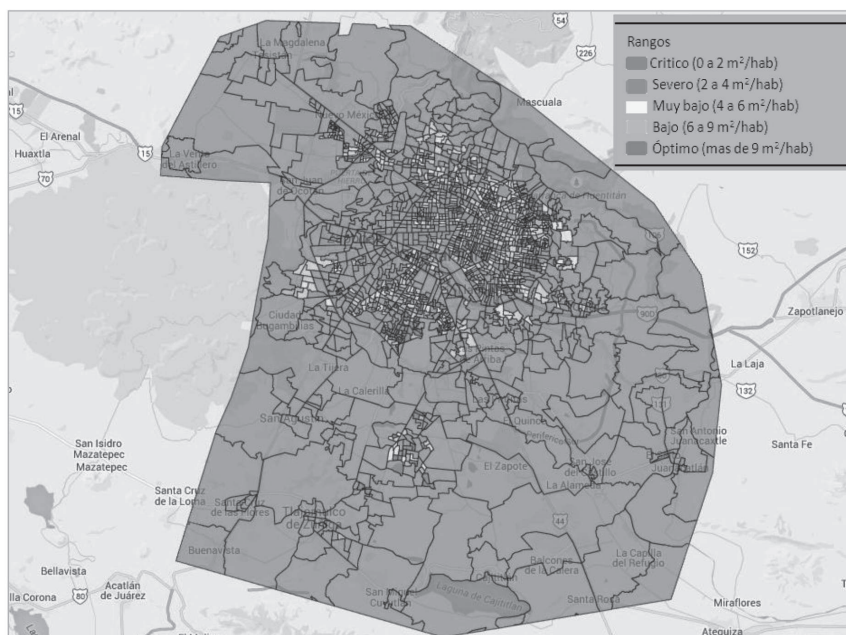
En el año 2012, el Instituto de Información Territorial, ahora Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco, realizó un ejercicio sobre densidad de áreas verdes por habitante por sección electoral, el cual comprueba la distribución tan desigualitaria en el territorio de la ciudad.

Tomando en cuenta que la Organización Mundial de la Salud recomienda 9 metros cuadrados por habitante, lo que permite revisar el Sistema de Consulta de Áreas Verdes por Habitante generado por el instituto, es que las zonas consideradas de rangos crítico (de 0 a 2 mts²), severo (de 2 a 4 mts²), muy bajo (de 4 a 6 mts²) y bajo (6 a 9 mts²), por debajo de lo recomendado por la OMS, están mayoritariamente ubicadas en el oriente, donde cubren una gran parte de su superficie.

Los contrastes son tan grandes que se pueden encontrar valores menores a 1m² por habitante en las colonias Villas de Guadalupe o Insurgentes, en el oriente, de 0.83 mts² en Polanco o 1.1 mts² en El Fresno, mientras en fraccionamientos del poniente como Valle Real tienen hasta 236.6 mts², o Puerta de Hierro 307.9 mts². En el centro de la ciudad se encuentran superficies delimitadas por las unidades geográficas electorales de 18 mts², por la zona de la Minerva de alrededor de 100 mts², de tal manera que parecería seguir ciertos parámetros de incremento conforme se da el desplazamiento de oriente a poniente de la ciudad.

Juegos Panamericanos, aunque no se abasteció a las viviendas que carecían de servicios públicos básicos (Periódico Sin Embargo, 10 de enero del 2012).

Ilustración 23
Georreferenciación de áreas verdes
(metros cuadrados por habitante) por sección electoral
en la zona metropolitana de Guadalajara



Fuente: Sistema de Consulta de Áreas Verdes, Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco. Consultado el 30 de julio de 2015 en: <http://sitel.jalisco.gob.mx/areasverdes/>

Otro indicador relacionado con el medio ambiente y sus posibles efectos sobre la salud de los habitantes de la zona metropolitana de Guadalajara, es la calidad del aire, y aunque sólo se muestra como ejemplo el registro de un día (30 de julio de 2015) con base en el Sistema de Monitoreo Atmosférico de Jalisco, se puede apreciar que las zonas de afectación están cercanas a corredores industriales y con baja densidad de áreas verdes.

Ilustración 24
Georreferenciación de calidad del aire medido en puntos
IMECA en la zona metropolitana de Guadalajara

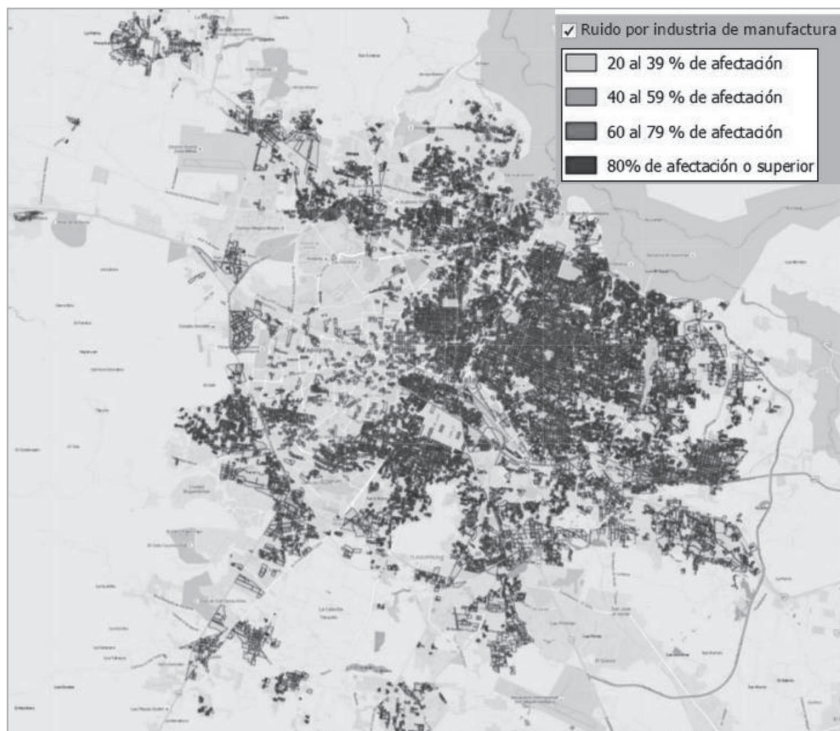


Fuente: Sistema de Monitoreo Atmosférico de Jalisco. Consultado el 30 de julio de 2015 en: <http://siga.jalisco.gob.mx/aire/>

A pesar de tener una presencia extendida en buena parte del territorio metropolitano, la contaminación auditiva producida por la industria de manufactura muestra su afectación más intensa en la parte oriente de la zona metropolitana de Guadalajara, como se puede observar en el siguiente mapa que se encuentra disponible en la página del Instituto de Información Estadística y Geográfica.

Ilustración 25

Georreferenciación de contaminación auditiva por ruidos de la industria de manufactura en la zona metropolitana de Guadalajara



Fuente: Sistema de Consulta de Contaminación, Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco. Consultado el 30 de julio de 2015 en: <http://sitel.jalisco.gob.mx/contaminacion/>

Desde otra forma de agregación de la metrópoli, por unidad político-administrativa (municipio), según los datos del Censo de Población y Vivienda (INEGI, 2010) con información a nivel de manzana, se puede examinar cómo la infraestructura instalada resulta muy heterogénea.

Tabla 58
Indicadores de infraestructura por municipio de la ZMG
con información a nivel de manzana

Municipio	Disponibilidad de pavimento					Total
	Todas las vialidades	Alguna vialidad	Ninguna vialidad	No especificado	Conjunto habitacional	
Guadalajara	83.3%	10.2%	.1%	.9%	5.6%	100.0%
Ixtlahuacán de los Membrillos	51.7%	41.1%	6.0%	1.3%		100.0%
Juanacatlán	43.6%	48.1%	6.4%	1.9%		100.0%
El Salto	20.4%	29.1%	48.4%	1.9%	.2%	100.0%
Tlajomulco de Zúñiga	51.7%	35.8%	8.1%	4.3%	.0%	100.0%
Tlaquepaque	48.6%	37.4%	11.0%	1.2%	1.8%	100.0%
Tonalá	40.0%	39.4%	19.1%	.7%	.8%	100.0%
Zapopan	53.7%	27.0%	11.9%	2.6%	4.8%	100.0%
	Disponibilidad de banqueta					Total
	Todas las vialidades	Alguna vialidad	Ninguna vialidad	No especificado	Conjunto habitacional	
Guadalajara	73.9%	18.5%	1.2%	.8%	5.6%	100.0%
Ixtlahuacán de los Membrillos	42.6%	41.1%	15.0%	1.3%		100.0%
Juanacatlán	19.9%	45.5%	32.7%	1.9%		100.0%
El Salto	12.1%	35.4%	50.7%	1.5%	.2%	100.0%
Tlajomulco de Zúñiga	32.3%	45.8%	18.0%	4.0%	.0%	100.0%
Tlaquepaque	37.9%	42.7%	16.5%	1.0%	1.8%	100.0%
Tonalá	34.4%	46.5%	17.8%	.5%	.8%	100.0%
Zapopan	42.8%	33.9%	16.0%	2.4%	4.8%	100.0%

	Disponibilidad de rampa para silla de ruedas					Total
	Todas las vialidades	Alguna vialidad	Ninguna vialidad	No especificado	Conjunto habitacional	
Guadalajara	40.6%	36.5%	16.5%	.8%	5.6%	100.0%
Ixtlahuacán de los Membrillos	8.5%	13.8%	76.5%	1.3%		100.0%
Juanacatlán		3.2%	94.9%	1.9%		100.0%
El Salto	.3%	5.7%	92.2%	1.5%	.2%	100.0%
Tlajomulco de Zúñiga	17.7%	26.1%	51.8%	4.3%	.0%	100.0%
Tlaquepaque	3.1%	13.3%	80.8%	1.0%	1.8%	100.0%
Tonalá	6.3%	12.9%	79.5%	.5%	.8%	100.0%
Zapopan	6.4%	19.1%	67.0%	2.6%	4.8%	100.0%
	Disponibilidad de plantas de ornato					Total
	Todas las vialidades	Alguna vialidad	Ninguna vialidad	No especificado	Conjunto habitacional	
Guadalajara	65.5%	27.3%	.8%	.8%	5.6%	100.0%
Ixtlahuacán de los Membrillos	24.8%	42.3%	31.7%	1.3%		100.0%
Juanacatlán	2.6%	63.5%	32.1%	1.9%		100.0%
El Salto	19.6%	66.1%	12.5%	1.5%	.2%	100.0%
Tlajomulco de Zúñiga	23.0%	53.0%	20.0%	4.0%	.0%	100.0%
Tlaquepaque	44.4%	47.3%	5.5%	1.0%	1.8%	100.0%
Tonalá	34.1%	55.2%	9.4%	.6%	.8%	100.0%
Zapopan	47.8%	39.7%	5.2%	2.3%	4.8%	100.0%

	Disponibilidad de letrero con nombre de la vialidad					Total
	Todas las vialidades	Alguna vialidad	Ninguna vialidad	No especificado	Conjunto habitacional	
Guadalajara	58.4%	32.7%	2.6%	.8%	5.6%	100.0%
Ixtlahuacán de los Membrillos	32.0%	49.8%	16.9%	1.3%		100.0%
Juanacatlán	1.3%	32.1%	64.7%	1.9%		100.0%
El Salto	1.8%	44.0%	52.5%	1.5%	.2%	100.0%
Tlajomulco de Zúñiga	28.3%	50.0%	17.6%	4.0%	.0%	100.0%
Tlaquepaque	29.9%	50.7%	16.6%	1.1%	1.8%	100.0%
Tonalá	17.1%	59.7%	22.0%	.5%	.8%	100.0%
Zapopan	35.4%	43.2%	14.1%	2.4%	4.8%	100.0%

Fuente: Censo de Población y Vivienda (INEGI, 2010).

Tabla 59

Indicadores de disponibilidad de servicios públicos por municipio de la ZMG con información a nivel de manzana

Municipio	Disponibilidad de alumbrado público				Total
	Todas las vialidades	Alguna vialidad	Ninguna vialidad	No especificado	Conjunto habitacional
Guadalajara	77.5%	16.0%	.2%	.8%	5.6%
Ixtlahuacán de los Membrillos	52.4%	43.3%	3.1%	1.3%	
Juanacatlán	31.4%	57.7%	9.0%	1.9%	
El Salto	15.1%	50.1%	33.1%	1.5%	.2%
Tlajomulco de Zúñiga	49.6%	41.3%	5.1%	4.0%	.0%
Tlaquepaque	52.4%	39.0%	5.7%	1.0%	1.8%
Tonalá	44.8%	46.1%	7.8%	.5%	.8%
Zapopan	57.1%	30.2%	5.5%	2.4%	4.8%
Municipio	Disponibilidad de drenaje pluvial				Total
	Todas las vialidades	Alguna vialidad	Ninguna vialidad	No especificado	Conjunto habitacional
Guadalajara	12.5%	43.9%	37.2%	.8%	5.6%
Ixtlahuacán de los Membrillos	1.3%	6.3%	91.2%	1.3%	
Juanacatlán		8.3%	89.7%	1.9%	
El Salto	.1%	4.6%	93.5%	1.5%	.2%
Tlajomulco de Zúñiga	4.8%	12.6%	78.7%	4.0%	.0%
Tlaquepaque	7.5%	22.1%	67.6%	1.0%	1.8%
Tonalá	.8%	15.5%	82.4%	.5%	.8%
Zapopan	6.8%	32.3%	53.6%	2.4%	4.8%

Municipio	Presencia de transporte colectivo					Total
	Todas las vialidades	Alguna vialidad	Ninguna vialidad	No especificado	Conjunto habitacional	
Guadalajara	2.2%	53.9%	37.6%	.8%	5.6%	100.0%
Ixtlahuacán de los Membrillos	.3%	21.9%	76.5%	1.3%		100.0%
Juanacatlán	.6%	29.5%	67.9%	1.9%		100.0%
El Salto	.3%	27.0%	71.0%	1.4%	.2%	100.0%
Tlajomulco de Zúñiga	1.1%	21.1%	74.0%	3.7%	.0%	100.0%
Tlaquepaque	2.2%	35.6%	59.5%	.9%	1.8%	100.0%
Tonalá	.6%	32.7%	65.4%	.5%	.8%	100.0%
Zapopan	1.6%	30.9%	60.2%	2.5%	4.8%	100.0%

En este primer grupo de indicadores, relativo al estado de las calles por manzana y lugar de tránsito como espacio público, puede apreciarse la divergencia en cuanto al equipamiento urbano del municipio central de Guadalajara con pavimentación, banqueta, acceso universal a través de rampas, así como el disfrute de plantas de ornato y la identidad de un nombre; mientras en el otro extremo con datos mucho menos favorables al municipio de El Salto, como contraste constante de cada característica, salvo en los indicadores de ornato y nombre de la vialidad, donde Juanacatlán ocupa el lugar de mayor escasez.

En este segundo grupo de indicadores sobre servicios públicos que hacen disfrutable o sufrible el espacio común y compartido, también vuelve a revelarse con diferentes probabilidades, según el municipio donde se habite, la posibilidad de caminar por una calle iluminada, con menos riesgo de inundarse y de poder tomar un transporte público para moverse no es igual para todos, algunos tendrán que subir o bajar pendientes pronunciadas o caminos largos, deteniendo el paso para descansar y llegar donde los camiones no entran. Por eso el derecho a la ciudad es una realidad para algunos y una promesa no cumplida para otros.

LA JUSTICIA ESPACIAL: LIMITACIONES DEL ENFOQUE DE LOS PROGRAMAS PÚBLICOS DIRIGIDOS AL RESCATE DE ESPACIOS PÚBLICOS

Íntimamente ligado al derecho a la ciudad está el espacio público, lugar de encuentro y de ejercicio ciudadano de derechos, el bien común y colectivo, donde la comunidad se reconoce a sí misma. Jordi Borja (2012) advierte los peligros de su deterioro como síntoma de una decadencia urbana que lacera el espíritu de la ciudad.

Cuando se trató en el capítulo 5 la relación entre justicia espacial y justicia social, se acudió a las reflexiones de Peter Marcuse (2009) sobre cómo las injusticias espaciales refuerzan las injusticias sociales, aunque con la anotación importante de que las soluciones espaciales son necesarias más no suficientes.

El rescate de espacios públicos se ha vuelto preponderante en México, vinculado especialmente a programas de seguridad ciudadana y prevención del delito en entornos urbanos. De tal modo que

el contexto de violencia que vive México⁵⁰ y que ha mantenido un comportamiento en ascenso, tanto en términos cuantitativos (número de víctimas) como cualitativos (crueldad en sus manifestaciones), ha traído consigo iniciativas gubernamentales en sus diferentes escalas, que tienen como objetivo la restauración del tejido social, la promoción de la convivencia comunitaria y la cohesión social, según se puede observar en los documentos normativos de programas públicos.

Las iniciativas van dirigidas principalmente al rescate de espacios públicos (proyectos de rehabilitación y apropiación), que incluyen talleres artísticos-culturales, deportivos y de formación para el trabajo dentro del sistema urbano nacional, que es definido por las reglas de operación de estos programas federales como el conjunto de ciudades de 15 mil o más habitantes, integrado por 384 ciudades que se clasifican en zonas metropolitanas, conurbaciones y centros urbanos.

La zona metropolitana de Guadalajara recibe recursos de estos programas federales, entre los que se encuentran el Programa Nacional de Prevención del Delito (PRONAPRED), Hábitat y el Programa de Rescate de Espacios Públicos (PREP), que se presentan en la tabla 60 como un ejemplo de sus objetivos, acciones que comprende, montos de sus presupuestos y su enfoque territorial.

50. A nivel local, en la zona metropolitana de Guadalajara, los investigadores Rogelio Marcial y Miguel Vizcarra (2014) advierten el contexto de carencias y bajos recursos, así como los datos del Consejo Ciudadano de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social de Jalisco, en cuanto al incremento exponencial de grupos barriales o pandillas en los municipios centrales metropolitanos entre el 2008 y 2011: en Guadalajara de 59 a 144 (244%), Zapopan de 35 a 198 (557%), Tlaquepaque de 43 a 264 (614%) y Tonalá de 23 a 62 (270%), asociados al incremento de procesos violentos en buena parte de los barrios empobrecidos de la ciudad.

Tabla 60
Programas públicos con enfoque territorial

Programa	Objetivo específico	Acciones	Presupuesto 2015	Unidad territorial de intervención
Programa Nacional de Prevención del Delito (PRONAPRED)	Generar entornos que favorezcan la convivencia y <i>seguridad ciudadana</i> .	Obras de rehabilitación y apropiación de espacios, diagnósticos participativos, talleres artísticos, de valores, habilidades y oficios dirigidos a grupos vulnerables en polígonos específicos.	127 374 494.60 ZM de Guadalajara: El Salto, Guadalajara, Ixtlahuacán de los Membrillos, Juanacatlán, Tlajomulco de Zúñiga, Tlaquepaque, Tonalá y Zapopan.	Polígono: a la zona de atención prioritaria o unidad de focalización que considerará <i>variables delictivas y variables asociadas a factores de riesgo de violencia y delincuencia</i> .
Hábitat	Contribuir a la mejora de las condiciones de habitabilidad de los hogares asentados en las zonas de actuación a través de la ejecución de obras y acciones.	Obras de infraestructura urbana básica y complementaria, vialidades, centros de desarrollo comunitario, desarrollo de habilidades para el trabajo, promoción de equidad de género, organización y participación comunitaria, <i>prevención social de la violencia</i> , actualización de diagnósticos comunitarios, estudios y proyectos de las zonas de actuación.	\$107'474 321.00 para Jalisco, donde participan los municipios de ZM de Guadalajara: El Salto, Guadalajara, San Pedro Tlaquepaque, Tlajomulco y Zapopan.	Zonas de actuación que pueden ser polígonos de Hábitat, zonas de <i>intervención preventiva</i> y centros históricos.

Programa	Objetivo específico	Acciones	Presupuesto 2015	Unidad territorial de intervención
Rescate de Espacios Públicos	Rescatar espacios públicos con deterioro, abandono o inseguridad en las localidades urbanas integradas físicamente a las zonas metropolitanas y ciudades, para el uso y disfrute de la comunidad, y con ello <i>incidir en la prevención social del delito y la violencia</i> , así como al fomento de la movilidad urbana sustentable, el fortalecimiento del tejido y la cohesión social.	Mejoramiento de los espacios físicos, acciones que impulsen la participación social y la <i>seguridad ciudadana</i> .	\$37'529.555.00 (monto máximo del subsidio federal del Programa para Jalisco). Se incluyen los ocho municipios de la ZM de Guadalajara: El Salto, Guadalajara, Ixtlahuacán de los Membrillos, Juanacatlán, Tlajomulco de Zúñiga, Tlaquepaque, Tonalá y Zapopan.	Espacio público: lugar de encuentro en las zonas urbanas como plazas, alamedas, áreas verdes, parques, jardines, espacios deportivos, culturales y turísticos, centros de barrio, centros de desarrollo comunitario, calles, zonas aledañas a corredores y estaciones de transporte masivo, entre otros, donde cualquier persona tiene derecho de acceder y se caracteriza por ser un ámbito por y para el ejercicio de la vida en sociedad.

Fuentes: Lineamientos PRONAPRED 2015, Reglas de operación del Programa Hábitat 2015 y Marco de Coordinación para la distribución y ejercicio de los subsidios del Programa Hábitat 2015, entre la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) y el Estado de Jalisco.

El papel de estos programas es importante para el mejoramiento físico de los espacios públicos y la activación comunitaria en sus áreas de influencia, así como el auto-reconocimiento de los ciudadanos como titulares de derechos. Sin embargo, su enfoque de intervención es limitado, pues su ejecución responde a un momento en el tiempo (asignación presupuestal por proyecto) que hace difícil la prolongación de sus impactos.

Los municipios definen las prioridades de los espacios a intervenir de acuerdo a sus propios diagnósticos, dentro de los territorios que se encuentran definidos por los lineamientos de cada programa, y con ello acceden a los recursos una vez cubiertos los requisitos establecidos. El problema viene cuando una vez ejercido el recurso, el lugar no vuelve a recibir un mantenimiento como parte de los servicios públicos y el deterioro regresa con el alejamiento paulatino de los vecinos.

Este esquema de abordaje de los espacios públicos en zonas o polígonos con rezago social alto o medio, marginación urbana, factores de riesgo (asociados a variables delictivas) y condiciones de vulnerabilidad social de la ciudad,⁵¹ contrasta con lo que sucede en los espacios públicos-privados de las zonas de mayor plusvalía (grandes camellones arbolados o los amplios jardines de casas club), donde el mantenimiento es pagado por cuotas vecinales que aseguran el remozamiento permanente.

Entonces, la justicia espacial de estos programas descritos se vuelve efímera en su capacidad redistributiva, y la única manera de superar este carácter perecedero es la inversión permanente dentro de un marco institucional de prestación de servicios públicos.

EL ESTUDIO DE LA DIVISIÓN SOCIAL DEL ESPACIO EN LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA

En el caso de la zona metropolitana de Guadalajara, Martha Schteingart y Rosa Ruvalcaba (2012) llevaron a cabo un análisis multivariado sobre desigualdades socio-espaciales, en el que comparan cuatro ciudades

51. Forma en que son definidas las unidades territoriales de focalización de acuerdo a los marcos normativos de Pronapred, PREP y Hábitat.

y miden relaciones entre ciudad y periferia. Esta relación se estudia bajo la premisa de que las familias más pobres se instalan en las “zonas más alejadas y poco aptas para el poblamiento”. Para ello utilizan las variables de ingresos, escolaridad, agua en la vivienda, hacinamiento y tenencia de la vivienda, y comparan el municipio central con respecto al resto, según se puede observar en la siguiente tabla:

Tabla 61

Valores medios de las variables, centro-periferia, 2010 de la zona metropolitana de la ciudad de México (zmcm), la zona metropolitana de Guadalajara (ZMG), la zona metropolitana de Monterrey (zmm) y la zona metropolitana de Puebla (zmp) (%)

	Población económicamente activa	Trabajadores por cuenta propia	Ingresos altos	Instrucción post-primaria	Vivienda propia	Vivienda con agua entubada	Densidad por dormitorio	Número de AGEs	Población	de la población
zmcm	52.3	19.9	15.3	67.4	72.3	64.1	2.0	4841	17'932,756	100
DF	54.0	19.6	19.6	72.6	71.0	76.7	1.9	2328	8'575,833	47.8
Resto	50.8	20.2	11.3	62.5	73.5	52.5	2.1	2513	9'356,923	52.2
ZMG	55.0	18.3	14.5	57.5	66.9	77.2	2.1	1189	3'621,081	100
Guadalajara	55.4	19.5	17.4	66.4	60.7	95.6	1.8	433	1'646,168	45.5
Resto	54.9	17.6	12.8	52.4	70.4	66.7	2.3	756	1'974,913	54.5
zmm	52.9	14.8	20.5	69.1	78.2	83.0	2.0	1085	3'258,878	100
Monterrey	52.5	16.2	23.7	70.4	75.5	85.9	1.9	388	1'110,302	34.1
Resto	53.2	14.0	18.7	68.4	79.6	81.3	2.0	697	2'148,576	65.9
zmp	50.3	21.9	13.4	60.3	73.9	56.3	2.2	547	1'750,097	100
Puebla	51.4	20.3	16.0	65.6	70.3	63.9	2.0	382	1'297,717	74.2
Resto	47.8	25.5	7.2	48.2	82.3	38.7	2.5	165	452,380	25.8

Fuente: Schteingart y Ruvalcaba (2012) con datos del Censo de Población y Vivienda 2000.

Los datos de la tabla 61 les permitieron a Schteingart y Ruvalcaba comprobar la premisa sobre la existencia de condiciones más favorables para las unidades centrales en comparación con el resto, en tres de las cuatro zonas metropolitanas, de tal manera que los ingresos

altos, la instrucción post-primaria y el porcentaje de viviendas con acceso a agua entubada es mayor para las primeras, principalmente con respecto a esta última variable.

En la representación cartográfica de la estratificación social por AGEBS de la zona metropolitana de Guadalajara, con datos del año 2000 clasificados en siete estratos (alto, medio alto, medio, medio bajo, bajo y muy bajo), se puede observar claramente este comportamiento donde los estratos altos y medios altos se concentran en el núcleo central metropolitano,⁵² mientras los estratos medios bajos, bajos y muy bajos se dispersan a su alrededor y en la periferia más alejada se cubren por unidades cada vez más homogéneas de los estratos más bajos.

Ilustración 26
Cartografía de la estratificación de la ZMG en el año 2000



Fuente: Schteingart y Ruvalcaba (2012) con datos del Censo de Población y Vivienda 2000.

Como conclusión del capítulo, se podría decir que el espacio sí importa y el conjunto de las desigualdades se potencializa. En palabras de Franck Poupeau (2014: 753):

52. También se puede apreciar la tendencia histórica de la ciudad a concentrar a los sectores altos y medios altos hacia el poniente.

Ser obrero de la construcción o empleado no tiene el mismo significado según se viva en un barrio accesible: estar en el extremo de la red, confrontado con obstáculos naturales que elevan el costo de instalación, tener que gastar más en transporte, etcétera, constituyen otras tantas fuentes de empobrecimiento relativo y tornan todavía más problemático el acceso a servicios urbanos básicos que tienen efectos importantes sobre los estilos de vida familiares. En esta perspectiva, las lógicas constitutivas del espacio urbano, resultan determinantes para comprender las transformaciones de las estructuras del espacio social y de la redistribución territorial de las diferentes formas de capital.

Con los datos y ejemplos presentados en este capítulo puede deducirse que el espacio es un lugar de adscripción que tiene implicaciones múltiples sobre la manera en que se experimenta, percibe e imagina la ciudad con base a entornos inmediatos donde ésta puede ser más o menos nociva para la salud, más o menos generosa en sus servicios y equipamientos, más o menos accesible física y socialmente, más o menos incluyente en sus formas de apropiación de los excedentes, más o menos oferente de alternativas de empleo, esparcimiento, convivencia y recreación.

III

ACERCAMIENTO A LAS FORMAS DE VIVIR
Y SIGNIFICAR LA DESIGUALDAD EN LA ZMG

12

RESULTADOS DEL ENFOQUE METODOLÓGICO PLURAL SOBRE LA EXPERIENCIA DESIGUAL EN EL ACCESO A LOS DERECHOS SOCIALES Y SU SIGNIFICACIÓN

En el capítulo 9 sobre la estructura social de la zona metropolitana de Guadalajara y en la hipótesis de investigación, se planteó la pertinencia de adoptar como estrategia de análisis un marco comparativo de las posiciones sociales.

Es decir que en este capítulo se revisarán las prácticas y las maneras en que se valora el acceso a derechos sociales constituidos por el derecho a la educación, al empleo, a la salud, a la vivienda y al disfrute de la ciudad por los diferentes grupos sociales, bajo el filtro de las clases sociales de auto-adscripción y estratos socioeconómicos.

También se incluyen los valores de la prueba de Chi Cuadrado,⁵³ utilizada para medir si existe o no una asociación estadísticamente significativa entre variables categóricas, en este caso la posición social (clase social y estrato socioeconómico) y las características de acceso público/privado a servicios de educación y salud, condiciones de empleo y entornos residenciales.

53. Cuando el valor de Chi Cuadrado es ≥ 0.05 la hipótesis nula se acepta, es decir, se considera que las variables son independientes, no tienen una asociación estadísticamente significativa. En caso contrario, si el valor es < 0.05 la hipótesis nula se rechaza y el resultado apunta a que sí existe una asociación estadísticamente significativa no atribuible al azar. Se utilizó la estimación de prueba exacta a través del método Monte Carlo, sugerido para datos que no cumplen alguno de los supuestos subyacentes necesarios para obtener resultados fiables con el empleo del método asintótico estándar, en este caso, más del 20% de casillas con frecuencias esperadas menores a 5 casos.

Con respecto a las entrevistas semi-estructuradas, al inicio de cada una de ellas se describen entre paréntesis únicamente los atributos sociodemográficos de los entrevistados, que pueden ser más significativos para enmarcar las verbalizaciones según el derecho de que se trate y en referencia al lugar social desde donde se habla.

A) EDUCACIÓN

Antes de comenzar el análisis de los hallazgos de las entrevistas realizadas, se presentan los resultados sobre el tipo de educación pública o privada recibida primero por clase social y después por estrato socioeconómico de los hogares de los entrevistados, que arrojó la encuesta aplicada en la ZMG. Se hace la advertencia que solamente son dos casos de personas entrevistadas que se ubicaron a sí mismos en la clase más alta, por lo que la lectura de la última columna correspondiente debe ser precavida con las inferencias resultantes.

Tabla 62

Porcentajes de respuesta por clase social de auto-adscripción a la pregunta: ¿usted estudió en escuelas públicas o privadas?

Tipo de escuelas públicas o privadas	Clase social de auto-adscripción						Total
	Clase más baja	Clase baja	Clase media baja	Clase media	Clase media alta	Clase más alta	
Sólo en escuelas públicas	80.0%	84.3%	89.2%	73.7%	38.9%		77.1%
Sólo en escuelas privadas		2.0%	2.7%	7.6%	30.6%	50.0%	7.0%
Más en escuelas públicas que en privadas		3.9%	5.4%	9.8%	11.1%		7.6%
Más en escuelas privadas que en públicas		2.0%	2.7%	5.4%	19.4%	50.0%	5.4%
Sin estudios	20.0%	7.8%		3.5%			2.8%
total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Valor de Chi Cuadrado de Pearson: .000/ sí existe una asociación estadísticamente significativa entre clase social de adscripción y el tipo de acceso público/privado a educación.

Fuente: Resultados de la encuesta realizada en la ZMG (18 de agosto a 9 de octubre de 2013).

Tabla 63

Porcentajes de respuesta por estrato socioeconómico de los hogares de los entrevistados a la pregunta: ¿usted estudió en escuelas públicas o privadas?

Tipo de escuelas públicas o privadas	Estrato socioeconómico			Total
	Bajo (C-, D, D+, E)	Medio (C+, C)	Alto (AB)	
Sólo en escuelas públicas	90.9%	73.8%	27.3%	77.2%
Sólo en escuelas privadas		7.6%	36.4%	7.0%
Más en escuelas públicas que en privadas	3.7%	11.4%	15.2%	8.0%
Más en escuelas privadas que en públicas	.3%	6.3%	21.2%	5.0%
Sin estudios	5.1%	.8%		2.8%
TOTAL	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Valor de Chi Cuadrado de Pearson: .000/ sí existe una asociación estadísticamente significativa entre el estrato socioeconómico de los hogares de los entrevistados y el tipo de acceso público/privado a educación.

Fuente: Resultados de la encuesta realizada en la ZMG (18 de agosto a 9 de octubre de 2013).

En la encuesta también se incluyó una pregunta sobre las escuelas donde estudiaron sus padres (padre y madre), y lo que se puede apreciar es que en las clases medias altas es donde se registra un incremento de la educación privada con respecto a la generación anterior, pues en el caso de las clases medias y bajas, se observa la prevalencia de las escuelas públicas. Un dato importante es la reducción tan significativa en el porcentaje de población sin estudios, pues en el caso de los padres los porcentajes eran de 50% en la clase más baja, 39.2% en la clase baja, 23.2% en la media baja, 15.9% en la media y de 5.6% en la media alta, considerando la posición social actual declarada por quienes fueron entrevistados.

Las percepciones recogidas en las entrevistas semi-estructuradas en torno a la calidad de la educación pública o privada, en la mayoría de los casos no manifestaron explícitamente una diferencia en cuanto a que una sea mejor que otra. En parte, esta imposibilidad de opinar al respecto era respaldada porque no tenían información suficiente, pues su experiencia era sólo de escuelas privadas o bien, de escuelas públicas.

En general, hubo quienes calificaban a ambas como buenas, o en sentido contrario, a ambas como malas, y más bien se aludía a que el éxito de la formación dependía del empeño de cada alumno.

(Consultor empresarial de 70 años, clase media alta). En principio creo que la diferencia está en las personas, una persona puede ir a la educación pública o a la privada y puede tener los mismos resultados académicos, el mismo éxito en conocimientos, el mismo éxito profesional de alguna buena forma. Ya pasaron aquellos tiempos donde por ejemplo aquí en Guadalajara, si eras de la UdeG (*Universidad de Guadalajara*) olvídate. Ya se superó, es más, ahora se busca a los de la UdeG, son entregados, entrones, habilidosos, conocen el mundo, le saben a la realidad de las cosas y las privadas como que te piden que si tienen aire acondicionado, secretaria, automóvil a la puerta y 20 mil pesos de sueldo al salir, los ingenieros industriales, casi como los dos extremos.

Mis hijos estuvieron en particular toda la vida, si pudiera regresar el tiempo, los hubiera metido un tiempo a la escuela pública, tal vez les faltó contacto con la vida real, subirse al camión, los trancazos, todo lo que da la escuela pública. Las privadas no cultivan tanto los valores sociales como las públicas.

Sin embargo, *a pesar de no tener nada en contra de la educación pública*, era claro observar como las clases altas y medias altas en la práctica optan casi por regla general por la educación privada de los hijos. A continuación se reproducen ejemplos de los comentarios recibidos que dan cuenta de algunos de los criterios para la selección de las escuelas:

(Mujer de 47 años, profesionista independiente, clase alta). Yo tengo una hija mujer y un hijo hombre, una de las decisiones era que queríamos, mi esposo y yo, que fueran a la misma escuela, que no tuvieran una educación separada. Porque yo estuve en una escuela de puras mujeres, mis hermanos solamente de hombres, porque cuando nosotros estábamos como que se usaba más eso, que mixtas. Y nuestra decisión era que fuera mixta, porque además la vida es mixta. Y era una de nuestras prioridades, entonces fue dentro de las escuelas mixtas, cuáles eran las opciones que más nos gustaban. Dos, queríamos que fuera laica, no queríamos que tuviera religión, porque teníamos la idea de que nosotros se las dábamos en nuestra casa, nuestras creencias, y no en la escuela. También buscábamos una escuela que les brindará la oportunidad de tener otro idioma u otros dos idiomas. Y también buscamos un ambiente más abierto, con una oportunidad de libertad de pensamiento. El sistema educativo de que tengan la libertad de opinar, de tomar decisiones, hay proyectos en los que ellos tienen la libertad, no es la parte tradicional donde todos tienen que hacer las mismas cosas iguales, tienen muchas presentaciones en

público, es una parte muy interesante. Tienen oportunidad de hablar el inglés y el alemán. Se hacen lazos muy cercanos con los amigos, terminan siendo como de su familia, será porque no son tantos.

En otro caso, donde se optó también por la educación privada para los hijos, la razón de la elección fue:

(Hombre, 65 años, médico, clase media alta). Escogimos escuelas privadas, colegios para nuestros hijos, porque como católicos y cristianos los valores son más o menos una continuación de lo que les enseñamos en la familia.

Asimismo, dentro de los casos en que sí se manifestó abiertamente una apreciación de ventaja de la educación privada respecto a la pública, estos fueron los argumentos esgrimidos:

(Mujer, 49 años, empleada en un puesto gerencial, clase media). Actualmente está muy demeritada todo lo que viene siendo la educación pública, eso es parte del empuje que tenemos todos los padres de familia por buscar un colegio privado, como dicen, aunque sea patito, pero el privado tenemos la percepción de que es muchísimo mejor que el público. Yo pienso que mucho es la preparación y actitudes y aptitudes del personal docente. Nosotros queremos como padres, aparte de que tengan una buena cimentación en cuestión de estudios, al mismo tiempo, a la par, queremos también que se les den valores, que se les den principios a los hijos, entonces yo creo que toda esa parte la conjuntamos y la balanza se inclina hacia el privado. Yo sé que mucha gente también quisiera el privado y no tiene la oportunidad de tenerlo más que en un público, entonces uno hace el esfuerzo y te quedas con el privado. Hay mucha debilidad en el personal docente e inclusive de directores, les hace falta esa parte de liderazgo y honestidad para conducir al docente y al alumno en las escuelas públicas, si en las privadas te las llegas a encontrar. Hay mayor control y disciplina en las privadas. Yo elegí ese colegio porque ya lo conocía por mis sobrinos, ya sabía cuál era la disciplina, el tipo de valores, se les da formación religiosa, te forman como cristiano y como persona. Llevan religión como una materia más, desde primero de primaria hasta el último de prepa. Las materias artísticas, música, educación física son las que tienen el común denominador para todas las escuelas, pero muchas veces son los eventos que se viven, que tienen por ejemplo, una vez al año las mini-olimpiadas, te fomentan mucho el deporte, que los hacen participar en el oratorio, todo lo que es caridad, que si tienen dos semanas culturales, donde propician que el alumno se inscriba voluntariamente y participe, desde música, pintura, baile, canto, actuación, lo que se te ocurra, les fomentan mucho la creatividad.

La diversidad de criterios de selección de las escuelas privadas revela la multiplicidad de opciones que el mercado educativo ha generado para satisfacer a sectores tradicionales y emergentes de quienes las pueden pagar: escuelas religiosas o laicas, promoción de valores, disciplina o libertad, idiomas o biculturalismo, ambientes propicios para la participación, la creatividad o la formación de personalidad abierta y pensamiento crítico.

Frente a esto hay también una gran mayoría de hogares de la ZMG en los que las escuelas públicas son la única opción de acceso a la educación, y donde el criterio de selección generalmente es la cercanía geográfica con respecto al domicilio.

De alguna manera, la educación preescolar, primaria y secundaria están garantizadas, el punto de quiebre es el ingreso a la preparatoria, donde no salir en la lista de estudiantes aceptados en el sistema de educación media (SEM) de la Universidad de Guadalajara puede representar la salida del sistema educativo para siempre.

En las entrevistas con jóvenes que ahora se desempeñan en trabajos semicalificados y no calificados en fábricas de la ZMG, con secundaria terminada, el motivo más frecuente de la ruptura educativa fue “*no salir en listas*”, entraron a trabajar y eso los ha llevado de un empleo a otro, un matrimonio joven, en el que el regreso a estudiar luce demasiado complicado.

Tal vez para jóvenes de clase media baja todavía es posible que las familias soporten uno o dos semestres en espera de que los hijos vuelvan a hacer trámites y mientras estudien “*algo*”, pero en los grupos sociales más desventajados es un lujo que no pueden darse.

En estos grupos más desventajados se corre el riesgo hasta de una deserción todavía más temprana:

(Mujer de 35 años, vende frutas afuera de su casa en una colonia ubicada en lo alto de un cerro, clase baja). Yo estudié la secundaria, la terminé hace poquito y estoy por meterme a estudiar la preparatoria, mi esposo me dice *tú ya estás vieja, ya para qué*. Pero ya investigué en el Templo del Tepeyac que están dando unos cursos gratuitos y te dan certificado y todo. Yo estoy buscando porque en realidad uno vive al día, el trabajo está escasísimo, todos estamos batallando más que nada por el trabajo, tanto hombres como mujeres. Ahorita ya te piden la prepa hasta para poder barrer. Mi niña de quince años está estudiando la secundaria abierta por lo mismo, mi esposo se me quedó sin trabajar casi medio año y perdió la secundaria de gobierno porque le pedían cosas que eran muy caras y la verdad no tuve la posibilidad. La otra chiquilla

que tengo de once años hasta llora, me dice *yo no quiero que no me vayas a dar la secundaria, yo quiero seguir estudiando.*

La desigualdad en el acceso al derecho a la educación se vive y significa en varios planos, uno es el que tiene que ver con los grados de libertad y criterios con los que se eligen las alternativas escolares de los miembros de un hogar, otro es la oportunidad restringida de acceso a tener un lugar en el sistema educativo público en el nivel medio superior y superior, y otro, el que teniendo la posibilidad de ingreso, las circunstancias y necesidades económicas de los hogares reduzcan la probabilidad de permanencia.

B) SALUD

Al igual que en el caso de educación, primero se presentan datos de acceso (afiliación en cuanto a instituciones proveedores de servicios de salud) por clase social de auto-adscripción y por estrato socioeconómico de los hogares entrevistados en la encuesta realizada en la zona metropolitana de Guadalajara. Se vuelve a advertir que en las tablas donde se comparan los resultados por clase de auto-adscripción, la columna de clase más alta hace referencia a porcentajes calculados sobre la base de dos casos que fueron los que se identificaron así.

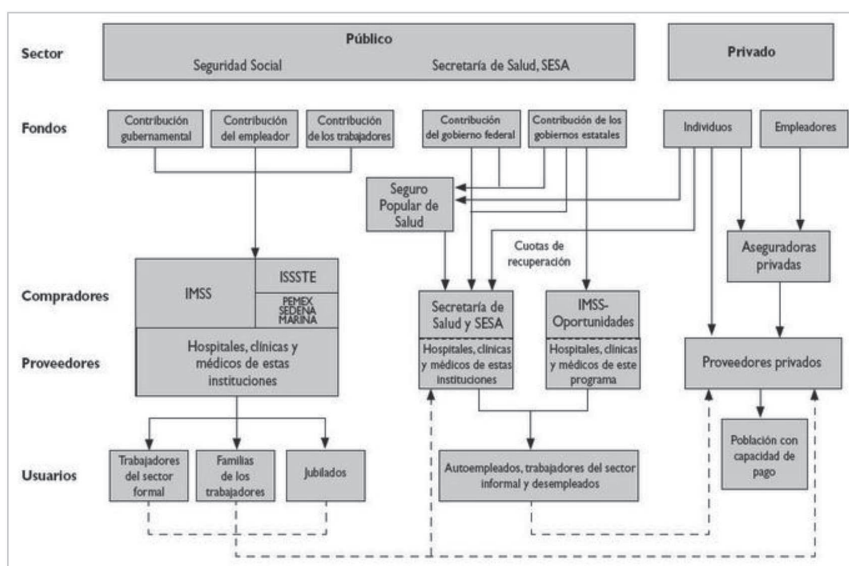
Aparte de la afiliación, se agregan indicadores de las prácticas sociales en relación al tipo de servicios a los que se acude para recibir atención en materia de salud, pues como se podrá observar, existen diferencias relevantes de destacar entre la afiliación y el comportamiento presentado.

Antes de presentar los datos de la encuesta, es importante decir que el sistema de salud mexicano está integrado tanto por el sector público como por el sector privado, el cual se presenta en la ilustración 26 y es explicado por Gómez, Sesma, Becerril, Knaul, Arreola y Frenk (2011) de la siguiente manera:

El sector público comprende a las instituciones de seguridad social [Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), Petróleos Mexicanos (PEMEX), Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), Secretaría de Marina (SEMAR) y otros] que prestan servicios a los trabajadores del sector formal de la econo-

mía, y a las instituciones que protegen o prestan servicios a la población sin seguridad social, dentro de las que se incluyen el Seguro Popular de Salud (SPS), la Secretaría de Salud (ssa), los Servicios Estatales de Salud (sesa) y el Programa IMSS-Oportunidades (IMSS-O). El sector privado presta servicios a la población con capacidad de pago. El financiamiento de las instituciones de seguridad social proviene de tres fuentes: contribuciones gubernamentales, contribuciones del empleador (que en el caso del ISSSTE, PEMEX, SEDENA Y SEMAR es el mismo gobierno) y contribuciones de los empleados.

Ilustración 27
Estructura del sistema de salud en México



Fuente: Gómez *et al.* (2011).

Ahora bien, con este esquema del funcionamiento del sistema de salud en el país, a continuación se presentan las tablas de afiliación y procuración de servicios médicos.

Tabla 64

Porcentajes de respuesta por clase social de auto-adscripción a la pregunta: ¿usted está afiliado al IMSS, ISSSTE, Pemex, seguro popular o algún seguro médico privado?

Institución de afiliación	Clase social de auto-adscripción						Total
	Clase más baja	Clase baja	Clase media baja	Clase media	Clase media alta	Clase más alta	
IMSS	70.0%	48.0%	54.1%	60.3%	58.3%	50.0%	57.4%
ISSSTE		2.0%	5.4%	2.5%	2.8%		3.3%
Pemex			.5%	.3%			.3%
Seguro Popular	10.0%	26.0%	21.1%	16.8%	2.8%		17.9%
Seguro médico privado			1.1%	2.5%	16.7%	50.0%	2.8%
Otro, ¿cuál?				1.0%			.5%
Ninguno	20.0%	24.0%	17.8%	16.5%	19.4%		17.7%

Valor de Chi Cuadrado de Pearson: .025/ sí existe una asociación estadísticamente significativa entre clase social de adscripción y el tipo de afiliación a servicios de salud.

Fuente: Resultados de la encuesta realizada en la ZMG (18 de agosto a 9 de octubre de 2013).

Tabla 65

Porcentajes de respuesta por estrato socioeconómico de los hogares de los entrevistados a la pregunta: ¿usted está afiliado al IMSS, ISSSTE, Pemex, seguro popular o algún seguro médico privado?

Institución de afiliación	Estrato socioeconómico			Total
	Bajo (C-, D, D+, E)	Medio (C+, C)	Alto (AB)	
imss	53.4%	63.3%	53.0%	57.3%
issste	1.4%	5.5%	4.5%	3.3%
Pemex	.3%		1.5%	.3%
Seguro Popular	26.0%	11.4%	4.5%	17.9%
Seguro médico privado		2.5%	16.7%	2.8%
Otro, ¿cuál?		.4%	3.0%	.5%
Ninguno	18.9%	16.9%	16.7%	17.9%

Valor de Chi Cuadrado de Pearson: .000/ sí existe una asociación estadísticamente significativa entre el estrato socioeconómico de los hogares de los entrevistados y el tipo de afiliación a servicios de salud.

Fuente: Resultados de la encuesta realizada en la ZMG (18 de agosto a 9 de octubre de 2013).

Tabla 66

Porcentajes de respuesta por clase social de auto-adscripción a la pregunta: cuando usted o su familia se enferman, ¿a cuál tipo de servicio médico recurre con mayor frecuencia?

Servicios médicos procurados	Clase social de auto-adscripción						Total
	Clase más baja	Clase baja	Clase media baja	Clase media	Clase media alta	Clase más alta	
IMSS	77.8%	41.3%	38.9%	45.9%	27.8%		42.5%
ISSSTE		2.2%	4.4%	1.7%			2.4%
Pemex			.6%	.3%			.3%
Seguro Popular	11.1%	21.7%	17.8%	10.2%			12.8%
Atención médica privada		13.0%	17.2%	29.0%	69.4%	100.0%	26.4%
Farmacias (Similares, Del Ahorro)	11.1%	10.9%	15.0%	9.6%	2.8%		10.9%
Cruz Verde/ Cruz Roja		10.9%	6.1%	3.3%			4.5%

Valor de Chi Cuadrado de Pearson: .009/ sí existe una asociación estadísticamente significativa entre clase social de adscripción y el tipo de servicios médicos procurados.

Fuente: Resultados de la encuesta realizada en la ZMG (18 de agosto a 9 de octubre de 2013).

Tabla 67

Porcentajes de respuesta por estrato socioeconómico de los hogares de los entrevistados a la pregunta: cuando usted o su familia se enferman, ¿a cuál tipo de servicio médico recurre con mayor frecuencia?

Servicios médicos procurados	Estrato socioeconómico			Total
	Bajo (C-, D, D+, E)	Medio (C+, C)	Alto (A, B)	
IMSS	45.7%	44.4%	20.6%	57.3%
ISSSTE	1.4%	4.3%		3.3%
Pemex	.4%		1.6%	.3%
Seguro Popular	20.2%	7.3%		17.9%
Atención médica privada	11.3%	31.0%	77.8%	2.8%
Farmacias (Similares, del Ahorro)	14.5%	9.5%		.5%
Cruz Verde/ Cruz Roja	6.4%	3.4%		17.9%

Valor de Chi Cuadrado de Pearson: .000/ sí existe una asociación estadísticamente significativa entre el estrato socioeconómico de los hogares de los entrevistados y el tipo servicios médicos procurados.

Fuente: Resultados de la encuesta realizada en la ZMG (18 de agosto a 9 de octubre de 2013).

Respecto a los hallazgos de las entrevistas semi-estructuradas y la valoración de las diferentes instituciones proveedoras de servicios de salud, se muestran algunas de las verbalizaciones obtenidas que permiten el registro de diferentes aspectos como las estrategias de combinación de servicios públicos y privados, la confianza en los médicos que atienden, el tiempo de respuesta para lograr una cita y problemáticas como la disponibilidad de medicamento.

Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)

(Mujer, educadora de preescolar privado, 39 años, con acceso al IMSS, clase media-baja). Cuando me enfermo sí voy al Seguro,⁵⁴ cuando veo que de plano no me funciona algo, sí voy a un particular pero sí es raro, por lo regular espero para ir al Seguro los sábados que es cuando descanso, voy y me receto. [Percepción sobre la atención] Yo diría que mala, de hecho, el doctor que me toca, se me figura que no sabe, o sea porque llego, me dice: “¿qué te pasa, en qué te puedo ayudar? -No pues fíjese que me duele aquí, acá, esto y lo otro. -Ah ok, ¿y cuándo pasa esto te duele esto? -Sí. -Muy bien te voy a dar este medicamento”, o sea, no se levanta, no te revisa, nada; por ejemplo el medicamento, te dan tu receta, vas a la farmacia y no hay, que llega la próxima semana, si estoy enferma ahorita ¿por qué me van a dar la medicina en ocho días? Qué caso tiene que vayas si no te van a dar la medicina que necesitas. [Con respecto a medicamentos que le recetan a su mamá] A veces mi mamá va pero no hay, y mi cuñada es la que va y va, porque a veces son medicamentos caros, son medicamentos controlados, entonces comprarlos por fuera es un gasto fuerte, entonces ahí sí se me hace como feo, ¿ahí que haces?, esperarte, comprarlo, tu raya se te va, comes o compras medicina. [Caso en que acude a consulta privada] Por ejemplo, teníamos un doctor aquí en la esquina, entonces yo a veces que ya me sentía así como de la garganta que de plano nomás no, ya iba con él y él igual te revisaba todo, ya te recetaba y a la primera inyección ya te empezabas a sentir bien, vas con particular y piensas que es algo seguro que te vas a sentir bien. El doctor cobraba muy barato, cobraba veinticinco pesos o treinta pesos; aquí arriba tenemos otro doctor, creo que él cobra cincuenta pesos de consulta, entonces no son precios caros y son buenos doctores, pero sí, por lo regular yo voy al Seguro y era muy raro, aparte le tenía fe al doctor ese de la esquina, entonces sí me sentía así como que mal, ya iba con él.

54. “Seguro”, es la forma más común que la población en México utiliza para referirse al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

(Mujer, 49 años, empleada en un puesto gerencial, con acceso al IMSS, clase media) Lo que viene siendo mis hijos con el pediatra [médico particular], sí tratamos con el pediatra, hay algunas enfermedades menores como son que si dolor de garganta, que si la gripa, los llevamos a las Similares, o en algunas ocasiones hemos acudido a la Cruz Verde por ejemplo. Si tratamos ya sobre ciertas circunstancias, sí con pediatra, pero no siempre podemos, entonces sí ya. Ay, 650, sí 650 [pesos mexicanos] y no está barato, ya tenemos mucho que no vamos, tenemos yo creo que más de un año que no vamos, nos hemos mantenido acá con, si ya cuando es algo sí, digo igual nosotros también evaluamos, mi esposo definitivamente al Seguro, y yo pues también digo afortunadamente no he necesitado, con doctores de la Farmacia Guadalajara, igual que mis hijos, en Cruz Verde inclusive, en algunas cosas sí voy con particular; cuando es algo que yo sé que es delicado y que no me lo van a poder tratar ni en una Cruz Verde ni en un Seguro, o que correría el riesgo entonces ahí es cuando acudo. Yo al Seguro, híjole, en alguna ocasión, en mis dos embarazos, como dos veces he ido [para pedir el formato de incapacidad], una vez que me cayó una astilla en un ojo, y otra vez que ya ni me acuerdo ni para qué, pero yo creo que mi expediente es de los más vacíos, por el mal concepto en que lo tengo. Que en primer lugar ni te atienden, o sea, vas y es pura perdedera de tiempo, el doctor ni siquiera se paró de su silla y nada más a lo lejos me dijo, pues no se le ve nada, se ve bien. Como está el Seguro, que tienes que sacar cita, o sea, vas pierdes cinco horas, y no te atienden, y necesitas ser atendido y al final de cuentas no hay medicinas, y no sé, digo, claro que tengo en regla, ahorita tengo pendiente arreglar lo de mis hijos, necesito tener en regla todo para el día que se me ofrezca, porque igual nuestras posibilidades económicas no están como para irme a un particular, sí, entonces ahí sí como que no, entonces íbamos por ejemplo para la vacuna de la influenza vamos al Seguro. Entonces nosotros vamos viendo que parte sí y que parte no.

Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE)

(Hombre, abogado, 28 años, meritorio en el Consejo de la Judicatura con acceso a ISSSTE y seguro de gastos médicos mayores, clase media). [Respecto al ISSSTE] La verdad no da un muy buen servicio. Es un sistema polémico el de las instituciones de salud, todos tenemos o la gran mayoría tenemos ese concepto de que son malos. Con mi trabajo sí he tenido estrés, ahí es algo normal en las personas, entonces es de visitar a un psicólogo, visita a un psiquiatra, y para eso tienes que acudir a un particular, porque a lo mejor el acceso en el ISSSTE te lo van a programar a dos o tres meses y tú lo que necesitas es que te vea un médico ya en ese momento. En casos más sencillos, menos graves sí creo que con el ISSSTE, con que te den tu medicamento y lo necesario creo que con eso. [Comparación con el IMSS] En el IMSS encuentras un poco más de medicamentos, son clínicas a lo mejor más adecuadas, un poco más bonitas

o más grandes, entonces vas a una clínica del IMSS y es un poco más... o en el simple hecho de entrar y hasta te sientes peor, ves muchas cosas muy feas. [Comparación con servicios privados en casos de hospitalización] En privado es un cuarto o una recámara, ya tiene una media sala, una cama, tienes tele, un baño y el enfermo se siente a lo mejor un poco más a gusto, y en el público pues sí es un poco más, pues más triste la cosa porque son callejones o pasillos y sólo divisiones pues si acaso sólo el plástico y si es que tiene. Tienen sus reglas para poder dormir, no puedes meter cobijas o almohadas porque se pueden llenar de virus y todas esas cosas, no puedes meter alimentos, y es un poco más difícil, de hecho te tienes que quedar a dormir hasta debajo de las camas, es más complicado.

Seguro Popular

(Mujer, vendedora de frituras y elotes, 22 años, con acceso solamente al Seguro Popular, clase baja). [Sus dos hijos nacieron en el Seguro Popular, percepción sobre la atención] Pues la verdad no está buena porque muchas veces no cubre todo lo que uno necesita, como en cuestión de que un estudio no lo cubre, igual el medicamento no se lo dan a uno completo porque no lo cubre el Seguro Popular. [Cosas que hacen para comprar medicamentos] Pues conseguir para comprarlo, pues ahorrando o vendiendo cosas mismas más para comprarlo porque pues es medicamento que se necesita. Ropa de los niños, mi ropa, juguetes de ellos mismos que ya no usan en el tianguis, el martes es mi tianguis aquí a dos cuadras y es donde los vendemos, conseguimos un lugarcito ahí, pagamos la plaza y ya nos dejan vender.

(Mujer, vendedora de un puesto afuera de su casa, 35 años con acceso solamente al Seguro Popular, clase baja). [Su esposo trabaja en la obra, es albañil y no le dan seguro]. Yo cuento con el Seguro Popular y nos atienden en el Hospital Civil o en las Cruces Verdes. Pues a mí, hasta ahorita sí me han atendido muy bien, medicamentos y todo me han dado, me atienden el mismo día. En el Centro de Salud de aquí abajo, ahí se están muy mal organizados, ahí vas desde las 6 de la mañana, otras se van de las 5 de la mañana, porque nada más dan diez fichas y si hay más de diez, así se vaya muriendo el pobre hombre o la pobre mujer, ya no te atienden, porque se quedaron sin fichas. Ya en cualquiera de los centros de salud que vayas son de diez a quince fichas y si alcanzaste bueno y si no aguántate, para el siguiente día madrúgale más.

(Hombre, 24 años, operario en una empresa productora de leche, con acceso al Seguro Popular y al IMSS, clase baja). [Combina principalmente el Seguro Popular y Consultorios de Farmacias] Pues en el Seguro Popular te atienden más rápido, y en el IMSS pues no, te tienes que levantar a las 4 am a hacer cita y ya te quedas ahí hasta las 8:30 que llegan los doctores y ya no te atienden hasta como a las 9 o 9:30. Por eso uno acude más rápido al privado. Sí, tienes

que comprar las medicinas acá por el privado, pero acá te evitas el tiempo en el IMSS. Cuando se me enferma la niña voy a un consultorio así, que te cobran consulta y todo, pero te atienden más rápido que en el Seguro Popular. La consulta son como 30 pesos, en Farmacias Similares o de ahí mismo de donde es el doctor.

Seguro de Gastos Médicos Mayores Privados

(Mujer, educadora de preescolar privado, 50 años con acceso a servicios médicos privados e IMSS, clase media-alta). [Uso del IMSS para permiso por incapacidad] Tienes por ley que acudir a los dos, porque en una escuela para que tú te incapacites la única que vale es la del IMSS, pero ya renuncias al servicio del IMSS para atenderte en una institución privada, yo por ejemplo ahora que me operaron del pie me atendió totalmente el seguro de gastos médicos mayores pero tenía que estar yendo a refrendar mis incapacidades al IMSS, porque se alarga la incapacidad, a lo mejor si me enfermo dos días de catarro no necesito ir al IMSS, el colegio no me rebaja nada porque están viendo que efectivamente estás enferma y te aceptan un justificante de tu médico particular, pero ya para largas pues sí. [Sobre el IMSS] Yo tenía la fortuna de no necesitarlo por veinticuatro años. Hay gentes, por ejemplo en escuelas que he estado también donde no te ofrecen la facilidad de seguro de gastos médicos mayores, que nada más te dan el IMSS, pues sí tienen que ir, se quejan en cuanto a la atención de que la especialidad es muy difícil, tú puedes ir a una consulta el día, y últimamente ya se usa hasta el sistema de citas y todo, y ahí no hay tanto problema, hay clínicas que no tienen citas y se tienen que ir a las cinco de la mañana y te reciben a las dos de la tarde, pero ya cuando vas a una especialidad, ahí es la muerte porque conozco gente de cáncer que le dan la cita con el especialista tres meses después, y para que le hagan el estudio otros tres meses después, o sea te puedes morir y... los tiempos de espera principalmente, sé que en el Centro Médico de Especialidades está lo mejor, pero para llegar a ese paso te puedes morir. [Percepción sobre servicios privados] Excelente, porque como es un servicio que pagas y el seguro, la agencia que está contratada para el seguro, mis respetos, cero quejas, súper buen servicio.

Servicios Médicos Particulares

(Hombre, profesionista independiente por honorarios, 60 años, sin acceso a instituciones de servicios médicos, clase media). [Se le preguntó a dónde acudía en caso de una enfermedad] A los médicos privados, a través del pago de servicios. El servicio médico es muy caro, un médico familiar, un médico familiar general de cierta calidad o de cierta certeza profesional, la consulta te cuesta quinientos pesos, y un especialista, por ejemplo un otorrino, te cuesta, estamos hablando de alguien que tú sabes que es muy bueno, no de un charlatán, por ejemplo un especialista en otorrinolaringología te cuesta la

consulta, nomás la pura consulta 700 pesos, 700 pesos, que es más o menos lo que debe ganar, no, es mucho más de lo que gana un trabajador de salario mínimo a la semana, como lo que gana un trabajador de mínimo a la quincena; no tienes otras opciones porque por ejemplo, todo mundo y particularmente los que tienen la responsabilidades de gobierno, alguna vez deberían de hacer el intento de ir a pedir atención a los servicios médicos municipales de Guadalajara o de Zapopan, o a los centros de salud o a la Cruz Roja, o al Hospitalito, al IMSS o al ISSSTE; es terrible, pero verdaderamente terrible, yo sé casos de empresarios, incluso empresarios muy modestos que prefieren mejor ellos pagarle el médico a sus trabajadores que mandarlos al Seguro, porque en el Seguro los van a atender mal, no los van a atender oportunamente, a lo mejor se van a enfermar y a empeorar en la enfermedad y además de eso se los van a incapacitar, pero incapacitados sin la atención adecuada, entonces hay patrones que a pesar de que tienen condiciones modestas para operar sus empresas, prefieren mandar a sus trabajadores con médicos particulares porque saben que esos sí se los van a atender bien y sí se los van a curar rápido, aun cuando pagan el Seguro Social, porque es una complicación, te los van a incapacitar en condiciones muy malas para ellos, y muy perjudiciales para la empresa, y no se van a curar y no te los van a atender bien, y a lo mejor, por poner un caso que puede parecer una exageración, alguien trae algún dolor o molestia en un pie y es un asunto que si se atiende adecuadamente no implicaría mayores consecuencias, pero si vas al Seguro o al ISSSTE y no te atienden, a lo mejor dentro de tres meses te cortan el pie o el dedo, eso también es gravísimo, y bueno, la gente que trabaja por honorarios pues tiene que pagar su doctor y comprar su medicina. La ventaja que tienes es que puedes comprar genéricos; muchas veces una receta de 800 pesos en una farmacia donde venden patentes de marca, de 800 te puede costar 80 en los genéricos. Otra cosa que mucha gente no lo considera, pero que ya está sucediendo, ya ves que algunas farmacias tienen consultorios, yo me he sorprendido de la gente que conozco, que he encontrado en consulta, de esas consultas de 20/30 pesos, pero sabes por qué, es muy caro el servicio médico, y aun las personas que pareciera que tienen una condición económica más favorable, muchas que he visto que conozco, optan por ir a consultorios esos de las farmacias para atenderse de cosas simples, yo he ido a esos consultorios porque digo “a ver, voy a ir con el especialista y me va a cobrar 700 pesos, cuando a lo mejor lo único que necesito es que me vea el médico, que me vea que ando resfriado, que traigo un poco de tos y que me va a recetar unas pastillas, una inyección o un algo para aspirar, algún medicamento”, y que eso me va a costar en los genéricos 80 pesos, cuando si voy con el médico allá me va a cobrar 700 de la consulta y 1 500 de los medicamentos, que van a ser como 2 300, y aquí con 130 pesos resolví mi problema; y mucha gente así le hace.

También se llevaron a cabo entrevistas a tres médicos del IMSS, ISSSTE y de un consultorio de una Farmacia de Similares sobre su expe-

riencia y percepción de cada institución en relación con otras en la ZMG.

ESPECIALISTA EN HOSPITAL DEL IMSS Y EL HOSPITAL CIVIL (SEGURO POPULAR), 46 AÑOS

[EXPLICACIÓN SOBRE EL HOSPITAL CIVIL, ÓRGANO PÚBLICO DESCONCENTRADO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO OPERADO POR LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA] “Funciona con el Seguro Popular, o sea sí se atiende a todo el mundo, nomás a la hora de que va a tener que desembolsar es donde se dice -¿tiene Seguro Popular? - Sí - Ah entonces el Seguro Popular le cubre esas cosas, éstas las va tener que pagar y esas las tiene que hacer por fuera-, y la gente que no tiene Seguro Popular pues paga desde la consulta las cuotas que el hospital pone.

[PRINCIPALES PROBLEMAS PERCIBIDOS DE LOS TRES SISTEMAS: IMSS, ISSSTE, SEGURO POPULAR] La burocracia: “cuando llega alguien enfermo a urgencias tarda mucho en ser canalizado, aunque al final se solucione su problema”; la sobrecarga de trabajo: “es tanto el volumen que pues es insuficiente, en el IMSS, urgencias está atiborrado” y la falta de insumos: “empezamos a indicar, hacer o pedir y -no hay, no hay, no hay- y ahí pues no hay insumos, no hay medicamentos, o sea, ocupo un ecosonograma, -no pues que hasta en tres meses-, porque hay tres o cuatro aparatos y aquí yo pedí un eco pero igual que yo, pidió un eco, pues ve todos los consultorios que hay, a lo mejor cinco o seis pedimos ecos también, y radiólogos, pues sí hay varios radiólogos pero pues no se dan abasto”.

[DIFERENCIAS DE LOS TRES NIVELES DE ATENCIÓN] “El nivel uno es la clínica familiar, el nivel dos es una clínica donde no tiene todas las especialidades, sólo las cuatro básicas (Ginecobstetricia, Pediatría, Medicina Interna y Cirugía), y el tercer nivel tienen altas especialidades como Cardiología, Infectología, Oncología, Dermatología, Psiquiatría o son Hospitales Regionales.”

“En el primer nivel es donde se puede atender hasta el 80% de las dolencias de la persona, o sea, alguien que tiene diarrea o una gripe o resfriado va con el de Simi [Consultorio de Farmacia] y hay 80% de posibilidades de que sane con lo que le dé.”

“Y en los lugares de las clínicas familiares o de los centros de salud se le invierte menos, puede ser por la concepción del gobierno o los que hacen las políticas de salud.” [Hace una reflexión sobre otros países como España donde es en el primer nivel en el que más se invierte, se tiene un expediente electrónico del paciente que puede ser consultado en cualquier unidad médica del sistema universal de salud.]

“La medicina general que es sinónimo de medicina familiar está rezagada”. [Sobre las instalaciones de atención médica especializada] “Esos lugares más agradables, más amigables acaban atendiendo a menos pacientes.”

ESPECIALISTA EN HOSPITAL DEL ISSSTE, RECIENTEMENTE JUBILADO, 65 AÑOS

[COMPARACIÓN ENTRE ISSSTE E IMSS] “De las dos instituciones civiles que conozco, pues es ISSSTE y Seguro, obviamente como que en el ISSSTE se apapacha más al paciente, obviamente son diferentes los derechohabientes, en el Seguro sabemos que son muchos de ellos obreros, y en cambio en el ISSSTE muchos de ellos son profesionistas, entonces como que ya el nivel cultural, no porque la medicina sea diferente según la cultura, pero como que las exigencias de los derechohabientes es diferente. El número de pacientes obviamente ahí es donde yo veo que estriba, pues es mucho mayor en el Seguro, que no da tiempo a otro trato, por el número de pacientes que tienen que ver en cierto tiempo, en cambio, no es tanta presión en el ISSSTE, entonces esa diferencia ya es, desde mi punto de vista, la diferencia o el tiempo que se tiene para tratar a un paciente.”

[UNIDADES DE SALUD EN LA ZMG DEL ISSSTE] En este momento sólo tiene uno, un hospital regional, y un hospital pequeño como de tercer nivel que tiene muy poco tiempo, pero las demás son tres clínicas de consulta nada más.

[TIEMPOS DE ESPERA] “Sí hay, sobre todo los servicios más demandados, tiempos de espera, pero nunca se compara con la espera que se tiene en el Seguro social, por lo que ya comentaba del número de pacientes, mucho mayor en el IMSS.”

[SERVICIOS SUBROGADOS] “Por ejemplo a algún estudio con el que no cuenta la institución, entonces se subroga, sobre todo estudios en este momento de cardiología, estudios de tomografías axial computarizadas, ese tipo de estudios que no se tiene el apoyo en la institución, entonces subrogan y se mandan a algún tipo de radioterapia para el cáncer, manejo de ese tipo ya muy especializados, se manda a instituciones privadas.”

MÉDICO EN SALUBRIDAD POR LAS MAÑANAS Y EN CONSULTORIO DE FARMACIA POR LAS TARDES, 56 AÑOS

[HORARIO REDUCIDO EN SALUBRIDAD POR TRABAJAR EN UNA ZONA CONTAMINADA] “Salubridad te da un horario fijo de ocho horas, en mi caso son seis horas, puesto que trabajo en un área que es contaminada porque es en el área de Las Juntas, en frente del Hotel Tapatío, se considera como área contaminada y nomás trabajamos seis horas, pero nos pagan como ocho.”

[PADECIMIENTOS MÁS COMUNES QUE SE ATIENDEN EN EL CONSULTORIO DE FARMACIA] “Los padecimientos más comunes vienen siendo las enfermedades respiratorias y las enfermedades gastrointestinales principalmente, ya sea de adultos o de los niños, principalmente las respiratorias, y en los tiempos de calores por ejemplo se vienen mucho las enfermedades gastrointestinales, es lo que más vemos; más aparte enfermedades de la piel, enfermedades entre comillas, como tipo, bueno accidentes del hogar, cosas leves pero que se pueden tratar en consultorio.”

[RAZONES DE ACUDIR A UN CONSULTORIO DE FARMACIA] “Sí, lo que pasa es que se ha instituido últimamente la cita tanto en el Seguro como en Salubridad, entonces cuando tú llegas a un Seguro y te dicen -¿Tienes cita?, entonces dicen: -No pues apenas vengo porque me siento mal. -Pues saque su cita. - Oiga pero me siento mal. -Entonces pase a urgencias. Y es mucha la gente que mandan a urgencias, entonces se esperan y mejor vienen a un servicio de consulta que no sea tampoco muy caro en lo económico y se da el caso que ya también Salubridad se hizo como si fuera un mini seguro, también se maneja la misma manera, con citas y ya no es al día, a veces el que te saques la cita, si no que te la pueden dar para dos tres días y como tú ocupas, el padecimiento ocupa, que trae algún problema que te urge resolverlo, pues mejor te vas a un particular, en este caso vas a un particular que sea avalado, por ejemplo por ese tipo de instituciones como es este de Best, que es la institución que respalda este tipo de consultorios que son económicos y accesibles para la gente. Hay otros consultorios pues te puedes ir a... te puedo decir Puerta de Hierro y te sale en 600, 800 pesos la pura consulta, más aparte el medicamento, y aquí no vas a gastar mucho y va a ser rápido el servicio, te van a atender como se merece y no vas a pagar mucho. Y no vas a hacer filas, el problema de los Seguros y Salubridad es que también hacen mucha fila y es tardado, muy tardado, puedes perder todo el día y al último nomás le dicen -Sabe qué, pues nomás le vamos a dar un paracetamol para bajarle la fiebre en lo que va y saca su cita. Y entonces no te resuelven el problema, a pesar de que hayas entrado como urgencia, te tratan de medio resolver el problema con alguna pastillita o alguna inyección, pero no te dan el tratamiento completo; y la cita te la van a dar pues dentro de unos tres o cuatro días o a lo mejor hasta más y eso pues genera que desesperes y tengas que atenderte mejor por fuera.”

[SITUACIONES QUE REQUIEREN CANALIZACIÓN] “Nosotros les recomendamos que cuando tienen un problema de hospitalización, se les puede hacer una nota en la misma receta donde se recomienda valoración a segundo nivel, en donde puede ser un caso de una apendicetomía, o algo que sea valorado para atenderse quirúrgicamente, que sea de urgencia, entonces se le dice: -No pues aquí no se le puede resolver el problema-, se le hace una pequeña nota en donde se explica el problema que tiene y que lo valoren en urgencias en algún hospital de segundo nivel... Si te pasan a un segundo nivel, pues yo pienso que es una gran ventaja que tengas un Seguro Popular, puesto que una operación te va a salir cara, o que tengas un Seguro Social que ahí sí yo considero que, pues es algo buenísimo para las familias tener, puesto que la consultita hasta cierto punto lo puedes hacer en lo particular, que si ya no te dieron consulta en el Seguro o en el Seguro Popular te puedes ir a un Similar.

[EXPEDIENTES] Hay un expediente, pero solamente en los casos que se le da seguimiento, por ejemplo control prenatal, hipertensión, diabetes, que se siguen citando para el control; y el paciente así de urgencia por una faringitis pues se le puede dar el seguimiento en lo que mejora, pero ya una vez que mejora ya no se le da el seguimiento, solamente cuando es un caso crónico o en ese caso que no responde, se hace un expediente para seguirlo llevando y ver cuál es el problema si es que tiene que pasar al segundo nivel o no. Tenemos la tarjeta prenatal, la tarjeta de hipertensión y la tarjeta de diabetes, entonces en los casos crónicos sí se le da seguimiento y si ellos quieren decidir pasar otra vez a su Seguro. Se le tiene validez la tarjeta para que la atiendan en el IMSS o en Salubridad por medio del Seguro Popular; la tarjeta está avalada y es el mismo sistema de tarjeta que manejan en el sector salud, es el mismo que se utiliza aquí, para que cuando decidiera -Sabe qué, ya no puedo venir porque no tengo ni para pagar los 30 pesos que se cobra-, pueda seguir en una institución y todas las citas que hayamos tenido con el control que se haya llevado, entonces lo reciben con la tarjeta tanto la embarazada, le cuenta la tarjeta; es una tarjeta que está validada por el grupo Best, con la intención de que sea parecida o igual o valga la redundancia, similar al seguimiento de las instituciones públicas, entonces cuando llegas se sorprenden -Ah mira, pues sí tienen los mismos datos, igualita, muy bien señora pues entonces señora sí le valemos su tarjeta-.

De estas entrevistas se pudo extraer información sobre las condiciones laborales de los médicos y los costos de atención en algunas de las instituciones de salud:

- a) *Nivel de percepción de ingresos:* El sueldo mensual de un médico especialista es similar en las instituciones públicas de salud (entre 20 mil y 30 mil pesos), sin embargo, las prestaciones sociales más altas son las del IMSS (días de aguinaldo, sueldo base de jubilación), aun cuando las reformas en el IMSS han reducido los beneficios en general para sus trabajadores, a partir principalmente del año 2005. En el caso del Seguro Popular, fue calificado de “canibalístico e híbrido” porque ahí los médicos del Seguro Popular no son directamente empleados, no tienen una relación obrero patronal y es por honorarios en hospitales de bajo costo o con cuotas de recuperación. A decir de los entrevistados, el Seguro Popular ha tenido también varios cambios, empezó trabajando primero con el mismo sistema de salud de Salubridad, que en cada estado es diferente, “es muy heterogéneo el sistema de salud en los estados”. En Pensiones del Estado, los médicos también trabajan bajo esquemas diferentes, es por honorarios y “Pensiones pone el precio como las aseguradoras”, cada consulta, servicio o procedimiento responde al valor estipulado por un tabulador. En la práctica privada, la estimación de los ingresos que perciben los médicos especialistas que atienden en los hospitales más costosos de la ZMG (Ángeles del Carmen, San Javier o Puerta de Hierro), tienen ingresos mensuales entre 100 y 150 mil pesos. Mientras en los consultorios de farmacia, el pago es por el número de consultas que se realicen por turno (20 en promedio), cuyo costo es de 30 a 50 pesos.
- b) *Número de pacientes atendidos por día en consultas externas.* El IMSS tiene el mayor número de pacientes por turno de ocho horas (entre 30 y 40), Seguro Popular (25-30), Salubridad (15 y 20), el ISSSTE (entre 12 y 20) y los consultorios de farmacia (20).
- c) *Costos de consulta.* Para no derechohabientes del IMSS, el costo de la consulta familiar externa en unidades de primer y segundo nivel de atención, es de 599 pesos y de tercer nivel es 1 717 pesos. En el Hospital Civil, para los tres primeros niveles oscila entre 70 y 80 pesos, para el cuarto nivel de especialidad 180 pesos. En cuanto a los servicios de consulta privada tienen amplios rangos, mientras

en un consultorio de farmacia o un médico familiar con consultorio propio de colonias populares para atención de primer nivel, pueden costar de 30 a 50 pesos, en otros pueden tener costos entre 500 y 1 500 pesos de acuerdo a la especialidad médica y ubicación en la ciudad.

El sistema de salud mexicano es tan complejo en su estructura institucional con coberturas de servicios claramente diferenciadas, que también tiene un reflejo claro en su nivel de infraestructura, equipamiento y mantenimiento, así como su capacidad de respuesta y atención, que puede apreciarse en las experiencias de sus usuarios, quienes terminan generando combinaciones propias de acuerdo a su situación de afiliación, posibilidades económicas y niveles de urgencia de sus necesidades.

C) EMPLEO

En las siguientes tablas es posible observar la distribución de las principales ocupaciones desarrolladas por la población económicamente activa de acuerdo a las diferentes posiciones sociales que se registraron en la encuesta realizada en la zona metropolitana de Guadalajara y a través de las entrevistas semi-estructuradas, se busca comprender su traducción en términos de las consecuencias que acompañan a estas ocupaciones.

Tabla 68

Porcentajes de respuesta por clase social de auto-adscripción a la pregunta: ¿cuál tipo de trabajo tiene ahora en su actual empleo?

	Clase social de auto-adscripción						Total
	Clase más baja	Clase baja	Clase media baja	Clase media	Clase media alta	Clase más alta	
Profesional y técnico		7.1%	12.6%	25.6%	44.4%		21.0%
Alto administrativo			.6%	5.2%	19.4%		4.3%
Oficinista		7.1%	5.7%	6.3%	2.8%		5.8%
Ventas	16.7%	23.8%	22.0%	22.2%	27.8%		22.6%
Servicios		2.4%	10.7%	8.5%	5.6%		8.4%
Trabajador calificado		9.5%	10.7%	7.4%			8.0%
Trabajador no calificado	66.7%	42.9%	32.7%	19.3%			24.5%
Trabajador del campo	16.7%	2.4%	.6%	1.5%			1.4%
Propietario/ dueño de negocio		4.8%	4.4%	4.1%		100.0%	4.1%

Valor de Chi Cuadrado de Pearson: .000/ Sí existe una asociación estadísticamente significativa entre clase social de adscripción y tipo de ocupación.

Tabla 69

Porcentajes de respuesta por estrato socioeconómico de los hogares de los entrevistados a la pregunta: ¿cuál tipo de trabajo tiene ahora en su actual empleo?

Perfil de ocupación	Estrato socioeconómico			Total
	Alto (A, B)	Medio (C+, C)	Bajo (C-, D, D+, E)	
Profesional y técnico	62.1%	29.4%	4.5%	21.2%
Alto administrativo	19.0%	3.8%	1.2%	4.3%
Oficinista		8.5%	4.9%	5.8%
Ventas	10.3%	27.0%	21.5%	22.5%
Servicios	3.4%	7.6%	10.2%	8.3%
Trabajador calificado		6.6%	11.0%	8.0%
Trabajador no calificado		12.3%	40.7%	24.5%
Trabajador del campo		.5%	2.4%	1.4%
Propietario/ dueño de negocio	5.2%	4.3%	3.7%	4.1%

Valor de Chi Cuadrado de Pearson: .000/ Sí existe una asociación estadísticamente significativa entre estrato socioeconómico de los hogares de los entrevistados y perfil ocupacional.

Para cada tipo de ocupación las condiciones laborales pueden variar considerablemente dependiendo del tamaño, giro de la empresa, niveles de la estructura organizacional y área del puesto. El objetivo de la descripción de lo recogido en las entrevistas es indagar sobre condiciones laborales, el grado de satisfacción, diferencias de ingreso, prestaciones que permitan asomarse a las implicaciones en materia de perspectivas de futuro, capacitación y estabilidad laboral.

Primero se presenta una entrevista a un consultor empresarial dedicado a la asesoría de tabuladores salariales en la zona metropolitana de Guadalajara:

Contexto general

[Barreras salariales] Hay dos sectores, el sector tradicional, como es parte de El Salto y parte de la empresa jalisciense, siempre tiró a matar en los sueldos, al mínimo posible e inclusive brincarse incluso el seguro social, afortunadamente ya hay menos empresas formales que se brinquen el seguro, pero no tenían ningún seguro. -Si le pasa algo, en ese momento lo aseguramos o yo le pago el médico privado que quiera-, era la teoría del manejo. [Sueldos abajo del mínimo] En la encuesta que hacemos nadie tiene el mínimo porque trabajamos mediana-grande y grande. Mínimo de la encuesta de 70.10 pesos, en la encuesta es 100 pesos que son 3 000 pesos mensuales, que tampoco alcanza, pero ya es así, un poco arriba de los 70 legales. En el comercio, te vas a encontrar salarios abajo del mínimo. El comercio es el que más mal paga. En las electrónicas empezaron a pagar bien, y después bajaron, salario intermedio entre 80 o 85 pesos contra la farmacéutica que paga mejor a los salarios base, la metal-mecánica empezó pagando bien porque necesitaba ir formando mecánicos, soldadores, etc., tenía buena intención, pero después vimos su contracción y entonces contrató más barato. En la agroindustrial, pues no se diga, pizcadores y todo eso, pagan el mínimo, y eso para que no te pesquen, y a veces fuera de ley, excepto las más grandes, que sí pagan el seguro social, Infonavit y todo lo demás y hay una cultura de atenerse al mínimo, y el mínimo es el máximo posible curiosamente, el mínimo es tu máximo.

[El peso de la nómina] El peso del costo laboral en la gran empresa no excede del 3,5, no impacta en el precio final, lo fuerte está en la maquinaria, la tecnología, la comercialización, que le subas a la nómina el 10%, no cuenta. En las empresas de consultoría, lo que estás pagando es cabeza, la mano de obra cuesta el 45% o 55% del costo total, porque lo que vende es eso. Resistencia por una cultura, la verdad es muy trágica, lo que se piensa, la gente con lo que le pagues es bueno y dada que la oferta es menor que la demanda, yo la pago

como quiera. Es una cultura general constante. Un boleto político malo, es decir, vendemos a México como un país barato en mano de obra. Somos el país más barato en la industria automotriz, el que menos paga a nivel mundial, es por eso que se vienen las industrias automotrices, por lo que pagamos. Llegan los coreanos y quieren 10 supervisores de 5 000 pesos, pero espérame son ingenieros, es que a mí me dijeron que la mano de obra en México. No los consiguen, hasta que se convencen que no los consiguen, entonces aceptan subir un poquito, se los roban, empiezan a sufrir la deserción y empiezan a pagar mejor. Sin embargo, por ejemplo Honda de Jalisco, es uno de los sueldos menor pagados inclusive en todo El Salto, ¿en dónde está el valor de retención?, en la expectativa de la jubilación en la automotriz porque es una empresa muy sólida. Cuando tengas 65 años y empezaste a trabajar a los 20, y te van a dar una jubilación de 6 500 o 7 000 pesos.

[Diferencias salariales] El sector mejor pagado, [del nivel] medio para abajo es el farmacéutico: PISA, MABER, ocho o diez laboratorios importantes. La electrónica de los niveles medios para arriba. Las empresas más o menos grandes, [directores generales] tienen sueldos que van, que oscilan entre los 200 a 500 mil pesos, directores medios entre los 120 y 200 mil pesos, en los gerentes de área andan entre 40 y 80 mil pesos. En las jefaturas o áreas técnicas entre 25 y 40 mil pesos. En los niveles técnicos calificados, desde contadores hasta especialistas operadores, entre 8, 12 y 25 mil pesos, y a partir de ahí 6 a 8, 4 a 6, un vigilante te lo encuentras en 6. Hay gente en la línea de producción entre 6 y 8 mil, puestos especializados juegan con los técnicos entre 8, 12, etc.

En países más desarrollados, las distancias son otras, en los directores generales, en Estados Unidos son más desperdigados, pero los europeos son más alineados, más conservadores en sus esquemas de remuneración, su director general puede ganar medio millón de pesos, pero su gente de más abajo está ganando 30 mil, 40 mil o 50 mil pesos. Criterios en el mismo concepto del trabajo, son organizaciones más planas con menos niveles. Aquí cuántos niveles de organización se tienen, que cuando calificas éste contra este nivel, dispersas los salarios muy ampliamente. Si agrupas que es la tendencia a agrupar horizontalmente, lo haces por hora, por concepto del trabajo y los equivalentes, cierras a 8 o 10 niveles, cuando hay empresas que tienen 29 o 30 niveles, nosotros manejamos 15, eso aprieta la organización pero la abre hacia los lados. No como el gobierno que tiene nivel de la A, hasta X, Y, Z.

Como resulta imposible dar cuenta de la multiplicidad de posibilidades asociadas a cada tipo de ocupación, se seleccionaron aspectos verbalizados en las entrevistas que pueden ser ilustrativos de las experiencias de algunas de estas ocupaciones:

Profesional y técnico

(Mujer, 49 años, gerente de aseguramiento de calidad y asistencia técnica, ingeniera química, trabaja en empresa mediana de producción, sueldo mensual 25 mil pesos). [Grado de satisfacción] Económicamente, no, no, de hecho es ahorita un punto que ando tratando ya desde hace unos meses con el personal directivo precisamente, porque no, no es equivalente, ni la parte de promoción ni la parte de responsabilidad. [Prestaciones y sueldos] Se maneja con nosotros un paquete de prestaciones, que te lo engloban dentro de tu sueldo pero que no te graban a la hora de la nómina, que son los vales. En los niveles gerenciales tenemos la prestación de un carro por ejemplo, entonces se nos da el carro, parte de nuestro sueldo, o sea, sí es prestación, pero nosotros lo estamos pagando, como en lugar de darte el dinero en efectivo, y a la empresa le conviene. A nivel dirección estamos hablando que son puros accionistas de la empresa, entonces el fundador, el dueño y están los hijos del dueño, esos son los que forman la parte de la dirección exclusivamente, entonces obviamente pues sí hay un paso muy agigantado en cuanto a prestaciones, sueldos y demás [Sueldo entre 150 y 200 mil pesos, seguro privado de gastos médicos mayores]. [Sistemas de evaluación interna] El sistema te obliga a que tú tienes que evaluar a tus colaboradores, tienes que hacerles una evaluación de desempeño, inclusive tienes que hacerles una carrera de vida en donde tú dices, *okay*, para que Martha tenga este puesto de gerencia debe cumplir estos 15 puntos, entonces ya te hago una evaluación de inicio, o ya tienes 10 años en el puesto no sé, pero te hacen una evaluación, entonces dices, *okay*, de estos 15 solamente cumple 10, le faltan 5, pero estos 5 no los voy a poder cumplir en un año, me voy a ir a 5 años, entonces te voy a tener que preparar y te empiezan a apostar para que cumplas perfectamente tu perfil. [Los sueldos más bajos de la empresa] Ahí los sueldos son muy bajos, te estoy hablando que un operario gana 650 a la semana, de 8 de la mañana a 6 de la tarde, son horarios pesados, son 10 horas de estar en la empresa, a veces van los sábados, sí tenemos servicio de comedor, esa es una prestación que sí nos dan, bueno de lunes a viernes, pero les dejan comida, cuando van los sábados se les deja comida y ellos ahí se preparan. [Capacitación del personal] Recursos humanos, para poder determinar que cursos va a tomar el personal, tiene que armar una matriz de capacitación anual. A nivel bajo se capacita mucho a nivel interno, en cuestiones normativas de buenas prácticas de manufactura por ejemplo, en cuestión directivo, estamos hablando de cursos de 250 000 pesos, estamos hablando de Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresas (Ipade), sí estamos hablando que son muy caros, entonces está como muy heterogénea, pero todas las áreas se atienden.

(Hombre, 28 años abogado en Juzgado de Distrito del Consejo de la Judicatura Federal). [Grado de satisfacción] No nos podemos quejar porque la verdad sí es muy bien remunerado, los sueldos son buenos, las prestaciones también,

tenemos ISSSTE, tenemos todo tipo de prestaciones, gastos médicos mayores. [Horarios] Yo trabajo de lunes a viernes y los horarios oficiales son de nueve de la mañana a seis de la tarde, pero por la cantidad de trabajo que tenemos no nos es posible salir a las seis de la tarde, estamos saliendo a las ocho o nueve, son jornadas de trabajo, hay días en las que rebasan las 12 horas de trabajo. [Pensión] Pues ahora sí que como es del estado, desde que empiezas a trabajar, desde tu quincena te están rebajando tu fondo de retiro, uno aporta un peso y la federación te aporta tres, y ya al momento que te retires ese va a ser tu dinero más un cierto porcentaje de tu ingreso. [Expectativas a futuro] Sí hay pero para eso se debe de estudiar, yo soy de los puestos se puede decir más bajos, para poder yo ascender necesito acreditar más exámenes o acreditar ciertas cosas ahí mismo, son cursos ofrecidos por el mismo Consejo de la Judicatura, imparten cursos para ser actuario judicial o ser un secretario, o ya en su caso si la persona así lo decide, para ser juez o magistrado. Esos cursos son dos horas por día, creo que son de siete a nueve de la mañana y ahora sí que regresas a tu trabajo y haces tu jornada y la verdad sí es muy pesado. El examen de actuario lo pueden presentar si lo quiere la persona, en un fin de semana, si lo acredita ya, sólo hay que esperar la oportunidad de que un juez confíe en ti y que sepa que vas a desempeñar bien el trabajo y tener el conocimiento, para ser secretario, ahí si es un año, un año de estudio y capacitación, y a final del año, en diciembre que es el examen y todavía ver si lo acreditas y tienes que esperar que un juez o magistrado te dé la oportunidad de desempeñarte. [Sueldo] Yo gano neto, podría decir que como veinte mensuales. [Sueldos de los siguientes escalafones] Actuario judicial ganan aproximadamente unos 35 o 37 mil pesos mensuales, un secretario 50 o 55 mil pesos. [Acceso a un puesto en el poder judicial] La verdad está complicado entrar ahí a esos trabajos, porque también a mis compañeros les tocó batallar para poder entrar, pienso que igual que yo también tuvieron que entrar desde mentoría, aprender, capacitarte y pues eso es difícil.

Trabajador calificado

(Hombre, 28 años, técnico electromecánico, operador de rampa en el aeropuerto). [Horario] Ahí el horario es un horario partido, entro a las siete de la mañana y salgo a las doce, y luego entro a las cinco de la tarde y salgo a las nueve. [Modo de transporte, vive en El Salto] Me voy en el camión, y pues es dependiendo, como en la mañana van los estudiantes y todo eso, pues se va parando y tengo que agarrar el camión de las seis para yo llegar más o menos unos quince o veinte minutos antes, hay veces que llego hasta más temprano porque se llena el camión y ya no sube gente. Me bajo en el puente del aeropuerto, en el puente peatonal, ahí ya nomás me bajo, subo el puente y ya me voy caminando y ya ingreso, o hay veces que van mis compañeros que viven cerca que traen carro y ahí los espero abajo del puente y ellos me llevan. [Sueldo y prestaciones] De primero estaba ganando, me salía mi

semana de 1 200, y va subiendo por año, ahorita como ya cumplí tres años ahí en operaciones aéreas, mi sueldo va a ser de 7 333 pesos al mes, tengo todas las prestaciones, fondo de ahorro, aguinaldo, vales; de vales me dan 180 cada semana, igual cada año va subiendo los vales y el sueldo. El bono nos anda llegando como de unos 7 000 cada año y nos lo dan a finales de mayo, casi la última semana de mayo. [Expectativas futuras] Yo a lo que le tiro es a otro puesto ahí [manejando la máquina de rayos X], ahí el sueldo sería como de unos 9 800 mensuales, entonces es un poco más de vales, pero yo rayaría por quincena.

Trabajador no calificado formal

(Hombre, 27 años, montacarguista de una empresa productora de leche) [Trabajó antes en dos empresas de la electrónica y dos dedicadas a la fabricación de hielo] Tengo 3 años, ahí son como 1 400 pesos a la semana, ahorita estoy cubriendo el de 9 a 5, lo que me dan son fondos de ahorro, aguinaldo, utilidades, sí en mayo, pues si más o menos me dan, me llegan como 7 000 pesos. En las otras [empresas] no tenía utilidades, nomás aguinaldo, pues sí, sí estábamos a gusto, pero empezaron a quitar gente y se nos junta más el trabajo, los recortes empezaron desde abril del otro año, no, no los justifican, supuestamente dicen que bajó el trabajo, pero no, no bajó el trabajo, sino que más bien somos la distribuidora que tenemos más rutas, de hecho para nosotros no bajó el trabajo. [Expectativas a futuro] Sería brincar de aquí de donde estoy a supervisor, él anda ganando como unos 2 000 pesos a la semana, necesito que renuncie uno de ellos y de hecho pues nomás enseñarse a la computadora, si tienes ganas de enseñarte a la computadora uno de los supervisores te enseña. Pues aspiraría a una segunda oportunidad porque también cuenta la antigüedad, si otro chavo tiene más tiempo que yo y sabe la computadora, ya si él no quiere, sería yo.

Trabajador no calificado informal

(Mujer, 35 años, vendedora de un puesto afuera de su casa) [Antecedentes] Como éramos muchos de familia, ya, ya, francamente dijo mi papá, no puedo hijos, yo les puedo dar sólo primaria y ya no puedo más. Y empezamos a apoyarlos a ellos, nos dedicábamos a pedir ropita en las casas ricas, de ahí lo que nos quedaba lo dejábamos y lo que no lo vendíamos para ayudar a nuestros papás. En eso seguimos siempre, yo no quise nunca trabajar para nadie. Me dedico a vender mi fruta, que mis duros, mis nieves, vendo elotes, el domingo vendo pescado, o sea, yo he progresado, yo no soy de esas mujeres, a mí mi madre me enseñó a ser luchista –vamos para arriba, somos mexicanos, mexicanas que no se rajan-. [Ventas] Ahora está bien solísimo, si ve las calles solas, yo me imagino porque la gente no tiene dinero, de hecho la mayoría de los hombres de aquí están desempleados, no hay empleo, pues no tienen para

darle a los hijos para gastar, pues que Dios nos socorra, los pesos que lleguen son buenos. [Ingreso] Pues cuando está buena la venta 250 pesos diarios, sino, pues unos 80, 100 pesos, varía. Pues insuficiente porque hay veces que no nos alcanza la verdad, como para el día hay veces que no, no sale, como a veces no hay para volver a invertir porque no salió de la venta, pues de un día para otro pues ya no se vende lo mismo y ya no le vuelvo a meter, como por decirlo los elotes si se quedan un día, ya no los vendo al siguiente día.

Las distinciones que existen dentro de las organizaciones en el tratamiento de trabajadores “de en medio para arriba” y “de en medio para abajo” muestran la gran desproporción en la valoración de las contribuciones del trabajo, lo que genera un desequilibrio deshumanizado con respecto a la base productiva, el cual tiene consecuencias negativas y acumulativas de la precarización que se reproduce en el acceso a todos los derechos sociales presentes y futuros en las trayectorias de vida.

Las distancias de ingresos, combinadas con las condiciones laborales entre las diferentes ocupaciones, se muestran abismales, desde un operador que puede ganar 2 600 y un director que gana 150 000, casi sesenta veces más; las opciones tan heterogéneas, capacitación y formación por niveles, y las prestaciones mínimas que apenas complementan un ingreso de sobrevivencia.

D) VIVIENDA

La pregunta que se hizo en la encuesta tiene que ver con la manera en que las personas conciben su lugar de residencia, aunque no necesariamente se corresponda con una clasificación más conceptual sobre las características del entorno residencial.

Vale la pena mencionar que hubo casos en que las personas de localidades de los municipios conurbados que han sido consumidas por la ciudad respondían: “pues para nosotros es el rancho”, y esas respuestas son parte del porcentaje que aparece como otra respuesta que no estaba contemplada en las categorías predefinidas en la encuesta.

Al igual que en los apartados anteriores, se muestran primero los resultados obtenidos en la encuesta, y posteriormente un acercamiento cualitativo a las formas de valorar el lugar de residencia.

Tabla 70

Porcentajes de respuesta por clase social de auto-adscripción a la pregunta: ¿cómo describiría el lugar donde usted vive...?

Entorno residencial	Clase social de auto-adscripción						Total
	Clase más baja	Clase baja	Clase media baja	Clase media	Clase media alta	Clase más alta	
Coto privado		2.0%	3.2%	6.0%	2.8%	50.0%	4.7%
Fraccionamiento del Infonavit	20.0%	17.6%	16.2%	13.7%			14.0%
Zona residencial abierta		2.0%	3.8%	15.2%	72.2%	50.0%	13.9%
Barrio tradicional	20.0%	29.4%	16.2%	14.3%	2.8%		15.5%
Colonia popular	40.0%	25.5%	47.6%	38.4%	16.7%		38.7%
Asentamiento irregular	10.0%	5.9%	3.2%	1.6%			2.5%
Otro, ¿cuál?	10.0%	17.6%	9.7%	10.8%	5.6%		10.7%

Valor de Chi Cuadrado de Pearson: .000/ Sí existe una asociación estadísticamente significativa entre clase social de adscripción y el entorno residencial habitado

Tabla 71

Porcentajes de respuesta por estrato socioeconómico de los hogares de los entrevistados a la pregunta: ¿cómo describiría el lugar donde usted vive...?

Entorno residencial	Estrato socioeconómico			
	Bajo (C-, D, D+, E)	Medio (C+, C)	Alto (AB)	Total
Coto privado	2.4%	8.0%	3.0%	2.4%
Fraccionamiento del Infonavit	12.1%	20.3%		12.1%
Zona residencial abierta		13.9%	77.3%	
Barrio tradicional	19.5%	13.5%	4.5%	19.5%
Colonia popular	48.5%	35.0%	7.6%	48.5%
Asentamiento irregular	4.4%	.8%		4.4%
Otro, ¿cuál?	13.1%	8.4%	7.6%	13.1%

Valor de Chi Cuadrado de Pearson: .000/ Sí existe una asociación estadísticamente significativa entre estrato socioeconómico de los hogares de los entrevistados y el entorno residencial habitado.

A continuación se presentan las entrevistas de acuerdo a entornos residenciales en los que las personas valoraron los aspectos que les gusta y lo que les disgusta del lugar donde viven.

Fraccionamiento residencial cerrado en el municipio de Zapopan

(Mujer, 49 años, profesionalista psicoterapeuta, vive en casa propia en el fraccionamiento Valle Real). [Lo que le gusta de vivir en el fraccionamiento]. Sí me siento segura, me gusta el área tan arbolada que hay en todo el fraccionamiento, poder salir a caminar a la hora que, si es a las 6 de la mañana, las 10 de la noche, salir a andar en bicicleta, toda esa parte me gusta. Me gusta que mis hijos salen y entran, se sienten con toda la libertad de salir y pasear al perro y regresar e ir en bicicleta, ir a visitar a un amigo o salir ellos a hacer ejercicio. Esa parte que yo la tuve cuando era chica de poder salir de mi casa a casa de mis amigos o de mis tíos o lo que fuera, y que salía y aparecía a la hora de la comida y mis papás sabían dónde estábamos, porque seguro que ya sabían y en cierta manera un poco ficticio, porque es ficticio, no es la realidad que vivimos ahora, pero la viven de cierta manera ellos. [Uso de áreas comunes] Yo las uso todos los días. Hay un área para caminar, mis hijos salen a pasear al perro, en las calles, normales, andan en patineta, en bicicleta, salen a correr. Hay un club privado, pero sólo los que son socios pueden ir. [Junta de colonos] Sí hay junta de colonos, pero falta [participación], hay mucho desinterés, son unos cuantos los que deciden por todos, pero eso no es nada más culpa de ellos, es la apatía de los demás. [Cuotas] Son caras, pagas por metro cuadrado, [no recuerda la cantidad]. Te dan opciones, puedes pagar anualmente con un descuento o puedes pagar mensualmente. Sí hay vecinos morosos, pero el asunto es que para tener acceso sin tener que hacer fila tienes que pagar las cuotas. [Lo que le disgusta de vivir en el fraccionamiento]. Las filas para entrar al fraccionamiento, las filas se me hacen una falta de respeto a la gente que va. Esa es una parte que cada vez que voy a la junta yo digo, -¿no puede ser de otra manera?, un acceso más rápido-. Si hubiera una razón para decidirme cambiar de ahí, sería esa, las filas, y yo no lo sufro, porque yo entro directo, pero ver una cola inmensa de gente que le está sufriendo, me causa muchísimo problema. El acceso me molesta mucho, el que esté cerrado, el que esté bardeado, se me hace agresivo para todos los que están afuera, como el no poder entrar se me hace una parte de agresión. Yo tengo viviendo ahí 10 o 12 años, muchos años, cuando yo llegué había muchos lotes baldíos y ya está lleno y como se ha hecho un fraccionamiento tan caro, pues los nuevos vecinos no me son tan agradables como al principio que compramos, lo que nos alcanzaba ahí para vivir. [Actitud de los nuevos vecinos] Más prepotencia, han tenido que poner más reglas porque no respetan ni la velocidad, ni a los que andan en bicicleta, o salen tranquilamente a pasear a su perro, o sea, esa actitud, más de -yo vivo aquí, pago aquí, puedo hacer lo que quiera-. [Heterogeneidad u homogeneidad social] Económicamente sí

hay diferencias, pero son unas diferencias que casi no se notan, vives en una casa muy parecida a todas, se mueven en carro la mayoría de las personas. En cuanto a la educación y lo cultural sí creo que hay muchas diferencias, de no respetar el bien común.

Fraccionamiento residencial abierto en el municipio de Guadalajara

(Mujer, educadora de preescolar privado, 50 años, renta un departamento en la colonia Chapalita) [Selección de la zona y lo que le gusta] Por la facilidad de estar cerca de los hermanos, como has vivido toda la vida aquí la zona te gusta, estás acostumbrada a todo el ambiente, lo que necesitas sabes dónde está, que si el súper, la iglesia, el doctor, te acostumbras a tu zona, por eso mismo la busqué por aquí. Me gusta pues te digo, está cerca de la familia, estoy familiarizada con la zona, que no me queda lejos de mi trabajo, me siento segura, eso en general, no me gusta tanto que se está encareciendo mucho, las rentas suben principalmente. [Convivencia con los vecinos] Pues muy poca, viviendo [en casa materna] era nula, -buenos días, buenas tardes, punto-, ahí donde estoy un poco más, como son departamentos se facilita más, no es que entres y salgas de tu casa con un portón eléctrico y ya no te das cuenta quien vive al lado, entonces allá como son departamentos pues ya te saludas, comentas cualquier cosa, que si tal problema, que si aquello, ahora como ha aumentado los niveles de inseguridad tengo un vecino que sale más o menos a las mismas horas que yo a acompañar a su hija al carro y todo y ahí es cuando te empiezas a familiarizar, que aparte del saludo -yo le cierro la reja, no se baje-, y así platicando te das cuenta que el señor es socio de una empresa de seguridad privada y te dice que tengas cuidado, recomendaciones generales, apoyo, teléfono y así; una vez me tocó; muy agradecida porque la gente te empieza a cuidar, y me habló la esposa de este señor y me dijo que en la puerta de nuestros departamentos estaba una patrulla, si no se nos ofrecía nada, si todo bien; eso es bueno, te hace sentir seguro. [Posibilidad de comprar casa de Infonavit] Yo tengo ahorita la facilidad de sacar una casa del Infonavit, pero viendo la ubicación que te ofrecen ahorita, a mí no me gustaría irme a vivir para allá por el difícil acceso, porque son zonas más solitarias, en fin, una serie de circunstancias que no me gustaría, no me atrae; igual y la saco para rentarla y tener un ingreso extra.

Conjunto habitacional de Infonavit en los municipios de Tlajomulco de Zúñiga y Zapopan

(Hombre, 27 años, trabaja como montacarguista, vive en una casa prestada en Lomas del Mirador y tiene su casa propia en Valle de los Olivos). Me hubiera gustado Paseos del Valle, de hecho ahí viven dos de mis hermanos, pero mi casa yo la tengo allá para Valle de los Olivos, en la carretera a Chapala, con Infonavit, y la pago mensualmente, pero yo vivo en Lomas del Mirador, que

no es muy nuevo, nuevo, nuevo, no, ya tiene mucho. Realmente ahí le cuido la casa a mi cuñado, no, no pago renta, nomás se la cuido porque me queda más cerca de mi trabajo. Pues, así, gustarme, gustarme, pues realmente casi no, necesitaría que sacaran a todos los lacras que se agarran robando las casas que están solas, o si por ejemplo no estás en tu casa una noche, dos, se meten a robar. Nomás un parquecito ahí, chiquito, realmente, verde, verde, no. Hasta ahorita nomás me han robado el foco de afuera, de ahí en más no. Me gustaría más así como cerrados, sí, como coto, son más seguros, sí.

(Mujer, 49 años, gerente de aseguramiento de calidad y asistencia técnica, casa propia en Jardines del Valle). [Adquisición, lo que le gusta y disgusta] La sacó mi esposo mediante crédito de Infonavit, es una casita de Infonavit chiquita, tenemos 12 años ya ahí, lo que más me gusta, pues no es mucho, te puedo decir lo que menos me gusta, pues tiene pros y tiene contras, yo le veo más contras, claro que ahorita después de 12 años ya estoy acostumbrada. Es una casa muy chiquita, empezando por ahí, de 4x16, entonces pues es una casa muy chiquita, somos cuatro personas, dos adultos y dos, bueno, un adolescente y una niña, le construimos de hecho un cuarto, porque pues no, para darle más espacio, porque primero los teníamos durmiendo a mis dos hijos en el mismo cuarto, entonces ahorita pues ya no, ya cada quien está independiente, en el suyo. [Lejanía] Está muy lejos, está lejísimos. Mi rutina es, de mi casa vengo a la escuela, y de la escuela ya me voy al trabajo, 40 minutos aproximadamente para llegar a la escuela, de mi casa a la escuela 30 minutos le dejamos en promedio, y si se te hace 5 minutos más hay un desperfecto de algún carro ya, o sea, necesitas salirte con tiempo del colchón, para cualquier eventualidad, de ahí a mi trabajo hago 25 a 30 minutos, en promedio una hora de puro manejar, sí, si me va bien, digo, en condiciones normales. [Servicios públicos] Sí, todo lo que es luz eléctrica, drenaje, agua, todo, a pesar de que es una colonia popular, no hay problema de desabastecimiento de agua, sí, hay un parque cerca de mi casa, que costó mucho trabajo porque estaba en comodato, y costó mucho trabajo que se normalizará esa situación, pero bueno ya ahorita ya, ahí está, lo que sí está pésimo son las calles, están mal porque es empedrado y eso sí, si bien es cierto, que nunca nos ha faltado agua, pero ha habido mucha ruptura de la tubería del SIAPA, entonces seguido es tiradero de agua y van a las quinientas a arreglar y dejan el escarbadero y entonces está muy maltratada, las calles están muy maltratadas por lo de las tuberías. [Uso del parque] Si estamos ahí por la casa sí vamos a ese parquecito, pero normalmente no andamos ahí, generalmente andamos fuera de ahí, de ese fraccionamiento. En seguridad, no es muy seguro, no, no es seguro, bueno a nosotros ya nos han robado tres veces, y seguido te das cuenta de que le robaron a fulana, y que a la señora de la esquina, y que abrieron el carro o que de repente a una vecina le pintaron con pintura el carro, o sea, no, seguridad no. Jardines del Valle es un fraccionamiento inmenso, inmensísimo, y tiene de repente sus entradas, tiene una entrada y aquí hay varias callecitas así, y

nada más es la misma entrada y salida, y sigues y por acá hay otra entrada y hay otra, sin casetas.

Colonia Popular en el municipio de El Salto

(Mujer, 44 años, enfermera del IMSS, vive en la colonia Obrera) [Lo que le gusta] Me gusta porque está tranquilo y sé que aquí casi todos somos conocidos, ya si le pasa algo a alguien, de que se cayó fulanito o si pasó esto o lo otro, ya más o menos nos informamos rápido, o como somos gente conocida no nos da tanto temor estar en la calle a ciertas horas, igual que en otras partes ya a ciertas horas ya te da temor andar en la calle tan noche y aquí no, aquí todavía no se ve tanta delincuencia como en otros alrededores de El Salto, que son pues delegaciones. [Servicios] Malos, bueno ahora seguido no hay agua, se descomponen las bombas del agua y no les interesa arreglarlas. Compramos pipas, yo creo que al año unas seis o más, compramos pipas, no las he contado pero sí son muchas. [Áreas verdes y de recreación] No, es la misma que ha habido de años, solamente ahí en la entrada del pueblo.

El espacio habitado no sólo está constituido por la vivienda, sino el entorno que la acompaña, calles, avenidas, camellones, áreas verdes y recreación, equipamientos, servicios públicos que permiten disfrutar más o menos la vida del hogar y las alternativas de sociabilidad familiar y vecinal intra y extra-muros.

En las entrevistas es posible identificar lo que más se valora en cuanto a espacios agradables, arbolados, cercanía con el lugar de trabajo, relación vecinal, posibilidades de realizar actividades al aire libre con seguridad; mientras lo que más disgusta está relacionado con la estrechez que pueda tener la vivienda, la inseguridad de ser robado, vulnerado en el espacio más íntimo que es el hogar, el deterioro de calles, acceso deficiente a servicios públicos.

Otro factor que predispone el tiempo que se puede pasar en el espacio de residencia es el acceso físico, pues para quienes residen con mayor lejanía, la vida cotidiana transcurre en un lugar distinto al de sus hogares.

D) LA CIUDAD

El derecho a la ciudad, que fue abordado en los capítulos 5 y 11, congrega los derechos sociales en el espacio y se torna una mirada amplia

sobre el acceso a una experiencia justa de todos sus habitantes dentro de un marco de vida en común. Como se trata de una visión condensada, que de alguna manera incorpora todos los apartados expuestos en este capítulo y otros todavía ausentes, se decidió tomar, no sé si de la manera más atinada posible, una pregunta general que diera cuenta sobre la percepción de la calidad de vida en la ZMG.

Tabla 72

Porcentajes de respuesta por clase social de auto-adscripción a la pregunta: en términos generales, ¿cómo evalúa usted su calidad de vida en el área metropolitana de Guadalajara?

Calidad de vida en la ZMG	Clase social de auto-adscripción						Total
	Clase más baja	Clase baja	Clase media baja	Clase media	Clase media alta	Clase más alta	
Excelente			2.2%	5.7%	8.3%		4.2%
Buena	10.0%	18.0%	25.9%	44.9%	69.4%	100.0%	37.9%
Regular	40.0%	64.0%	65.4%	44.9%	19.4%		51.1%
Mala	50.0%	12.0%	5.4%	3.2%	2.8%		5.4%
Pésima		6.0%	1.1%	1.3%			1.5%

Valor de Chi Cuadrado de Pearson: .001/ Sí existe una asociación estadísticamente significativa entre clase social de adscripción y la evaluación sobre calidad de vida en la ciudad.

Tabla 73

Porcentajes de respuesta por estrato socioeconómico de los hogares de los entrevistados a la pregunta: en términos generales, ¿cómo evalúa usted su calidad de vida en el área metropolitana de Guadalajara?

Calidad de vida en la ZMG	Estrato socioeconómico			
	Bajo (C-, D, D+, E)	Medio (C+, C)	Alto (AB)	Total
Excelente	2.4%	4.7%	10.6%	4.2%
Buena	28.4%	44.5%	56.1%	37.8%
Regular	60.1%	45.8%	30.3%	51.2%
Mala	7.1%	3.8%	3.0%	5.4%
Pésima	2.0%	1.3%		1.5%

Valor de Chi Cuadrado de Pearson: .001/ Sí existe una asociación estadísticamente significativa entre estrato socioeconómico de los hogares de los entrevistados y la evaluación sobre calidad de vida en la ciudad.

La experiencia de la ciudad se multiplica a través de las diferentes prácticas sociales que atraviesan las formas de ser y estar de las personas en el espacio, en este apartado las verbalizaciones de las entrevistas que se muestran tienen como objetivo observar los lugares de recreación y esparcimiento, que tienen un mayor uso y apropiación dentro de la zona metropolitana de Guadalajara.

(Hombre, 68 años, abogado, columnista en un periódico local de gran circulación y docente en una universidad privada, vive en la colonia Ladrón de Guevara en Guadalajara). A nosotros de la zona metropolitana específicamente, nos encanta ir a Tlaquepaque, nos gusta mucho Tonalá, la ruta de las misiones en Tlajomulco, hay una ruta de templos viejos franciscanos, no he visto que el ayuntamiento ponga mucho énfasis pero existe; a toda mi familia nos encanta ir a San Juan de Dios, nos encanta ir al centro de la ciudad, al Teatro Degollado, ir a perder el tiempo y sentarnos en la plaza de armas o en la Plaza de la Liberación, recorrer los templos del centro, el centro de Guadalajara es hermoso, lo único malo es que huele a orines y está sucio; ir a la Plaza Tapatía, que aunque está horrible tienes la perspectiva del Cabañas; el centro sería muy vivible y disfrutable si estuviese limpio, si fuese seguro, el centro tiene muchas ofertas de muchas cosas, de comida, de ir a gusgear, es muy atractivo el centro; nos gusta ir a Chapultepec, a las librerías, a la del Fondo en Chapultepec y a la de El Sótano acá en Chapalita, pues los lugares que, Chapultepec como a todo mundo, aunque hay un momento que te abrumas porque hay demasiadas cantinas.

(Mujer, 50 años, educadora de preescolar privado, vive en la colonia Chapalita en Guadalajara). En fin de semana puede ser un paseo al cine, a caminar al parque metropolitano, a Chapultepec, depende como que del estado de ánimo también o lo que quieras hacer o la compañía que llesves. A Chapultepec, pues ir a ver los puestecitos, oír música, ir a un cafecito, un barecito por ahí, la vía recreativa pues caminar, hacer ejercicio, salir, como yo soy muy antojadiza, salir a desayunar, comer o cenar. A Tlaquepaque sí me gusta mucho ir, de repente un fin de semana a comer, a caminar, a ver las artesanías, que aunque son las mismas que ves siempre, no cansa; Zapopan por la cuestión religiosa, soy una persona muy “mariana”, soy muy devota a la virgen, me gusta mucho ir a visitar a la virgen. Al parque Colomos muy de vez en cuando, prefiero algo más accesible porque es como ir a caminar, ocasionalmente alguna exposición o algo, el centro histórico; a veces si hay un atractivo, por ejemplo que los adornos de navidad o que pusieron una exposición en frente del Degollado, o que vas a llevar a alguna visita que viene de fuera, y la verdad es que es precioso, también no es algo que canse.

(Hombre, 46 años, médico especialista, vive en El Castillo, localidad de El Salto) Cuando vengo [en referencia a Guadalajara], es a las tiendas, de hecho a veces veo museos pero no me quedan ganas, sábado y domingo casi nunca vengo, de repente vengo a visitar a mi abuelita que vive acá en Guadalajara, pero en general no vengo mucho, excepto para trabajar, me da flojera venir. Tenemos conocidos y amigos para el pueblito que se llama San Cristóbal, pegado a el área de Chapala y voy más para allá, y ahí mismo en El Castillo, para el rumbo de la prepa de El Castillo, tenemos un terrenito que andamos haciendo como un tejaban y luego en las tardes nos vamos para allá; ya está poblándose pero todavía está algo despoblado, alejado de lo que es la mancha urbana; pero como para venir de descanso, a distraernos a Guadalajara, no.

(Mujer, 22 años, vendedora de frituras y elotes, vive en la colonia Buenos Aires en Tlaquepaque) Lo más seguido es a la unidad y es de cada ocho días que vamos al fútbol y así, es lo único cuando los sacamos el domingo [a sus dos hijos], ahí a la unidad, a la 8 de julio. Cada que necesitamos algo de comprar algo en el centro nada más, como cuando les piden algo en el kínder, que un disfraz o cuando sí que es un cumpleaños, cualquier cosita que ocupemos para la fiesta.

(Hombre, 27 años, montacarguista, vive en Lomas del Mirador en Tlajomulco de Zúñiga). [Lugares que visita en la ZMG] Pues nomás para con mi mamá [en colonia El Tapatio]. De sueldo, para salir de la casa, no pues, para salir un día son como 400 pesos, nomás visitar a la mamá, a la suegra, pues nomás en eso. Al cine, pues si nos gusta ir, pero a veces no hay. A veces vamos ahí al que se llama Chiva Barrio, es un parque ahí mismo, está en Tlajomulco.

(Mujer, 39 años, educadora de preescolar privado, vive en la colonia Obrera en El Salto) Vamos a Tlaquepaque, a veces nos vamos a misa allá para la secundaria, un templo chiquito que está, nos vamos así a comer a algún lugar, ya sea por ejemplo a las carnes en su jugo ahí por Revolución, así hemos ido a varios lados, andamos de repente que tenemos un dinerito.

(Mujer, 49 años, gerente de aseguramiento de calidad y asistencia técnica, vive en Jardines del Valle en Zapopan). Pues a lo mejor no los más frecuentes, pero sí a los que hemos ido, Trompo Mágico, que mi hija no quiere salir de ahí, Zoológico, que también le encanta ir, Selva Mágica, y de repente en vacaciones, porque luego no podemos salir de vacaciones y armamos rutas. Vamos a estar de vacaciones pero no nos la vamos a pasar en la casa, nos vamos a ir, no sé, al centro, podemos ir a visitar museos, y vamos armando, que el museo de cera, para que también los niños vayan conociendo la ciudad, entonces no es que tengamos una de ir muy seguido. Bueno plazas comerciales sí, te podría mencionar Galerías, la Gran Plaza, Acueducto, también la Plaza Acueducto, casi, esas sí son las más y Plaza México, son las más visitadas. Parques, bueno

el parque de ahí de la casa [Jardines del Valle] y vamos también a uno que está aquí por Rubén Darío, y otro cerca de Casa Jalisco, es uno grandecito, también ahí llegamos, ahí vamos. Colomos, también luego a mis hijos les gusta ir, pero no vamos muy seguido, al Metropolitano no tanto, porque nos queda lejos, el Agua Azul tampoco porque nos queda lejos.

Lo que se puede observar en estos fragmentos es que los espacios se abren a quienes pueden disponer de tiempo, más cercanía y más recursos para aprovechar lo que la metrópoli ofrece, mientras para otros sólo ocasionalmente, cuando hay un excedente del ingreso familiar, que puede ser pocas veces y muy restringidamente.

Hay segmentos de población cuyos destinos de recreación en la ciudad son variados, extendiéndose a diferentes municipios que integran la zona metropolitana para realizar distintas actividades recreativas, culturales y de consumo; y hay otros segmentos que rara vez salen de sus colonias y si lo hacen son a distancias cortas que no requieren una inversión mayor en transporte y no requieren consumos adicionales, como pueden ser unidades deportivas.

En las mismas entrevistas se preguntó por los espacios simbólicos de la ciudad y los más mencionados por los entrevistados fueron el centro histórico de Guadalajara, Tlaquepaque y la Minerva, como los puntos que identifican a la zona metropolitana de Guadalajara.

Cuando se hizo el trabajo de campo de la encuesta y se visitaron las cabeceras municipales y algunas localidades de Ixtlahuacán de los Membrillos y Juanacatlán, durante las conversaciones con los encuestados fue común escuchar la visita muy esporádica a los municipios centrales de la ZMG, la cual se limita en la mayoría de las ocasiones a compras específicas en razón de la distancia física y hasta desconectada en sus prácticas sociales y culturales.

En un resumen de lo que se ha planteado en este capítulo, se podrían destacar las bondades que aporta el abordaje mixto de la investigación. El enfoque cuantitativo permitió examinar la relación estadísticamente significativa de las posiciones sociales con el acceso a los distintos derechos sociales.

En todos los casos, sin excepción, se pudo constatar de manera contundente que las posibilidades de elegir una escuela pública o privada donde estudiar, a cuáles servicios médicos acudir en caso de enfermedad, las condiciones laborales de la ocupación, las características del entorno residencial y las facilidades para disfrutar los espacios

de la ciudad, tienen relación directa con el lugar ocupado dentro de la escala social, y especialmente evidenciar el tamaño de sus brechas.

Por otra parte, cualitativamente, a través de las narrativas registradas en las entrevistas fue posible dimensionar los significados de estas brechas en las vidas de las personas, conocer los contenidos de las cargas de los hogares y los individuos respecto a las necesidades básicas.

De tal manera que se logró una aproximación para ver un poco de lo que sucede, mientras hay hogares que pueden resolver de muchas maneras su acceso a educación, salud y vivienda a través de las alternativas que les ofrece el mercado, otros que tienen un acceso que depende de las características de su vínculo laboral, y otros tantos que sólo pueden recurrir a instituciones públicas bajo condiciones limitadas por la capacidad presupuestaria del estado.

La valoración de la calidad de vida en la zona metropolitana de Guadalajara fue otra revelación como dato hasta cierto punto sintético, que indica el rol que juega la posición social como medida de asociación, la cual, como se vio, remite a las condiciones de acceso a los distintos derechos sociales. Es decir, las clases sociales y estratos socioeconómicos altos tienen una experiencia notoriamente más positiva en cuanto a su calidad de vida en la zona metropolitana de Guadalajara, que las clases sociales y estratos socioeconómicos que forman la base ancha de la pirámide.

Estos datos cuestionan los rendimientos del régimen de bienestar mexicano, sus limitaciones para garantizar la calidad del acceso a los derechos sociales y confirman los efectos expuestos por algunos de sus principales estudiosos (Barba, 2003, 2007, 2010, 2012; Valencia 2011, 2012, 2013) en cuanto a la atención fragmentada de las necesidades, que parece apuntar más a una desprotección en distintos grados, que una protección basada en derechos universales. El discurso de la igualdad de oportunidades pierde su legitimidad ante estos resultados como motor único de desarrollo, pues de haber sido cierta su promesa mostraría otras realidades.

ACTITUDES HACIA LA DESIGUALDAD SOCIAL

Desde el principio del libro se resaltó cómo la dimensión cultural alojada en las formas, no sólo de reconocer la desigualdad existente, sino de explicarla, justificarla o naturalizarla, está presente de diferentes maneras en nuestra sociedad y es lo que este apartado pretende dar cuenta.

Primero, desde la primacía de la meritocracia, la valoración de lo justo, la interpretación diferenciada sobre el papel de la ambición y la tolerancia de las brechas salariales.

Para finalizar, se integra una segunda entrada del análisis de la encuesta para contrastar el enfoque racional-utilitarista y el enfoque cultural ideológico a partir de la exploración estadística de los datos de la encuesta.

A) EL IMPERIO DE LA MERITOCRACIA

El peligro del uso intensivo del lenguaje meritocrático en la cultura moderna, como fuerza reivindicadora oculta de la ideología neoliberal, es claramente develado por Jo Littler (2013: 55), al plantearlo como un mecanismo que facilita la creación y perpetuación de la desigualdad, el cual está presente en la teoría social, la narrativa política y el discurso público.

La meritocracia que defiende el esfuerzo personal y el trabajo duro, como caminos que aseguran el éxito, es la manera más fácil que se ha encontrado para deslindar responsabilidades sociales sobre los fracasos individuales, de tal manera que quienes están en posiciones

privilegiadas asumen el resultado de un esfuerzo y trabajo mayor que nadie, mientras la pobreza se vive con culpa.

Littler va desmenuzando la lógica implícita de la meritocracia: 1) la idea de talentos e inteligencia innatos considerados de una forma linear y singular a los que sólo se les debe disponer de los medios para llegar hasta la cima; 2) el sistema de competencia, que implica por definición, que hay personas a las que se debe dejar atrás, pues la parte superior no puede existir sin la parte inferior, así el talento no realizado es el correlato de la condición estructural de su existencia; 3) la ética de competencia corrosiva que exige a la gente a estar en un estado de competitividad permanente unos con otros; 4) la imagen de salida siempre hacia arriba, que valida la cultura que se ubica arriba y donde estar abajo tiene todas las connotaciones negativas y 5) su función de mito ideológico que combina al esfuerzo y el talento como factores llave para oscurecer las desigualdades sociales y económicas ligadas a la posición.

En este contexto, el consumo y la acumulación es un signo de mérito como recompensa tangible a los talentos personales (Littler, 2013: 59).

La devoción por una jerarquía basada en la clasificación de ocupaciones y estatus, donde poco se discute el porqué unas están tan arriba y otras tan abajo, legitima ante sí y ante los otros, los privilegios de posición, y mina cualquier tipo de solidaridad.

David Lipsey (2014) hace una sentencia condenatoria, tan cierta como devastadora, si el mundo moderno sigue empecinado en continuar por ese sendero: la igualdad de oportunidades, cuando se combina con desigualdad de resultados, es la peor receta para una sociedad armoniosa.

La igualdad de oportunidades supone un piso garantizado de condiciones necesarias para que la meritocracia rinda sus frutos, y con ello, reivindica y alimenta la avidez de ampliar las ganancias como derecho individual y no colectivo.

La meritocracia, cuando es asumida como sistema justo de distribución, mantiene como presupuestos que insumos iguales (principalmente educativos) llevarán a resultados iguales (calidad del empleo y remuneración), el problema es que entonces suele imponer una especie de ceguera sobre muchos otros factores que intervienen en esa carrera.

En la encuesta aplicada en la ZMG se puede observar cómo se cumple esta interiorización de la cultura meritocrática, en la que el nivel educativo y el trabajo duro ocupan los espacios más importantes para la gente al momento de pensar en los recursos para salir adelante en la vida.

Ilustración 28

Resultados sobre la importancia de factores que intervienen para salir adelante en la vida

Para salir adelante en la vida, ¿qué tan importante piensa usted que es...?



Fuente: Resultados de la encuesta aplicada en la ZMG.

Los datos relativos a la educación y el trabajo duro, por estratos socioeconómicos, también arrojan luz acerca de las diferencias comparativas, donde las posiciones más altas son las más dispuestas a conceder la mayor de las importancias a estos factores.

En el caso de los niveles medios y bajos, si bien, también creen esencial y muy importante estos dos factores, educación y trabajo duro, lo hacen con menor intensidad, tal vez porque la experiencia para ellos es que aunque son importantes no siempre son decisivos, es decir, aún con educación y trabajo duro, se puede estar en una situación en la que no es fácil salir adelante en la vida.

Tabla 74

Resultados a la pregunta: dígame, ¿qué tan importante piensa usted que es para salir adelante en la vida... que usted mismo logre un alto nivel de estudio?

	Nivel socioeconómico			Total
	Alto (A, B)	Medio (C+, C)	Bajo (C-, D, D+, E)	
Esencial	54.5%	39.2%	26.6%	34.7%
Muy importante	40.9%	50.6%	63.3%	55.8%
Moderadamente importante	3.0%	7.2%	6.7%	6.5%
No muy importante	1.5%	2.1%	3.0%	2.5%
Nada importante		.8%	.3%	.5%
TOTAL	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Fuente: Resultados de la encuesta aplicada en la ZMG.

Tabla 75

Resultados a la pregunta: dígame, ¿qué tan importante piensa usted que es para salir adelante en la vida... trabajar duro?

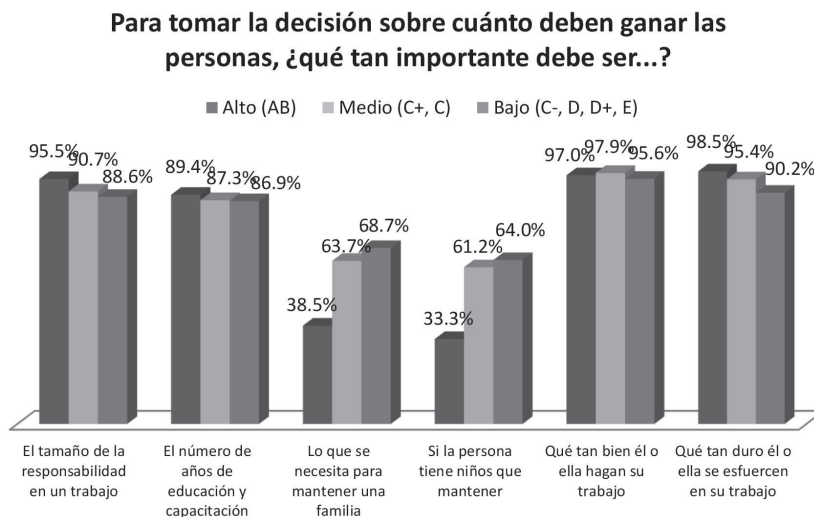
	Nivel socioeconómico			Total
	Alto (A, B)	Medio (C+, C)	Bajo (C-, D, D+, E)	
Esencial	53.0%	45.6%	29.6%	38.5%
Muy importante	42.4%	44.7%	53.9%	49.0%
Moderadamente importante	4.5%	8.4%	14.5%	11.0%
No muy importante		1.3%	1.7%	1.3%
Nada importante			.3%	.2%
	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Fuente: Resultados de la encuesta aplicada en la ZMG.

Otra pregunta que ayuda a observar el culto al mérito y la poca atención a las necesidades de las personas es la siguiente, que también se aplicó en la encuesta y que retoma otra de las preguntas del módulo de desigualdad de ISSP sobre los criterios para fijar los sueldos.

Ilustración 29

Resultados de la encuesta en ZMG sobre la importancia atribuida a diversos criterios en la decisión de sueldos por estrato socioeconómico



Fuente: Resultados de la encuesta aplicada en la ZMG.

Otro aspecto que merece subrayarse es las diferencias entre los estratos socioeconómicos a la hora de valorar las necesidades de una familia, para determinar los niveles de sueldos y salarios. Siendo los estratos altos quienes más comúnmente están en la posición de tomar estas decisiones, se puede explicar que el enfoque prevaleciente sea el mérito, sin considerar cuánto se necesitaría para cubrir las necesidades de una persona u hogar para satisfacer sus necesidades.

B) LA VALORACIÓN DE LO “JUSTO”

El calificativo de justo o injusto está asociado al derecho que se tiene sobre algo. La filosofía política ha dedicado un espacio importante a la reflexión de lo que puede considerarse justo desde la antigüedad.

En la República o de lo justo, que forma parte de los diálogos de Platón, se discute largamente sobre lo que sería un hombre justo, el debate se vuelca sobre si un hombre justo es el que hace bien a sus amigos y mal a sus enemigos, para llegar a cuenta de que un hombre injusto no puede hacer mal a otro. En el libro primero también establece que si se censura la injusticia no es por temor de cometerla, sino de sufrirla (Platón, 2000: 447).

La aspiración de una sociedad justa ha sido motivo de polémicas intelectuales entre diferentes corrientes ideológicas contemporáneas, principalmente entre el liberalismo y el igualitarismo.

Uno de los principales expositores, con gran influencia hasta nuestros días, es sin lugar a dudas John Rawls (2014), desde la primera publicación en el año de 1971 de su teoría de la justicia y sus subsiguientes formulaciones, la cual ha recibido fuertes críticas por el igualitarismo tan limitado que ofrece (Dworkin, 1991; Sen, 1992; Cohen 1992).

La vieja polémica de los clásicos sobre las desigualdades naturales y sociales es en parte revivida. Mientras Rawls propone una igualdad de bienes básicos primarios a partir de una posición original hipotética, a través de lo que él denomina *el velo de la ignorancia*, el cual impondría una ceguera al individuo sobre su posición social o clase social, talentos y capacidades naturales, su inteligencia y su fuerza, su concepción de bien, y su plan racional de vida, esto con el fin de establecer un proceso equitativo (Rawls, 2014: 135).

Esto intenta contrarrestar las desigualdades sociales de la situación inicial. Sin embargo, para Amartya Sen la idea de bienes primarios es insuficientemente igualitario, pues no considera las condiciones para su aprovechamiento, es decir, lo que él llama capacidades para convertir esos recursos en libertades de elegir entre formas de vida alternativa.

Dworkin, por su parte, critica la forma en que Rawls atribuye responsabilidades a los individuos de situaciones de las que no son responsables, y Cohen acusa también a Rawls de incentivos que recompensan a individuos ya favorecidos.

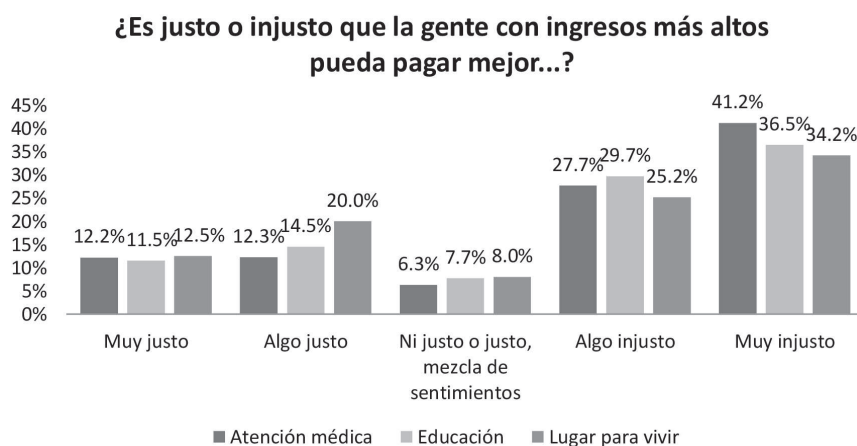
Si esto, que para los teóricos de la filosofía política de todos los tiempos, ha sido motivo de grandes controversias sobre los límites entre lo justo y lo injusto, dependiendo el grado de tolerancia ideológica a los márgenes de la igualdad, en el mundo cotidiano también se

reproduce esta dificultad al someter a juicio la experiencia del acceso a los derechos sociales universalmente reconocidos.

Los resultados de la encuesta en la ZMG apuntan a diferencias menos tolerables en materia de la calidad en la atención médica, que en educación o vivienda, como se puede ver en la siguiente ilustración.

Ilustración 30

Valoración sobre qué tanto son justas las diferencias en la atención médica, educación y lugar para vivir en la ZMG



Fuente: Resultados de la encuesta aplicada en la ZMG

Mediante la técnica de análisis de correspondencias se hizo un ejercicio para conocer la proximidad de las percepciones de lo que es justo e injusto, en relación a un acceso diferenciado a servicios, de acuerdo a los estratos socioeconómicos, donde es posible apreciar que los estratos altos están más cercanos a la percepción de “muy justo”, los estratos medios a “algo justo”, con excepción en materia de atención médica en la que se acerca más a “muy injusto”, y los bajos se colocan entre “algo injusto” y “muy injusto”.

Ilustración 31

Análisis de correspondencia entre percepción de justicia de diferencias en atención médica y estratos socioeconómicos

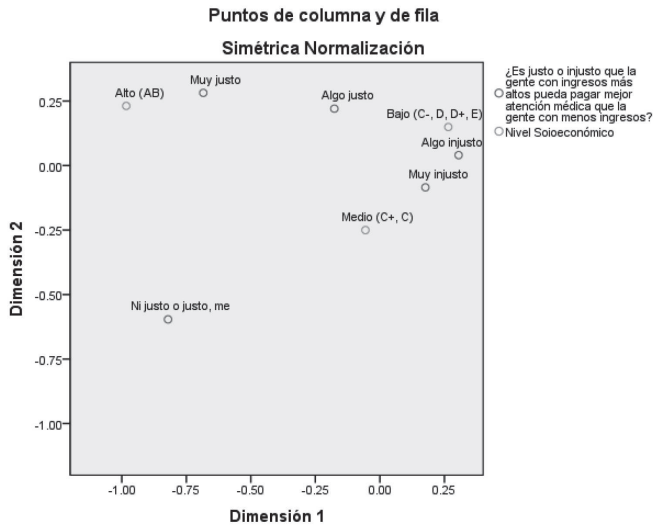


Ilustración 32

Análisis de correspondencia entre percepción de justicia de diferencias en educación y estratos socioeconómicos

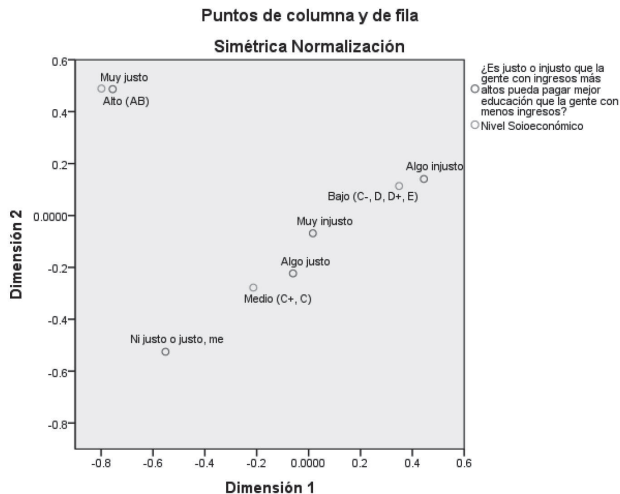
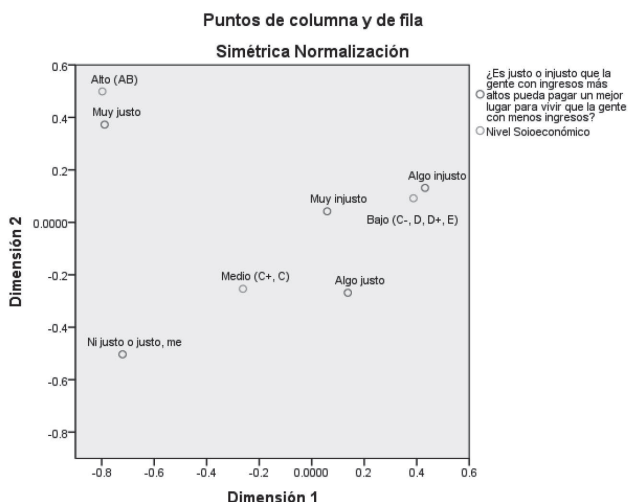


Ilustración 33

Análisis de correspondencia entre percepción de justicia de diferencias en el lugar para vivir y estratos socioeconómicos



C) AMBICIÓN, ¿DE LA BUENA O DE LA MALA?

De manera introductoria, la primera pregunta de la encuesta indaga sobre la importancia que las personas otorgan a diferentes factores para salir adelante en la vida, donde se exploran once aspectos que podrían considerarse pueden influir en algún grado en la trayectoria vital, los cuales van desde el porvenir de una familia rica, el nivel de estudios de los padres y de la persona misma, la ambición, el trabajo duro, la cercanía de personas apropiadas, conexiones políticas, corrupción, origen étnico, religión y género.

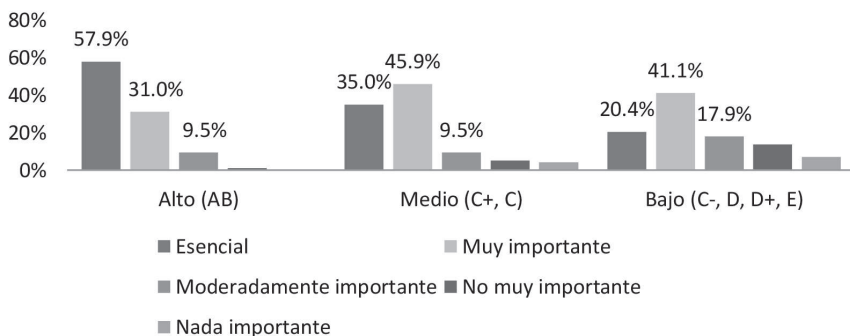
Una de las opciones que marcaban un contraste muy notorio en las respuestas entre diferentes contextos socioeconómicos fue la ambición, lo cual se corrobora en la ilustración 34.

En los lugares con mayor grado de carencias, una interpelación que se repetía una y otra vez al hacer la pregunta y antes de ofrecer una respuesta era: “depende de qué tipo de la ambición”, “¿de la buena o de la mala?”, “de la buena sí, de la otra no”.

En cambio, en los niveles altos la respuesta llegaba rápido y en muchas ocasiones enfática: “la ambición es fundamental, es la base de todo”.

Ilustración 34

Para salir adelante en la vida, ¿qué tan importante piensa usted que es tener ambición? porcentajes obtenidos por estrato socioeconómico



Pueden surgir varias hipótesis sobre la forma de concebir la ambición según el nivel socioeconómico, una de ellas podría ser que en un contexto de pobreza los obstáculos de realización económica son más grandes, y tener ambición podría tener salidas peligrosas por vías ilícitas, pensando en la experiencia de jóvenes que son reclutados por el crimen organizado, y si bien pueden ver temporalmente logradas algunas de sus ambiciones, el resultado final es dramático.

En cambio, en contextos donde existen mejores condiciones garantizadas a partir de un conjunto de capitales de inicio (económico, social, cultural y simbólico), la ambición es un mecanismo de mantener un desarrollo progresivo.

Otra idea que surge, considerando la adscripción mayoritariamente católica de la población de la ZMG (90.6%) según datos del censo de población y vivienda (INEGI, 2010), es que pareciera existir una especie de dualismo dentro de la doctrina católica, en la que la religiosidad de los grupos en lo alto de la escala social tienden a acercarse más a lo que Weber (2009) describe como la ética protestante del cristianismo, donde multiplicar el capital es parte de una conducta reconocida y

prestigiosa, mientras en los grupos que están en la parte baja, reciben una enseñanza religiosa que resalta las virtudes de la pobreza y los riesgos de la riqueza, que es mala a los ojos de Dios.

D) LOS QUE GANAN POCO Y LOS QUE GANAN DEMASIADO

Como parte de la investigación, una sección del cuestionario aplicado se dedica a explorar la desigualdad de ingresos, y para ello se pregunta cuánto cree la población que ganan y cuánto consideran que deberían ganar un conjunto de perfiles ocupacionales (un profesionalista, un empresario, un trabajador no calificado y un funcionario público).

Una parte de estas preguntas nos dice qué tanto las personas tienen conocimiento sobre el rango de ingresos de diferentes ocupaciones a lo largo de una amplia franja de profesiones y oficios, y por otra su valoración normativa, sobre “lo que debería ser”.

Las tablas 76, 77 y 78 muestran datos por estratos socioeconómicos, donde se puede observar que conforme los ingresos propios son menores, también la estimación de los ingresos de otros tiende a ser más bajo.

En cuanto al nivel de conocimiento sobre los ingresos según los diferentes tipos de trabajo, los estratos alto y medio fueron los mejor informados, mientras el estrato bajo tuvo mayor dificultad para conocer los ingresos del profesionalista (84.6%) y del empresario (76.5%), en cuanto a los funcionarios públicos la gente refería haber visto u oído en la televisión que ganaban mucho.

Respecto al ingreso de un médico general, sin especialidad, las personas mencionaban que dependía si era un médico que trabaja en una institución o por su cuenta, e incluso hubo quien mencionara “a los pobres” que trabajan en las farmacias y ganan poco.

Del director de una empresa grande, se mencionaba que dependía la empresa y sus capacidades, las ganancias que tuviera, pero que se lo merecían porque habían estudiado o trabajado para ello.

De los trabajadores de mostrador y los obreros se mencionaba que eran los más “amolados”, y había un reconocimiento al hecho de que ganan muy poco, el dato que más se repitió (moda) fue 4 000 pesos en los casos de los tres estratos, sin embargo, cuando se preguntaba cuánto deberían ganar la respuesta más frecuente era 6 000 pesos,

con excepción de un porcentaje considerable del estrato alto (35%) que mencionó entre 8 000 y 10 000.

En las expresiones en relación a los funcionarios públicos siempre había risas, ironía y sentimientos que se transmitían en palabras como: “esos sí se la cuajan”, “no tienen m”, y cuando se les preguntaba cuánto deberían ganar, eran a los que se les reducía considerablemente, “que ganen el mínimo para que sepan lo que es vivir así”.

Los mayores ingresos eran estimados para directores de empresas y funcionarios, sin embargo, la legitimidad o falta de ella provenía del origen del puesto, pues a los primeros se les atribuía preparación y esfuerzo, mientras a los segundos se ponía en tela de juicio la forma en que han llegado a través de la corrupción.

Tabla 76
Percepción y valoración normativa del estrato socioeconómico alto sobre sueldos

	Lo que ganan			Lo que deberían ganar				
	Mínimo	Máximo	Media	Desv. típ.	Mínimo	Máximo	Media	Desv. típ.
Médico general	\$ 7,000	\$ 120,000	\$ 26,924	\$ 21,539	\$ 9,000	\$ 120,000	\$ 33,978	\$ 23,155
Director de empresa grande	\$ 10,000	\$ 500,000	\$ 88,033	\$ 78,004	\$ 10,000	\$ 500,000	\$ 76,911	\$ 75,546
Empleado de mostrador en una tienda	\$ 2,000	\$ 40,000	\$ 5,201	\$ 4,334	\$ 2,500	\$ 25,000	\$ 8,000	\$ 3,481
Trabajador no calificado (obrero) en una fábrica	\$ 700	\$ 15,000	\$ 4,188	\$ 1,883	\$ 3,000	\$ 20,000	\$ 7,952	\$ 3,367
Un secretario de Estado, miembro del gabinete del gobierno federal	\$ 15,000	\$ 1,000,000	\$ 159,130	\$ 132,368	\$ 500	\$ 200,000	\$ 53,085	\$ 44,704

Tabla 77
Percepción y valoración normativa del estrato socioeconómico medio sobre sueldos

	Lo que ganan			Lo que deberían ganar				
	Mínimo	Máximo	Media	Desv. típ.	Mínimo	Máximo	Media	Desv. típ.
Médico general	\$ 3,500	\$ 100,000	\$ 23,185	\$ 14,647	\$ 3,500	\$ 100,000	\$ 24,809	\$ 13,934
Director de empresa grande	\$ 50	\$ 300,000	\$ 58,054	\$ 49,705	\$ 1,500	\$ 300,000	\$ 46,361	\$ 42,915
Empleado de mostrador en una tienda	\$ 1,000	\$ 25,000	\$ 4,156	\$ 2,317	\$ 1,800	\$ 80,000	\$ 6,971	\$ 5,794
Trabajador no calificado (obrero) en una fábrica	\$ 1,000	\$ 10,000	\$ 3,661	\$ 1,134	\$ 2,800	\$ 20,000	\$ 6,694	\$ 2,477
Un secretario de Estado, miembro del gabinete del gobierno federal	\$ 6,000	\$ 500,000	\$ 108,195	\$ 74,538	\$ 500	\$ 300,000	\$ 44,991	\$ 49,701

Tabla 78
Percepción y valoración normativa del estrato
socioeconómico bajo sobre sueldos

	Lo que ganan				Lo que deberían ganar			
	Mínimo	Máximo	Media	Desv. típ.	Mínimo	Máximo	Media	Desv. típ.
Médico general	\$ 3,000	\$ 180,000	\$ 23,886	\$ 21,100	\$ 4,000	\$ 100,000	\$ 24,357	\$ 17,838
Director de empresa grande	\$ 5,000	\$ 2,000,000	\$ 50,303	\$ 138,156	\$ 2,000	\$ 500,000	\$ 33,781	\$ 42,865
Empleado de mostrador en una tienda	\$ 1,500	\$ 20,000	\$ 3,965	\$ 2,296	\$ 1,800	\$ 27,000	\$ 6,047	\$ 3,057
Trabajador no calificado (obrero) en una fábrica	\$ 1,700	\$ 14,000	\$ 3,765	\$ 1,525	\$ 2,500	\$ 18,000	\$ 6,328	\$ 2,139
Un secretario de Estado, miembro del gabinete del gobierno federal	\$ 4,800	\$ 980,000	\$ 88,584	\$ 90,524	\$ 2,000	\$ 300,000	\$ 39,070	\$ 48,038

G) EL ENFOQUE RACIONAL-UTILITARISTA VS. EL ENFOQUE CULTURAL IDEOLÓGICO

En un estudio sobre preferencias redistributivas, con base en datos de la Encuesta Social Europea, el investigador español Antonio M. Jaime Castillo (2007) apunta dos enfoques teóricos identificados por Blekesaune y Quadagno (2003), con los que se han realizado las aproximaciones más recientes al objeto de estudio:

- Enfoque racionalista-utilitario, inspirado en los modelos de economía política.
- Enfoque culturalista-ideológico, que considera valores políticos y actitudes hacia la justicia social.

Los modelos de análisis de las preferencias que incorporan la perspectiva utilitarista de interés propio de los individuos, son el de Meltzer y Richard (1981), Peltzman (1980) e Iversen (2001).

El primero se centra en una interpretación aplicada al estudio de las preferencias redistributivas, que sujeta su demanda redistributiva hasta alcanzar los ingresos medios de la sociedad; mientras el segundo concluye que en cuanto más homogéneo sea el apoyo popular hacia los diferentes partidos políticos, mayor nivel de redistribución debería haber.

El modelo de Iversen introduce el concepto de nivel de riesgo percibido por el individuo dentro de su posición en el mercado de trabajo, el cual supone una correlación directa positiva entre el tamaño de riesgo y la actitud favorable a la redistribución.

El enfoque culturalista e ideológico considera variables como la estructura social, la ideología y la meritocracia.

Una de estas corrientes ha encontrado evidencia empírica del peso de la posición social del individuo en el mercado de trabajo, como variable explicativa del grado de tolerancia hacia la desigualdad y demanda redistributiva en una expresión de aversión al riesgo (Svallfors, 2007).

Otros han generado análisis sobre la expectativa de movilidad social (Benabou & Ok, 2001), ubicación en la escala ideológica izquierda-derecha o valoraciones en torno a la justicia social (Feldman & Zaller, 1992; Isaksson & Annika, 2007).

Amartya Sen (2000) pone el énfasis en dos aspectos, lo que para los individuos es justo o no es justo y luego, la comparación que pueden hacer con respecto a esta valoración y la realidad que viven.

Otras teorías que buscan explicar las percepciones individuales sobre justicia distributiva, como el estudio de Sik Hung Ng y Michael Allen (2005) donde identifican cuatro teorías líderes: teoría del interés propio (posición ocupacional y de ingresos), teoría del mundo justo (escala sobre el mundo como un lugar justo), teoría de atribuciones (atribución estructural o individual al problema de la pobreza y el desempleo) y la perspectiva ideológica (explotación de las empresas, en favor del control de precios, del régimen de bienestar y preferencias por partidos de izquierda y derecha), utilizan escalas para medir cada una de ellas y contrastarlas.

Lo que Hung Ng y Allen encontraron al hacer un análisis de regresión, con una muestra de 487 casos de una ciudad media de Nueva Zelanda, fue que las cuatro teorías resultaron buenas predictoras de la percepción individual sobre la justicia distributiva, con mayor fuerza principalmente la teoría de las atribuciones, y de forma cercana la perspectiva ideológica, mientras la teoría del interés individual y del mundo justo fueron moderadamente aceptables.

Con el fin de identificar asociaciones entre variables relativas a diversos aspectos sobre la desigualdad, y variables que representen el enfoque cultural-ideológico y enfoque racional-utilitarista, se decidió utilizar las preguntas sobre la valoración de la justicia en el acceso a mejor atención médica, educación y un mejor lugar de vida para las personas de mayor ingreso, y en el segundo caso se eligieron variables que estuvieran relacionadas con la posición individual como clase social de adscripción, estrato socioeconómico y perfil de ocupación.

A continuación se presentan datos de asociación entre variables cualitativas, recordando que cuando el valor del estadístico de Chi Cuadrado es ≥ 0.05 indica que no hay asociación, y si es < 0.05 significa que sí existe una asociación estadísticamente significativa.

Tabla 79

Valor de chi cuadrado para mostrar el grado de asociación entre variables (enfoque cultural-ideológico)

ENFOQUE CULTURAL-IDEOLÓGICO: Valoración sobre lo justo o injusto el acceso diferenciado			
	Atención médica	Educación	Lugar para vivir
Ingreso mayor o menor al merecido	.171	.442	.135
Diferencias demasiado grandes de ingresos	.103	.043	.056
Responsabilidad del gobierno de reducir la desigualdad	.017	.002	.004
Apoyo gubernamental para el que está desempleado	.067	.000	.000
Gasto del gobierno en beneficios para los pobres	.047	.043	.017
Impuestos para las personas de mayor ingreso	.062	.009	.026
Percepción sobre el nivel de impuestos	.052	.190	.044

Tabla 80

Valor de chi cuadrado para mostrar el grado de asociación entre variables (enfoque racional-utilitarista)

ENFOQUE RACIONAL-UTILITARISTA: Posición social del individuo			
	Clase social de auto-adscripción	Estrato socio-económico	Perfil de ocupación
Ingreso mayor o menor al merecido	.539	.768	.010
Diferencias demasiado grandes de ingresos	.013	.001	.029
Responsabilidad del gobierno de reducir la desigualdad	.018	.000	.003
Apoyo gubernamental para el que está desempleado	.005	.000	.005
Gasto del gobierno en beneficios para los pobres	.257	.021	.187
Impuestos para las personas de mayor ingreso	.139	.031	.057
Percepción sobre el nivel de impuestos	.035	.068	.193

Lo que se puede observar de las tablas anteriores es que variables de ambos enfoques (valoraciones sobre lo justo y atributos de posición) están asociadas a variables relativas a demandas redistributivas. Del enfoque cultural-ideológico, quienes tienen una valoración de injusticia sobre el acceso a derechos sociales también presentan un porcentaje mayor de “muy de acuerdo” y “de acuerdo”, con la afirmación de que las diferencias de ingreso en México son demasiado grandes. Del enfoque racional-utilitarista, las posiciones más altas son las que expresan un reconocimiento más amplio de la desigualdad de

ingresos, pero son las posiciones medias quienes presentan mayor intensidad de acuerdo sobre la responsabilidad del gobierno de reducir las desigualdades.

Otra aproximación estadística que se planteó realizar fue un análisis de conglomerados, el cual sirve para agrupar casos homogéneos con fines de descripción analítica de los rasgos intragrupales, a la vez que marca diferencias del resto de grupos, que generalmente dan lugar a categorías claramente distinguibles.

Se intentó utilizar el método de análisis de conglomerados de dos etapas (bietápico), que se recomienda para el tratamiento de variables categóricas, sin embargo, los resultados indican una medida de silueta de cohesión y separación de mala calidad, es decir, que los conglomerados no alcanzan una consistencia suficiente.

Solamente como un ejercicio exploratorio, se recurrió al método de análisis de conglomerados de K-medias, con la advertencia de que su uso es para datos de intervalo o razón, y los grupos que a continuación se muestran son un esfuerzo de aproximación, el cual se validó con la revisión de los casos de la variable que resulta ser la más representativa de los grupos, se trata de los valores que más caracterizan a cada grupo, sin que esto signifique que todos los casos sin excepción hayan presentado ese comportamiento:

La distribución corresponde a 508 de los 600 casos aplicados, porque se eliminan los valores perdidos y se pueden revisar los datos que caracterizan a cada conglomerado en 35 variables en el Anexo VIII.

De los resultados del análisis de conglomerados, primero de su imposibilidad de conformación y después de este último intento por observar agrupaciones que permitieran comprender las actitudes y valores hacia la desigualdad, se origina un concepto que busca describir lo que se encontró, una homogeneidad contradictoria.

Esta misma homogeneidad contradictoria no permitió encontrar consistencias suficientes, porque existen intercambios entre los datos que no logran el acoplamiento estadístico para diferenciarse claramente entre ellos como grupos internamente homogéneos y externamente heterogéneos, sino más bien, son más los elementos que los asemejan, mientras las diferencias parecen distribuirse sin un patrón definido.

Es una homogeneidad en cuanto al reconocimiento generalizado de la existencia y gran tamaño de la desigualdad, y en compartir gran

parte de las formas de pensar sobre la desigualdad, cuya fuente principal de contraste se encuentra en la valoración de lo justo o injusto en el acceso a los derechos sociales.

Del anexo XI se desprenderían cuatro formas de comprensión social de la desigualdad igualmente reconocida pero con diferente grado, ya sea de justificación o cuestionamiento:

Desigualdad reconocida y parcialmente justificada en mayor o menor medida (conglomerados 1 y 2)

Quienes sostienen este tipo de actitudes, ven como algo justo la diferencia de acceso a los diferentes derechos sociales, sin embargo, el grupo que expresa una mezcla de sentimientos sobre la valoración de si es justo o no (conglomerado 2), es el que más aprecia principios meritocráticos fundados en el trabajo duro y la educación, a los que define como aspectos esenciales para expresar lo que deben ganar las personas como sueldo, así como el que realice bien su trabajo. Otro elemento característico de estos grupos es que consideran que actualmente ganan lo que merecen por su trabajo.

Desigualdad reconocida y parcialmente cuestionada en mayor o menor medida (conglomerados 4 y 3 respectivamente)

Aquí se considera muy o algo injusto el acceso diferenciado a derechos sociales, se percibe que se gana menos de lo que se merece, aunque no reconoce los factores estructurales de la riqueza y comparte los valores meritocráticos con los conglomerados 1 y 2, en cuanto a la importancia atribuida a los esfuerzos y capacidades individuales, sólo que en este caso también incluye factores como las necesidades de las familias a la hora de tomar la decisión sobre los sueldos.

Tabla 81
Centros de conglomerados finales de la base de datos
de encuesta sobre desigualdad

Centros de los conglomerados finales				
	Conglomerado			
	1	2	3	4
	118 Casos (23%)	76 Casos (15%)	129 Casos (25%)	185 Casos (37%)
	Desigualdad reconocida y parcialmente justificada		Desigualdad reconocida y cuestionada	
¿Es justo o injusto que la gente con ingresos más altos pueda pagar mejor atención médica que la gente con menos ingresos?	Algo justo	Algo justo	Algo injusto	Muy injusto
¿Es justo o injusto que la gente con ingresos más altos pueda pagar mejor educación que la gente con menos ingresos?	Algo justo	Ni justo, ni injusto, mezcla de sentimientos	Algo injusto	Muy injusto
¿Es justo o injusto que la gente con ingresos más altos pueda pagar un mejor lugar para vivir que la gente con menos ingresos?	Algo justo	Ni justo, ni injusto, mezcla de sentimientos	Algo injusto	Algo injusto

En cuanto a las características sociodemográficas de los cuatro grupos, se presentan a continuación:

Tabla 82
Perfil por estrato socioeconómico de los conglomerados

		Estrato Socioeconómico			Total
		Alto (A, B)	Medio (C+, C)	Bajo (C-, D, D+, E)	
Conglomerados	1	26.4%	23.5%	22.3%	23.2%
	2	39.6%	18.1%	7.2%	15.0%
	3	13.2%	20.6%	31.9%	25.4%
	4	20.8%	37.7%	38.6%	36.4%
Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Tabla 83

Perfil por clase social de auto-adscripción de los conglomerados

		¿A cuál clase social diría usted que pertenece?					
		Clase más baja	Clase baja	Clase media baja	Clase media	Clase media alta	Clase más alta
Conglomerados	1	42.9%	27.5%	19.9%	23.5%	27.6%	100.0%
	2	14.3%	2.5%	12.0%	17.0%	31.0%	
	3	42.9%	50.0%	27.7%	20.5%	17.2%	
	4		20.0%	40.4%	39.0%	24.1%	
Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Lo que se puede concluir es que la desigualdad es visible para la población y se reconoce que es demasiado grande, sin embargo, el cuestionamiento no encuentra la misma generalización, porque persisten valorizaciones enraizadas en todas las posiciones sociales, con mayor presencia en las altas, sobre el mérito de la educación y el esfuerzo que justifican, aunque sea parcialmente, que haya accesos de mejor calidad para unos, sin importar que tan malos puedan ser para otros.

IV

SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA Y GOBIERNOS LOCALES FRENTE AL PROBLEMA DE LA DESIGUALDAD

Desde su planteamiento inicial el proyecto de investigación, que es materia de este libro, consideró explorar los papeles de la sociedad civil organizada y los gobiernos locales en cuanto a la inclusión del problema de la desigualdad social en la conformación de sus agendas, como se menciona en el primer capítulo de introducción.

La realidad es que cada uno de estos dos temas, que se abordan en este capítulo, tienen el potencial de ser el objeto mismo de un libro, así que es importante decir que en este caso su tratamiento es más bien complementario a los objetivos que se persiguen, y la intención es apenas una primera aproximación que recoje algunas pistas sobre la intervención ciudadana y gubernamental en las iniciativas de combate a la desigualdad, desde una escala local que ubique su importancia vinculada a los pilares que integran cualquier régimen de bienestar en la teoría clásica de Esping-Andersen (1990).

La construcción del capítulo se basa en entrevistas realizadas a un investigador especialista en temas relacionados con sociedad civil, participación, democracia y derechos humanos, así como a activistas y funcionarios públicos municipales a cargo de las áreas de desarrollo en municipios metropolitanos para conocer su visión sobre el problema de la desigualdad social en la zona metropolitana de Guadalajara y las maneras en que se aborda desde sus diferentes ámbitos de acción.

SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA: DE LA DISPERSIÓN Y PLURALIDAD A LA CONFORMACIÓN DE AGENDAS CONJUNTAS

SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA: ¿PROMOTORA DE PROYECTOS
PRO-IGUALITARIOS Y/O ANTI-IGUALITARIOS?

La sociedad civil organizada ha sido descrita por Carlos Peralta (2013) como actor complejo y promotora de proyectos de naturaleza contradictoria: pro-democrática y anti-democrática, progresista y conservadora, pro-neoliberal y anti-neoliberal.

Ante esta apreciación, se le preguntó a Peralta si esto podría suponer la participación de la sociedad civil en la promoción de proyectos pro-igualitarios y anti-igualitarios, a lo que respondió afirmativamente de la siguiente forma:

La sociedad civil es una arena de lucha pública y donde sí hay expresiones no sólo diferentes, sino contrarias, entonces nos encontramos hoy por hoy con expresiones donde, desde la misma sociedad civil se están impulsando proyectos a partir de una perspectiva que se considera violatoria de los derechos humanos, por decirlo en un planteamiento, y en ese sentido nos encontramos, y tan sólo por plantear el caso de la diversidad sexual, proyectos de organizaciones de la sociedad civil que están totalmente en contra del matrimonio igualitario⁵⁵ y proyectos de la misma sociedad civil que están totalmente a

55. El 25 de julio de 2015 se registró una marcha en la zona metropolitana de Guadalajara en contra de los matrimonios igualitarios. El periódico El Universal estimó una asistencia de 3 mil personas que marcharon para pedir al Congreso de Jalisco que rechace el

favor del matrimonio igualitario como un proyecto de acción pública del estado. La sociedad civil encuentra proyectos no sólo de diferente gradiente, hay quien ve la cuestión ecológica como de preservar árboles y hay quien habla de sustentabilidad, entonces no sólo tienen diferentes niveles en cuanto a su visión y estrategia de acción, sino también diferentes apuestas valorales. Pueden ser disputas ideológicas, pueden ser disputas estratégicas, pero no son grupos uniformes, no son grupos necesariamente complementarios, son tal cual es una arena de acción de las diferentes visiones que se pueden tener como sociedad. *[Entrevista realizada el 20 de mayo de 2015]*.

Como este ejemplo de acción de una parte de la ciudadanía de la ZMG, la cual promueve una visión contraria a la igualdad, otro se presentó en la primera semana de junio de 2015, cuando fue colocado un letrero por parte de la sociedad vecinal de la colonia Vallarta Universidad que decía “No compres a ambulantes. No apoyes a limosneros. No des comida a migrantes. Por una colonia limpia y segura”, el cual fue retirado a petición de otros vecinos que no estuvieron de acuerdo y que lo juzgaron como un acto discriminatorio que ellos no apoyaban.

En la misma entrevista a Peralta, otro aspecto que resaltó sobre la sociedad civil organizada es su carácter político, a diferencia del concepto del tercer sector que desde el enfoque anglosajón trata de separarlo de la interacción con los sectores gubernamental y empresarial. En cambio, la idea de sociedad civil organizada supone interacciones de muy diversas modalidades, a veces muy crítica con las autoridades, con los diferentes niveles de gobierno, en otros casos muy acoplada en intercambios específicos, ya sea como receptora de recursos públicos o de trabajo conjunto en algunas áreas de acción comunes, pero en todo caso en interlocución con el estado.

PLURALIDAD DE VISIONES, OBJETIVOS, ESTRUCTURAS, ESTRATEGIAS Y MODALIDADES DE ACCIÓN

En el estado de Jalisco, la Ley para el Fomento y Participación de las Organizaciones de la Sociedad Civil fue publicada en agosto de 2014,

dictamen de la Suprema Corte de Justicia respecto al matrimonio igualitario y no haga modificaciones al Código Civil que actualmente discrimina en ese sentido a las personas homosexuales.

la cual reconoce y distingue tres tipos de figuras: 1) “agrupaciones” definidas como colectivos de ciudadanos organizados sin estar constituidos legalmente; 2) “organizaciones de la sociedad civil” señaladas como agrupaciones autónomas de la ciudadanía, formal y legalmente constituidas, y 3) “redes” determinadas como agrupaciones no constituidas legalmente, integradas por organizaciones de la sociedad civil o por éstas y agrupaciones, mediante la suscripción de un convenio de adhesión mutua, que se plantean un objetivo y un plan de trabajo en común, el cual supera los planes de trabajo que cada una se traza en lo individual.

En la práctica estas figuras existen y participan de diversas maneras, aunque hasta ahora no había una agenda específica contra la desigualdad, y se menciona “hasta ahora” porque más adelante en este capítulo se hablará de una nueva iniciativa ciudadana que se ha conformado en el año 2015; anteriormente se pueden identificar proyectos muy puntuales para apoyar en la solución de problemáticas de alimentación, de educación e incluso proyectos productivos para atender parcialmente las necesidades.

En la entrevista, Carlos Peralta hizo mención de organizaciones civiles que han optado por desarrollar su trabajo en colonias populares precisamente para ayudar, aunque sea en términos muy puntuales, a satisfacer necesidades de calidad de vida en estas colonias, entre los que se encuentran ejemplos como Children International, Comunidad Crece y el Centro de Bienestar Infantil.

En relación a este último, otra de las entrevistas que se realizó fue a la fundadora del Centro de Bienestar Infantil (CBI),⁵⁶ que se ha dedicado en los últimos 30 años a dar asistencia a niños en las colonias de mayor marginación del municipio de Zapopan.

En palabras de su fundadora “después de muchos años nuestro programa es muy claro y es diferente”, algo que inició a escala pequeña en apoyo a siete niños, la mayoría hijos de madres jefas de familia de hogares monoparentales, a quienes se brindaba alimento y ciertas actividades en una parroquia de Zapopan, actualmente se convirtió en un programa de cuidado integral.

56. Entrevista realizada el día 3 de junio de 2015.

Actualmente, el CBI atiende a niños en edad de 4 a 12 años en ocho colonias de Zapopan, tres en propiedad de la organización y cinco en comodato con el municipio. Durante un horario de 8 de la mañana a 6 de la tarde, las actividades en el CBI se distribuyen de la siguiente manera: “recibimos a los niños en la mañana, ahí desayunan, hacen labores de casa, juegan, hacen la tarea, comen y nosotros los llevamos al turno vespertino, entonces cubren todo el ciclo de trabajo de la madre.”⁵⁷

Hasta el año 2014 habían asistido a alrededor de 9 600 niños y 3 800 madres,⁵⁸ en atención a un problema de provisión del cuidado que recae especialmente en las mujeres y suele convertirse en un obstáculo de inserción en el mercado del trabajo, y una causa más que agrava las condiciones de empobrecimiento de los hogares que se convierten en tensiones entre vida familiar y trabajo (Blofield y Martínez, 2014). En este sentido, un problema bastante serio en México es la ausencia de políticas públicas (de género o de familia) que planteen una solución al cuidado de niños, en especial a nivel primaria, donde no existen estancias infantiles que cubran esas edades.⁵⁹

Esta experiencia es analizada por la directora de CBI como una posible política a desarrollarse con fondos públicos municipales, que podría aliviar problemas derivados de la falta de recursos para el cuidado infantil, si se construyeran centros de cuidado dentro de los nuevos conjuntos

57. Al referirse a madre, se puede observar la carga cultural en relación a los roles tradicionales atribuidos en mayor medida y en muchos casos exclusivamente a la mujer.

58. Cifra estimada de acuerdo a una evaluación externa de impacto del proyecto realizada en el año 2014.

59. El Programa de Escuela de Tiempo Completo (de origen federal) tiene dos modalidades de 8:00 a 14:30 hrs. sin ingesta de alimentos y de 8:00 a 16:00 hrs. con ingesta de alimentos. En el calendario 2014-2015 operaron en la zona metropolitana de Guadalajara (considerando ocho municipios): 18 escuelas públicas de preescolar de un total de 1 101 (1.6%), 43 escuelas públicas primarias de un total de 1 538 (2.8%) y 8 escuelas públicas secundarias de 458 (1.7%), según datos del Censo de Escuelas, Maestros y Alumnos de Educación Básica y Especial (INEGI, 2013) y la Coordinación Estatal del Programa de Escuela de Tiempo Completo en Jalisco. Los criterios de selección prioritaria establecen que sean escuelas que tengan un sólo turno, estén ubicadas en polígonos donde opere la Cruzada contra el Hambre o el Programa Nacional de Prevención del Delito, atiendan a población en situación de vulnerabilidad o en contextos de riesgo social y que además presenten bajos niveles de logro educativo o altos índices de deserción escolar. La cantidad de criterios de selección de las escuelas que son la población objetivo hablan de la hiperfocalización del programa.

habitacionales de interés social, donde hay hogares con niños pequeños y necesidades de los padres de trabajar. Esto sería una forma de transferencia de conocimiento de intervención, desde la sociedad civil a la esfera gubernamental, si hubiera la voluntad política.

Por otra parte, también se puede dar cuenta de otras organizaciones cuyo interés no pasa por la acción pública institucionalizada, su lógica organizativa es distinta, como pueden ser las organizaciones ciclistas, por ejemplo “GDL⁶⁰ en bici”, que tiene la casa del ciclista y en su sitio en internet se describe de la siguiente manera:

Somos un grupo de mujeres y hombres que desde el año 2007 nos reunimos a trabajar juntos frente a un objetivo común: aspirar a vivir en ciudades en donde sus habitantes vivan el derecho de una movilidad urbana que les garantice que sus traslados sean seguros, incluyentes y eficientes, en un medio ambiente sano y socialmente justo [<http://gdlenbici.org/>].

En este contexto, Carlos Peralta señalaba la manera en que “muchas de las organizaciones civiles se generan por inquietudes y necesidades de los mismos miembros, entonces van construyendo sus políticas y sus estrategias de acción sobre el camino”; en otras ocasiones, en una clara oposición a acciones gubernamentales que les afectan, como el caso del Parlamento de Colonias de la ZMG, organización ciudadana que convoca a asociaciones vecinales, sobre todo de clase media y que ha mantenido visible la preocupación de los vecinos por el acelerado y desorganizado desarrollo urbano de la ZMG (Ramírez y Safa, 2011).

En el año 2015, el Parlamento de Colonias de la ZMG ha hecho públicos sus desacuerdos con la edificación vertical (torres de departamentos) que se ha intensificado en la ciudad en el último año, principalmente en la zona centro-poniente, pues la redensificación⁶¹ no consi-

60. GDL es la abreviación correspondiente al nombre de la ciudad de Guadalajara.

61. La renuencia del Parlamento de Colonias a la modificación de los planes parciales de urbanización se argumenta a través de la estimación de un incremento de “hasta ocho veces la demanda de agua potable, las descargas residuales a la red de drenaje, así como la generación de basura y la densidad de autos”. De acuerdo a declaraciones del presidente del Parlamento de Colonias, mientras en el plan parcial de urbanización anterior vivían 95 personas en 19 viviendas por hectárea, ahora, esos nuevos planes permitirán la edificación de 178 viviendas con 890 habitantes por hectárea, lo que significa un aumento de 836% en la densidad de viviendas (periódico la Jornada Jalisco, 25 de mayo de 2015).

dera los impactos en la demanda de infraestructura, de tal manera que repite la experiencia del crecimiento urbano con grandes beneficios para los desarrolladores, quienes son los que capturan el excedente, mientras los ciudadanos cargan con los altos costos que se pagan con recursos públicos.

Bajo este escenario Peralta expresa que los movimientos ciudadanos se pueden formar entonces para atender una necesidad que el gobierno o no está atendiendo o cuya acción les está dañando, y en ese sentido la estrategia de acción junto con el gobierno o en contra del gobierno depende del papel de éste en torno a ese tema. De esta manera, la sociedad civil organizada se erige como contrapeso para visibilizar la existencia de una problemática, presionar en favor o en contra de un derecho, colaborar, oponerse o proponer alternativas de solución a situaciones que requieren intervención.

Otra de las inquietudes exploradas sobre la composición de los organismos de la sociedad civil en la zona metropolitana de Guadalajara fue acerca de la participación de distintas clases sociales dentro de ellos, en cuanto a problemáticas compartidas que generen frentes comunes. Al respecto, las reflexiones encontradas apuntaron la dependencia respecto a los objetivos que se persiguen en contextos socio-espaciales y temporales específicos, pues las preocupaciones tendrán distintas orientaciones.

No es lo mismo una colonia popular que se está preocupando por introducir el servicio del agua o porque el camión pase a medio kilómetro de la colonia, o porque haya alumbrado público o que entre la recolección de basura, no es lo mismo eso a colonias con un estatus en la calidad de vida, y lo que ahí está pasando es debido a cambios en el plan de desarrollo, el gobierno que decidió que esa zona sea comercial y entonces va generando restaurantes sin estacionamientos y se crea un caos diferente. Los problemas que dan origen a la movilización y a la acción son distintos, y éstos son atendidos o luchados desde diferentes posturas y naturalezas, ahí el origen del problema o la visión del origen es lo que marca la diferencia entre los actores, entre la movilización y entre las estrategias.

Por eso, tal vez una forma que en el futuro haga confluir esta heterogeneidad de preocupaciones sea una lógica de articulación ampliada de lo que se ha logrado conformar hasta el momento, a través de redes. En la zona metropolitana de Guadalajara, como ejemplos recientes se

pueden citar “Ciudad para todos”, que nace en 2007 con temas ligados en un primer momento a la movilidad urbana sustentable, y “¡Tómala!” en 2013, que tuvo como antecedente “Red de Guadalajara para todos” en el año 2012, su primera iniciativa fue *tomar la ciudad* y hacer visibles a las organizaciones ciudadanas reconociéndose entre sí, en donde participan activistas, académicos, colectivos y empresarios. Así también se encuentran otras articulaciones, como la “Plataforma Metropolitana para la Sustentabilidad”, que en 2012 formuló la Declaración por Guadalajara y que identifica su origen en el “Consejo Ciudadano para la Movilidad Sustentable”. El número de redes y la participación de muchas de las organizaciones ciudadanas, en varias de ellas con objetivos específicos en diferentes momentos en el tiempo, forman un mapa complejo de registrar y muestran un dinamismo que gira alrededor de núcleos temáticos que tienen una duración de vida más corta o más larga que otros.

LOS NIVELES DE VISIBILIDAD E INTERVENCIÓN DE LOS TEMAS DE LA AGENDA CIUDADANA

El poder de convocatoria que puede llegar a tener cada uno de los múltiples temas de la agenda ciudadana es muy variable y en ello influye la convergencia de intereses entre diferentes colectivos y el grado en que sus propósitos abarquen la experiencia más tangible de segmentos mayoritarios de la población.

En entrevista realizada a uno de los miembros fundadores del Colectivo Ecologista Jalisco, A.C. (CEJ), el cual ha sido un organismo muy activo en temas ambientales desde hace cerca de tres décadas, así como pionero en la ciudad en lo que se refiere a la movilidad urbana y el transporte público, explicó cómo precisamente el tema de la movilidad urbana, al tratarse de un problema que es padecido por todos, ya sea como usuarios del transporte público, ciclistas, peatones o conductores de vehículos particulares se convirtió en uno de los temas con mayor posicionamiento en la ZMG.

Uno de los contextos del protagonismo del tema de movilidad urbana en la ZMG, surge en el año 2007 por la manifestación en contra de la construcción del viaducto de López Mateos, eso deriva en la

creación de Ciudad Para Todos y GDL en Bici, luego viene una generación de organizaciones, y en todo el país, así como en muchos lugares de América, se promueven intervenciones urbanas relacionadas con ciclovías que son impulsadas por la ciudadanía como efecto cascada.

De igual manera, relacionado con el tema de la movilidad, es importante recordar el papel activo que ha jugado la organización de estudiantes de la Universidad de Guadalajara para frenar aumentos a las tarifas al transporte público.

Hay otros temas que no son tan visibles y que de acuerdo a la entrevista sostenida con uno de los miembros fundadores del CEJ:

El derecho al medio ambiente sano es una de las desigualdades que viven más en el clóset que otras, porque el tema de género es más visible, el tema de ingreso económico es más visible, el acceso a servicios públicos es más visible, pero de pronto pensar que la gente de El Salto además de vivir en una condición de precariedad económica vive en pésimas condiciones ambientales, al ser uno de los municipios de los diez más contaminados de México, con uno de los ríos más contaminados de América Latina.

Así también está el caso de los municipios de las “tres T” en la ZMG, Tonalá, Tlaquepaque y Tlajomulco, donde se encuentran las ladrilleras y son una fuente de contaminación importante, o Tonalá y Tlaquepaque que tienen el parque vehicular más obsoleto, es decir, de más antigüedad, donde un mayor número de vehículos no tienen convertidor catalítico y hacen una combustión más ineficiente, tienen muy pocas zonas arboladas en espacio público y tienen suelos muy erosionados, lo cual repercute directamente en la calidad del aire, especialmente en estos municipios.

Así también, el entrevistado del CEJ cita otros ejemplos de afectaciones ambientales territorialmente concentradas, como la disposición en la cabecera del municipio de El Salto de una sola unidad deportiva y la plaza pública, que representan casi los únicos espacios arbolados, o el cóctel de contaminantes con que se vive en la colonia Miravalle en Guadalajara por la ubicación de la cementera, aun cuando tengan un impacto más generalizado para toda la metrópoli.

De esta manera, el tema ambiental, aunque sea parte de la agenda ciudadana y esté considerado como parte de las propuestas de una ciudad sustentable, resulta un tema más especializado y menos palpable para una gran parte de la población.

Bajo esta perspectiva la diferencia está en el grado de aproximación vivencial a la problemática de manera directa, así, la provisión del agua, donde se puede advertir reiteradamente sobre los peligros de que la ciudad se quede sin agua, pero si las personas siguen abriendo la llave y su experiencia les dice que sí hay agua, pues no se interioriza igual que en el caso de la movilidad, en la que la experiencia de las deficiencias del transporte o de la infraestructura de los modos no motorizados se viven día a día.

Un tema que afecta a muchos y sin embargo es poco abordado por la agenda ciudadana, es el de las condiciones de precariedad del empleo o las diferencias salariales, pues el deterioro del sindicalismo deja vacíos de demanda que no han sido retomados por los colectivos de forma más transversal, pareciera un tema de competencia exclusiva del mercado, donde ni el estado ni la ciudadanía asumen una voz autorizada.

El Centro de Reflexión y Acción Laboral (CEREAL), con extensión en Guadalajara desde el año 1997, es una de las excepciones, éste fue creado para atender problemáticas de los trabajadores de la industria maquiladora, sobre todo la industria electrónica, que tiene una fuerte presencia en la ZMG a partir del año 1995. Su papel ha sido muy importante porque se ha convertido en un órgano de vigilancia que hace visible, a través de sus informes, la situación actual de las condiciones laborales y su evolución en el tiempo para sus trabajadores. Este centro ofrece asesoría legal y capacitación a trabajadores de la industria electrónica a nivel individual y grupal.

En el sexto informe sobre condiciones laborales en la industria electrónica en México del año 2014, elaborado por CEREAL, da cuenta del precio de la flexibilidad, el abaratamiento de los salarios, la insuficiencia de información proporcionada a los trabajadores sobre sus contratos, realizados a través de agencias de subcontratación que ofrecen contratos seriados y renovados mensual o trimestralmente, lo que no permite el acceso a prestaciones sociales acumuladas por la antigüedad, como pueden ser los días de vacaciones anuales, así como la persistencia de casos de acoso sexual a trabajadoras, ejercido bajo la presión de otorgamiento de permisos de ausencia, días de vacaciones o ascensos de puesto.

A continuación se reproduce uno de los testimonios recogidos en este informe correspondiente al año 2014 sobre los bajos salarios percibidos en la industria electrónica:

En la nómina de Marina se especifica que sus percepciones son de 955 pesos a la semana, pero para ir a trabajar tiene que contratar el servicio que ofrece la empresa, pues no hay rutas de camión accesibles desde su casa, y para tomarlas tendría que caminar más de 10 cuadras, con los riesgos de seguridad que esto implica. Además de esto tuvo que pedir un préstamo a la empresa, pues su hijo tuvo un problema dental que el Seguro Social no cubre. Al final, entre las deducciones y el pago del préstamo, percibe un salario real de 416.39 pesos semanales, que representan el 70% de la canasta básica urbana para una persona y 20% de la canasta básica urbana para un hogar mexicano promedio.

En entrevista al coordinador de CEREAL, comentó que el proyecto inicial estaba diseñado para trabajar con los sindicatos, pero con el tiempo cambió al dialogo con las empresas, pues la incidencia a través de los primeros era difícil de operar por los vicios que tienen y la falta de representación real de los trabajadores en muchos de los casos.

El trabajo de CEREAL busca incidir en el mejoramiento de las políticas de las empresas para evitar el acoso sexual, el despido a grupos de trabajadores que piden aumento de salario, que trabajan horas extra y no se las pagan correctamente; entonces se expone a las empresas los casos, no para su abordaje particular, sino cambios a nivel de sus normatividades. Así por ejemplo, prácticas discriminatorias muy fuertes que se tenían cuando no se contrataba por tatuajes, embarazo, amistades o parientes abogados, religión o preferencias sexuales, se expusieron en 1997 y se logró que éstas se redujeran significativamente del 90% al 30%, porque aplicaron políticas para prohibir eso a las agencias de empleo y a los propios departamentos de recursos humanos.

Respecto a la política salarial, el entrevistado de CEREAL explicó las limitaciones de lograr una incidencia ante el problema de inicio del modelo económico de gobierno, sostenido en la mano de obra barata. Los trabajadores han abandonado la esperanza de que su salario suba sustancialmente y de que el trabajo dure, así que el recurso es el cambio de empresa cada cierto número de meses, cuando se encuentra una oferta de trabajo con el atractivo de cualquier pago que pueda ser mayor, no importa que sean 100 pesos más al mes.

LAS DIFERENCIAS GENERACIONALES DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL EN LA CIUDAD

La diversidad de las organizaciones de la sociedad civil da cuenta de la coexistencia de varias generaciones involucradas en las iniciativas que nacen desde la ciudadanía, de acuerdo a una entrevista sostenida con la coordinadora de programas de Corporativa de Fundaciones.

Corporativa de Fundaciones es una institución que se ha dedicado al fortalecimiento institucional de las organizaciones de la sociedad civil en el estado de Jalisco desde hace cerca de veinte años, y que trabaja desde un enfoque de fundación comunitaria, la cual tiene como característica la promoción del desarrollo local en un área geográfica determinada.

En este repaso de las generaciones de las organizaciones de la sociedad civil que coexisten en la actualidad en la ZMG, la coordinadora de programas de Corporativa de Fundaciones reconocía tres.

Una primera generación apegada en mayor medida a causas tradicionales y que responde más a un paradigma de asistencialismo altruista, muchas veces asociado con carismas religiosos, desde una lógica vertical de ayuda a los más necesitados a quienes se ven más a la distancia, pero que también a lo largo de su práctica y madurez ha incorporado un discurso de desarrollo humano.

Una segunda generación que funciona desde una lógica de profesionistas de las áreas de servicios, que pueden ser médicos, psicólogos, trabajadores sociales, educadores que ya tenían un contacto con la realidad desde su ámbito profesional, y al ver que había un funcionamiento deficiente en su acceso deciden buscar mecanismos de provisión a través de organizaciones sociales.

Y una tercera generación de jóvenes que trabajan con un enfoque de innovación social, inversión de impacto, con relaciones horizontales y temas en los que ellos mismos son afectados, donde la tecnología es un componente muy importante porque les permite comunicarse, conocerse y entrar en una dinámica colaborativa, muchos son profesionistas de áreas muy nuevas que antes no existían, han dejado el discurso del donativo y se asumen como emprendedores sociales, donde estas actividades representan un ingreso para ellos mismos que les reporte una vida digna.

En esto coincidía también el entrevistado de CEJ, quien observa esta nueva generación híbrida entre un despacho de consultoría y el activismo, a diferencia de los grupos más viejos, que esto era un tabú. Los nuevos grupos tienen nuevas mezclas, pueden salir a firmar un desplegado, pero también hacen proyectos y están más profesionalizados porque hay también carreras que ahora pueden y permiten integrar sistemas y métodos más complejos.

EL SURGIMIENTO DE UNA AGENDA LOCAL CONTRA LA DESIGUALDAD

La iniciativa “Acción Ciudadana frente a la pobreza”, la cual incluye una agenda frente a la desigualdad de manera explícita, fue dada a conocer en mayo de 2015 en los principales medios de comunicación del país. En ella participan organizaciones de la sociedad civil, académicos, líderes de opinión, expertos y empresarios.

Por su parte, en la zona metropolitana de Guadalajara, la red ¡Tómala! organizó un encuentro en julio de 2015 para colocar una agenda desde lo local frente a la pobreza y la desigualdad, cuya presentación tituló “Porque una sociedad desigual es una sociedad injusta y una sociedad injusta es una sociedad violenta”. La instalación de esta agenda se conecta a la iniciativa nacional para emprender una serie de diálogos que tendrían lugar en espacios universitarios, con el respaldo de las organizaciones sociales que forman parte de la red y otras que puedan sumarse.

La agenda incluye acciones concretas relacionadas con exigir: 1) mecanismos de vigilancia del gasto público, 2) programas dirigidos a mejorar las condiciones económicas de los hogares que contemplan también el incremento del salario mínimo, y 3) garantizar el acceso efectivo a la salud mediante el mejoramiento de los servicios estatales, y donde se lleva a cabo un ejercicio de observación ciudadana en 350 establecimientos de salud de primero y segundo nivel de atención, a través de la aplicación de un cuestionario para medir las listas de espera y otros problemas como el abasto insuficiente de medicamentos.

Esto nace en medio de una atmósfera que tiene varios años en gestación, a nivel internacional los organismos han puesto un gran énfasis en la situación tan aguda y creciente de la desigualdad, espe-

cialmente en Latinoamérica, que encabeza la región más desigual del mundo, los movimientos sociales han dirigido sus protestas y visibilizado este problema, basta recordar la consigna “somos el 99%”, en clara referencia a una mayoría que vive en malas condiciones frente al 1% que concentra los privilegios.

Publicaciones internacionales que exponen la intensidad y larga historia de la desigualdad en libros como *El precio de la desigualdad, el 1% de la población tiene lo que el 99% necesita*, del premio nobel de economía Joseph E. Stiglitz en 2012, así como *El capital del siglo XXI* de Thomas Piketty.

En el año 2015, en México, se han lanzado llamados urgentes a la acción, manifiestos de la comunidad académica nacional de forma pública como *¡Reconstruyamos nuestra nación!*, del Consejo Nacional de Universitarios por una Nueva Estrategia de Desarrollo, donde convergen universidades y centros de investigación de todo el país, así como el informe del investigador Gerardo Esquivel sobre “Desigualdad extrema en México: concentración del poder económico y político”, los cuales han significado un paso importante para fijar postura desde la ciudadanía e integrar una demanda social prioritaria.

Finalmente, se puede concluir a partir de las entrevistas aquí presentadas con la intención de observar desde diferentes experiencias de actores relacionados con organismos de la sociedad civil que trabajan en problemáticas metropolitanas, que la agenda ciudadana ha sido dispersa en cuanto a la cobertura de temas a partir de las propias motivaciones, fortalezas de conocimientos y habilidades, así como enfoques de interés de las agrupaciones.

Esta dispersión representa la atención de una gran pluralidad de problemáticas que abarcan un campo de acción amplio, casi siempre más relacionado con la pobreza extrema que con la desigualdad, es decir, las preocupaciones ciudadanas se han centrado principalmente en el aseguramiento del acceso a los derechos para la población que se encuentra sin ese acceso, lo que deja ausente el cuestionamiento sobre otros sufrimientos sociales generados por la baja calidad de los accesos que tiene una gran parte de la población.

Esto también coincidiría con una de las conclusiones del estudio de Juan Manuel Ramírez Saiz (2010: 53) sobre el ejercicio de la ciudadanía, realizado por las organizaciones cívicas de Jalisco en el periodo de 1995 a 2006, la cual apuntaba el predominio de la defensa de derechos

por encima de la propuesta de la ampliación de alguno de ellos o de la demanda de otros nuevos.

Por eso, las nuevas configuraciones de redes y la potencialidad de pensar los derechos en su conjunto y no por separado, a través de una agenda local contra la pobreza y la desigualdad que se han abierto en los últimos tiempos, pueden aumentar el grado de incidencia de las propuestas, demandas y acciones desde la sociedad civil organizada.

GOBIERNOS LOCALES Y LAS ESCALAS DE INTERVENCIÓN EN MATERIA DE DESARROLLO SOCIAL

LAS TRES PISTAS DEL DESARROLLO SOCIAL:
FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL

El desarrollo social se define en los marcos normativos publicados en el año 2004 de carácter federal y estatal en la materia, a partir del reconocimiento, garantía de acceso, creación de mecanismos para el cumplimiento y pleno ejercicio de los derechos sociales consagrados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

En el caso del estado de Jalisco, el concepto de desarrollo social incluye de manera explícita la erradicación de la desigualdad social, y en el caso de los derechos del desarrollo social, se encontraba el derecho a la equidad y la igualdad que se eliminó en la reforma realizada en el año 2015.

Tabla 84
Normatividad federal y estatal de desarrollo social

Nivel	Norma- tividad	Objetivo	Concepto de desarrollo social	Derechos del desarrollo social
Federal	Ley General de Desarrollo Social (Enero de 2004)	Garantizar el pleno ejercicio de los derechos sociales consagrados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, asegurando el acceso de toda la población al desarrollo social.	I. Propiciar las condiciones que aseguren el disfrute de los derechos sociales, individuales o colectivos, garantizando el acceso a los programas de desarrollo social y la igualdad de oportunidades, así como la superación de la discriminación y la exclusión social; II. Promover un desarrollo económico con sentido social que propicie y conserve el empleo, eleve el nivel de ingreso y mejore su distribución; III. Fortalecer el desarrollo regional equilibrado, y IV. Garantizar formas de participación social en la formulación, ejecución, instrumentación, evaluación y control de los programas de desarrollo social.	Educación Salud Alimentación Vivienda Disfrute de un ambiente sano Trabajo Seguridad social No discriminación
	Ley de Desarrollo Social para el Estado de Jalisco (Diciembre de 2004)	Fomentar el desarrollo humano, reconocer los derechos sociales y crear los mecanismos necesarios para lograr su cabal cumplimiento.	Desarrollo Social: es un proceso de crecimiento integral para el mejoramiento de las condiciones de vida de la población a través de la obtención habilidades y virtudes, así como la creación de oportunidades sociales, la erradicación de la desigualdad, la exclusión e inequidad social entre los individuos y grupos, con el fin de lograr su incorporación plena a la vida económica, social y cultural.	Salud Educación Alimentación y nutrición adecuada Vivienda digna y decorosa Medio ambiente sano Trabajo y seguridad social Equidad y la igualdad

Fuente: Ley General de Desarrollo Social y Ley de Desarrollo Social para el Estado de Jalisco.

Nota: La reforma a la Ley de Desarrollo para el Estado de Jalisco, aprobada en el año 2015, adiciona como derechos sociales: el derecho a la no discriminación, el apoyo al transporte para estudiantes de los niveles de educación secundaria, media superior y superior, adultos mayores y personas con discapacidad; la cultura, la recreación y esparcimiento, la cohesión social y vida comunitaria, la libre determinación de los pueblos indígenas y sus comunidades; mientras elimina el derecho a la equidad y la igualdad.

Los municipios, en su papel de divisiones territoriales y unidades político-administrativas en la base de la escala federativa, tienen como función principal la provisión de servicios públicos.

Sin embargo, esto no los excluye de su participación en actividades de desarrollo social, todos los ayuntamientos metropolitanos cuentan en su estructura orgánica con comisiones edilicias y áreas encargadas relacionadas a este tema.

Tabla 85
Estructura de las dependencias de desarrollo social
en ayuntamientos de la ZMG

Municipio	Dependencia de desarrollo social	Áreas que componen la dependencia
Guadalajara	Secretaría de Desarrollo Social	• Dirección de Bienestar Comunitario • Dirección de Participación y Asociación Vecinal • Dirección de Programas de Desarrollo Social • Dirección Técnica • Dirección Administrativa
Zapopan	Dirección General de Desarrollo Social	• Dirección de Participación Ciudadana • Dirección de Educación Municipal • Dirección de Programación • Dirección de COPLADEMUN • Dirección de Comunidad Digna • Dirección del Instituto de la Mujer Zapopana • Dirección del Instituto de la Juventud
Tlaquepaque	Dirección General de Desarrollo Social	• Dirección de Programas de Origen Federal • Dirección de Participación Ciudadana • Dirección de Educación • Dirección de Cultura
Tonalá	Dirección General de Desarrollo Social	• Coordinación Jurídica • Coordinación de Evaluación y Seguimiento
Tlajomulco de Zúñiga	Coordinación de Desarrollo Social	• Dirección General de Desarrollo Social • Dirección de Control y Seguimiento a Programas Estatales y Federales • Dirección de Control y Seguimiento de Programas Municipales • Dirección de Vivienda y Comunidad Digna • Dirección de Educación • Dirección del Instituto de la Mujer Tlajomuquense • Jefatura del Departamento de Estudios Sociales • Dirección General de Procesos Ciudadanos

Municipio	Dependencia de desarrollo social	Áreas que componen la dependencia
El Salto	Dirección General de Desarrollo Social y Cultural	• Subdirección de Educación Municipal • Coordinación de Deportes • Jefatura Administrativa de Cultura
Juanacatlán	Dirección de Desarrollo Social	• Auxiliar administrativo
Ixtlahuacán de los Membrillos	Dirección de Desarrollo Social	• Jefatura de Desarrollo Social • Dirección de Educación • Dirección de Participación Ciudadana

Fuente: Organigramas de los ayuntamientos consultados en sus sitios oficiales.

Como se puede observar en la tabla anterior, solamente el municipio de Guadalajara tiene una dependencia con rango de secretaría de gobierno, Tlajomulco es una coordinación general, otras son direcciones generales con direcciones de área a su cargo, y en el caso de Juanacatlán es una dirección de área con apoyo de auxiliares administrativos. En cuanto a comisiones edilicias, todos los municipios cuentan con una Comisión de Desarrollo Social, con excepción de El Salto, donde es Comisión de Asistencia Social.

La composición de las áreas que integran las dependencias de desarrollo social varía notablemente, y revelan la orientación municipal, el encuadre de sus funciones, así como los alcances y las limitaciones en la gestión de proyectos, programas y acciones.

La mayoría incluye participación ciudadana, lo cual puede interpretarse en respuesta a la obligatoriedad de las figuras de contraloría social en gran parte de los programas sociales federales y estatales operados por los municipios. Educación, cultura y deporte son otros apéndices más frecuentes. Zapopan y Guadalajara incorporan el factor comunitario, mientras Tlajomulco la vivienda digna y un área dedicada a estudios sociales.

La heterogeneidad de las estructuras institucionales municipales dedicadas al desarrollo social también se pudo constatar en la dimensión y equipamiento físico disponibles durante las visitas realizadas a las oficinas, para llevar a cabo entrevistas⁶² con funcionarios. Los municipios más grandes cuentan con edificio de dos pisos, o un bien

62. Se hicieron seis entrevistas a un coordinador general y cinco directores de desarrollo social, así como al primer consejero presidente del Consejo Ciudadano Metropolitano.

inmueble de una planta, exclusivamente para las áreas de desarrollo social; mientras otros disponen de una oficina o un conjunto de oficinas en un piso de las instalaciones del ayuntamiento, o bien, en el caso de los municipios más pequeños, las direcciones de desarrollo social ocupan de uno a tres escritorios en oficinas compartidas con otras direcciones.

El perfil de formación los titulares de las áreas municipales de desarrollo social en el periodo 2012-2015, corresponde a estudios con grado de licenciatura en derecho, contaduría pública y maestros de educación básica. El nivel de percepción de sueldo quincenal, de acuerdo a la información pública disponible en los portales de los ayuntamientos en enero de 2015, indica diferencias importantes por municipio, en donde la percepción quincenal mínima fue la del titular en el municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos con 9 858 pesos, y la percepción máxima quincenal en el municipio de Guadalajara de 40 215 pesos.

LA SATURACIÓN OPERATIVA DE LOS MUNICIPIOS

Otras de las observaciones surgidas a partir de las entrevistas fue la saturación de trabajo meramente operativo, de los programas federales y estatales; los responsables del desarrollo social están *enchambados*,⁶³ lo que deja muy poco margen a los municipios para generar una interlocución con la federación y el gobierno del estado, más dirigida a analizar con mayor profundidad los problemas de acceso a los derechos sociales y las alternativas de solución. Todo el año están inmersos en algún proceso relacionado a la operación de programas, convocatorias-inscripciones-pagos-comprobaciones y el reinicio de los ciclos.

Existe un aislamiento y desvinculación entre los municipios metropolitanos, no hay retroalimentación de experiencias en la implementación y resultados de programas sociales que comparten problemas comunes. En este sentido, los funcionarios públicos entrevistados mencionaron que las relaciones entre los municipios se producen a través de la Junta de Coordinación Metropolitana representada por

63. Cargados de trabajo operativo.

los alcaldes, pero no se llevan a cabo reuniones entre los titulares de las áreas de desarrollo social que permitirían un intercambio continuo de aprendizajes, salvo las sesiones convocadas por la delegación de la Secretaría de Desarrollo Social en Jalisco para el seguimiento del programa Prospera.

En las entrevistas a los titulares de seis de los ocho municipios, se podía encontrar referencias reiteradas sobre las dificultades de seguimiento a los comedores comunitarios, los pocos espacios disponibles en programas sociales estatales específicos, como Mujeres Jefas de Familia, o la dualidad de los programas federal y estatal de apoyo a los adultos mayores, con montos de apoyos diferentes para un mismo segmento de población, y las estrategias que cada municipio había tenido que diseñar para resolver. A continuación se presentan las palabras de uno de los directores de Desarrollo Social:

Esa vinculación no la hay. No se han estructurado reuniones periódicas con los directores de Desarrollo Social de los municipios metropolitanos. Yo creo que sería algo muy importante que se tomara como iniciativa para poder interrelacionarnos, para poder nosotros compartir las experiencias y las iniciativas que cada uno de los municipios lleva. No hay una calendarización de acercamiento. Si hemos tenido acercamiento, ha sido de manera muy esporádica y espontánea, pero a la mejor con otro vínculo, otro tinte, otro objetivo, pero no el de diseñar una evaluación o compartir ideas relacionadas con los programas que nosotros tenemos. Cada quien va y toca puertas en cada una de las dependencias del gobierno y ahora sí que cada quien acerca agua a su molino. Por separado.

PROGRAMAS SOCIALES MUNICIPALES: EL PRIVILEGIO SÓLO DE ALGUNOS AYUNTAMIENTOS METROPOLITANOS

Las diferencias en las capacidades financieras de los municipios y el exceso de trabajo operativo, recargado a nivel municipal con estructuras institucionales de soporte también heterogéneas, son factores que ayudan a entender que únicamente Guadalajara, Zapopan y Tlajomulco tengan programas sociales propios (municipales) adicionales a los federales y estatales.

En Guadalajara, por ejemplo, existe el Programa de Estancias Infantiles, el Programa Mandado para Todos, Programa Renueva,

Programa Emprende, o en Zapopan, el Programa Colonias por ti, el Programa Vivienda por ti, Programa Por Ti Adulto Mayor, Apoyo a Mujeres Jefas de Familia y en Situación Vulnerable, y en Tlajomulco el Programa de Uniformes y Útiles Escolares, Programa Adultos en Movimiento (a partir de los 60 años)⁶⁴ y el Programa Jefas de Familia (proveedoras, no necesariamente madres solteras). Esto genera que de acuerdo al municipio de residencia se tengan más o menos probabilidades de contar con acceso a programas sociales.

En cuanto a las desigualdades con mayor presencia en los municipios, desde la perspectiva de los responsables de desarrollo social, aunque en general todos mencionaron en primer lugar la dificultad de acceso a buenos empleos, protegidos y bien remunerados, en el caso de Juanacatlán se señaló además el aislamiento físico de algunas localidades y la inestabilidad de ingreso de la población dedicada a actividades agrícolas,⁶⁵ en El Salto la ruptura de trayectorias educativas después de la secundaria, por la situación económica de los hogares, en Tlajomulco de Zúñiga la insuficiencia de transporte público, en Ixtlahuacán de los Membrillos el crecimiento en condiciones de pobreza de los nuevos desarrollos con vivienda H4,⁶⁶ así como su lejanía con centros de salud, en Guadalajara el estado de los espacios públicos para el esparcimiento, y en Tonalá las problemáticas que se viven en los asentamientos irregulares.

Esta lógica de responsabilidad sobre el territorio municipal y menos en interconexión con los otros municipios es más notoria en ciertas áreas de acción del desarrollo social que en otras. Los programas sociales son un tema en que los municipios se muestran más celosos y que concierne con la dimensión más política de la política social, pues hay un interés de diferenciación asociada con los partidos en el gobierno.

Temas y acciones de infraestructura, servicios de agua y recolección de basura, movilidad e incluso seguridad han tenido mayor interacción.

64. El Programa de Pensión al Adulto Mayor (federal) es a partir de los 70 años y el Programa de Atención al Adulto Mayor (estatal) es desde los 65 años de edad.

65. Los seis meses de cosecha perciben ingresos y el resto del año no.

66. Conjuntos habitacionales de Infonavit de 4m de frente por 14 de fondo.

LA VISIÓN METROPOLITANA

Aunque fue en el año de 1982 cuando se aprueba por ley el plan de ordenamiento de la zona conurbada de Guadalajara, en el año 2009 se publica la declaratoria del área metropolitana de Guadalajara, y no fue sino hasta el año 2011 cuando se publicó la Ley de Coordinación Metropolitana del estado de Jalisco, la cual establece las bases para la organización y funcionamiento de las cuatro instancias de coordinación metropolitana que fueron instaladas hasta el año 2014.

Dos instancias son vinculantes: la Junta de Coordinación Metropolitana, integrada por los alcaldes del área metropolitana,⁶⁷ y el Instituto Metropolitano de Planeación (IMEPLAN), que es un organismo público descentralizado intermunicipal; y dos instancias son consultivas: el Consejo Consultivo de Planeación Metropolitana, conformado por funcionarios de dependencias y áreas técnicas del gobierno estatal y municipal, y el Consejo Ciudadano Metropolitano, donde participan dos ciudadanos representantes por municipio de las asociaciones vecinales y organizaciones civiles, profesionales y académicas.

Uno de los problemas encontrados de acuerdo a la entrevista realizada al primer consejero presidente del Consejo Ciudadano Metropolitano, con respecto al funcionamiento de esta instancia, es el carácter únicamente consultivo⁶⁸ y no vinculante, lo que no le permite, por ahora, que las recomendaciones emitidas tengan mayor incidencia, como sucedió respecto a las observaciones realizadas al Programa de Desarrollo Metropolitano derivadas de la revisión de sus contenidos, estructura, objetivos y alcances.

67. El artículo 3 determina área metropolitana de Guadalajara como concepto de la Ley de Coordinación Metropolitana del estado de Jalisco y la define como centro de población, geográficamente delimitado, asentado en el territorio de dos o más municipios, con una población de cuando menos cincuenta mil habitantes, declarado oficialmente con ese carácter por decreto del Congreso del Estado. Sin embargo, zona metropolitana sigue siendo el término utilizado por el Consejo Nacional de Población para delimitar y describir el fenómeno metropolitano en el país.

68. A diferencia del carácter vinculante que sí tienen el Observatorio Metropolitano de Movilidad y Transporte del estado de Jalisco y el Observatorio para la Gestión del Integral del Agua en el estado de Jalisco, cuyas resoluciones y recomendaciones sí son obligatorias y vinculantes para los órganos que correspondan.

Esta situación impone como meta del Consejo la ampliación de atribuciones y facultades de los ciudadanos en la toma de decisiones, como medio para alcanzar de manera más efectiva la gobernanza metropolitana.⁶⁹

Hasta ahora, a escala metropolitana el enfoque había sido urbanístico y de infraestructura y no se incluían temas de desarrollo social, crecimiento económico y de responsabilidad ambiental, por lo que se abre la posibilidad de un modelo de desarrollo de largo alcance que integre la formulación de programas, políticas y proyectos metropolitanos “de larga visión que por lo menos debería llegar al 2042 cuando Guadalajara cumpla 500 años de existencia, un documento como visión final de cómo queremos la metrópoli para evitar el sesgo acomodaticio para las administraciones en turno”.

Un acento que el Consejo Ciudadano Metropolitano ha insistido en cambiar es la perspectiva de competitividad por una de colaboración con las metrópolis vecinas:

Nosotros como consejeros estamos poniendo el dedo ahí, porque no se trata de competir contra otras urbes o metrópolis como León, Guanajuato, Morelia, Puerto Vallarta, sino de junto con ellas levantar la región completa, entonces esas son perspectivas conceptuales que marcan el devenir de los trabajos, si ellos en este momento tratan de competir regionalmente contra otras ciudades [visión de otras instancias de la coordinación metropolitana] de la región, entonces no nos estamos ayudando como un sistema de ciudades, en lugar de hablar de competencia económica deberíamos hablar de colaboración productiva complementaria.

Como sugerencias para abordar la desigualdad a escala metropolitana, el consejero ciudadano señaló:

La única alternativa que tendríamos que combatir es la desigualdad tan enorme y la polarización, instrumentos operativos de carácter metropolitano que redistribuyan el recurso económico para beneficio de poblaciones rezagadas en ciertas materias, en este caso lo operó sectorialmente cuando existió la SEDEUR, la Secretaría de Desarrollo Urbano, entonces era nada más

69. Término definido por Edgar Ramírez de la Cruz (2012) como “cooperación interjurisdiccional y la gestión de la red formada por los grupos de interés involucrados en un tema público de importancia metropolitana”, donde las redes forman centros de decisión plurales.

para infraestructura urbana, pero esa fórmula se podría aplicar para el caso de educación, salud y cualquier otra área....[]beneficiar todos, recreando la ciudad, renovándola, regenerándola, pero no dejando que sean los especuladores los que lo hagan como hasta ahorita, sino como exigiendo al gobierno una reformulación del espacio y las condiciones de vida.

La gestión del fondo metropolitano por estas nuevas instancias de coordinación tiene el potencial de reducir las desigualdades territoriales generadas por la fragmentación político-administrativa, que como ha sido advertido “genera una estructura de incentivos que motiva tanto a los funcionarios electos como a los designados a no cooperar ni coordinarse con las autoridades de otras jurisdicciones” (Ramírez de la Cruz, 2012).

Como conclusión de este apartado dedicado a la sociedad civil organizada y los gobiernos locales, se puede apreciar que en ambos casos se vislumbran nuevos escenarios, en el primer caso una visibilidad y reconocimiento al problema de desigualdad y pobreza desde una visión más sistémica y de conjunto, mientras en el caso de los gobiernos locales se estrenan instancias de coordinación metropolitana que tienen el reto de trascender la intervención urbanística y de infraestructura de la ciudad, y profundizar en la reflexión y solución de los problemas sociales y económicos a escala metropolitana.

V

CÓMO INTERPRETAR EL MOSAICO DE LAS PERSPECTIVAS Y VALORACIONES SOCIALES SOBRE LA DESIGUALDAD

CONCLUSIONES

En este último capítulo se reflexionará sobre los resultados generales de la investigación, está dirigido a desentrañar las formas en que se piensa (percepción), vive (experiencia) e interpreta (valoración) la desigualdad (acceso diferenciado a derechos sociales) desde diferentes lugares de la estructura social de la población, en relación a las características del régimen de bienestar mexicano, así como los enfoques con que se aborda desde los gobiernos locales y la sociedad civil organizada de la zona metropolitana de Guadalajara (ZMG) en la actualidad.

Revisemos la primera propuesta basada en un modelo de tipos ideales para describir las formas en que cada posición social⁷⁰ resuelve en la práctica su acceso a derechos sociales, y las consecuencias de demanda redistributiva al régimen de bienestar mexicano. Para ello, se recurrió a la tradición weberiana de resaltar rasgos esenciales en los que pueden resultar abstracciones en grado extremado, para apuntar ciertas tendencias en un sentido heurístico de contrastación con la evidencia recogida.

Clases altas: Disfruta de un buen nivel de bienestar, de los derechos sociales principalmente a través del sector privado (mercado), y aunque es el que puede estar mejor informado sobre las proporciones de la desigualdad (percibe una desigualdad muy alta) al gozar del mayor número de privilegios, es el grupo que podría tener menos motivos para presionar cambios. Su percepción sobre las relaciones entre grupos sociales es de baja conflictividad, considera justas las diferencias de acceso a derechos sociales sustentadas en criterios meritocráticos y su demanda redistributiva es baja.

70. Se considera la clase social autoadscripción y la estimación del estrato socioeconómico del hogar.

La hipótesis relativa únicamente a la relación entre las variables de acceso y la posición social, mostró una asociación estadísticamente significativa. Se observó un uso muy preferencial de servicios privados provistos por el mercado en el caso de las clases altas.

En cuanto a la construcción del tipo ideal correspondiente a este grupo social de las clases altas, se puede concluir que si bien se cumplen en general las tendencias esperadas, en el caso del reconocimiento de una desigualdad muy alta y la percepción de fuertes conflictos, es un aspecto presente en los diferentes grupos sociales y no sobresale de manera especial en este grupo; la valoración justa de las diferencias es mayor, mientras la demanda de intervención gubernamental con fines redistributivos es menor. El trabajo duro y un nivel de estudios altos para salir adelante en la vida se conciben como esenciales de una manera más destacable en este grupo.

Clases medias: Es la que ha sido más afectada por el deterioro adquisitivo de las últimas décadas, combina los medios públicos y privados para el disfrute de derechos sociales, se ha vuelto más vulnerable ante el desempleo e inestabilidad laboral a raíz de las continuas crisis económicas. Se encuentra dividida entre el consumismo y la crítica activa a los efectos de la desigualdad, de la cual es sensible por su contacto más inmediato con los dos extremos (alto y bajo) de la estructura. Desde la teoría de aversión al riesgo, es en esta capa donde las posibilidades de cambios desfavorables a su posición ocupacional tendrán una demanda redistributiva alta, perciben conflictividad con una intensidad media y evalúan injusto el acceso diferenciado a derechos sociales.

La hipótesis de asociación entre el tipo de acceso y la posición social se comprueba en tanto que resultó estadísticamente significativa, y donde se observa la combinación de medios públicos y privados, con predominio de los primeros para este grupo de clases medias.

Cabe destacar que las estrategias de acceso responden a una valoración negativa de los servicios públicos a los que se evade lo más posible dentro del margen de recursos disponibles.

El reconocimiento de la desigualdad y la percepción de conflictividad es igualmente alto en proporción similar a las clases altas y

bajas, la valoración de injusticia es mayor que el de las clases altas, pero menor que el de las clases bajas, y su demanda redistributiva es mucho mayor al de las clases altas y ligeramente más grande al de las clases bajas. Una proporción importante, pero no igual de grande a la de las clases altas, aprecia en este caso, en primer lugar, el trabajo duro y, en un segundo lugar, el alto nivel de estudios para salir adelante en la vida.

De tal manera que el tipo ideal de las clases medias tuvo un comportamiento similar a lo esperado, pero su postura crítica y de demanda redistributiva no es mucho mayor al de las clases bajas, sino más bien muy cercana en proporción.

Clases bajas: Tiene un acceso limitado a los derechos sociales, en el caso educativo tiene un acceso público garantizado a los niveles básicos (primaria y secundaria), aunque las condiciones económicas de los hogares no siempre posibilitan su aprovechamiento pleno, y en el caso de salud y vivienda, el acceso proviene del sistema dual público-privado cuando su incorporación laboral así lo permite. Para los trabajadores por cuenta propia, dentro del sector informal o en empleos sin protección social, el Seguro Popular es la principal fuente de acceso a los servicios de salud. Se encuentra concentrada en estrategias de sobrevivencia, su percepción sobre las relaciones entre grupos sociales es de una conflictividad alta, aunque su percepción sobre desigualdad es alta, es menor con respecto a la clase media y justifica el tamaño de las brechas de acceso a derechos sociales sobre bases de talentos y capacidades individuales, por ser la capa social a la que le resulta más invisible el papel de la estructura.

Se repite la confirmación de la hipótesis respecto a la asociación estadísticamente significativa entre el tipo de acceso y la posición social.

Aunque en general es mayor el uso de los servicios públicos, se presentan diferencias que merecen destacarse, donde por ejemplo en el caso de educación es casi del 100% a través del sistema educativo público, hasta el momento en que las condiciones económicas del hogar o el acceso negado a la educación media superior se convierte en el momento de ruptura con la trayectoria educativa. Mientras que en materia de servicios de salud se divide según las condiciones de afiliación, quienes no cuentan con seguridad social a través del trabajo

recurren a otras fuentes, ya sea el Seguro Popular o consultorios privados de bajo costo, y en cierta medida, al igual que las clases medias, hay casos en que por practicidad (reducir horas de espera y perder el día laboral) se prefiere acudir a servicios privados. La valoración de injusticia es alta, la mayor de los tres grupos, la demanda redistributiva se acerca mucho a las clases medias. En cuanto a los factores para salir adelante en la vida, se invierten en el orden respecto a las clases medias, es decir, primero se considera al nivel alto de estudios y en segundo lugar al trabajo duro, en una lectura de lo que se pudiera concebir como principal obstáculo de este grupo.

A continuación se muestra una tabla de los resultados que se utilizaron para hacer las descripciones anteriores en clave comparativa:

Tabla 86
Indicadores principales sobre acceso a derechos
sociales y valoraciones sobre aspectos relacionados
a la desigualdad por clases sociales

	Clases altas	Clases medias	Clases bajas
Educación	60-80% estudian casi exclusivamente en escuelas privadas toda su trayectoria educativa	70% estudian en escuelas públicas	90-100% estudian en escuelas públicas
Atención médica	70-100% prefiere la atención médica privada, aunque cuenta con cobertura de aseguramiento garantizado por afiliación a instituciones públicas y privadas.	50% se atiende en instituciones públicas, 29% en instituciones privadas, 10% en el Seguro Popular y 10% en consultorios de farmacia.	43-78% se atiende en instituciones públicas, 13-17% en instituciones privadas, 11-22% en el Seguro Popular y 11-15% en consultorios de farmacia.

	Clases altas	Clases medias	Clases bajas
Perfiles ocupacionales	Propietarios de negocios, altos administrativos y profesionales técnicos que gozan de prestaciones laborales por arriba del resto de la estructura que se encuentra en puestos ubicados de niveles medios hacia arriba dentro de sus organigramas (por ejemplo: facilidades de adquisición de vehículos, seguros de gastos médicos mayores o goce de un número mayor de días de vacaciones que lo que marca la LFT), y sueldos que pueden llegar a ser hasta sesenta veces mayor que el del puesto de menor ingreso.	Profesionales, Técnicos, Ventas, Oficinistas, sus prestaciones laborales son las establecidas por ley, en algunos casos complementadas con coberturas de aseguramiento privado.	Ventas, Trabajadores Calificados y No Calificados en sector formal e informal, pueden o no gozar de prestaciones sociales de acuerdo a la posibilidad de contratación, los ingresos son muy bajos y se complementan con vales de despensa y reparto de utilidades anual.
Entornos residenciales	100% fraccionamientos abiertos o cotos privados, todos los servicios y amplias áreas arboladas cuyo mantenimiento es sostenido por cuotas vecinales; entre el 60 y el 100% califica la calidad de vida en la ciudad como buena o excelente.	38% en colonias populares, 15% en zonas residenciales abiertas, 14% barrios tradicionales, 14% en conjuntos habitacionales de INFONAVIT y 6% en cotos privados.	48% en colonias populares, 17-20% en conjuntos habitacionales de INFONAVIT, 16-29% en barrios tradicionales y 5-10% en asentamientos irregulares.
Evaluación de calidad de vida	8% la califica excelente, 69% la califica de buena, 19% regular y 3% mala o pésima.	6% la califica excelente, 45% buena, 45% regular y 5% mala o pésima	2% la califica excelente, 24% buena, 64% regular y 10% mala o pésima
Percepción de desigualdad	67% está muy de acuerdo que las diferencias de ingreso en México son demasiado grandes.	60% está muy de acuerdo que las diferencias de ingreso en México son demasiado grandes.	40-64% está muy de acuerdo que las diferencias de ingreso en México son demasiado grandes.
Responsabilidad del gobierno en la reducción de la desigualdad	24% está muy de acuerdo en que es responsabilidad del gobierno reducir las diferencias de ingreso entre los que reciben ingresos altos y los que reciben ingresos bajos.	42% está muy de acuerdo en que es responsabilidad del gobierno reducir las diferencias de ingreso entre los que reciben ingresos altos y los que reciben ingresos bajos.	39% está muy de acuerdo en que es responsabilidad del gobierno reducir las diferencias de ingreso entre los que reciben ingresos altos y los que reciben ingresos bajos.

	Clases altas	Clases medias	Clases bajas
Grado de conflictividad percibido	50-75% percibe un grado de conflicto fuerte o muy fuerte entre la gente pobre y la gente rica, y entre un 50 y 67% entre patrones y trabajadores.	44-75% percibe un grado de conflicto fuerte o muy fuerte entre la gente pobre y la gente rica, y entre un 46 y 67% entre patrones y trabajadores.	49-74% percibe un grado de conflicto fuerte o muy fuerte entre la gente pobre y la gente rica, y entre un 50 y 79% entre patrones y trabajadores.
Valoración de justicia	22% considera muy justo, 17% algo justo, 17% algo injusto y 33-37% muy injusto que las personas de mayor ingreso puedan pagar mejores servicios de salud, educación y un buen lugar para vivir.	10-12% considera muy justo y un 13-22% algo justo, 25-29% algo injusto y 34-41% muy injusto que las personas de mayor ingreso puedan pagar mejores servicios de salud, educación y un buen lugar para vivir.	10-11% muy justo y un 8-22% algo justo, 30-34% algo injusto y 35-42% muy injusto que las personas de mayor ingreso puedan pagar mejores servicios de salud, educación y un buen lugar para vivir.
Valores meritocráticos	64% considera que es esencial el trabajo duro y lograr un alto nivel de estudios para salir adelante en la vida.	40% considera que es esencial el trabajo duro y 34% lograr un alto nivel de estudios para salir adelante en la vida.	20-35% considera que es esencial el trabajo duro y 35-50% lograr un alto nivel de estudios para salir adelante en la vida.

Fuente: Elaboración propia.

Como se mencionó al cierre del capítulo 12, estas marcadas diferencias de acceso a los derechos sociales cuestionan profundamente los rendimientos del régimen de bienestar mexicano, que se ha encargado de institucionalizar de manera gradual y constante la segmentación múltiple (Barba, 2003, 2007, 2010, 2012; Valencia 2011, 2012, 2013), la cual no tendría la gravedad que apunta si las calidades de los múltiples accesos fueran menos desiguales, más similares.

Mientras los marcos normativos⁷¹ del desarrollo social en México y los discursos sobre la política social en todos sus niveles de gobierno presumen enfoques de derechos sociales, que resultan programáticos y no garantes efectivos, en la práctica los ciudadanos continúan experimentando la desprotección en diversos grados.

71. Leyes de carácter escatológico como fue referido en el capítulo 3 al citar a Barba (2003: 685).

Esto conlleva a una desvalorización reiterada de una gran parte de los ciudadanos que acceden a sus derechos sociales con deficiencias, una negación de su ciudadanía que corre el riesgo de convertirse en una autonegación con consecuencias de tiranía de unos contra otros.⁷²

En la zona metropolitana de Guadalajara algunos de los rasgos que sobresalieron en las formas de manifestación de la desigualdad, se pudieron encontrar en la respuesta de itinerancia laboral constante en busca de mejores condiciones de remuneración, en un contexto de salarios extremadamente bajos que representan la precariedad existente en el empleo formal en gran parte de la base de la pirámide ocupacional, la supletoriedad de servicios públicos de salud y educación en la medida de las posibilidades económicas de los hogares, las rupturas educativas provocadas por las limitaciones de acceso a la educación media superior y superior, las marcadas diferencias en las condiciones de habitabilidad de los entornos, en donde unos viven una violencia estructural caracterizada por la carencia o deficiencia de servicios, áreas verdes, inseguridad tan intensa como recurrente en las calles, y que marcan diferencias en el territorio frente a otros espacios que permanecen como islas que ofrecen una ciudad de primer mundo rodeadas de amenidades y servicios con tecnología de punta.

Bajo este escenario de contrastes, el régimen de bienestar mexicano existe como discurso institucionalizado que nos hace diferentes, nos separa e impide la convivencia de los grupos sociales, las clases y estratos altos acuden a un mercado de servicios de élite, las clases y estratos medios se dividen entre lo público y privado accesible a sus bolsillos, y las clases y estratos bajos sobreviven con el acceso público disponible o el privado de más bajo costo posible.

Esto repercute en la experiencia de calidad de vida de la ciudad, que como se pudo observar no es la misma para todos, y si a esto sumamos una escasa convivencia, no se generan los espacios para construir el espacio de solidaridad y del nosotros.

En cuanto a la apuesta de la hipótesis correspondiente a la segunda pregunta de investigación, la cual decía que el enfoque cultural-ideológico sería el que mejor explicaría los valores y significados de las actitudes y representaciones sociales sobre la desigualdad, se rechazó

72. Como el pasaje descrito por Humboldt del cual se hace referencia en la página 160.

a la luz de la evidencia que apunta a que los dos enfoques (cultural-ideológico y utilitarista-racional) tienen una asociación significativa con los modos de reaccionar ante distintos aspectos de la desigualdad.

El concepto que se encontró para describir las actitudes y representaciones sobre la desigualdad fue el de homogeneidad contradictoria, en tanto hay un reconocimiento generalizado sobre su existencia y profundidad, pero es acompañado por valores que se confrontan en la práctica bajo principios de justicia social y meritocracia.

En ese sentido se encontraron dos formas de comprensión social sobre el fenómeno con dos gradaciones distintas, la desigualdad reconocida y parcialmente justificada en mayor (+) o menor (-) medida, así como la desigualdad reconocida y parcialmente cuestionada en mayor (+) o menor (-) medida.

El acceso a los derechos sociales (desigualdad social) define la forma en que las personas viven cotidianamente, que bien puede ser entendida como ideología, a la manera en que Therborn (1980: VIII) la explica en referencia a ese “aspecto de la condición humana bajo el cual los seres humanos viven sus vidas como actores conscientes en un mundo que cada uno de ellos comprende en diverso grado”.

Si la ideología de la desigualdad es tan dañina para continuar reproduciéndola, el camino es la búsqueda de una ideología de la igualdad, para lo cual se acude al mismo Therborn al retomar su propuesta sobre los mecanismos que operan para la continuidad de un régimen ideológico o la posibilidad de implementar uno alternativo posible.

Tabla 87

Mecanismos de reproducción cultural-ideológica de la desigualdad

Modo de interpelación	Régimen ideológico alternativo posible: Acceso universal a derechos sociales	
	SÍ	NO
Lo que existe (acceso diferenciado a derechos sociales)	Adaptación	Sentido de inevitabilidad
Lo que es bueno (ampliación de coberturas de baja calidad como complemento de universalidad)	Sentido de la representación	Deferencia
Lo que es posible (dependencia de la trayectoria -path dependency- del régimen de bienestar mexicano)	Miedo	Resignación

Fuente: Elaboración con base al esquema de mecanismos de sometimiento por su efecto de dominación ideológica (Therborn, 1987: 75).

Para pensar en un régimen de bienestar alternativo posible, los modos de interpelación tendrían que ser la adaptación/cambio de un acceso diferenciado a un acceso de la misma calidad para todos los derechos sociales, donde no se aceptara el sentido de representación de ampliaciones de cobertura de calidad mínima y se perdiera el miedo a cambiar la trayectoria inercial del régimen de bienestar mexicano.

Cambiar la trayectoria implicaría aceptar ir más allá de la igualdad de oportunidades e introducir mecanismos que pongan en marcha también una igualdad de resultados, universalización efectiva de servicios públicos de calidad, entre ellos la educación y la salud, así como incremento sustantivo de los salarios mínimos para empujar economías más sanas en los hogares.

Y para terminar la tercera pregunta de investigación acerca de cómo se conforma la agenda pública desde el gobierno y la sociedad civil organizada, en torno al tema de desigualdad social en la zona metropolitana de Guadalajara, habrá que recordar que la hipótesis señalaba una traslación de las pautas socioculturales de las creencias sobre la desigualdad al marco normativo y operativo de la agenda pública y de la sociedad civil, desde una perspectiva minimalista antes que promotora de una ciudadanía social provista del ejercicio universal de los derechos sociales.

Si bien es cierto, el enfoque principal de intervención pública y ciudadana sigue siendo la pobreza y no la desigualdad, lo que implica resolver la falta o limitación del acceso a derechos sociales sin cuestionar las diferentes calidades, se abren posibilidades de las agendas académicas y ciudadanas para reflexionar sobre la desigualdad y esto es un primer paso, al cual espero que este libro pueda contribuir en algo.

La percepción de injusticia y las demandas redistributivas de las clases bajas y medias apuntan la posibilidad de una agencia conjunta que podría generar una demanda poderosa de cambios a partir de intereses y necesidades comunes. A esto se suman nuevos contextos de la sociedad civil organizada, que a través de la configuración en redes ha ampliado sus márgenes de acción más allá de la intervención en temas públicos específicos, para abarcar problemas con mayor transversalidad.

Asimismo, la conformación de coaliciones políticas y sociales respaldadas por la generación de conocimiento en torno a las alternativas que se pueden tener con el fin de transitar hacia un régimen

de bienestar más progresista y capaz de generar mejores condiciones de acceso para todos. La política social que ahora se tiene parece ser de excepción cuando su cobertura es apenas marginal, a veces hasta del 1 al 10% de la demanda, por lo que se hace necesario visibilizar los costos sociales de la exclusión o de una inclusión relativa.

El enfoque metropolitano utilizado para observar las desigualdades permitió además dar cuenta de aquellas que se producen entre municipios y donde el derecho a la ciudad se vive con brechas importantes, entre los municipios centrales y periféricos, así como entre polos más ricos (Guadalajara y Zapopan) frente a polos más empobrecidos, según los indicadores de referencia que algunas ocasiones pueden ser El Salto y Tonalá, o bien, Juanacatlán e Ixtlahuacán de los Membrillos. Este contexto también encuentra potencialidades de agencia de los gobiernos locales y las nuevas instituciones metropolitanas, que tendrían la tarea de conformar metas sociales comunes a partir de implementaciones de políticas públicas conjuntas e intercambio de experiencias gubernamentales que por ahora parecen aisladas.

Para hablar finalmente de los alcances y limitaciones de la investigación, se podría señalar que los hallazgos, aunque están localizados en la zona metropolitana de Guadalajara, permiten intuir elementos que son útiles para un contexto más amplio a nivel nacional, toda vez que condensa un contexto urbano que hoy por hoy abarca a gran parte de la población del país.

El abordaje metodológico plural arrojó resultados que se enriquecieron entre sí, permitió observaciones de cosas distintas, ampliar el radio de comprensión en diferentes dimensiones. Por una parte dieron cuenta de las múltiples maneras de vivir la desigualdad cotidianamente, recoger la experiencia social en sus propias palabras, la descripción íntima de las prácticas de acceso a los derechos sociales, las facilidades o sufrimientos para hacerlos efectivos, las narrativas sobre el reconocimiento de sí mismos y de los otros como grupos sociales, las verbalizaciones que justifican o cuestionan los accesos diferenciados. Así como la posibilidad de identificar y comparar de alguna manera las proporciones/dimensiones/tamaño de los distintos tipos de acceso, las percepciones y valoraciones de la población en general y de grupos sociales según su posición (clase social y estrato socioeconómico).

Una de las limitaciones de la investigación fue la imposibilidad de reportar observaciones con mayor amplitud de las capas sociales más altas, pues podría afirmarse que la recolección de evidencia cubre en mayor medida hasta la clase social media alta. No son desconocidas las dificultades de acceso a los grupos que se encuentran en la punta de la pirámide de la estructura social, de los que se suele recibir argumentos de seguridad y se muestran poco dispuestos para brindar información personal o del hogar. Es como si se impusiera un muro simbólico al que es difícil esquivar, lo mismo sucede con encuestas oficiales que no obtienen datos de este segmento de la población, que aunque es pequeño en tamaño es muy pertinente estudiar para comprender mejor la dinámica de la estructura social en su totalidad.

Y por último, como agenda pendiente de estudio, se abren dos temas que no alcanzaron a incluirse y que espero abordar en el futuro, uno es: “cómo se ven los otros a la distancia”, que serviría para configurar con mayor detalle los imaginarios que justifican o cuestionan que unos puedan adherirse a mejores condiciones de acceso a derechos sociales que otros; y “los estados de ánimo de la desigualdad”, que contribuirían a observar los efectos sociales emocionales de la desigualdad y cuáles de ellos podrían ser los más idóneos para generar condiciones de agencia. Con este propósito se considerarían algunas de las expresiones recogidas en el trabajo de campo y otras más a partir de una extensión del mismo.

VI

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Altimir, O. (1982). *La distribución del Ingreso en México, 1950-1977*. México, D.F.: Banco de México.
- Abric, J. (1994). *Prácticas sociales y representaciones: filosofía y cultura contemporánea*. México, D.F.: Ediciones Coyoacán.
- Adelantado, J. y Moreno, R. (2006). Ciudadanía y Estado del Bienestar: La inmigración femenina en España. *Revista de Estudos Sociais*, Año 8, Núm. 1, 49-70.
- Aceves, J., De la Torre, R. y Safa, P. (2004). Fragmentos urbanos de una misma ciudad: Guadalajara. *Revista Espiral*, septiembre-diciembre año vol. IX, número 031, Universidad de Guadalajara, Guadalajara, México, 277-320.
- AMAI (2011). Presentación de la Actualización de la Regla AMAI Niveles Socioeconómicos (NSE). Obtenido en enero de 2013: http://www.amai.org/NSE/PRESENTACION_REGLA_8X7.pdf
- Araya-Umaña, S. (2002). Las representaciones sociales: Ejes teóricos para su discusión. *Cuaderno De Ciencias Sociales 127*, San José: FLACSO Costa Rica.
- Arias, P. (2010). De ciudad a metrópoli. La sustentabilidad social en dos momentos de la historia urbana de Guadalajara. En O. Urquidez (Ed.), *La reinención de la metrópoli: algunas propuestas*, (pp. 22-52). Zapopan: El Colegio de Jalisco.
- Attanasio, O., & Székely, M. (1999). Ahorro de los Hogares y Distribución del Ingreso en México. *Economía Mexicana*. Nueva Época, III, Núm. 2(Segundo semestre).
- Avendaño, E. y García, M. (2011). La desigualdad: lo que divide a los mexicanos. *Revista Este País. Tendencias y Opiniones*, Núm. 243, julio.
- Aziz Nassif, A. (2012), Desarrollo en América Latina. Tres casos contrastantes: México, Brasil y Argentina, en José Luis Calva (Coord.), *Caminos al desarrollo con equidad* (pp. 21-37). México: Juan Pablos Editor/ Consejo Nacional de Universitarios.

- Banamex-Fundación Este País (2010). Encuesta Nacional de Valores (ENVUD): lo que Une y lo que Divide a los Mexicanos. Recuperado en: <http://centrolindavista.org.mx/observatoriopropaz/public/Documentos/formacion/2.pdf>
- Banchs, M. A. (1991). Representaciones sociales: pertinencia de su estudio y posibilidades de su aplicación. *Boletín de AVEPSO*, (XIV), 3, 3-16
- Barba, C. (2003). Barba, Carlos (2003). *El nuevo paradigma de bienestar residual y deslocalizado. Reforma de los regímenes de bienestar en la OCDE, América Latina y México*. Tesis presentada para obtener el grado de Doctor en Ciencias Sociales por parte de la Universidad de Guadalajara y el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- Barba, C. (2007). *¿Reducir la pobreza o construir ciudadanía social para todos? América Latina: regímenes de bienestar en transición al iniciar el siglo XXI*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara.
- Barba, C. (2009). La cuestión social en la zona metropolitana de Guadalajara al iniciar el siglo XXI. In C. E. Barba & E. d. l. P. Hernández Águila (Eds.), *El desarrollo económico y social de la zona metropolitana de Guadalajara. Oportunidades y restricciones para el futuro*, (pp. 153-189). Guadalajara: Universidad de Guadalajara.
- Barba, C. (2010). La nueva cuestión social en el mundo y en América Latina: más allá de la pobreza. *Renglones*, Núm. 62, marzo-agosto, ITESO: Tlaquepaque, 24-44.
- Barba, C. (2012). Regímenes de bienestar latinoamericanos, ¿Universalismo o focalización?. En José Luis Calva (Coord.) *Derechos Sociales y Desarrollo Incluyente*. Colección "Análisis Estratégico para el Desarrollo". Vol. 12, (pp. 41-64). México: Juan Pablo Editores y Consejo Nacional de Universitarios.
- Barba, C. y Valencia, E. (2013). La transición del régimen de bienestar mexicano: entre el dualismo y las reformas liberales. En *Revista Uruguaya de Ciencia Política*, Vol. 22, No. 2, 47-76.
- Barrientos, A. (2004). Latin America: Towards a Liberal-Informal Welfare Regime. En: Ian Gough y Geof Wood (comps.) *Insecurity and Welfare Regimes in Asia, Africa and Latin America: Social Policy in Development Contexts*, (pp. 121-68). Cambridge: Cambridge University Press.
- Barrientos, A. (2011), Explaining the growth of social assistance in Brazil, *Brooks World Poverty Institute*, University of Manchester, mimeo.
- Bauman, Z. (1998). *Trabajo, consumismo y nuevos pobres*. Barcelona, España: Gedisa.
- Bazdresch Parada, C. (1982). *Distribución del ingreso en México*. Tomo V. México, D.F.: Banco de México.

- Benabou, R., & Ok, E. A. (2001). Social Mobility and the Demand for Redistribution: The POUM Hypothesis. *Quarterly Journal of Economics*, 116(2), 447-487.
- Béteille, A. (1983), *The idea of natural inequality and other essays*. Delhi: Oxford University Press.
- Berger, P. L., & Luckmann, T. (2001). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- Bericat, E. (1998). *La integración de los métodos cuantitativo y cualitativo en la investigación social. Significado y Medida*. Barcelona: Ariel Sociológica.
- Bernal Lara, P. (2007). *Ahorro, crédito y acumulación de activos en los hogares pobres de México*. Monterrey, N.L.: Consejo de Desarrollo Social de Nuevo León.
- Blekesaune, M., & Quadagno, J. (2003). Public Attitudes toward Welfare State Policies: A Comparative Analysis of 24 Nations. *European Sociological Review*, 19(5), 415-427.
- Blofield, M. y Martínez, J. (2014). Trabajo, familia y cambios en la política pública en América Latina: equidad, maternalismo y corresponsabilidad. *Revista CEPAL 114*, Diciembre, p. 107-125.
- Bobbio, N. (2001). *Derecha e izquierda*. Madrid, España: Suma de Letras.
- Boehm de Lameiras, B. (1997). El enfoque regional y los estudios regionales en México: geografía, historia y antropología, *Relaciones. Estudios de historia y sociedad*, No. 72, otoño, Vol. xvii, El Colegio de Michoacán, pp. 15-46.
- Boltvinik, J. (1992). El método de medición integrada de la pobreza. Una propuesta para su desarrollo, en *Comercio Exterior*, vol. 2, núm. 4, abril, pp. 354-365.
- Boltvinik, J. (1999). Anexo metodológico, en Boltvinik y Enrique Hernández Laos. *Pobreza y distribución del ingreso en México*, (pp. 313-350). México, D.F.: Siglo xxi.
- Boltvinik, J., & Hernández Laos, E. (2000). *Pobreza y distribución del ingreso en México*. México, D.F.: Siglo xxi.
- Boltvinik, J. (2005). *Ampliar la mirada. Un nuevo enfoque de la pobreza y el florecimiento humano*. Tesis de Doctorado, México, D.F.: CIESAS-Occidente.
- Boltvinik, J. (20 de abril del 2012). La pobreza en México: magnitud, evolución y estructura / III. Periódico La Jornada. Recuperado en: <http://www.jornada.unam.mx/2012/04/20/opinion/0320ieco>
- Borja, J. (2012). *Revolución urbana y derechos ciudadanos: Claves para interpretar las contradicciones de la ciudad actual*. Tesis presentada para obtener el grado de Doctor en la Universidad de Barcelona.

- Bourdieu, P. (1984). *La distinción: criterio y bases sociales del gusto*. Madrid: Taurus.
- Bourdieu, P. (1994) Rethinking the state: on the genesis and structure of the bureaucratic field. En *Sociological Theory*, Wiley-Blackwell, v.12, n.1, 1-19.
- Bourdieu, Pierre (2000). El espacio social y sus transformaciones. En *La distinción. Criterio y bases sociales del gusto*, (pp. 97-165). Madrid, España: Taurus.
- Bourdieu, Pierre (2001a). ¿Cómo se hace una clase social? Sobre la existencia teórica y práctica de los grupos. En *Poder, derecho y clases sociales*, (pp. 101-129). Bilbao: Editorial -Descleé de Brouwer, S.A.
- Bourdieu, Pierre (2001b). La forma del capital. Capital económico, capital cultural y capital social. En *Poder, derecho y clases sociales*, (pp. 131-164). Bilbao: Editorial Descleé de Brouwer, S.A.
- Bourdieu, Pierre (2007). *El sentido práctico*, Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Bourguignon, F., Ferreira, F & Walton, M. (2006). Equity, Efficient and Inequality Traps: A Research Agenda, *Working Paper Series rwp 06-025*, Harvard University, John F. Kennedy School of Government.
- Bournazou, E. (2008). La segregación social del espacio y la dimensión territorial en los estudios de pobreza urbana. Coord. Rolando Cordera, Patricia Ramírez Kuri y Alicia Ziccardi. En *Pobreza, desigualdad y exclusión social en la ciudad del siglo XXI*, (pp. 394-414). México D.F.: Siglo XXI.
- Boyer, R. (2006). El Estado Social a la luz de las investigaciones regulacionistas recientes. *Revista de Trabajo*, Año 2, Número 3, Julio-Diciembre, 139-156.
- Cabralles, F. (2000). Proceso de metropolización y segregación social tonalteca. En B. N. Miranda (Ed.), *Tonalá. Una aproximación a su estudio*, (pp. 65-89). Zapopan: El Colegio de Jalisco.
- Camberos, C. M. y Bracamontes, J. (2012). Trampas de desigualdad y poderes fácticos. En José Luis Calva (Coord.), *¡Sí se puede! Caminos al desarrollo*, (pp. 91-105), Análisis Estratégico para el Desarrollo, Vol. 16. Coyoacán: D.F.: Consejo Nacional de Universitarios para una Nueva Estrategia de Desarrollo.
- Canto, M., Olvera, J. y San Juan, C. (2012). La coalición social necesaria para México. En José Luis Calva (Coord.), *¡Sí se puede! Caminos al desarrollo*, (pp. 127-142), Análisis Estratégico para el Desarrollo, Vol. 16. Coyoacán: D.F.: Consejo Nacional de Universitarios para una Nueva Estrategia de Desarrollo.

- Castel, R. (1997). *La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del asalariado*. Barcelona: Paidós.
- Castel, R. (2001). Empleo, exclusión y las nuevas cuestiones sociales. En Robert Castel, Alain Touraine, Mario Bunge, Octavio Ianni y Anthony Giddens, *Desigualdad y Globalización. Cinco Conferencias* (pp. 15-24). Buenos Aires: Manantial.
- Castel, R. (2004). *La Inseguridad social. ¿Qué es estar protegido?*, Manantial, Buenos Aires, 2004.
- Castells, M. (original 1972, 1974). *La cuestión urbana*. México: Siglo XXI.
- Castells, M. (1974). *Movimientos sociales urbanos*. México: Siglo XXI.
- Castillo, J. C., Miranda, D., & Carrasco, D. (2011). *La percepción desigual de la desigualdad. Una comparación de indicadores de percepción de desigualdad económica*. Santiago: Centro de Medición MIDE UC de la Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Cejudo, G. y Ríos, A. (Coord.) (2013). *México Estatal. Capítulo Jalisco*. México, D.F.: Centro de Investigación y Docencia Económicas. Recuperado en http://www.mexicoestatal.cide.edu/dossierdocs/jalisco_2013/index.html#/68/
- CEPAL (2000). *Panorama Social de América Latina 1999-2000*. Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina y El Caribe.
- CEPAL-Latinobárometro-AECID (2010). *América Latina Frente al Espejo: Dimensiones objetivas y subjetivas de la inequidad social y el bienestar en la región*. Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- Centro de Información de las Naciones Unidas (2012). *Informe sobre Perspectivas Mundiales de Urbanización. La población urbana mundial crecerá un 75%*. Nota publicada el 6 de abril de 2012. Recuperado en: <http://www.cinu.mx/noticias/mundial/la-poblacion-urbana-mundial-cr/>
- Chatterjee, P. (1996). *Approaches to the Welfare State*. Washington, D.C. NASW Press.
- Cohen, G. (1992). Incentives, Inequality, and Community. En Grethe Peterson *The Tanner lectures of human values*, vol. 13, Salt Lake City: University of Utah Press.
- CONAPO (2011). *Índice de marginación por entidad federativa y municipio 2010*. México, D.F.: Consejo Nacional de Población.
- CONAPRED (2011). *Encuesta Nacional sobre Discriminación en México. ENADIS 2010. Resultados sobre zonas metropolitanas: ciudad de México, Guadalajara y Monterrey*. México, D.F.: Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación.
- CONEVAL (2010). *Medición multidimensional de la pobreza a nivel nacional y por entidad federativa*. Recuperado el 20 de diciembre de 2011

- en: <http://web.coneval.gob.mx/Medicion/Paginas/Medici%C3%B3n/Pobreza%202012/Pobreza-2012.aspx>
- CONEVAL (2012). *Medición multidimensional de la pobreza 2010 por municipio*. Recuperado el 23 de septiembre de 2013 en <http://www.coneval.gob.mx/Medicion/Paginas/Medici%C3%B3n/Medicion-de-la-pobreza-municipal-2010.aspx>
- CONEVAL (2014). *Medición multidimensional de la pobreza a nivel nacional y por entidad federativa*. Recuperado el 30 de julio de 2015 http://www.coneval.gob.mx/Medicion/Documents/Mapa_interactivo_2014/Jalisco.pdf
- Contreras, C. y Narváez, A. (2006). *La experiencia de la ciudad y el trabajo como espacios de vida*. Tijuana, B.C.: El Colegio de la Frontera Norte, México, D.F. Plaza y Valdés.
- Cortés, F. (1995). El ingreso de los hogares en contextos de crisis, ajuste y estabilización: un análisis de su distribución 1977-1992. *Estudios Sociológicos de El Colegio de México*, 13, Núm. 37, (Enero-Abril), 91-108.
- Cortés, F. (2000). *Procesos sociales y desigualdad económica en México*. México, D.F.: Siglo XXI.
- Cortés, F. (2002). Consideraciones sobre la marginalidad, marginación, pobreza y desigualdad en la distribución del ingreso. *Papeles de Población de la Universidad Autónoma del Estado de México*, 31, (enero-marzo), 9-24.
- Cortés, F. (2003a). El ingreso y la desigualdad en su distribución en México. *Papeles de Población de la Universidad Autónoma del Estado de México*, 35, (Enero-marzo), 137-153.
- Cortés, F. (2003b). *La distribución del ingreso en México en épocas de estabilización y reforma económica*. México, D.F.: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS) y Miguel Angel Porrúa.
- Cortés, F. (2010). Pobreza, desigualdad en la distribución del ingreso y crecimiento económico, 1992-2006. En F. Cortés & O. De Oliveira (Eds.), *Desigualdad en México*. México, D.F.: Colegio de México.
- Cortés, F. (2011). *Desigualdad económica y poder en México*. México, D.F.: CEPAL.
- Cortés, F., & De Oliveira, O. (2010). Introducción general. En *Desigualdad en México*. México, D.F.: Colegio de México.
- Cortés, F., Escobar, A. y Solís, P. (2007). *Cambio estructural y movilidad social en México*. México, D.F.: Colegio de México.
- Cortés, F., & Ruvalcaba, R. (1992). *Cambio estructural y concentración: un análisis de la distribución del ingreso familiar en México 1984-1989*.

- Paper presented at the Sociodemographic impact of restructuring Mexico.
- Creswell, J.W. (2015). *A Concise Introduction to Mixed Methods*. Thousand Oaks, CA: Sage.
- Crick, B. (2001). *En defensa de la política*. Barcelona: Tusquets.
- Cumsille, G., & Garretón, M. A. (2000). *Percepciones culturales de la desigualdad*. Santiago: Departamento de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile y el Ministerio de Planeación y Cooperación del Gobierno de Chile.
- Damián, A. (2014). *El tiempo, la dimensión olvidada en los estudios de pobreza y bienestar*. México, D.F.: El Colegio de México.
- Dahrendorf, R. (1959). *Class and class conflict in industrial society*. Stanford, EU: Stanford University Press.
- Del Castillo Negrete Rovira, M. (2012). La distribución del ingreso en México. *Este País. Tendencias y Opiniones*, Núm. 252.
- Dubet, F. (2011). *Repensar la justicia social. Contra el mito de la igualdad de oportunidades*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Duhau, E. y Giglia, A. (2008). *Las reglas del desorden. Habitar la metrópoli*. México: Siglo XXI.
- Dupuy, Francois (2005). *La fatiga de las élites. El capitalismo y sus ejecutivos*. Buenos Aires: Manantial.
- Durkheim, E. (1973). *La división del trabajo social*. Buenos Aires: Schapire.
- Durkheim, E., & Mauss, M. (1996). Sobre algunas formas primitivas de clasificación: contribución al estudio de las representaciones colectivas. En *Clasificaciones primitivas: (Y otros ensayos de antropología positiva)*, (pp. 23-103). Barcelona: Ariel.
- Dworkin, R. (1991). *The ethical basis of liberal equality. Ethics and Economics*, Universidad de Siena.
- Encinas , C., Gerardo, R. G., & Román, I. (2008). Un planeta y cuatro o cinco mundos: la polarización económica y su impacto en el empleo. En R. Enríquez Rosas (Ed.), *Los rostros de la pobreza. El Debate*. Tomo V. (pp. 51-124). Guadalajara, México: ITESO, Universidad Iberoamericana.
- Encuesta Mundial de Valores, (<http://www.worldvaluessurvey.org>).
- Erikson, R., & Goldthorpe, J. H. (1993). *The Constant Flux: A Study of Class Mobility in Industrial Societies* Oxford: Clarendon Press.
- Esping-Andersen, G. (1990). *The three worlds of welfare capitalism*. Princeton: PrincetonUniversity Press.
- Esping-Andersen, G. (2000). *Fundamentos sociales de las economías post-industriales*, Editorial Ariel: Barcelona.

- Esping-Andersen, G. y Walter K. (1993). El modelo escandinavo: del alivio a la pobreza a los sistemas avanzados de protección. En Klinsberg, Bernardo. *Pobreza un tema impostergable*, (pp. 369-420). México: Fondo de Cultura Económica, PNUD, CLAD.
- Esping-Andersen, G. y Palier, B. (2010). *Los tres grandes retos del Estado del bienestar*. Ariel Ciencia Política: Barcelona.
- Esquivel, G. (2015). *Desigualdad extrema en México. Concentración del poder económico y político*, México, D.F.: Oxfam México.
- Evans, G. (1997). Political ideology and popular beliefs about class and opportunity: evidence from a survey experiment. *British Journal of Sociology*, 48, September, 450-470.
- Farr, R. (1994). Attitudes, Social Representations and Social Attitudes, *Papers on social representations*, 3(1), 30-33.
- Feldman, S., & Zaller, J. (1992). The Political Culture of Ambivalence: Ideological Responses to the Welfare State, *American Journal of Political Science*, 6(1), 268-307.
- Fernández, V., Vigil, J. y Seval, M. (2012). Explorando la región. Territorios, escalas y relacionalidades, *Revista Geografía Norte Grande*, No. 51, pp. 21-41.
- Figueroa, Adolfo (2000). La exclusión social como una teoría de la distribución. En Gacitúa, Estanislao y Carlos Sojo (Ed.) *Exclusión Social y Reducción de la Pobreza en América Latina -y el Caribe* (pp. 25-50). San José, Costa Rica: FLACSO y Banco Mundial.
- Filgueira, C. (2001). *La actualidad de las viejas temáticas: sobre los estudios de clases, estratificación y movilidad social en América Latina*. Serie Políticas Sociales Núm. 51. Santiago de Chile: CEPAL.
- Filgueira, F. (1997). La nueva arena de las políticas sociales: vectores internacionales y mediación doméstica en la reforma del sector social en América Latina. En Andrés Pérez Baltonado, *Globalización, Ciudadanía y Política Social en América Latina: Tensiones y Contradicciones*, (pp. 67-96). Caracas: Nueva Sociedad.
- Filgueira, F. (2005). Welfare and Democracy in Latin America: The Development, Crises and Aftermath of Universal, Dual and Exclusionary Social States, *UNRISD Project on Social Policy and Democratization*, Geneva, UNRISD.
- Fitoussi, J. P. y Rosanvallon, P. (1997). *La nueva era de las desigualdades*. Buenos Aires: Manantial.
- Fleury, S. (2012). Las reformas pendientes: desafíos para la gobernabilidad en Brasil. *Revista CIDOB d'afers internacionals*, No. 97-98, 33-54.
- Foucault, M. (original 1970, 1992). *El orden del discurso*. Buenos Aires: Tusquets Editores.

- Franco, R., León, A. y Atria, R. (2007). *Estratificación y Movilidad Social en América Latina. Transformaciones estructurales de un cuarto de siglo*. Santiago: LOM Ediciones.
- Goffman, E. (1986). *Estigma: la identidad deteriorada*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Gómez, O., Sesma, S., Becerril, V., Knaul, F., Arreola, H. y Frenk, J. (2011). Sistema de Salud de México. Artículo de Revisión. *Revista Salud Pública de México*, vol. 53, suplemento 2 de 2011, p. S220-S232. Recuperado el 15 de julio de 2015 en: [http://bvs.insp.mx/rsp/_files/File/2011/vol%2053%20suplemento%202/17Mexico\(1\).pdf](http://bvs.insp.mx/rsp/_files/File/2011/vol%2053%20suplemento%202/17Mexico(1).pdf)
- Goodall, B. (1977). *La economía de las zonas urbanas*. Madrid: Instituto de Estudios de la Administración Local.
- Goodin, R. y Rein, M. (2001). Regimes on Pillars: Alternative Welfare state logics and dynamics. *Public Administration*, vol.79, nº 4, 769-801.
- Graizbord, B. (2007). Megaciudades, globalización y viabilidad urbana. *Boletín del Instituto de Geografía*, UNAM, Núm. 63, 125-140
- Guber, R. (2011). La observación participante. En *La etnografía. Método, campo y reflexividad* (pp. 69-91). Argentina, Siglo XXI.
- Guillén, A. (2010), Defrosting the Spanish Welfare State: The Weight of Conservative Components, en Bruno Palier (Ed.), *A Long Goodbye to Bismarck? The Politics of Welfare Reforms in Continental Europe* (pp. 183-206). Amsterdam: Amsterdam University Pres.
- Harvey, D. (original 1973, 1979). *Urbanismo y desigualdad social*. México: Siglo XXI.
- Harvey, D. (original 1990, 2004). *La condición de la posmodernidad. Investigación sobre los orígenes del cambio cultural*. Madrid: Amorrortu Editores.
- Harvey, D. (original 2000, 2007). *Espacios de esperanza*. Madrid: Ediciones Akal.
- Harvey, D. (2012). *Rebel Cities. From the Right to the City, to the Urban Revolution*. London-New York: Verso.
- Heller, C (1969). *Structured Social Inequality*. Nueva York: Macmillan.
- Hill, M., & Bramley, G. (1994). *Poverty, Inequality and Social Policy. Analyzing Social Policy*, Oxford, Inglaterra: Blackwell.
- Holliday, I. (2000). Productivist welfare capitalism: social policy in East Asia. *Political Studies*, Vol.48, pp. 706-723.
- Hopenhayn, M. y Bello, A. (2001). Discriminación etno-racial y xenofobia en América Latina y El Caribe, *Serie Políticas Sociales* Núm. 47, Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina y El Caribe.
- Hout, M., Brooks, C. y Manza, J. (1993). The persistence of clases in post-industrial societies. *International Sociology*, Vol. 8, Núm. 3, 259-277.

- Humboldt, A. (1827). *Ensayo Político sobre la Nueva España*. Paris, J. Renouard.
- Hurst, C. (2007). *Social Inequality. Forms, causes, and consequences*, (6th. ed.). MA, USA: Allyn & Bacon.
- ICKX, W. (2002). Los fraccionamientos cerrados en la Zona Metropolitana de Guadalajara y nuevas formas y viejos valores: urbanizaciones cerradas de lujo en Guadalajara, en Cabrales, Luis Felipe (comp.) *Latinoamérica: países abiertos, ciudades cerradas* (pp. 117-144). UdeG-UNESCO: Guadalajara.
- Ibañez, T. (1994). La construcción del conocimiento desde una perspectiva socioconstruccionista. En M. Montero (Ed.), *Conocimiento, realidad e ideología*. Caracas: AVEPSO.
- Ibarra, V. (2010). Escenarios metropolitanos de la movilidad cotidiana en Garza Gustavo y Martha Schteingart (Coordinadores) *Desarrollo urbano y regional / Los grandes problemas de México*, V. 2 (pp. 450-502). México, D.F.: El Colegio de México.
- INEGI (1999). *Estratificación socioeconómica de la zona metropolitana de Guadalajara*. Elaborada por el Departamento de Estadísticas de Corto Plazo de la Subdirección Regional de Estadística. Guadalajara: Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
- INEGI (2010). Censo de Población y Vivienda 2010: Instituto Nacional de Geografía y Estadística.
- INEGI. (2010). *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos en Hogares (ENIGH)*: Instituto Nacional de Geografía y Estadística.
- INEGI (2011). Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE). Resultados del Segundo Trimestre 2011: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.
- INEGI (2013). Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE). Resultados del Segundo Trimestre 2013: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.
- Isaksson, A. S., & Annika, L. (2007). Preferences for redistribution. A cross country study on fairness, Working Paper No 258. *School of Business, Economics and Law*, Göteborg University.
- ISSP Research Group (2009): International Social Survey Programme: Social Inequality IV. GESIS Data Archive, Cologne. ZA5400, doi:10.4232/1.11506.
- Iversen, T., & Soskice, D. (2001). An asset theory of social policy preferences, *American Political Science Review*, 95(4), 875-893.
- Jaeger, M. (2006). Welfare Regimes and Attitudes toward Redistribution: The Regime Hypothesis Revisited, *European Sociological Review*, 22(2), 157-170.

- Jaime Castillo, A. M. (2007). *Estado de bienestar y preferencias por la redistribución. La interacción entre preferencias individuales y contexto institucional*, Paper presented at the VIII Congreso Español de Ciencia Política y de la Administración Política por un mundo en cambio.
- Jaspars, J. M. F., & Fraser, C. (1984). Attitudes and Social Representations. En R. Farr & S. Moscovici (Eds.), *Social Representations*, Cambridge: Cambridge University Press.
- Kuznets, S. (1955). Economic growth and income inequality. *The American Economic Review*, vol. 45, núm. 1, marzo, 1-28.
- Lipsey, D. (2014). The meretriciousness of meritocracy, *The Political Quarterly*, Vol. 85, No. 1, Enero-Marzo, p. 37-42.
- Littler, J. (2013). Meritocracy as plutocracy: the marketising of “equality” under neoliberalism. *New Formations: A Journal of Culture/Theory/Politics*, 80-81, 52-72, doi: 10.3898/NEWF.80/81.03.2013
- Lødemel, I. and Trickey, H. (2001). *An Offer you can't Refuse – Workfare in International Perspective*. Bristol: The Policy Press.
- López Calva, L.F. y Ortiz-Juárez, E. (2011). A vulnerability approach to the definitions of the middle class. *Policy Research Working Paper 5902*. Washington D.C.: World Bank. Recuperado en <http://elibrary.worldbank.org/doi/pdf/10.1596/1813-9450-5902>
- Lusting, N. (1979). *Distribution of income, structure of consumption and economic growth, the case of Mexico*. Tesis Doctoral, University of California.
- Kane, E. y Kyyro, E. K. (2001). For whom does education enlighten? Race, gender, education, and beliefs about social inequality. *Gender and Society*, Vol. 15, Nº 5.
- Kerbo, H. (1998). *Estratificación y desigualdad. El conflicto de clases en perspectiva histórica, comparada y global*. Madrid: Mc Grawill.
- Korpi, W. y Joakim, P. (1998). The paradox of redistribution and strategies of equality: welfare state institutions, inequality, and poverty in the western countries, en *American Sociological Review*, Vol. 63, No. 5 (Oct., 1998), 661-687.
- Kluegel, J., Mason, D., & Wegener, B. (1995). *Social Justice and Political Change: Public Opinion in Capitalist and Post-Communist States*. New York: Aldine de Gruyter.
- Kluegel, J., & Smith, E. (1986). *Beliefs About Inequality: Americans' Views of What Is and What Ought to Be*. New York: Aldine de Gruyter.
- Kwon, S. y Holliday, I. (2007). The Korean welfare state: a paradox of expansion in an era of globalisation and economic crisis. *International Journal of Social Welfare*, Vol. 16, 242-248.

- Leal, F. (1998). Ubi regio eius ratio: para un concepto oportunista de región, *Regiones. Revista Interdisciplinaria en Estudios Regionales*, Guayaquato, No. 10, julio-diciembre, pp. 9-22.
- Lefebvre, H. (original 1968, 1978). *El derecho a la ciudad*. Barcelona: Ediciones Península.
- Lefebvre, H. (original 1974, 1991). *The production of space*. Malden, EUA: Blackwell.
- Lefebvre, H. (original 1978, 2009). Space and the State. En *State, Space, World, selected essays* (pp. 223-253). Editado por Neil Brennr y Stuart Elden. Minneapolis: University of Minnesota Press.
- Ley General de Desarrollo Social, Diario Oficial de la Federación, 20 de enero de 2004.
- Ley de Desarrollo Social para el estado de Jalisco, Periódico Oficial El Estado de Jalisco, 25 de diciembre de 2004 sección V.
- Ley para el Fomento y Participación de las Organizaciones de la Sociedad Civil del estado de Jalisco, Periódico Oficial El Estado de Jalisco, 16 de agosto de 2014 sección VIII.
- Lezama, J. L. (2002). *Teoría Social, Espacio y Ciudad*. México, D.F.: El Colegio de México.
- Maestre, A. (2000). ¿Cómo leer a los clásicos? El alcance político de la lectura y la modelación lectora del pensamiento. *Metapolítica*, 4, 11-31.
- Mann, M. (1970). The social cohesion of liberal democracy. *American Sociological Review*, Vol. 35, N° 3.
- Malthus, T. R. (1982). *Primer Ensayo sobre la Población*. Madrid: Alianza.
- Marcial, R. y Vizcarra, M. (2014). *Porque así soy yo. Identidad, violencias y alternativas sociales entre jóvenes pertenecientes a “barrios” o “pandillas” en colonias conflictivas de Zapopan*, Zapopan: H. Ayuntamiento de Zapopan, El Colegio de Jalisco y CONFIN, SC.
- Marcuse, P. (2004). Enclaves, sim; guetos, ñao: a segregacao e o estado. En *Espaco & Debates Revista de Estudos Regionais e Urbanos*, vol 24 nº45 pp24-33. Sao Paulo.
- Marcuse, P. (2009). Spatial justice: derivative but causal of social injustice. La justice spatiale: à la fois résultante et cause de l'injustice sociale, traducción : Sonia Lehman Frisch, *Justice Spatiale Spatial Justice*, N° 01 septiembre. Recuperado en consultado en <http://www.jssj.org>.
- Marshall, T. H. y Bottomore, T. (1998). *Ciudadanía y clase social*. Madrid: Alianza.
- Martínez, I. (1989). *Algunos efectos de la crisis en la distribución del ingreso en México*. México, D.F.: Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Autónoma de México.

- Martínez Franzoni, J. (2005). Regímenes de bienestar en América Latina: consideraciones generales e itinerarios regionales, *Revista Centroamericana de Ciencias Sociales de FLACSO*, Vol. 4, No 2.
- Martínez Franzoni, J. (2007). *Domesticar la incertidumbre en América Latina: mercado laboral, política social y familias*, San José: Universidad de Costa Rica.
- Martínez Franzoni, J. y Sánchez-Ancochea D. (2013). Can Latin America production regimes complement welfare regimes? Implications from the Costa Rican Case. *Latin American Research Review*, vol. 48, Núm. 2, Baltimore: John Hopkin University Press, pp. 148-173.
- Marx, K. (1977). *El Capital: crítica de la economía política* (Vol. 1). México: Librerías Allende.
- Massey, D. (2005). *For Space*. London: Sage.
- Meltzer, A. H., & Scott F., R. (1981). A Rational Theory of the Size of Government, *Journal of Political Economy*, 89(5), 914-927.
- Mesa-Lago, C. (1994). *Changing Social Security in Latin America: Towards alleviating the costs of economic reform*. Londres: Lyenne Rienner Publisher.
- Midaglia C. y Antía, F. (2011). El sistema de bienestar uruguayo: entre la moderación reformista liberal y la ampliación de la responsabilidad estatal en el área de la protección social, En: Idiart, A. (Editora): *Estado Benefactor y Políticas Sociales. Historia, implementación y reforma de Programas Sociales en Argentina, Chile y Uruguay* (pp. 21 – 48). Buenos Aires, Argentina: Editorial Biblos.
- Montoya, J. (2005). *Cambio urbano y evolución discursiva en el análisis de la ciudad latinoamericana, de la dependencia a la globalización*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas.
- Mora, M. (2004). Desigualdad social: ¿nuevos enfoques, viejos dilemas? . En Minor Mora Salas, Juan Pablo Pérez Sáinz y Fernando Cortés, *Desigualdad Social en América Latina. Viejos Problemas, Nuevos Debates*. Cuaderno de Ciencias Sociales 131. Costa Rica: FLACSO. Recuperado en: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/costar/flacso/cuad131.pdf>
- Mora, M. (2007). Notas para el análisis de la persistencia y la reconstitución de las desigualdades sociales en América Latina: una mirada desde el mercado de trabajo. *Estudios Sociológicos*. El Colegio de México. , xxv (Núm. 2, mayo-agosto), 517-525.
- Moreno, Luis y Sebastián Sarasa (1992). The Spanish ‘Via Media’ to the development of the welfare state, *Working Paper 92-13*, IESA-CSIC.
- Moreno, L. (2001). La “via media” española del modelo de bienestar mediterráneo, *Papers 64/67*, 67-82.

- Moreno, L. (2002). Bienestar mediterráneo y “supermujeres”. *Revista Española de Sociología*, 41-57.
- Moreno, L. (2009). España y el bienestar mediterráneo. Coord. Carlos Barba, Gerardo Ordoñez y Enrique Valencia en *Más allá de la pobreza. Regímenes de bienestar en Europa, Asia y América* (pp. 141-158). Guadalajara: Universidad de Guadalajara y Tijuana: El Colegio de la Frontera Norte.
- Moreno, L. (2010). *Reformas de las políticas de bienestar: Contexto y nuevos riesgos sociales*. Documento de Trabajo Núm. 10. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas e Instituto de Políticas y Bienes Públicos. Recuperado en: http://digital.csic.es/bitstream/10261/28912/3/CSIC-IPP-DT-2010-19_Moreno.pdf
- Negrete, M. (2010). Las metrópolis mexicanas, conceptualización, gestión y agenda de políticas en Garza Gustavo y Martha Schteingart (Coordinadores) *Desarrollo urbano y regional / Los grandes problemas de México*; V. 2 (pp. 173-212). México, D.F.: El Colegio de México, México.
- Ng, S. H., & Allen, M. (2005). Perception of economic distributive justice: exploring leading theories. *Social Behavior and Personality: An International Journal*, 33(5), 435-454.
- Observatório Das Metrôpoles. Instituto nacional de ciência e tecnologia. *Consideraciones en torno a los conceptos de segregación y fragmentación en los estudios urbanos*. Recuperado el 26 de julio de 2015 en: <http://observatoriodasmetropoles.net>
- Olvera, A. J. (2012). Poderes fácticos en México. La sociedad incivil en un país en transición. En José Luis Calva (Coord.), *¡Sí se puede! Caminos al desarrollo*, (pp. 106-126), Análisis Estratégico para el Desarrollo, Vol. 16. Coyoacán: D.F.: Consejo Nacional de Universitarios para una Nueva Estrategia de Desarrollo.
- ONU-Hábitat (2011). *Estado de las ciudades de México 2011*. México, D.F.: Oficina de Coordinación Nacional de Programa en México.
- ONU -Hábitat, AVINA, CAF y Red Ciudades (2013). *La desigualdad en diez ciudades latinoamericanas 2012*. Guadalajara: Jalisco Cómo Vamos.
- Ordóñez, G. (2001). *La Política Social y el Combate a la Pobreza en México*. Tesis presentada para obtener el grado de doctor en Ciencia Política y Administración en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid.
- Palacios, J.J. (1993). El concepto de región: la dimensión espacial de los procesos sociales, en H. Avila (comp.) *Lecturas de Análisis Regional en México y en América Latina* (pp. 101-119). Chapingo, Estado de México: Universidad Autónoma de Chapingo.

- Parales-Quenza, C. J., & Vizcaíno-Gutiérrez, M. (2007). Las relaciones entre actitudes y representaciones sociales: elementos para una integración conceptual. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 39(2), 351-361.
- Peltzman, S. (1980). The Growth of Government. *Journal of Law and Economics*, 23(2).
- Peralta, C. (2013). *La cotidianidad de la democracia participativa. Juntas de gobierno y consejos ciudadanos*. Tlaquepaque: Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente.
- Piketty, T. (2014). *El capital en el siglo XXI*. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Plataforma Metropolitana para la Sustentabilidad (2012). *Declaratoria de Guadalajara por una Movilidad Sustentable*. Recuperado el 28 de mayo de 2015 en www.plataformametropolitana.org
- Platón (2000). La República o de lo justo. En *Diálogos*, (pp. 433-454). México, D.F. Editorial Porrúa Sepan Cuántos.
- Portes, A. (2000). The Resilient Significance of Class: A Nominalist Interpretation. *Political Power and Social Theory*, N° 14.
- Portes, A. y Hoffman, K. (2003). *Las estructuras de clase en América Latina: composición y cambios durante la época neoliberal*. Serie Políticas Sociales Núm. 68. Santiago de Chile: CEPAL.
- Ramírez de la Cruz, E. (2012). Instituciones y gobernanza metropolitana: una primera aproximación al caso de México. *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 27, núm. 2, mayo-agosto, 2012, Distrito Federal: El Colegio de México, A.C., 491-520
- Ramírez Saíz, J. (2010). Ciudadanía y Organizaciones Cívicas 1995-2006 en Héctor Raúl Solís Gadea y Karla Alejandra Planter Pérez (Coord.), *Jalisco en el mundo contemporáneo* (pp. 43-56), Guadalajara: Universidad de Guadalajara.
- Ramírez Saíz, J. y Safa, P. (2011). Deterioro urbano y organización vecinal: el caso de la Asociación Vecinal Jardines del Sol. *Revista Espiral, Estudios sobre Estado y Sociedad*, Vol. XVIII, No. 50, Enero/Abril, Guadalajara: Universidad de Guadalajara.
- Rawls, J. (2014). *Teoría de la justicia*. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Reygadas, L. (2004). Las redes de la desigualdad: un enfoque multidimensional. *Política y Cultura*, Núm. 22(Otoño), 7-25.
- Reygadas, L. (2008). *La apropiación. Destejiendo las redes de la desigualdad*. México, D.F.: Anthropos/UAM-Iztapalapa.
- Rodríguez, J. y Arraigada, C. (2004). Segregación residencial en la ciudad latinoamericana, *EURE*, Vol. xxx, núm. 89, 5-24.

- Rofman, A. y Fidel, Carlos (2012). Modelos económico-sociales en Argentina: la disputa continúa en José Luis Calva (Coord.), *Estrategias económicas exitosas en Asia y América Latina*, (pp. 51-66). México: Juan Pablos Editor/Consejo Nacional de Universitarios.
- Rorty, R. (1991). *Contingencia, ironía y solidaridad*. Barcelona: Paidós.
- Rosanvallon, P. (2012). *La sociedad de iguales*. Buenos Aires: Manantial.
- Rousseau, J.-J. (1985). *Discurso sobre el origen y fundamentos de la desigualdad entre los hombres*. Madrid: Alhambra.
- Rueda Peiro, I. (2009). *La creciente desigualdad en México*. Distrito Federal: Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM.
- Runciman, W.G (1972), The three dimensions of social inequality. En André Beteille (ed.) *Social Inequality* (pp. 45-63). Middlesex, England: Penguin Books.
- Ruvalcaba, R. M. (1998). *Necesidades, recursos y posibilidades: el ingreso de los hogares mexicanos en el período 1984-1994 México*. México, D.F.: CIESAS Occidente.
- Sabatini, F. J. (2003). *La segregación social del espacio en las ciudades de América Latina*. Documento del Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales, Serie Azul, núm. 35, Santiago de Chile: Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Saladié, Ò. y Oliveras, J. (2010). *Desenvolupament sostenible*. Publicacions Universitat Rovira i Virgili.
- Salama, P. (2008). *El desafío de las desigualdades. Una comparación económica entre América Latina y Asia*. México, D.F.: Siglo XXI Editores, S.A. de C.V.
- Santos, B. (2008). El Estado dejó de ser el problema para volver a ser la solución. Sucedió lo impensable. *Carta Mayor-Rebelión*, 26 de septiembre de 2008. Recuperado en junio de 2011 en: www.ces.uc.pt.
- Saraví, G. A. (2008). Mundos aislados: segregación urbana y desigualdad en la ciudad de México. *EURE*, vol. XXXIV, núm. 103, diciembre, 93-110.
- Scruggs, L. y Allan, J. (2008). Social Stratification and Welfare Regimes for the Twenty-First Century: Revisiting The Three Worlds of Welfare Capitalism. *World Politics*, 60, doi:10.1353/wp.0.0020, 642-664.
- Schteingart, M. (2001). La división social del espacio en las ciudades. *Revista Perfiles Latinoamericanos*, Vol. 10, No. 19, México: FLACSO, p. 13-31.
- Schteingart, M. (2010). División social del espacio y segregación en la ciudad de México. Continuidad y cambios en las últimas décadas en Garza Gustavo y Martha Schteingart (Coordinadores) *Desarrollo urbano y regional / Los grandes problemas de México*, (pp. 345-388), V. 2, México, D.F.: El Colegio de México.

- Secretaría de Desarrollo Humano (2004). Encuesta de Política Social Jalisco.
- SEDESOL, CONAPO, INEGI (2012). *Delimitación de las zonas metropolitanas de México 2010*.
- Sen, A. (1992). *Inequality reexamined*. Oxford, Clarendon Press.
- Sen, A. (2000). *Desarrollo como Libertad*. Madrid: Planeta.
- Siqueiros, L. F. (2009). El territorio, el medio ambiente y las condiciones urbanas. En *Diagnóstico sobre la realidad social, económica y cultural de los entornos locales para el diseño de intervención en material de prevención y erradicación de la violencia: El caso de la zona metropolitana de Guadalajara*, (pp. 24-61). México: Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.
- Skocpol, Theda (2012). Flashpoint in Health-Care Reform. *Dissent*, Spring 2012, 95-101.
- Sojo, E. (2010). *Igualitarios. La construcción social de la desigualdad en Costa Rica*, San José, C.R.: FLACSO Costa Rica / PNUD.
- Solis, P. y Benza, G. (2013). *Clases sociales, pobreza y desigualdad durante los años de alternancia presidencial*. Ponencia presentada en el Seminario Las desigualdades y el progreso en México. México, D.F.: INEGI y el Colegio de México.
- Spradley, J. P. (1979). *The ethnographic interview*. Orlando, EUA: Harcourt.
- Stiglitz, J., Sen, A., & Fitoussi, J. P. (2009). *Informe de la Comisión sobre la Medición del Desarrollo Económico y del Progreso Social*.
- Svallfors, S. (2007). *The Political Sociology of the Welfare State, Institutions, Social Cleavages and Orientations (Studies in Social Inequality)*. Stanford: Stanford University Press.
- Székely, M. (1999). *La Desigualdad en México: Una Perspectiva Internacional*: Banco Interamericano de Desarrollo.
- Tashakkori, A., & Teddlie, C. (1998). *Mixed methodology: Combining qualitative and quantitative approaches*. Thousand Oaks, CA: Sage.
- Taylor-Gooby, P. (1996). The response of government: fragile convergence?. En V. George y P. Taylor-Gooby (eds.) *European Welfare Policy. Squaring the Welfare Circle*. Londres: Macmillan Press.
- Tello, C. (2010). *Sobre la desigualdad en México*. Facultad de Economía, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Therborn, G. (1987). *La ideología del poder y el poder de la ideología*, Madrid, España: Siglo XXI.
- Therborn, G. (2013). *The killing fields of inequality*. Cambridge: Polity Press, John Wiley and Sons Ltd.
- Tilly, C. (2000). *La desigualdad persistente*. Buenos Aires: Ediciones Manantial.

- Thompson, E. P. (1989). *La formación de la clase obrera en Inglaterra*. Barcelona: Crítica.
- Townsend, P. (1993). *Poverty in Europe. Dynamics of Deprivation*. Aldershot, Inglaterra: Gower.
- Traversa, F. (2010). ¿Qué hacer con los sectores medios? Coaliciones sociales, bienestar y socialdemocracia en la periferia capitalista. *Revista Nueva Sociedad*, 112-133.
- Turner, B. (1988). *Status*. USA: University of Minnesota Press.
- Unikel, Luis (1978). *El desarrollo urbano de México*. México: El Colegio de México.
- UNRISD. (2011). *Sinopsis: Combatir la pobreza y la desigualdad. Cambio estructural, política social y condiciones políticas*. Ginebra, Suiza: Instituto de Investigación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social (UNRISD).
- Valencia, E. (2011), Coaliciones y transformación del régimen de bienestar en Corea del Sur (1987-2011), en José Luis Calva (Coord.), *Caminos al desarrollo con equidad* (pp. 221-251). México: Juan Pablos Editor/Consejo Nacional de Universitarios.
- Valencia, E., Foust, D. y Tetreault, D. (2012), *Sistema de Protección Social en México a Inicios del Siglo XXI*, CEPAL: Santiago de Chile.
- Van Young, E. (1992). *México's regions: comparative history and development*. San Diego CA: Center for US-Mexican Studies, UCSD
- Walton, John, (1978). Guadalajara: Creating the Divided City. En Wayne Cornelius y Robert van Kemper (comps.), *Metropolitan Latin America. The Challenge and the Response* (pp. 25-50), Beverly Hills, Sage, Latin American Urban Research, vol. VI, 1978.
- Wacquant, L. (2012). Três etapas para uma antropologia histórica do neoliberalismo realmente existente. Salvador, Brasil: *Caderno CRH*, V. 25, No. 66, Set/Dez, 505-518.
- Weber, M. (1981). *Economía y Sociedad: esbozo de sociología comprensiva*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Weber, M. (2009). *Ética protestante y el espíritu del capitalismo*. México, D.F.: Grupo Editorial Exodo.
- Wegener, B., & Liebig, S. (2000). Is the "Inner Wall" Here To Stay? Justice Ideologies in Unified Germany. *Social Justice Research*, 13(2), 177-197.
- Wilkinson, R., & Pickett, K. (2009). *Desigualdad: Un análisis de la (in) felicidad colectiva*. Madrid: Turner (Noema).
- Woldenberg, J. (2011). La desigualdad en México. *Revista de la Universidad de México. Nueva Época*, Mayo, No. 87, Consultado el 3 de junio de 2014 en <http://www.revistadelauniversidad.unam.mx/8711/woldenberg/87woldenberg.html>

- Wright, E. O. (2000). *Class Counts*. Student Edition, Cambridge University Press.
- Wright, E. O. (2004). *If Class is the Answer, What is the Question?* Six approaches to class analysis.
- Wright, E. O. (2014). *Class, State and Ideology: An introduction to social sciences in the Marxist tradition* (Syllabus, 2014), Madison: University of Wisconsin Recuperado en <https://www.ssc.wisc.edu/~wright/621%20&%20929%20-%202014/Sociology-621-929-syllabus—2014.pdf>
- Zabludovsky, G. (2012). Individualización y juventud en México. *Revista Este País. Tendencias y Opiniones*, núm. 249, enero.
- Ziccardi, A. (2008). Las políticas y los programas sociales de la ciudad del siglo XXI. *Papeles de Población*, vol. 14, núm. 58, octubre-diciembre, Universidad Autónoma del Estado de México, 127-139.

VII

SIGLAS

AGEB	Área Geoestadística Básica.
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BM	Banco Mundial
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y El Caribe.
CIDE	Centro de Investigación y Docencia Económicas.
CONEVAL	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.
COEPO	Consejo Estatal de Población de Jalisco.
CONAPO	Consejo Nacional de Población.
CONAPRED	Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación.
CONASAMI	Consejo Nacional de Salarios Mínimos de México.
COPADI	Coordinación General de Planeación y Desarrollo Institucional de la Universidad de Guadalajara
ENIGH	Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares.
ENNVH	Encuesta Nacional sobre Niveles de Vida de los Hogares.
ENOE	Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo.
FMI	Fondo Monetario Internacional
IMSS	Instituto Mexicano del Seguro Social.
ISSP	International Social Survey Programme (Programa Internacional de Encuestas Sociales).
ISSSTE	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.
ITESO	Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente.
INEGI	Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
INFONAVIT	Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.
IMSS	Instituto Mexicano del Seguro Social.
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos

ONU	Organización de las Naciones Unidas.
PEMEX	Petróleos Mexicanos.
PNUD	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
SANBRIT	Satisfacción de Necesidades Básicas y de Requerimientos de Ingreso-Tiempo.
SEDESOL	Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno Federal.
UAG	Universidad Autónoma de Guadalajara.
UDG	Universidad de Guadalajara.
UNE	Universidad de Especialidades.
UNEDL	Universidad Enrique Díaz de León.
UNIVA	Universidad del Valle de Atemajac.
UNRISD	United Nations Research Institute for Social Development.
UP	Universidad Panamericana.
UTEG	Universidad Tecnológica de Guadalajara.
UVM	Universidad del Valle de México.
ZMG	Zona Metropolitana de Guadalajara.
ZMM	Zona Metropolitana de Monterrey.
ZMVM	Zona Metropolitana del Valle de México.

VIII. ANEXOS

RESULTADOS DEL ANÁLISIS DE CONGLOMERADOS

Centros de los conglomerados finales

	Conglomerado			
	1	2	3	4
	118 Casos (23%)	76 Casos (15%)	129 Casos (25%)	185 Casos (37%)
¿Es justo o injusto que la gente con ingresos más altos pueda pagar mejor atención médica que la gente con menos ingresos?	Algo justo	Algo justo	Algo injusto	Muy injusto
¿Es justo o injusto que la gente con ingresos más altos pueda pagar mejor educación que la gente con menos ingresos?	Algo justo	Ni justo, ni injusto, mezcla de sentimientos	Algo injusto	Muy injusto
¿Es justo o injusto que la gente con ingresos más altos pueda pagar un mejor lugar para vivir que la gente con menos ingresos?	Algo justo	Ni justo, ni injusto, mezcla de sentimientos	Algo injusto	Algo injusto
Dígame, ¿qué tan importante piensa usted que es para salir adelante en la vida provenir de una familia rica?	No muy importante	No muy importante	Moderadamente importante	No muy importante
Dígame, ¿qué tan importante piensa usted que es para salir adelante en la vida tener padres con altos niveles de estudio?	Moderadamente importante	Moderadamente importante	Muy importante	Moderadamente importante
Dígame, ¿qué tan importante piensa usted que es para salir adelante en la vida que usted mismo logre un alto nivel de estudio?	Muy importante	Esencial	Muy importante	Muy importante
Dígame, ¿qué tan importante piensa usted que es para salir adelante en la vida tener ambición?	Muy importante	Esencial	Moderadamente importante	Muy importante

	Conglomerado			
	1	2	3	4
	118 Casos (23%)	76 Casos (15%)	129 Casos (25%)	185 Casos (37%)
Dígame, ¿qué tan importante piensa usted que es para salir adelante en la vida trabajar duro?	Muy importante	Esencial	Muy importante	Muy importante
Dígame, ¿qué tan importante piensa usted que es para salir adelante en la vida conocer a la gente apropiada?	Muy importante	Muy importante	Muy importante	Muy importante
Dígame, ¿qué tan importante piensa usted que es para salir adelante en la vida tener conexiones políticas?	Moderadamente importante	No muy importante	Moderadamente importante	No muy importante
Dígame, ¿qué tan importante piensa usted que es para salir adelante en la vida dar mordidas (sobornos)?	Nada importante	Nada importante	No muy importante	No muy importante
Dígame, ¿qué tan importante piensa usted que es para salir adelante en la vida la raza u origen étnico de la persona?	No muy importante	Nada importante	No muy importante	Nada importante
Dígame, ¿qué tan importante piensa usted que es para salir adelante en la vida la religión de la persona?	No muy importante	Nada importante	No muy importante	Nada importante
Dígame, ¿qué tan importante piensa usted que es para salir adelante en la vida nacer hombre o mujer?	Nada importante	Nada importante	No muy importante	Nada importante
¿Está usted de acuerdo o en desacuerdo con las siguientes afirmaciones? Para llegar alto en México hoy en día, tienes que ser corrupto.	En desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	En desacuerdo
¿Está usted de acuerdo o en desacuerdo con las siguientes afirmaciones? En México, sólo aquellos que se gradúan de las mejores escuelas preparatorias tienen oportunidad de ser admitidos en la universidad.	En desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	En desacuerdo
¿Está usted de acuerdo o en desacuerdo con las siguientes afirmaciones? En México, solamente el rico puede pagar los costos de ir a la universidad.	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	En desacuerdo
¿Está usted de acuerdo o en desacuerdo con las siguientes afirmaciones? En México la gente tiene la misma oportunidad de entrar a la Universidad sin importar su género, raza o nivel socioeconómico.	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo

	Conglomerado			
	1	2	3	4
	118 Casos (23%)	76 Casos (15%)	129 Casos (25%)	185 Casos (37%)
¿Usted diría que en su trabajo gana ...? (Si actualmente no está trabajando, responder sobre su último empleo)	Lo que merece	Lo que merece	Menos de lo que merece	Menos de lo que merece
¿Está usted de acuerdo o en desacuerdo con las siguientes afirmaciones? Las diferencias de ingreso en México son demasiado grandes.	Muy de acuerdo	Muy de acuerdo	Muy de acuerdo	De acuerdo
¿Está usted de acuerdo o en desacuerdo con las siguientes afirmaciones? Es la responsabilidad del gobierno reducir las diferencias de ingreso entre los que reciben ingresos altos y los que reciben ingresos bajos.	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo
¿Está usted de acuerdo o en desacuerdo con las siguientes afirmaciones? El gobierno debería proveer un nivel de vida digno para el desempleado.	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo
¿Está usted de acuerdo o en desacuerdo con las siguientes afirmaciones? El gobierno debería gastar menos en beneficios para los pobres.	En desacuerdo	Muy en desacuerdo	En desacuerdo	En desacuerdo
¿Piensa usted que las personas con ingresos altos deberían pagar una proporción más grande, igual o menor de sus ingresos en impuestos, que aquéllos con ingresos bajos?	Una proporción mayor	Una proporción mayor	Una proporción mayor	Una proporción mayor
Generalmente, ¿cómo describiría los impuestos en México actualmente para las personas con ingresos altos?	Bajos	Bajos	Bajos	Bajos
En todos los países, existen diferencias o hasta conflictos entre diferentes grupos sociales. En su opinión, en México, ¿cuánto conflicto hay entre la gente pobre y la gente rica?	Fuertes conflictos	Fuertes conflictos	Fuertes conflictos	Fuertes conflictos
En todos los países, existen diferencias o hasta conflictos entre diferentes grupos sociales. En su opinión, en México, ¿cuánto conflicto hay entre la clase obrera y la clase media?	No muy fuertes conflictos	No muy fuertes conflictos	No muy fuertes conflictos	No muy fuertes conflictos

	Conglomerado			
	1	2	3	4
	118 Casos (23%)	76 Casos (15%)	129 Casos (25%)	185 Casos (37%)
En todos los países, existen diferencias o hasta conflictos entre diferentes grupos sociales. En su opinión, en México, ¿cuánto conflicto hay entre patrones y trabajadores?	Fuertes conflictos	No muy fuertes conflictos	Fuertes conflictos	Fuertes conflictos
En todos los países, existen diferencias o hasta conflictos entre diferentes grupos sociales. En su opinión, en México, ¿cuánto conflicto hay entre la clase alta y la clase media?	No muy fuertes conflictos	No muy fuertes conflictos	Fuertes conflictos	Fuertes conflictos
Para tomar la decisión sobre cuánto deben ganar las personas, ¿qué tan importante piensa usted que deba ser el tamaño de la responsabilidad en un trabajo para decidir su pago?	Muy importante	Esencial	Muy importante	Muy importante
Para tomar la decisión sobre cuánto deben ganar las personas, ¿qué tan importante piensa usted que deba ser el número de años de educación y capacitación?	Muy importante	Esencial	Muy importante	Muy importante
Para tomar la decisión sobre cuánto deben ganar las personas, ¿qué tan importante es lo que se necesita para mantener una familia?	Muy importante	No muy importante	Muy importante	Muy importante
Para tomar la decisión sobre cuánto deben ganar las personas, si la persona tiene niños que mantener, ¿qué tan importante debe ser para decidir el pago?	Muy importante	No muy importante	Muy importante	Muy importante
Para tomar la decisión sobre cuánto deben ganar las personas, ¿qué tan importante es qué tan bien él o ella hagan su trabajo, para decidir el pago?	Esencial	Esencial	Muy importante	Muy importante
Para tomar la decisión sobre cuánto deben ganar las personas, ¿qué tan importante es qué tan duro él o ella se esfuerzan en su trabajo, para decidir el pago?	Muy importante	Esencial	Muy importante	Muy importante

IX

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1.	Tipos de teorías sobre la desigualdad social según los énfasis y puntos de observación.	41
Tabla 2.	Tipo de desigualdad en el proceso de la competencia. . .	42
Tabla 3.	Características de los regímenes de bienestar según la tipología clásica de Esping-Andersen.	63
Tabla 4.	Variables que reflejan distintos ángulos de la estratificación producida por cada régimen.	64
Tabla 5.	Caracterización de la política social por periodos a partir de 1917.	71
Tabla 6.	Descripción de la segmentación múltiple del régimen de bienestar mexicano.	73
Tabla 7.	Dimensiones del concepto de igualdad.	85
Tabla 8.	Enfoques de la investigación empírica de la desigualdad social en México.	88
Tabla 9.	Matriz de prácticas espaciales.	126
Tabla 10.	Análisis a través de cinco tesis sobre la relación entre espacio y justicia.	133
Tabla 11.	Descripción de los ejes que forman parte del objetivo de investigación.	140
Tabla 12.	Esquema de los aparatos teórico-conceptual, empírico e interpretativo del objeto de estudio.	140
Tabla 16.	Distribución de ciudades millonarias por continente según su rango por tamaño, 2005.	158
Tabla 17.	Indicadores sobre la zona metropolitana de Guadalajara.	165
Tabla 18.	Personal ocupado por sector de actividad en la ZMG y su peso a nivel estatal.	166
Tabla 19.	Distribución de las áreas geo-estadísticas básicas (AGEBS) por municipios de la ZMG según su clasificación socioeconómica en siete estratos.	172

Tabla 20.	Distribución de las áreas geo-estadísticas básicas (AGEBS) por municipio de la ZMG según su clasificación socioeconómica en una escala de ocho estratos	173
Tabla 21.	Niveles socioeconómicos (NSE) en la ZMG de acuerdo a los resultados de la encuesta y con base en la regla 8x7 de la AMAI	175
Tabla 22.	Caracterización de los ocho indicadores de cada nivel socioeconómico en la ZMG de acuerdo a los promedios obtenidos a partir de los resultados de la encuesta	175
Tabla 23.	Distribución porcentual de los ingresos familiares mensuales de los hogares clasificados en tres niveles socioeconómicos agrupados	176
Tabla 24.	Descripción de la clasificación socioeconómica de los hogares entrevistados en la encuesta realizada en la ZMG	179
Tabla 25.	Algunos indicadores del estudio exploratorio de INEGI sobre la clase media en México y su comparación con las clases alta y media	181
Tabla 26.	Resultados comparativos entre ciudades con datos de la encuesta sobre desigualdad social del ISSP en el año 2009	184
Tabla 27.	Tipos de capital en la teoría de Bourdieu.	186
Tabla 28.	Algunas características de la composición de los capitales de cada clase social en la zona metropolitana de Guadalajara	191
Tabla 29.	Porcentajes en relación a las razones que definen las características de la clase social a la cual se adscribió la población entrevistada en la encuesta	200
Tabla 30.	Cruce de información entre niveles socioeconómicos y clase social autopercibida	201
Tabla 31.	Modelo de la estructura de clases	203
Tabla 32.	División ocupacional en los ocho municipios de la zona metropolitana de Guadalajara	205
Tabla 33.	División ocupacional en los ocho municipios de la zona metropolitana de Guadalajara	206
Tabla 34.	Personal ocupado de las unidades económicas del sector privado y paraestatal que realizaron actividades en 2013 según municipio y tamaño de la unidad económica	208
Tabla 35.	Auto-adscripción de clase de los diferentes perfiles ocupacionales entrevistados en la encuesta realizada	

	en la ZMG	214
Tabla 36.	Nivel de conflicto percibido entre patrones y trabajadores según las clases sociales de auto-adscripción	215
Tabla 37.	Preguntas principales del análisis de clase	216
Tabla 38.	Indicadores en materia educativa en la ZMG por municipio	219
Tabla 39.	Población en edad de cursar nivel superior de educación que asiste a la escuela	221
Tabla 40.	Costo en pesos de pagos de mensualidades por universidad y carrera	222
Tabla 41.	Porcentaje de población con acceso a servicios de salud por municipio	224
Tabla 42.	Porcentaje de la población total por municipio que tiene afiliación a instituciones de salud pública y privada	226
Tabla 43.	Carencias sociales relacionadas con la vivienda por municipio	227
Tabla 44.	Indicadores sobre viviendas en la ZMG por municipio	228
Tabla 45.	Acceso de los hogares a las tics por municipio de la ZMG	229
Tabla 46.	Tamaño de población económicamente activa y ocupada por municipio de la ZMG	230
Tabla 47.	Posición en la ocupación de la población ocupada por ciudad	230
Tabla 48.	Distribución de la población ocupada según sector de actividad económica por ciudad	231
Tabla 49.	Sobre disponibilidad de contrato escrito de trabajadores subordinados y remunerados por ciudad	232
Tabla 50.	Prestaciones labores (sin considerar el acceso a las instituciones de salud) de trabajadores subordinados y remunerados por ciudad	233
Tabla 51.	Duración de la jornada de trabajo de trabajadores subordinados y remunerados por ciudad	233
Tabla 52.	Ámbito y tamaño de las unidades económicas por ciudad	234
Tabla 53.	Población con ingreso inferior a las líneas de bienestar y bienestar mínimo de los municipios de la ZMG	235
Tabla 54.	Nivel de ingresos de la población ocupada de tres ciudades	236
Tabla 55.	Número de integrantes del hogar ocupados en la ZMG por municipio	237

Tabla 56.	Índice de envejecimiento por municipio en la ZMG	238
Tabla 57.	Viviendas por municipio de la ZMG que disponen de automóvil o camioneta	243
Tabla 58.	Indicadores de infraestructura por municipio de la ZMG con información a nivel de manzana	252
Tabla 59.	Indicadores de disponibilidad de servicios públicos por municipio de la ZMG con información a nivel de manzana.	256
Tabla 60.	Programas públicos con enfoque territorial	259
Tabla 61.	Valores medios de las variables, centro-periferia, 2010 de la zona metropolitana de la ciudad de México (ZMCM), la zona metropolitana de Guadalajara (ZMG), la zona metropolitana de Monterrey (ZMM) y la zona metropolitana de Puebla (ZMP) (%)	262
Tabla 62.	Porcentajes de respuesta por clase social de auto-adscripción a la pregunta: ¿usted estudió en escuelas públicas o privadas?	268
Tabla 63.	Porcentajes de respuesta por estrato socioeconómico de los hogares de los entrevistados a la pregunta: ¿usted estudió en escuelas públicas o privadas?	269
Tabla 64.	Porcentajes de respuesta por clase social de auto-adscripción a la pregunta: ¿usted está afiliado al IMSS, ISSSTE, Pemex, seguro popular o algún seguro médico privado?	275
Tabla 65.	Porcentajes de respuesta por estrato socioeconómico de los hogares de los entrevistados a la pregunta ¿usted está afiliado al IMSS, ISSSTE, Pemex, seguro popular o algún seguro médico privado?	275
Tabla 66.	Porcentajes de respuesta por clase social de auto-adscripción a la pregunta: cuando usted o su familia se enferman, ¿a cuál tipo de servicio médico recurre con mayor frecuencia?	276
Tabla 67.	Porcentajes de respuesta por estrato socioeconómico de los hogares de los entrevistados a la pregunta: cuando usted o su familia se enferman, ¿a cuál tipo de servicio médico recurre con mayor frecuencia?	276
Tabla 68.	Porcentajes de respuesta por clase social de auto-adscripción a la pregunta: ¿cuál tipo de trabajo tiene ahora en su actual empleo?	287

Tabla 69.	Porcentajes de respuesta por estrato socioeconómico de los hogares de los entrevistados a la pregunta: ¿cuál tipo de trabajo tiene ahora en su actual empleo? .	287
Tabla 70.	Porcentajes de respuesta por clase social de auto-adscripción a la pregunta: ¿cómo describiría el lugar donde usted vive...?	294
Tabla 71.	Porcentajes de respuesta por estrato socioeconómico de los hogares de los entrevistados a la pregunta: ¿cómo describiría el lugar donde usted vive...?	294
Tabla 72.	Porcentajes de respuesta por clase social de auto-adscripción a la pregunta: en términos generales, ¿cómo evalúa usted su calidad de vida en el área metropolitana de Guadalajara?	299
Tabla 73.	Porcentajes de respuesta por estrato socioeconómico de los hogares de los entrevistados a la pregunta: en términos generales, ¿cómo evalúa usted su calidad de vida en el área metropolitana de Guadalajara?	299
Tabla 74.	Resultados a la pregunta: dígame, ¿qué tan importante piensa usted que es para salir adelante en la vida... que usted mismo logre un alto nivel de estudio?	308
Tabla 75.	Resultados a la pregunta: dígame, ¿qué tan importante piensa usted que es para salir adelante en la vida trabajar duro?	308
Tabla 76.	Percepción y valoración normativa del estrato socioeconómico alto sobre sueldos	317
Tabla 77.	Percepción y valoración normativa del estrato socioeconómico medio sobre sueldos	317
Tabla 78.	Percepción y valoración normativa del estrato socioeconómico bajo sobre sueldos	318
Tabla 79.	Valor de chi cuadrado para mostrar el grado de asociación entre variables (enfoque cultural-ideológico).	321
Tabla 80.	Valor de chi cuadrado para mostrar el grado de asociación entre variables (enfoque racional-utilitarista)	321
Tabla 81.	Centros de conglomerados finales de la base de datos de encuesta sobre desigualdad	324
Tabla 82.	Perfil por estrato socioeconómico de los conglomerados	324
Tabla 83.	Perfil por clase social de auto-adscripción de los conglomerados	325

Tabla 84.	Normatividad federal y estatal de desarrollo social. . . .	344
Tabla 85.	Estructura de las dependencias de desarrollo social en ayuntamientos de la ZMG.	345
Tabla 86.	Indicadores principales sobre acceso a derechos sociales y valoraciones sobre aspectos relacionados a la desigualdad por clases sociales.	358
Tabla 87.	Mecanismos de reproducción cultural-ideológica de la desigualdad.	362

X

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1.	Representación gráfica de la tipología clásica de Esping-Andersen	62
Ilustración 2.	Ingreso medio por deciles a nivel nacional en México.	91
Ilustración 3.	Ingreso medio por centiles del decil x a nivel nacional en México.	92
Ilustración 4.	Distribución porcentual de la riqueza (activos-pasivos) de los hogares por decil.	93
Ilustración 5.	Indicadores de carencias sociales a nivel nacional . . .	94
Ilustración 6.	Distribución del 100% por deciles de ingresos de quienes cuentan con afiliación a instituciones de seguridad social, a instituciones de fondos para el retiro, reciben pensión o están jubilados, así como de quienes cuentan con licenciatura terminada.	95
Ilustración 7.	Estratificación social 1992-2010	101
Ilustración 8.	Igualdad vs. Libertad	107
Ilustración 9.	Sociedad igualitaria vs. Sociedad competitiva	107
Ilustración 10.	Sociedad con un amplio sistema social vs. Sociedad con bajos impuestos	108
Ilustración 11.	Valoración sobre la distribución de los ingresos	109
Ilustración 12.	Valores más apreciados por los mexicanos.	111
Ilustración 13.	Comparativo entre diez ciudades latinoamericanas sobre espacios que generan desigualdad.	114
Ilustración 14.	Dimensiones de la investigación	141
Ilustración 15.	Evolución histórica 1910-2010 del porcentaje de población urbana con respecto a la población total en México.	159
Ilustración 18.	Resultados en la ZMG sobre percepción de la estructura social actual, pasada e ideal	183
Ilustración 19.	Número de libros en casa en la adolescencia por estrato socioeconómico	187

Ilustración 20. Importancia atribuida a conocer a la gente apropiada como factor para salir adelante en la vida .	190
Ilustración 21. Resultados sobre autopercepción de ubicación de clase social en la encuesta aplicada en la zona metropolitana de Guadalajara	199
Ilustración 22. Percepción del conflicto	213
Ilustración 23. Georreferenciación de áreas verdes (metros cuadrados por habitante) por sección electoral en la zona metropolitana de Guadalajara	249
Ilustración 24. Georreferenciación de calidad del aire medido en puntos imeca en la zona metropolitana de Guadalajara.	250
Ilustración 25. Georreferenciación de contaminación auditiva por ruidos de la industria de manufactura en la zona metropolitana de Guadalajara	251
Ilustración 26. Cartografía de la estratificación de la ZMG en el año 2000	263
Ilustración 27. Estructura del sistema de salud en México.	274
Ilustración 28. Resultados sobre la importancia de factores que intervienen para salir adelante en la vida	307
Ilustración 29. Resultados de la encuesta en ZMG sobre la importancia atribuida a diversos criterios en la decisión de sueldos por estrato socioeconómico.	309
Ilustración 30. Valoración sobre qué tanto son justas las diferencias en la atención médica, educación y lugar para vivir en la ZMG	311
Ilustración 31. Análisis de correspondencia entre percepción de justicia de diferencias en atención médica y estratos socioeconómicos	312
Ilustración 32. Análisis de correspondencia entre percepción de justicia de diferencias en educación y estratos socioeconómicos.	312
Ilustración 33. Análisis de correspondencia entre percepción de justicia de diferencias en el lugar para vivir y estratos socioeconómicos	313
Ilustración 34. Para salir adelante en la vida, ¿qué tan importante piensa usted que es tener ambición? porcentajes obtenidos por estrato socioeconómico	314

*Formas de pensar y vivir la desigualdad social:
El caso de la zona metropolitana de Guadalajara*
se terminó de editar en diciembre de 2017
en los talleres de Ediciones de la Noche
Madero #687, Zona Centro
Guadalajara, Jalisco

El tiraje consta de 1 ejemplar

www.edicionesdelanoche.com

El presente libro tiene como propósito reflexionar en torno a las formas en que se piensa, vive e interpreta la desigualdad desde diferentes lugares de la estructura social de la población, en relación a las características del régimen de bienestar mexicano, así como los enfoques con que se aborda desde los gobiernos locales y la sociedad civil de la zona metropolitana de Guadalajara (ZMG) en la actualidad.

La distribución de bienes o recursos tiene un contenido cultural expresado en un conjunto de creencias, actitudes y costumbres que le dan forma; de ahí la importancia de emprender este camino de reflexión respecto al papel que juegan éstas para valorar, justificar o desaprobar diferentes formas y niveles de desigualdad.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Centro Universitario de
Ciencias Sociales y Humanidades

